I INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

Mérida 2010-2011

Arq. Angélica Araujo Lara
Presidente Municipal

INDICE

1. Mensaje **5**

2. Introducción **6**

CAPÍTULO I: ECONOMÍA Y SEGURIDAD (LOS CIMIENTOS)

I.1 Empleo 11
I.2 Desarrollo Agropecuario 15
I.3 Desarrollo Industrial 19
I.4 Desarrollo Comercial 19
I.5 Vivienda 21
I.6 Turismo 23
I.6.I Centro Histórico 25
I.6.2 Turismo Ecológico 27
I.7 Seguridad Pública 27
I.7.I Prevención 33
I.7.2 Tránsito 34
I.7.3 Policía Turística Municipal 35
I.8 Protección Civil 36

Capítulo II: INFRAESTRUCTURA (LAS PAREDES)

II.1. Vialidad 40
II.2. Parques y Jardines 43
II.3. Panteones 51
II.4. Rastro 52
II.5. Mercados y Centrales de Abasto 54
II.6. Desarrollo del Municipio 57
II.6.1. Desarrollo Urbano 57
II.6.2. Imagen Urbana 59

Capítulo III SERVICIOS (LAS INSTALACIONES DOMÉSTICAS)

III.1. Transporte 60
III.2. Alumbrado Público 61
III.3. Agua Potable 64
III.4. Alcantarillado y Drenaje Pluvial 65
III.5. Servicio de limpia y colecta de basura 66
III.6. Limpieza Urbana y Reforestación 67

Capítulo IV POLÍTICA SOCIAL Y CULTURAL (EL TECHO)

IV.1 Derechos Humanos 70
IV.2 Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad 71
IV.2.1 Niños, Niñas y Adolescentes 73
IV.2.2 Mujeres 76
IV.2.3 Adultos Mayores 79

IV.2.4. Personas con discapacidad....80
IV.3. Pueblo Maya....82
IV.4. Jóvenes....83
IV.5. Comunidad LGBTTTI....85
IV.6. Familia....85
IV.7.- Desarrollo Integral de las Comisarías....87
IV.8. Rescate de Barrios y Colonias....90
IV.9 Combate a la Pobreza....91
IV.10. Salud....95
IV.11. Educación....102
IV.12. Cultura....104
IV.13. Deporte y Recreación....111

Capítulo V VISIÓN METROPOLITANA Y DESARROLLO SUSTENTABLE (EL TERRENO)
V.1. Agua....120
V.1.1 Drenaje y alcantarillado....121
V.1.2 Tratamiento y disposición final de las aguas residuales....122
V.2. Cuidado del suelo....123
V. 3. Medio ambiente y desarrollo sustentable....123
V.3.1 Red Metropolitana de Sitios de Confinamiento y Relleno Sanitario para la Disposición Final de los Residuos Sólidos....126
V.4. Protección a la Flora y la Fauna....128

Capítulo VI RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA GUBERNAMENTAL
VI.1 Gobierno Eficiente....130
VI.1.1 Modernización....130
VI.1.2. Profesionalización....138
VI.2. Mejora Regulatoria....142
VI.3. Participación Ciudadana, Transparencia y Rendición de Cuentas....146
VI.3.1 Mecanismos De Consulta....146
VI.3.1.1. Demandas De Viva Voz....149
VI.3.2. Vinculación con la Sociedad Civil....151
VI.3.3. Mecanismos de Difusión....152
VI.3.4. Transparencia y Rendición de Cuentas....156
VI.4 Finanzas Públicas Eficaces....159
VI.4.1. Eficiencia Fiscal y Recaudatoria....163
VI.4.2. Estructura del Gasto y Gestión Presupuestal....168

3.- Proyectos Estratégicos **171**

4.- Metas y resultados del período **180**

5.- Directorio **193**

1. Mensaje

Una vibrante y mejor realidad para todos los que vivimos en Mérida, nuestra gran casa común. Eso es lo que juntos, trabajando en equipo y como una gran familia, estamos edificando desde hace un año para nuestro municipio.

Estamos trabajando de manera muy ardua y muy intensa, para cumplir y estar a la altura de lo que todos los meridanos esperan de su Ayuntamiento. Y sé muy bien que las expectativas de cambio y transformación que levantamos entre la gente, fueron muchas y fueron muy grandes.

Por eso, desde el primer día al frente del gobierno de Mérida, hemos dado lo mejor de nosotros mismos, para hacer realidad acciones innovadoras y que de verdad hagan la diferencia.

Con base en un orden y una secuencia bien estructurada, con la misma lógica con la que se renueva una casa, estamos emprendiendo políticas públicas orientadas hacia lograr un mejor nivel de vida para todos.

Con los cimientos de la economía y la seguridad pública, con paredes de infraestructura productiva moderna y de calidad, con servicios públicos eficientes, eficaces y modernos, con el techo de nuestra política social y cultural para combatir frontalmente la pobreza extrema, con un patio para el desarrollo sustentable y visión de liderazgo metropolitano y con un plan general de eficiencia y buen gobierno, estamos mejorando las cosas y estamos dando un nuevo esplendor a esta tierra de trova, de poesía y de historia.

Así, permítanme hacer un balance de lo que juntos hemos realizado en este primer año de gobierno municipal. Permítanme entregarles las cuentas y los resultados que hemos generado para nuestra casa, a la que tanto queremos, por la que tanto trabajamos y de la que debemos sentirnos tan orgullosos.

Permítanme mostrarles cómo juntos, trabajando en armonía, le estamos renovando el rostro a Mérida, y estamos edificando una mejor realidad para todos los que vivimos en nuestra Ciudad Blanca, nuestra Mérida, nuestra mágica ciudad de la paz.

Arq. Angélica Araujo Lara
Presidente Municipal
H. Ayuntamiento de Mérida 2010-2012.
Mérida, Yucatán, México.

2. Introducción

El Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012 (PMD) estableció los objetivos, metas, estrategias y líneas de acción que posteriormente, fueron base para la elaboración del Programa Operativo 2011 y los proyectos de cada una de las direcciones que integran la administración pública municipal, por primera vez, con un enfoque basado en resultados y en la creación de valores públicos para la sociedad, conforme a la competencia del Municipio.

Para tal efecto, y considerando que el proceso de planeación implica evaluaciones que permiten redireccionar políticas y acciones para alcanzar las metas definidas en el Plan Municipal de Desarrollo, instrumentamos el Sistema Integral de Gestión de Indicadores (SIGI) y el Sistema de Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, en donde las Direcciones de la administración pública municipal vinculan en forma sistemática y ordenada las metas planteadas en los Programas Operativos Anuales (POAS) y los resultados que en forma periódica son obtenidos. Ambos, constituyen los sistemas oficiales de información en materia de planeación y evaluación.

A través del SIGI, podemos monitorear de forma oportuna y transparente la acción pública, elaborar informes, identificar, evaluar el aporte realizado, y obtener legitimidad en las acciones realizadas, a través de indicadores y del seguimiento a los proyectos operativos.

El Módulo de Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, constituye un instrumento novedoso de seguimiento, evaluación y control, se encuentra directamente vinculado al SIGI y a cada proyecto de las direcciones, contiene un catálogo de actividades completo del Ayuntamiento, lo que permite monitorear de forma oportuna y transparente la acción pública, midiendo sus impactos en beneficiarios incorporando la perspectiva de género, vincular los resultados con las metas, el seguimiento de convenios, sujetos participantes, objetivo, ámbito de aplicación entre otros, a fin de visibilizar y ser congruente con la política incluyente de la alcaldesa Arq. Angélica Araujo Lara. De esta manera, la suma de proyectos debe ser igual al resultante de las metas y objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, de ahí que las actividades sean vistas como un todo único, con un solo objetivo y una sola visión.

De esta manera, la información se presenta en forma clara y precisa, los avances e impactos de cada actividad en la vida de los ciudadanos, programas operativos y con el compromiso de los 20 proyectos estratégicos; considerando éste, un ejercicio que tendrá como base la comparación de las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo, y los resultados que permiten dar alcance a las acciones ejecutadas.

Queremos que la sociedad conozca qué hemos hecho (acciones), como lo hemos hecho (ejecución), porqué lo hemos hecho (justificación) y el impacto social (consecuencias positivas), todo a través de un sistema de indicadores (SIGI) y el Módulo de Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, ambos sistemas constituyen los instrumentos de Evaluación y Control, y son las principales fuentes de información oficial que permiten monitorear de forma oportuna y transparente la acción pública, elaborar informes, identificar y evaluar el aporte realizado, pero

sobre todo, obtener legitimidad en las acciones realizadas, a través de indicadores por cada uno de los proyectos aprobados.

Ha sido fundamental la incorporación en la planeación, ejecución y evaluación, de los derechos humanos y el enfoque transversal de la equidad, que hoy se observan en indicadores por género.

Este informe presenta un panorama muy intenso de actividades institucionales, que se complementan y amplían con las múltiples tareas, que de manera individual e independiente realizan todos y cada uno de los servidores públicos municipales. De ahí que se derive un desafío muy significativo para la nueva etapa, que se enfoca en el "tiempo" para el cumplimiento de las metas.

Los resultados de este I Informe constituyen un desafío más, para las acciones que se emprenderán el próximo período, por lo que el compromiso es aumentar día a día los niveles de eficiencia y eficacia, con el objeto de completar todos y cada uno de los proyectos emprendidos, y mantener e incrementar más y mejores resultados, desafío que será resuelto satisfactoriamente a través del esfuerzo colectivo, el ritmo, la concentración y la profundidad que exige cada acción pública.

Nuestro objetivo es establecer un ejercicio por la transparencia y la rendición de cuentas, a través del cual, se den a conocer las actividades institucionales realizadas durante el periodo de julio 2010 a junio 2011, en forma clara y precisa, para aprender, valorar sus resultados, y reafirmar el compromiso de la administración municipal 2010-2012. La información igual podrá ser valorada en un anexo estadístico.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN
INTEGRANTES DEL CABILDO 2010-2012

Arqta. Angélica Araujo Lara. Presidente Municipal
Comisión de Gobierno y Patrimonio y Hacienda

Lic. María Elizabeth Vargas Aguilar. Síndico
Comisión de Patrimonio y Hacienda.

Mtro. Álvaro Omar Lara Pacheco. Regidor. Secretario de la Comuna
Comisión de Gobierno, Comisión de Patrimonio y Hacienda, Comisión de Educación y Cultura, Comisión de Seguridad Pública y Tránsito y Comisión de Protección Civil.

Lic. Humberto Jesús Hevia Jiménez. Regidor
Comisión de Gobierno; Seguridad Pública y Tránsito; Servicios Públicos; Turismo y Centro Histórico; Desarrollo Integral de Comisarías; Espectáculos; Juventud y Deporte y Transporte.

Lic. Claudia Elena Medina Caballero. Regidora
Comisión de Salud y Ecología; Responsabilidad y Eficiencia Gubernamental; Atención a Grupos Vulnerables; Imagen Municipal y Limpieza Integral (Imagen Urbana, Reforestación, Servicio de Limpia y Recolecta de Basura); Equidad y Género; Visión Metropolitana y Desarrollo Sustentable;

C. Jorge Sobrino Argáez. Regidor
Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Servicios Administrativos y Participación Ciudadana; Fomento Económico (Actividades Industrial, Artesanal, Agropecuaria y Comercial); Protección Civil; Espectáculos; Juventud y Deporte.

C. Kathya Elizabeth Puerto Manzanilla. Regidora
Comisión de Servicios Administrativos y Participación Ciudadana; Fomento Económico; Turismo y Centro Histórico; Espectáculos; Equidad y Género; Educación y Cultura

C.P. Julio César Avila Novelo. Regidor
Comisión de Patrimonio y Hacienda; Servicios Administrativos y Participación Ciudadana; Infraestructura Municipal; Visión Metropolitana y Desarrollo Sustentable; Fomento Económico (Actividades Industrial, Artesanal, Agropecuaria y Comercial); Imagen Municipal y Limpieza Integral (Imagen Urbana, Reforestación, Servicio de Limpia y Recolecta de Basura) y Plan Estratégico.

Lic. Daniel Trejo Lizama. Regidor
Comisión de Turismo y Centro Histórico, Comisión de Responsabilidad y Eficiencia Gubernamental, Comisión de Salud y Ecología, Comisión de Infraestructura Municipal, Comisión de Visión Metropolitana y Desarrollo Sustentable, Comisión de Desarrollo Integral de Barrios y Colonias y Comisión de Plan Estratégico.

Lic. Daniel Granja Peniche. Regidor
Comisión de Responsabilidad y Eficiencia Gubernamental; infraestructura Municipal (Vialidades, Rastro, Panteones, Mercados y Centrales de Abasto); Desarrollo Integral de Comisarías; Transporte; Organismos Para-municipales y Plan Estratégico.

Lic. Ricardo Bejar Herrera. Regidor
Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Servicios Públicos; Imagen Municipal y Limpieza Integral (Imagen Urbana, Reforestación, Servicio de Limpia y Recolecta de Basura); Desarrollo Integral de Barrios y Colonias; Atención a Grupos Vulnerables y Organismos Paramunicipales.

Lic. Kirbey Jesús Herrera Chab. Regidor
Comisión de Servicios Públicos: Infraestructura Municipal (Vialidades, Rastro, Panteones, Mercados y Centrales de Abasto); Imagen Municipal y Limpieza Integral (Imagen Urbana, Reforestación, Servicio de Limpia y Recolecta de Basura); Visión Metropolitana y Desarrollo Sustentable; Educación y Cultura.

Lic. Lizette Mimenza Herrera. Regidora
Comisión de Gobierno; Responsabilidad y Eficiencia Gubernamental; Turismo y Centro Histórico; Atención a Grupos Vulnerables y Transporte.

C.P. Jaime Casanova Martínez. Regidor
Comisión de Patrimonio y Hacienda; Servicios Administrativos y Participación Ciudadana; Fomento Económico (Actividades Industrial, Artesanal, Agropecuaria y Comercial); Turismo y Centro Histórico; Organismos Paramunicipales y Plan Estratégico.

Lic. Luis Ariel Canto García. Regidor
Comisión de Gobierno; Visión Metropolitana y Desarrollo Sustentable; Desarrollo Integral de Comisarías

Lic. Manuel Ávila Noh. Regidor
Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Salud y Ecología; Responsabilidad y Eficiencia Gubernamental; Espectáculos; Desarrollo Integral de Barrios y Colonias.

LAE. Claudia Canto Mézquita. Regidora
Comisión de Patrimonio y Hacienda; Servicios Administrativos y Participación Ciudadana; Equidad y Género; Fomento Económico, (Actividades Industrial, Artesanal, Agropecuaria y Comercial)

Ing. Mario Aragón Castillo. Regidor
Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Espectáculos; Juventud y Deporte y Protección Civil.

Lic. Cinthia Valladares Cohuo. Regidora
Comisión de Seguridad Pública y Tránsito

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2010-2012

Lic. Gaspar Quintal Parra
Oficial Mayor

Lic. Antonio Aldana Castro
Director de Gobernación

Lic. Reyes Porfirio Cortés Pech
Contralor Municipal

C. Julián Andrés Colonia Várguez
Director de Comunicación Social
y Relaciones Públicas

C.P. Raúl de Jesús Ricalde Zárate
Director de Administración

Ing. Rodrigo Victoria Olalde
Director de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones

L.E. Ana Rosa Estefani Cárdenas
Directora del DIF Municipal

Lic. Rubén de Jesús Valdez Ceh
Director de Desarrollo Social

Lic. Omar Arturo Pacho y Sánchez
Director de Desarrollo Económico

Arqto. Carlos Antonio Duarte Briceño
Director de Obras Públicas

Dr. en Arq. Yolanda Fernández Martínez
Directora de Desarrollo Urbano

Ing. Jorge Ermilo Barrera Jure
Director de Servicios Públicos Municipales

Lic. César Armando Escobedo May
Director de Catastro Municipal

C.P. Carlos Ariel Bastarrachea Lara
Director de Finanzas y Tesorería

Cmdte. Federico Cuesy Adrián
Director de la Policía Municipal

Lic. Roger Heyden Metri Duarte
Director de Cultura

C. Gerardo Joaquín Torres Herrera
Instituto Municipal del Deporte

Q.F.B. María Doris Candila Echeverría
Instituto Municipal de la Mujer

Dr. Hernán Henry Hernández Sosa
Instituto Municipal de Salud

Lic. Diana Castañeda Medina
Unidad Municipal de Innovación y Gestión Empresarial

CAPÍTULO I: ECONOMÍA Y SEGURIDAD (LOS CIMIENTOS)

La política en materia de Economía y Seguridad Pública durante el periodo que se informa, tuvo como base la "consolidación de un municipio seguro, competitivo y con un desarrollo sostenible y sustentable fortaleciendo de esta manera, nuestra economía municipal"; considerando en forma innegable, que debe existir una vinculación inherente con el derecho de los individuos a la libertad y seguridad personales, como base de un estado democrático y como elemento primordial para el desarrollo económico.

Las acciones que se informan dentro de este eje, abarcan la coordinación en los temas de capacitación, difusión, vivienda, economía, con una combinación constante de acciones que permitan el intercambio de opinión con expertos, entre instituciones públicas o privadas, y la suscripción de los convenios de colaboración necesarios para el cumplimiento de nuestras metas.

De esta manera, procuramos garantizar las condiciones para el funcionamiento cotidiano de la sociedad garantizando la seguridad pública, los derechos humanos, los principios y valores sociales a la par del crecimiento económico del Municipio de Mérida.

I.1 Empleo

En materia de empleo, el proyecto de gobierno de la administración pública municipal 2010-2012, se comprometió a la realización de acciones de fomento al empleo y otras alternativas de apoyo a empresarios, emprendedores y pequeños comercios, considerando la importancia que toda persona cuente con los medios para ganarse la vida en un trabajo libremente elegido, como el medio principal para el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo.

La ciudad de Mérida cuenta con 828 mil 190 habitantes; es decir, el 42.5% de la población total del Estado. De la cifra anterior, 400 mil 189 son del sexo masculino (48.3%) y 428 mil 001 del sexo femenino (51.7%).[1] Del III trimestre de 2009 al III trimestre de 2010, la población ocupada aumentó en 5 mil 240 personas, al pasar de 428 mil 546 a 433 mil 791 habitantes, en tanto que la población desocupada disminuyó en un 6.6%. En este sentido, la tasa de desocupación disminuyó de 4.7% a 4.3% en el periodo antes mencionado.[2]

[1] Datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

[2] Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, arrojan cifras de crecimiento en materia de empleo

Durante el primer año que se informa, se ha registrado un padrón de 16,499 nuevos empleos generados, de una meta de 35,000, lo que representa un 47 por ciento de avance acorde con el tiempo de administración que ha transcurrido.

En materia de empleo, se reportan acciones de las diferentes áreas de la administración pública municipal en materia de capacitación, asesoría, otorgamiento de licencias y permisos, y otras alternativas de apoyo a empresarios, emprendedores y pequeños comercios que se describen en este informe.

En esta etapa del desarrollo del Municipio, para dar respuesta al crecimiento de la economía en términos de generación de empleos, decidimos dar apoyo al comercio, buscando siempre su consolidación dentro de la formalidad, el apoyo a las familias para obtener recursos que les permitan solventar sus necesidades y comercializar el excedente, definir la vocación de las comisarías, así como la creación de programas de empleo para grupos en situación de vulnerabilidad, dentro de los que se encuentran los adultos mayores y personas con discapacidad, como se observa en el cuadro 1.I acciones orientadas a la creación de empleos.

Acciones orientadas a la creación de empleos	Empleos generados	%
Apertura, ampliación y operación de comercios	**8,950**	**54%**
Programas de impulso al empleo	**3,632**	**21%**
Industria de la vivienda	**2,813**	**17%**
Programas para el desarrollo agropecuario	**643**	**5%**
Construcción y mantenimiento de infraestructura social básica	**461**	**3%**
Total	**16,499**	

Cuadro 1.I Acciones orientadas a la creación de empleos

Identificamos como las principales áreas generadoras de empleos a la industria de la construcción, de vivienda, la apertura, ampliación y operación de comercios, tiendas de autoservicio y plazas comerciales, así como de restaurantes y hoteles, que son impulsados con el otorgamiento de créditos a la micro y pequeña empresa.

En la bolsa de trabajo, atendimos un total de 9,747 ciudadanos en busca de empleo, ofertando las vacantes de las empresas registradas en el sistema, sumando la colocación de trabajo de 220 ciudadanos. Cabe mencionar, que actualmente contamos con un total de 7,800 empresas inscritas en la bolsa de trabajo. En relación a las acciones de la bolsa de trabajo, se llevaron 2 jornadas de empleo y el programa "Un día por el Empleo", la información se encuentra disgregada por género, en la gráfica 1.I.

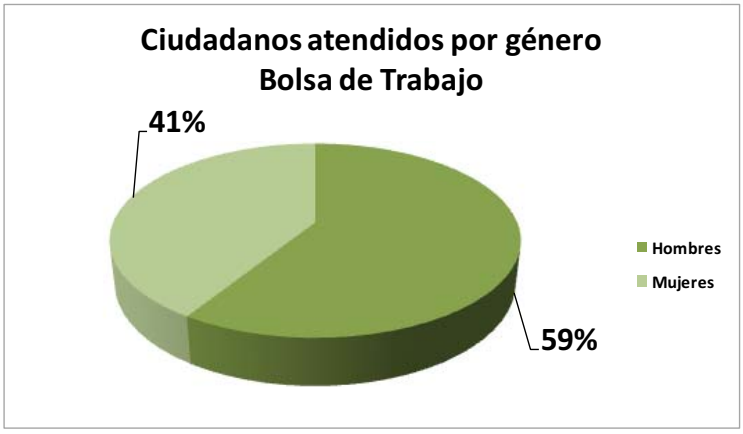

Gráfica 1.I Ciudadanos atendidos por el área de Bolsa de trabajo, por género.

A través del programa MICROMER, fortalecimos la creación de empresas y generación de empleos; en tal virtud, mantuvimos en operación la capacitación y asesoría con cierto enfoque a los jóvenes y a las mujeres, proveyendo las condiciones de una sociedad que impulsa la iniciativa. A quienes solicitaron y cumplieron con los requisitos, les proporcionamos un crédito con tasas de interés del 4%, 4.5 %, 5% y 6% anual, para apoyo a microempresas en sus proyectos viables de adquisición de inventario, mobiliario y equipo, así como para realizar las adecuaciones o ampliar negocios que estén en operación.

Los principales giros que se han beneficiado con estos créditos son las panaderías, tiendas de accesorios, florerías, comercio de productos de belleza, ópticas, sastrerías, renta de equipos de sonido, tiendas de abarrotes, papelerías y cibercafés.

En total se han entregado 406 créditos con una inversión total de $8,466,200.00, distribuidos conforme se establece en el cuadro 2.I. La información disgregada por género, se encuentra en la gráfica 2.I y los créditos otorgados por sector en la gráfica 3.1. Es importante destacar que derivado del Programa MICROMER, se generaron 863 empleos.

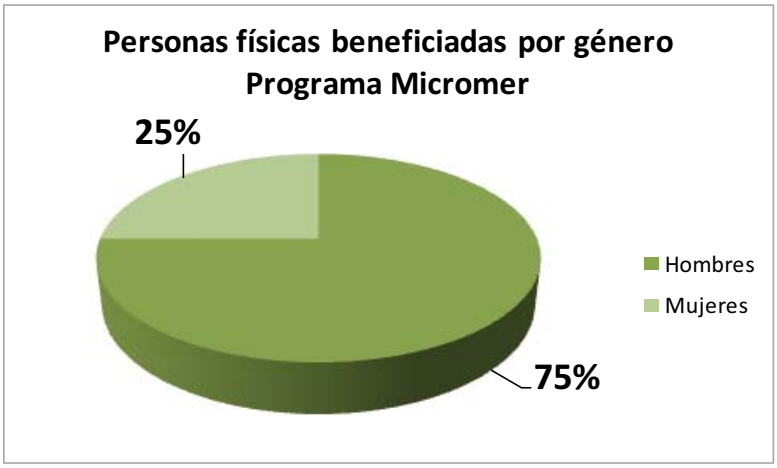

Gráfica. 2.I Personas físicas beneficiadas por género

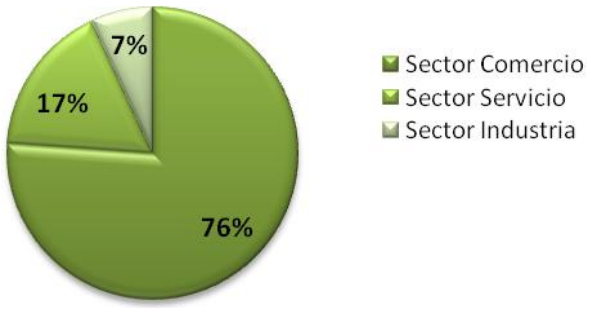

Gráfica. 3.I Créditos otorgados por sector

Programa Micromer	Cantidad
Créditos otorgados	**406**
Monto Inversión	**$8,466,200.00**
Personas físicas	**98%**
Personas morales	**2%**
Empleos generados	**$863.00**

Cuadro 2.I Programa Micromer

A continuación se presenta en el cuadro 3.I, la relación de los créditos otorgados por giro.

Tipo de Negocio	Créditos
Comercio	316
Servicios	83
Artes y oficios	7
Total	**406**

Cuadro 3.I Créditos otorgados por su giro.

Ante la necesidad de un gran número de micro y pequeñas empresas por obtener recursos financieros, fortalecer e incrementar su operación, hemos elaborado un proyecto que incluye nuevas reglas de operación del programa Micromer, que posibilita la obtención de créditos de fácil acceso y sin requisitos difíciles de cumplir, apoyando el incremento en la producción, distribución y comercialización de los productos, lo que a su vez permite aumentar el consumo; y por ende, el desarrollo de la actividad económica en el Municipio de Mérida.

Llevamos a cabo acciones en fomento al autoempleo en los 25 centros de capacitación del municipio, alcanzando un total de 2,596 personas beneficiadas, a través de cursos de cultora de belleza, corte y confección, manualidades cocina y repostería, electricidad y plomería, impartidos por instructores internos y externos, como se observa en los cuadros 4.I. De igual manera, se impartieron talleres de diversos oficios en los Centros de Superación Integral (C.S.I.), como se relaciona en el cuadro 5.I.

Talleres de Autoempleo a través de los Centros de Superación Integral	Cantidad
Manualidades	577
Corte y Confección	291
Cocina y Repostería	949
Cultora de belleza	746
Hurdido de hamacas	11
Electricidad	22
Totales	**2,596**

Cuadro 4.I Beneficiarios de los Talleres de Autoempleo a través de los Centros de Superación

Talleres de Autoempleo a través de los Centros de Capacitación	Cantidad
Manualidades	217
Corte y Confección	274
Cocina y Repostería	18
Cultora de belleza	335
Plomería	5
Electricidad	12
Totales	**861**

Cuadro 5.I Beneficiarios de los Talleres de Autoempleo a través de los Centros de Capacitación

Igualmente impartimos 23 talleres, capacitando a un total de 301 hombres y mujeres, en apoyo a emprendedores que quieren iniciar un negocio o que ya cuenten con uno en operación; incluye temas sobre administración, contabilidad y mercadotecnia para micro, pequeñas y medianas empresas.

Como parte de las acciones generadas, destacan las Jornadas de Empleo que se llevaron a cabo los días 25 de enero y 29 de marzo del año en curso, tuvimos la presencia de 14 y 20 empresas en las fechas correspondientes, eventos que tuvieron como objetivo establecer un espacio en donde las empresas ofertaran sus fuentes de trabajo y quienes así lo desearon, presentaron su solicitud correspondiente. Atendimos un total de 950 personas.

A través de los 10 eventos del programa "Un Día por el Empleo", en el parque Eulogio Rosado, concentramos en un solo lugar las diferentes oportunidades de trabajo que ofertan las empresas, atendiendo a un total de 900 personas. Asimismo, promovimos las ofertas de trabajo a través de volantes; o bien, en los carteles que se colocan en la mampara en los bajos del Palacio Municipal.

I.2 Desarrollo Agropecuario

El desarrollo agropecuario ha requerido una fuerte reestructuración a fin de convertirla en una actividad productiva viable; en tal virtud, hemos fortalecido la actividad del campo y ofreciendo en consecuencia, mejores condiciones para los agricultores.

De esta manera, y considerando en forma prioritaria la participación ciudadana, instalamos el Comité de Evaluación y Autorización del Programa de Proyectos Productivos, el día 31 de agosto de 2010, contando con diez integrantes, y teniendo como objetivo, el destinar recursos mediante créditos, para atender las necesidades de los productores agropecuarios del Municipio y comerciantes exclusivamente en sus comisarías, quienes actualmente no tienen acceso a servicios financieros que requieren del impulso y apoyo en el desarrollo de sus capacidades. Este Comité ha evaluado un total de 157 proyectos, de los cuales se aprobaron 153 con un monto total de $2,121,849.00, como se presenta en el cuadro 6.I, de los proyectos productivos activados.

Acciones de Desarrollo Agropecuario	Asesorías	Créditos	Apoyos	Proyectos activados	Empleos generados	Monto de Inversión
Proyectos productivos Pecuarios	699	44		35	66	$919,200.00
Proyectos y cooperativas de consumo de Pequeño Mundo Solidario		58		49	117	$655,001.00
Proyectos Familiares de Traspatio	2,130	54	294	48	345	$147,267.00
Proyectos productivos agrícolas	476	38		21	115	$400,381.00
Totales	3,305	194	294	153	643	$2,121,849.00

Cuadro 6.I Proyectos activados para el Desarrollo Agropecuario.

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a través del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable, otorgamos asesoría técnica, capacitación y seguimiento a los proyectos productivos autorizados por el Comité de Evaluación y Autorización del Programa de Proyectos Productivos, los cuales se visualizan en el cuadro 7.I.

Grupos	Volúmenes de producción
Producción ovinos	2,900.00 kg. de carne
Producción apícolas (Meliponas)	15.00 kg de miel
Producción porcícola	1,754.00 kg de carne
Producción porcícola (cerdo pelón) Proyecto Familiar de traspatio	10,800.00 kg de carne
Producción avícola (pollos y pavos de engorda)	32,917.00 kg de carne
Producción avícola (pollos y pavos de engorda en traspatio) Proyectos Familiares de traspatio	8,896.00 kg de carne
Producción de tomate	50,000.00 kg
Producción de hortalizas menores (rábano, cilantro, lechuga) Agrícola	10,500.00 kg
Producción de hortalizas menores (rábano, cilantro, lechuga, remolacha en traspatio) Proyectos Familiares de traspatio.	576.00 kg
Producción de calabaza	25,000.00 kg

Cuadro 7.I Volúmenes de producción de los proyectos productivos.

Instrumentamos un Programa de Apoyo a la Agricultura, para la producción de frutas, hortalizas y flores ornamentales, apoyando directamente a 1,915 ciudadanos, lo que permitió impulsar proyectos productivos de traspatio, como la implantación de huertos de traspatio, en la cual, los habitantes pueden cultivar y cosechar algunas legumbres como tomate, lechuga, chayote y rábano. Asimismo, se sembraron plantas medicinales y aromáticas como orégano de castilla, albahaca, ruda y epazote, entre otros, así como árboles de cítricos, toronja, limón indio y lima, lo que les permite alimentarse y proveerse de algún beneficio económico con la venta de los productos.

Tipo de proyecto	No. Proyectos	Comisaría	Monto
Hortalizas menores (rábano, cilantro, lechuga, remolacha)	5	Xcanatún	$43,354.00
Tomate Cielo Abierto	2	Hunxectamán y San Pedro Chimay	$101,859.00
Tomate Casa Sombra	1	Molas	$10,733.00
Calabaza	2	San Pedro Chimay	$65,169.00
Citrícolas	4	San Pedro Chimay	$15,627.00
Artesanías Madera	2	Dzityá	$44,259.00
Artesanías Cantera	2	Dzityá	$54,396.00
Fruticultura	1	Hunxectamán	$6,059.00
Producción de plantas ornamentales y diseño de jardines	2	Komchén, Col. Díaz Ordáz	$58,925.00

Cuadro 8.I Proyectos productivos agrícolas

Los datos respecto a los proyectos productivos pecuarios, se encuentran en el cuadro 9.I.

Tipo de proyecto	No. Proyectos	Comisaria	Monto
Avícolas (carne de pollo y pavo)	14	Dzityá, Dzununcán, Susulá, X'cunyá, Molas, Tzacalá, Sierra Papacal, Temozón Norte, Xmatkuil, San José Tzal, Texán Cámara, Tahdzibichén	$276,643.00
Acuícola	1	Cosgaya	$125,312.00
Porcícolas	12	Col. Emiliano Zapata Sur I, Molas, San José Tzal, Cosgaya, Dzununcán, San Pedro Chimay	$417,226.00
Ovinos	4	Tzacalá, San José Tzal, Sierra Papacal, Dzityá	$53,961.00
Apícola	1	San Ignacio Tesip	$7,500.00
Bovinos	3	Cosgaya, Dzityá	$38,558.00

Cuadro 9.I Proyectos productivos

A través del programa Pequeño Mundo Solidario, promovimos el trabajo organizado y solidario entre los habitantes de las comisarías de Mérida a través del fomento de cooperativas y tiendas comunitarias. Se presenta a continuación la relación de los proyectos activos, en el cuadro 10.I.

Tipo de proyecto	No. Proyectos	Comisaría	Monto
Abarrotes	12	Dzununcán, San José Tecoh; Morelos Oriente, Col. Centro, San José Tzal y Roble Agrícola, Col. San Luis Sur Dzununcan, Molas.	$180,896.00
Diseño de ropa deportiva	1	San José Tzal	$19,411.00
Modista	3	Noc-Ac y Komchén	$11,250.00
Venta de ropa	6	Komchén, San José Tzal, Caucel, Centro y Fracc. Limones	$90,785.00
Refaccionaria de bicicletas	1	Fracc. Juan Pablo II	$7,238.00
Molino y tortillería	1	Tzacalá	$10,593.00
Herrero	1	Col. Nueva Pacabtún	$8,036.00
Elaboración de conservas	1	Molas	$19,797.00
Artesano	3	Col. Centro, San José Tecoh	$45,664.00
Estilista	2	Cinco Colonias y Juan B. Sosa	$16,651.00
Fumigación de plagas	1	Francisco de Montejo	$14,467.00
Cocina económica	4	Fracc. Pacabtún, Jardines del Norte, Col. Bojórquez	$61,169.00
Carnicería	1	Santa Cruz Palomeque	$10,176.00
Papelería	1	Opichén	$12,295.00
Zapatero	1	San José Tecoh	$15,964.00
Llantera	1	Fracc. Pacabtún	$13,386.00
Elaboración de Piñatas	1	San José Tzal	$13,000.00
Repostería	2	San José Tecoh Sur y Colonia Lázaro Cárdenas	$24,730.00
Hurdido de hamacas	1	Fracc. Chenkú	$3,497.00
Ciber	1	San Pedro Chimay	$19,253.00
Venta de calzado	2	San José Tzal	$19,975.00
Jugos naturales	1	Col. Francisco I. Madero	$8,957.00
Pizzería	1	Tamanché	$17,820.00
Taller de bicicletas	1	Sierra Papacal	$9,991.00

Cuadro 10.I Proyectos productivos de Pequeño Mundo Solidario

Además, otorgamos 54 créditos para activar 48 proyectos a través del programa PRO-HUERTO, y brindamos las facilidades para que las mujeres dedicadas al hogar aprendan a trabajar la tierra, cultivar y cosechar diversas legumbres y verduras que les permita alimentarse y proveerse de beneficios económicos con la venta de los productos. De igual forma, para complementar los beneficios, repartimos el cerdo pelón para crianza y explotación, aves de engorda, lo que representa, junto con todo lo anterior, acciones concretas y prioritarias en apoyo a las personas con escasos recursos, como se describe en el cuadro 11.I.

Tipo de Proyecto	No. de Proyectos	Comisarías/Colonias	Monto
Avícola (explotación de pollos de engorda y pavos)	49	10 comisarías y 1 colonia de zona marginada) Kikteil, San Pedro Chimay, San Ignacio Tesip, Komchén, Dzityá, Dzununcán, Yaxché Casares, Sierra Papacal, Sac-Nicté, Molas, Emiliano Zapata Sur I	$147,267.00

Cuadro 11.I Proyectos productivos familiares de traspatio

Para apoyar a grupos de mujeres organizadas y comprometidas a mejorar su entorno, brindar un servicio a la comunidad y así trabajar de manera coordinada con proyectos productivos que beneficien a las mujeres para desarrollar, fomentar un empleo en sus comunidades y mejorar sus condiciones de vida, firmamos un convenio de coordinación para la ejecución del Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas entre la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Ayuntamiento de Mérida, con fecha 26 de abril de 2011. El monto de recursos federales asignado fue de $ 586,448.99 para financiar los proyectos de organización productiva y $ 58,644.90, para el acompañamiento de los mismos, se presenta los proyectos en el cuadro 12.I.

Comisarías	Huertos	Beneficiarios	Cultivos / especies
XCUNYÁ	7	36	Rábano, cilantro, lechuga; otros: tomate chile habanero; plantas medicinales/ pollos criollos/ cerdo pelón.
DZIDZILCHÉ	1	14	Rábano, cilantro lechuga; otros: tomate chile habanero; plantas medicinales. Pollos criollos.
SAN IGNACIO TESIP	1	22	Rábano, cilantro, lechuga; otros: tomate chile habanero; plantas medicinales.
YAXCHÉ CASARES	2	7	Rábano, cilantro lechuga; otros: tomate chile habanero; plantas medicinales. Cítricos/Pollos criollos
PETAC	3	37	Rábano, cilantro, lechuga, tomate, habanero; plantas medicinales/ Pollos criollos/Cerdo Pelón
SUYTUNCHÉN	2	8	Rábano, cilantro, lechuga; otros: tomate chile habanero, remolacha; plantas medicinales. Cítricos/Pollos criollo/Cerdo pelón.
TEXÁN CÁMARA	4	37	Rábano, cilantro, lechuga; otros: tomate chile habanero, remolacha; plantas medicinales. Cítricos/Pollos de engorda/Cerdo pelón
STA. MARÍA YAXCHÉ	2	9	Rábano, cilantro, lechuga; otros: tomate chile habanero, remolacha; plantas medicinales. Pollos criollos.
SAN ANTONIO HOOL	2	22	Rábano, cilantro, lechuga; otros: tomate chile habanero, remolacha; plantas medicinales. Cítricos/Pollos de engorda.
HUNXECTAMÁN	2	13	Rábano, cilantro, lechuga; otros: tomate chile habanero, remolacha; plantas medicinales. Pollos criollos
DZIBILCHALTÚN	1	3	Preparación de camas de siembra
SAN ANTONIO TZACALÁ	2	20	Preparación de camas de siembra, Pollos criollos
COL. RENACIMIENTO (DIF)	1	25	Rábano, cilantro, lechuga, remolacha; otros: medicinales, orégano de castilla, epazote, albahaca y cebollina; pollos de engorda.
TOTALES	30	253	

Cuadro 12.I Proyectos productivos familiares de traspatio

Dichos proyectos coadyuvan a la generación de empleos, así como en la obtención de ingresos para contribuir en mejoras tanto económicas como alimenticias de la población en las comunidades y en situación de vulnerabilidad del Municipio.

I.3 Desarrollo Industrial

Con el objetivo de atraer la implantación de nuevas empresas en nuestra ciudad, hemos sostenido reuniones con los grupos industriales para posicionar a Mérida como destino privilegiado de inversionistas, hasta alcanzar uno de los primeros puestos del panorama nacional en lo que a oferta de suelo industrial se refiere.

Realizamos una reunión de trabajo con directivos de Grupo Industrial Mexicano, misma que abarca ocho firmas dedicadas a la fabricación de tuberías de alta precisión, estructuras y equipos de acero para diferentes sectores industriales, entre ellas la automotriz.

Con la premisa de impulsar la capacidad de las empresas incorporando la metodología de la innovación, acelerando el establecimiento de nuevos negocios, garantizando su desarrollo económico, articulando a los productores, comerciantes, gestores del conocimiento y usuarios, creamos con la aprobación del Cabildo, el Instituto Municipal de Innovación y Gestión Empresarial, encargado de brindar un mayor acercamiento entre la administración pública y el sector empresarial, proporcionando un servicio más eficiente y eficaz. Dentro de los principales objetivos, se encuentra la asesoría a inversionistas, coordinación de áreas de mercados y establecimientos fijos y semifijos y creación de un sistema de articulación productiva entre cámaras y asociaciones empresariales, difundir los fondos de créditos para la innovación y el desarrollo empresarial, mantener un vínculo con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado con instituciones de investigación, cámaras y asociaciones empresariales nacionales y extranjeras.

Uno de los proyectos de este Instituto, es la Articulación Productiva de la Industria de la Panificación, resultado de reuniones con la Cámara Nacional de la Industria Panificadora (CANAINPA), el cual consiste en la instrumentación del Programa para el Desarrollo Acelerado de Panaderías en Yucatán, que incluye cursos de capacitación enfocados principalmente a producción y marketing a dueños de panaderías en 4 niveles, convenios con empresas fabricantes de maquinaria industrial, instrumentación de nuevos productos de harina, nuevas formas de ventas, entre otros.

I.4 Desarrollo Comercial

Hemos promovido la apertura de nuevas empresas generadoras de empleo, contamos con 177 de nueva creación; es decir, una diferencia del 32 % de las existentes hasta el año anterior al que se informa, y que representan una fuente adicional en la generación de 300 empleos, considerando sus propias dimensiones.

En materia de mejora regulatoria, brindamos facilidades, para la realización de los trámites referentes a la apertura de negocios, concentrando en una sola área las instancias federales, estatales y municipales que se requieren para dicho proceso, hemos agilizado un total de 20,396 trámites de esta y otras direcciones, quedando la relación en el cuadro 13.I.

Centro de Apertura Rápida de Empresas (C.A.R.E.)	Acciones
Empresas aperturadas	177
Empleos generados	300
Trámites de desarrollo urbano	173
Trámites del Servicio de Administración Tributaria	1,676
Trámites de tesorería Municipal	12
Trámites de salud	18,058

Cuadro 13.I Acciones por parte del Programa del Centro de Apertura Rápida de Empresas (C.A.R.E.)

Entre otras acciones de promoción a nuestros productos locales, apoyamos al sector productivo y comercial, proporcionando espacios para su promoción y comercialización directa o indirecta, así como para la organización y desarrollo de los programas permanentes del Municipio de Mérida y desarrollo de ferias y exposiciones para pequeñas y medianas empresas. En el cuadro 14.I se observan las ferias y eventos desarrollados y los artesanos beneficiados.

Espacios de Comercialización. Ferias y Eventos	Artesanos beneficiados
Feria Tunich 2010	**358**
Expoferia del Comercio	
Feria Xmatkuil 2010	
Expo Dzityá Navideña	
Clausura del Día Internacional de la Lengua Materna	
Foro de la mujer empresarial	
Sexto Concurso artesanal en Mérida	

Cuadro 14.I Espacios de comercialización

A través del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mérida (COPLADEM), convocamos a las Mesas de Análisis sobre el Comercio Irregular, a fin de que en un diálogo cercano, se analizaran las formas viables para abordar este tema, con el objeto de definir una política integral que involucre y comprometa a todos los niveles de gobierno, ámbitos y sectores públicos y privados.

De esta manera, los días 7, 10 y 12 de enero del año en curso, por lo menos 90 asistentes y 21 ponencias de los tres niveles de gobierno, asociaciones civiles, cámaras empresariales, instituciones académicas, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), y personas que representan un interés o se encuentran involucrados y sociedad en general, abordaron con propuestas, los temas de piratería, ambulantaje y clandestino, presentando sus posicionamientos dentro de los ámbitos del desarrollo económico, seguridad y vialidad, desarrollo urbano y medio ambiente.

Las ponencias, análisis, conclusiones y propuestas quedaron integradas en el Plan Integral para el Ordenamiento del Comercio en Mérida, en donde se incluye una ponderación de perjuicios sociales vinculando el contexto de la población ocupada mediante estas actividades, la afectación económica a los comercios establecidos, en el ingreso del turismo y del propio Estado, así como en la calidad de vida de los habitantes del Mérida, pero sobre todo atendiendo las causas de fondo y proyectando soluciones.

El Plan Integral para el Ordenamiento del Comercio en Mérida incluye la atención por materia, considerando la competencia de las propias autoridades, un seguimiento puntual de las estrategias, líneas de acción, y acciones establecidas en un cronograma, que en conjunto permitirán alcanzar las metas a corto, mediano y largo plazo, pero sobre todo apoyar la consolidación del comercio formal.

En seguimiento a dicho Plan, trabajamos instalando un grupo de trabajo para la revisión del "Reglamento de Mercados del Municipio de Mérida" con la participación de integrantes de Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, Fundación Plan Estratégico A.C, Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados Delegación Mérida, Patronato del Centro Histórico A.C, Asociación Facultad de Economía de la UADY, Baratilleros de Yucatán, Frente Amplio de Comerciantes Fijos, Semifijos y Ambulantes de la Concordia A.C., Comerciantes detallistas del Mercado San Benito y Lucas de Gálvez, quienes contemplando nuestro contexto actual, sus necesidades y el bienestar social, elaboraron el anteproyecto del reglamento citado.

Derivado del Encuentro Comercial Cuba-Península de Yucatán, el 14 de junio del presente año, recibimos la visita de 12 empresarios cubanos, quienes promocionaron ofertas en el ramo de servicios, comercializadores de bienes de consumo, cultura, educación, tecnológicos, alimentos y bebidas, industrial, entre otros; abriendo puertas a la inversión privada y consolidando la relación comercial entre Cuba y Mérida.

I.5 Vivienda

En el Plan de Municipal de Desarrollo se planteó como meta ejecutar 5,000 acciones de vivienda de julio a diciembre de 2010 hasta llegar a 25,000 en los dos años de gobierno. En el periodo que se informa, se han alcanzado un total de 10,416 acciones de vivienda, lo que representa el 42% de la meta establecida. Consideramos fundamental, atender la seguridad jurídica de la tenencia, la disponibilidad de servicios, materiales, facilidades e infraestructura, la habitabilidad, la accesibilidad y la adecuación del lugar.

Las acciones antes citadas consisten principalmente en el otorgamiento de material para el remozamiento de fachadas, construcción de viviendas y baños, escrituración, créditos, estímulos fiscales, construcción de cuartos, baños, techos, y mejoramiento de vivienda, construcción de cuarto, techo, baño y fosa séptica, construcción de cuarto adicional, pie de casa. Las instituciones coadyuvantes son Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán (IVEY),

Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y el Fideicomiso PROVIVAH, como se observa en el cuadro 15.I

Acciones de Vivienda	Cantidad
Autorización de nuevos desarrollos inmobiliarios	3,823
Programa de Mérida llena de color	2,400
Apoyos a la adquisición de vivienda a personas de escasos recursos (estímulos fiscales)	1,099
Programa PROSSAPYS (baños)	500
Programa especial de reubicación para la población asentada en zonas de alto riesgo	465
Apoyos en la adquisición de vivienda ecológica	414
Programa Tu Casa 2010 PROVIVAH	375
Programa Casa Digna	344
Procurar certeza jurídica para la escrituración de propiedades.	300
Programa Casa Universal ISSTEY	236
Levantamientos físicos de vivienda que pueden ser sujetos a regularización.	110
Créditos para vivienda a través del Fideicomiso denominado FOVIM	105
Entrega de paquetes de láminas de cartón	100
Préstamos para el mejoramiento de viviendas a empleados municipales	75
Acciones de vivienda mejoramientos de vivienda. (construcción de cuarto, techo, baño y fosa séptica)	49
Programa casa Justa	15
Municipalización fraccionamientos	4
Casa en el sorteo de las fiestas navideñas	1
Bonificaciones por pago anticipado de la anualidad en el pago del impuesto predial	1
Totales	**10,416**

Cuadro 15.I Acciones de vivienda

Las acciones de vivienda tienen un enfoque principalmente habitacional, especialmente dirigido a las personas en situación de vulnerabilidad por carencia de recursos económicos suficientes o discapacidad.

El programa Tu Casa 2010 PROVIVAH, está diseñado para apoyar a las familias de bajos ingresos económicos que no tengan prestaciones de vivienda, hemos mejorado la calidad de vida de un total de 375 ciudadanos, dentro de los que se encuentran las acciones consistentes en la construcción de baños en terreno del beneficiario ($14, 160,846.18), construcción de cuarto adicional en terreno del beneficiario ($1, 469,192.47); construcción de pie de casa en terreno del beneficiario ($1,082,238.12); construcción de techo en terreno del beneficiario ($1, 080,821.64).

En apoyo a los empleados, otorgamos 75 préstamos para el mejoramiento de sus viviendas a razón de $1,500.00 cada uno, por la cantidad total de $112,500.00.

Proporcionamos estímulos fiscales a 1,987 predios ascendiendo a un importe de $5,352,532.51.

Instrumentamos un programa de apoyo para la vivienda económica para que la población menos favorecida, tenga acceso a una vivienda propia, a través del subsidio total del impuesto sobre adquisición de inmuebles causado sobre dicha adquisición, con esta acción al mes de abril apoyamos a 1,099 familias, con un monto de 3.16 millones de pesos.

Establecimos un programa de apoyo que tiene por objeto subsidiar totalmente el impuesto sobre adquisición de inmuebles que se cause por la adquisición de vivienda ecológica, con el cual apoyamos a 414 familias con un importe que asciende a $ 1.8 millones de pesos.

Realizamos 49 acciones consistentes en construcción de cuartos, baños, techos, y mejoramiento de vivienda (construcción de cuarto, techo, baño y fosa séptica) en las colonias: Ampliación de Ayala, Bugambilias, Cinco Colonias, Chuburná de Hidalgo, Emiliano Zapata del Sur I, II, y III, Francisco I. Madero, Juan B. Sosa, María Luisa, Melchor Ocampo, Nueva Kukulkán, Plan de Ayala Sur, Salvador Alvarado, San José Tecoh Sur, Santa Rosa, Ampliación Nueva Mulsay, Ampliación Pedregales de Linda Vista, Nueva Reforma Agraria, Santa María Chí, San Antonio de Xluch, La Guadalupana, logrando un mejor nivel de vida a los ciudadanos beneficiados del municipio de Mérida, con un monto de $2,377,565.10.

Otorgamos 87 créditos para vivienda a servidores públicos del Ayuntamiento, a través del fideicomiso denominado FOVIM, en sus diferentes programas de crédito, por la cantidad $5,448,776.75.

Para incentivar el pago del impuesto predial, otorgamos bonificaciones por pago anticipado de la anualidad, las cuales fueron en enero del 20%, febrero 10% y marzo del 8% beneficiando a un total de 193,565 predios.

I.6 Turismo

En materia de turismo, nuestro objetivo ha sido ofrecer dinámicas de servicios turísticos innovadores para lo cual realizamos diversas ferias y exposiciones para el desarrollo de micro y pequeñas empresas de diferentes sectores, productivos, especialmente en el ámbito artesanal local, en México y en el extranjero.

Con gran éxito participamos en el tianguis turístico celebrado en Acapulco, Guerrero, del 25 al 28 de marzo. Este evento es uno de los más importantes en su tipo, en él se dieron cita cerca de 1,000 compradores de 22 países diferentes y alrededor de 400 expositores, resultando ser el foro ideal para la realización, difusión y promoción de nuestra Ciudad de la Paz. Nuestra tarea se enfocó en brindar la información requerida sobre el Municipio y sus atractivos turísticos de manera directa con los compradores y representantes de otros estados. Contamos con la presencia en el stand de 150 visitas, atendidas en tiempo y forma de manera personal. Entregamos más de 300 folletos, guías de la ciudad de Mérida, pósters de la ciudad, discos compactos con el video de “Mérida lo tiene todo”, souvenirs de artesanía típica, mapas y bolsas con material informativo.

Asimismo, participamos en la 31° edición de la "Borza Internazionale del Turismo", celebrado en Milán, Italia del 17 al 20 de febrero de 2011. Es importante mencionar que esta feria es una de las principales del mundo, en donde se puede encontrar material completo para planificar unas vacaciones acorde a los gustos y necesidades de cada turista, los destinos van desde países limítrofes con la frontera Italiana hasta países latinoamericanos, como es el caso de México.

La feria turística del Mundo Maya Ki-Huic es el encuentro de negocios especializado donde se dan cita los principales prestadores de servicios turísticos de la región maya de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Tabasco y países extranjeros. En el marco de la segunda edición de esta feria realizada en nuestra ciudad, participamos activamente con el montaje de un stand de exposición que fue aprovechado para la exhibición del video promocional de la ciudad, concertación de reuniones de negocios con los participantes y distribución de folletería informativa del Municipio de Mérida.

Como muestra del compromiso del Ayuntamiento de Mérida al apoyo, fomento y difusión del sector artesanal en la ciudad, premiamos a los ganadores en 12 categorías por sus destacadas creaciones en madera, textiles, joyería, piedras, fibras naturales y alfarería. Cabe mencionar que la asignación del Centro Municipal de Distribución de Artesanías en el Centro Cultural Olimpo es un espacio para promover las obras artísticas hechas por manos yucatecas, detonar la economía para que se mantengan en el mercado, y donde los artesanos puedan promover de manera permanente sus obras, además de lograr que sean fácilmente localizados.

A través de los módulos de información turística, proporcionamos folletos acerca de los atractivos y eventos de la ciudad, mediante la atención y orientación a los turistas. La ubicación de estos módulos se encuentran en el cuadro 16.I

Módulos de información turística	Turistas
Palacio Municipal	26,952
Paseo Montejo	
Terminal A.D.O	
Museo de la Ciudad	

Cuadro 16.I Módulos de información turística

Instrumentamos el programa de Visitas Guiadas, brindando atención a 7,830 visitantes que recorrieron el Centro Histórico.

Brindamos 60 traslados para realizar la visita guiada del Museo de la Ciudad. Asimismo, contamos con el servicio de audioguías, como un sistema digital de audio, personalizado de visitas guiadas el cual consta de 6 rutas diferentes; Centro Histórico, Paseo de Montejo, Mejorada, Mercado Lucas de Gálvez, Santiago y Ermita.

En las rutas antes mencionadas, se pueden visitar más de 56 edificios y monumentos, así como museos, parques y avenidas. El sistema cuenta con información histórica, arquitectónica y cultural, disponible en 5 idiomas: Español, Inglés, Francés, Italiano y Maya

Organizamos seminarios de capacitación enfocados a los agentes de viaje (Tour operadores) con el propósito de enseñarles como promocionar nuestro Municipio como destino turístico, también impartimos 44 cursos, talleres y conferencias para el sector y los prestadores de servicios en general, así como a estudiantes, guías de turistas, y de otros sectores relacionados, con el objetivo de que los turistas encuentren servicios y personal capacitado de calidad mundial. Se capacitaron en total 1,487 personas.

Mediante el programa "Turiamigos", contamos con un total de 3 módulos donde brindamos información acerca de los atractivos y eventos de la ciudad a los turistas, ubicados en la Plaza Principal, el parque "Cepeda Peraza " y parque de "Santa Lucía". En proporción atendemos en cada módulo de 15 a 20 turistas al día.

Hemos realizado 220 eventos tradicionales, como programas permanentes del Municipio de Mérida, donde también se apoya al sector productivo y comercial en la búsqueda de espacios de comercialización directa o indirecta; las tradicionales: Serenata Yucateca, Noche Mexicana, Corazón de Mérida y Mérida en Domingo.

A través del concierto del cantante internacional Juanes realizado el 29 de enero del año en curso, se impactó de manera favorable a los prestadores de servicios turísticos, registrando un incremento en la ocupación hotelera del 16%.

Con la visión de posicionar a Mérida en el contexto internacional en materia comercial, turística y de inversiones, establecimos vínculos importantes con España, particularmente con la Mérida de Extremadura, generando inversión extranjera directa a nuestra ciudad. Dentro de los proyectos a corto plazo destacan la instalación, en Mérida Yucatán, de una fábrica de embutidos, y un "circuito turístico" que abarque las tres Méridas, la española, la venezolana y la yucateca.

I.6.I Centro Histórico

Este Ayuntamiento tiene el compromiso de rescatar el Centro Histórico en la forma establecida en el Plan Municipal de Desarrollo, a través del rescate de un polígono muestra, delimitado por el parque Hidalgo, el parque de la Madre, el Pasaje Revolución, el inicio y primera etapa de Paseo de Montejo, cuyas tareas para la elaboración de los proyectos engloban la actualización del catálogo de sitios prehispánicos en Mérida y la actualización del Plan Parcial del Centro Histórico.

Referente al rescate del Parque de la Paz, elaboramos un proyecto para la construcción de un corredor turístico y de convivencia ciudadana que permita el desarrollo de actividades comunitarias y turísticas, propiciando las condiciones necesarias para hacer de este corredor, un núcleo de convivencia y exponente del patrimonio edificado en Mérida.

Igualmente se integró el Consejo de Patrimonio Cultural Edificado, como órgano de consulta ciudadana encargado de la revisión de los proyectos de conservación y revitalización de las zonas donde se ubican edificios con valor patrimonial y cultural en el municipio de Mérida,

instalado el 20 de enero de 2011 e integrado por 27 personas quienes representan a organismos e instituciones públicas y privadas, y funge como órgano consultivo, así como de asesoría y opinión del Ayuntamiento de Mérida, en materia de preservación y conservación del Patrimonio Cultural Edificado del Municipio dentro de sus trabajos destaca la representación de los proyectos donde se encuentran el Programa de Patrimonio Cultural Edificado y el Reglamento del Consejo.

Para alcanzar el estatus de Ciudad Patrimonio de la Humanidad que otorga la UNESCO, trabajamos en la integración del expediente para la solicitud de la declaratoria de ciudad, como parte de la aprobación del presupuesto de trámite internacional, en el cual incluimos también el proyecto del decreto de zonas de monumentos. Dentro del expediente citado contamos con un catálogo de tipologías arquitectónicas y planos de la zona de la colonia México, que por sus características propias, son parte del patrimonio artístico del siglo XX.

Presentamos la maqueta de diagnóstico de Paseo del Adelantado Montejo "Un Siglo de Modernidad" en el Museo de la Ciudad, el día 28 de abril del presente año, el cual representa el inicio del proyecto de revitalización del Paseo de Montejo. Asimismo, trabajamos de forma conjunta con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para catalizar el cambio y promover acciones para la inversión y reactivación económica, turística, de esparcimiento y cultura compatibles con el uso habitacional.

Como parte del programa de escenarios del patrimonio, identificamos la localización de 10 áreas de donación con vestigios arqueológicos factibles para realizar proyectos de parques eco-arqueológico y parques arqueo botánicos en el municipio de Mérida.

Con la restauración de 48 predios ubicados en el Centro Histórico fortalecimos la imagen de la ciudad, a fin de cambiar la percepción urbana del lugar, coadyuvando a aminorar el abandono de predios e incluso aumentando el interés de los propietarios por invertir en la zona, al redescubrir el potencial de revitalizar el centro de Mérida, lo que representa 4,224.62 m2 de obra de diversos inmuebles de valor histórico y patrimonial.

Asimismo, asistimos a reuniones de trabajo con funcionarios del Gobierno del Estado de Yucatán para la revisión de propuestas de proyectos a realizarse con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo en las 9 manzanas del Centro Histórico de la Ciudad, donde asistieron de manera conjunta funcionarios del INAH, con el fin de que éstos cumplan con la normatividad relativa a la protección y conservación del patrimonio cultural edificado.

Como parte de los festejos del Bicentenario de la Independencia de México, realzamos una obra emblemática, que es el punto de revitalización turística y económica de Mérida y Paseo de Montejo, habilitando un sistema de iluminación de primer nivel, a la altura de la grandeza, majestuosidad y representación de nuestro Monumento a la Patria, compendio de nuestra historia, orgullo de nuestra gente y símbolo conocido y reconocido de nuestra ciudad, también iluminamos los árboles que rodean al monumento para crear una ambientación integral.

El proyecto antes mencionado, consistió en un sistema 70 luminarias tipo LED de última generación con capacidad para generar 16 millones de colores. Este proyecto permite iluminar el monumento de manera permanente y cuenta con escenarios programados como el de los colores patrios, así como en color rosa que nos sumo al programa de lucha contra el cáncer de mama, proyecto secundado por hoteles, plazas comerciales y edificios de diferentes puntos de la ciudad con la ayuda del sector privado, que apoya esta causa social. Este proyecto tuvo una de 4.3 millones de pesos.

Se inició la restauración de una de las áreas emblemáticas del Centro Histórico de Mérida, el Pasaje de la Revolución, reúne casi cien años de historia, de intensa vida cultural y social, por lo que su rescate marca un precedente en materia de preservación del patrimonio.

Se concluyó el proyecto del Parque Hidalgo, este proyecto iniciará en breve su restauración y representará el área modelo de rescate que permita sentar los precedentes documentales de la recuperación integral de nuestro Centro Histórico de Mérida

I.6.2 Turismo Ecológico

En esta administración, hemos asumido como premisa básica el promover la protección de la biodiversidad mediante la implantación de actividades destinadas a proteger la estructura y las funciones de los ecosistemas. En este contexto, mantuvimos y mejoramos las instalaciones de la Reserva Ecológica Cuxtal para dar una mejor atención a la ciudadanía, recibimos cerca de 22,421 visitas, quienes asistieron en grupos familiares, escolares, paseos educativos y campamentos. En esta reserva, impartimos pláticas ambientales y recreativas, así como recorridos en truck, baño en estanque, chapoteadero, bici ruta ecológica y visitas al cenote promoviendo la cultura ecológica ambiental; y particularmente, el cuidado de la reserva ecológica y el medio ambiente.

Durante este periodo, realizamos un convenio de actividades de colaboración de trabajo con las empresas Energía Mayakán de R.L. de C.V. y Comisión Federal de Electricidad, para conservar limpia de maleza y de residuos sólidos no peligrosos, la zona perteneciente al derecho de vía de la línea de alta tensión y gasoducto que se encuentra dentro de la zona decretada Reserva Ecológica Cuxtal.

Cabe mencionar que con la finalidad de fomentar el turismo de la región, se cuenta con el diseño de la nueva ruta turística denominada XAMAN EEK, ruta que comienza desde el monumento a la patria, hasta puerto de Progreso, tocando puntos clave como Dzibilchaltún, Dzityá y Xcanatún, y diferentes haciendas.

I.7 Seguridad Pública

Con la premisa de contribuir a conservar la tranquilidad y seguridad que identifican a Mérida en el país y en el mundo, recibimos la distinción de “Ciudad de la Paz“, siendo sus objetivos

primordiales los de sumar y apoyar la experiencia y las iniciativas de organizaciones públicas y privadas dedicadas a afrontar los retos sociales del milenio, la sensibilización a la opinión pública de una red cada vez más amplia de ciudades comprometidas por el desarrollo y difusión de las más exitosas costumbres y programas. Es importante mencionar que esta iniciativa, está liderada por la Organización "MENSAJEROS DE LA PAZ", en colaboración con la "ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LA PAZ", que aglutina en su actuar a más de 39 países.

Como parte de las acciones específicas derivadas de este nombramiento, en Mérida, adoptamos un mensaje de paz y prosperidad que influye y está presente en todos los programas públicos; trabajamos con especial énfasis para que el programa Drugs Abuse Resistence Education (por sus siglas en ingles D.A.R.E.) Mérida incorpore estos elementos y podamos hacer que niñas y niños de Mérida, sean guardianes y vigilantes permanentes de la paz de nuestra ciudad.

La seguridad pública, conforme lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, debe ser ejercida en coordinación con los tres órdenes de gobierno; asimismo, corresponde al Municipio tener a su cargo la policía preventiva municipal y de tránsito; en tal virtud, el H. Ayuntamiento de Mérida 2010-2012 consciente del compromiso que representa garantizar la seguridad pública de las y los meridanos, así como preservar la paz y el orden público, trabaja optimizando recursos, unificando criterios, con estricto apego al principio de legalidad y a los derechos humanos, con la aspiración de alcanzar los más altos parámetros en justicia en la ciudad de Mérida.

De esta manera, el día veintiuno de agosto de 2010, el H. Cabildo del Ayuntamiento de Mérida 2010-2012 acordó la creación del Consejo Consultivo de Seguridad Pública, como un organismo auxiliar de las autoridades encargadas en la aplicación y observancia del Reglamento de Policía y Buen Gobierno, quedando instalado el día 21 de agosto de 2010 con la colaboración de instituciones pertenecientes a los tres niveles de gobierno y sociedad civil organizada.

Mantenemos una estrecha coordinación y colaboración con el Estado a través de la Secretaría de Seguridad Pública y la Policía Municipal, la cual fue formalizada con la firma del convenio con fecha 3 de noviembre de 2010, en materia de Seguridad Pública y Tránsito, en el marco del Sistema Estatal de Seguridad Pública, como sustrato de la tranquilidad social y el establecimiento de condiciones para el disfrute de las libertades y derechos de los habitantes de sus respectivas demarcaciones territoriales, comprendiendo el despliegue de actividades conjuntas a lo largo de las siguientes acciones: coordinación institucional, tecnología en los sistemas de información con bases de datos comunes, planeación y reorganización administrativa, profesionalización en el servicio policial de carrera, equipamiento para corporaciones, infraestructura para los servicios de seguridad pública y tránsito, prevención del delito y participación comunitaria, servicios de emergencia y denuncia anónima, seguimiento y evaluación, y la aplicación de fondos de ayuda federal.

Asimismo, en congruencia con la reforma al Sistema de Justicia Penal y el nuevo modelo policial, consideramos necesario incorporar nuevos conocimientos y prácticas que permitieran impulsar

el proceso de instrumentación con base en los principios de eficiencia, seguridad y equidad en el acceso a la justicia.

En tal virtud, adoptamos un nuevo modelo y el servicio profesional de carrera policial, como parte fundamental de su dignificación y profesionalización, ofreciendo al personal operativo mejoras laborales y prestaciones; de esta manera, en el mes de enero de 2011, ejecutamos el pago de un retroactivo salarial al personal operativo, así como la nivelación salarial, tal como lo establecen las reglas de operación del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN), a 383 elementos operativos con el ejercido de $ 5,461,095.00 la coparticipación por parte del Municipio en la aplicación para la aplicación de recursos federales del SUBSEMUN 2010.

La capacitación ha sido primordial para la eficiencia y respuesta de la Policía Municipal, capacitamos 361 elementos, considerando mandos medios, responsables, personales del área de emergencia, central de comunicaciones y demás, con cursos que agregan valor a sus funciones, considerando además la legalidad y respeto por los derechos humanos.

A partir de enero de 2011, también iniciamos la capacitación al personal operativo para su certificación en habilidades, destrezas y conocimientos, bajo los estándares de competencias profesionales, y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con un avance del 70 % del personal capacitado.

A partir de julio de 2010, dos elementos de la Policía Municipal pertenecientes al departamento de control de mando, fueron comisionados a las instalaciones del Consejo Estatal de Seguridad Pública (C-4 Centro de Comando, Cómputo y Control), donde desempeñan labores de enlace, atención y coordinación con los reportes de auxilio a la ciudadanía generados a través del número de emergencia 066 y tienen como ámbito de jurisdicción, el primero y segundo cuadros de la ciudad, asegurando de esta manera, el intercambio de información de valor policial.

Durante este periodo hemos atendido un total de 9,298 de reportes, con un tiempo de respuesta de 1.72 minutos, dentro de este concepto se encuentran los accidentes de tránsito, auxilios viales, robos, disturbios, conductores en estado de ebriedad, incendios, atentados contra el pudor, drogadictos, lesionados, personas extraviadas, atropellamientos de peatones, disturbios, auxilios viales, entre otros. En el cuadro 17.I se muestran los reportes atendidos por línea de recepción.

Llamado de Emergencia	Cantidad
066	735
942 - 00 - 60	305
Reportes de Auxilio	8258
Total	**9,298**

Cuadro 17.I Atención a reportes

Otra acción en conjunto, es la redefinición de las estrategias Policía Municipal-Secretaría de Seguridad Pública, iniciando con la división de la jurisdicción para su adecuada y oportuna atención, en 9 sectores, consistentes en la división estratégica del primer y segundo cuadro para una mejor vigilancia, mayor presencia policial y respuesta inmediata por parte de las diferentes áreas operativas. La coordinación se extiende a la participación del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado, por medio de la cual realizamos a su vez, la coordinación con las dependencias civiles y militares, instancias de seguridad pública de los tres ámbitos de gobierno, con la participación del Ejército, Policía Ministerial, Marina, Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Policía Federal Preventiva y Policía Municipal de Mérida, para intercambiar información de valor policial y poder mejorar y eficientar la labor de cada institución; y de esta manera, brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Como se ha visto, hemos alcanzado la unificación de criterios para la actuación y coordinación interinstitucional entre el Ayuntamiento, a través de la Dirección de la Policía Municipal y la Secretaría de Seguridad Pública, con lo cual se da cumplimiento a la meta del Plan Municipal de Desarrollo, en respuesta a la confianza ciudadana de ambos órdenes de gobierno, lo cual sin duda fortalece las bases de cooperación y colaboración en el cumplimiento de la función de brindar seguridad pública.

También estamos trabajando coordinadamente con todas las instancias de seguridad pública a nivel nacional a través del "Sistema de Plataforma México", detectando los requerimientos de apoyo en otros Estados de los infractores que se encuentran a disposición de la Policía Municipal de Mérida, por lo que diariamente actualizamos la base de datos del Sistema Único de Información Criminal, que nos proporciona información de personas, armas, vehículos y ubicaciones con el propósito de obtener información actualizada, veraz y oportuna a través de las unidades de análisis de información e investigación de las corporaciones policiales, coordinadas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El Subsidio para la Seguridad Pública Municipal 2011 (SUBSEMUN), previa evaluación, análisis y diagnóstico de necesidades, dio como resultado un convenio con anexo técnico, donde se definieron los rubros siguientes:

Acciones del SUBSEMUN	Monto de Inversión
Profesionalización y seguimiento a la implementación del servicio profesional de carrera policial	$1,783,500.00
Equipamiento y equipo (armas, uniformes, chalecos, etc.)	$11,409,500.00
Operación policial (red local, software, cámaras de vigilancia, etc.)	$3,907,000.00
Aportación municipal	$5,700,000.00
Prevención del delito y participación ciudadana	$1,900,000.00
Total	$24,700,000.00

Cuadro 18.I Monto de inversión del SUBSEMUN

Una estrategia digna de destacar, son los operativos realizados en distintos puntos del sector 8 y 9 (que abarcan desde la calle 59 al norte, la calle 74 al poniente, la calle 77 al sur y la calle 42 al oriente), donde se duplica la afluencia de unidades policiales para mantener una vigilancia en intervalos de tiempo, considerando las zonas y comercios con alto consumo de bebidas alcohólicas y los fines de semana.

Los operativos que se llevaron a cabo son los siguientes:

- Fiestas patrias, 16 de septiembre
- Aniversario de la Revolución Mexicana, 20 de noviembre
- Operativo decembrino desde el 30 de noviembre de 2010 hasta el 7 de enero de 2011.
- Operativo Guadalupano, los días 11 y 12 de diciembre
- Operativo Xmatkuil, del 5 al 28 de noviembre de 2010
- Aniversario de la ciudad, durante el mes de enero de 2011
- Concierto del artista Juanes, 29 de enero 2011
- Semana Santa, del 16 de abril al 1 de mayo de 2011
- Coronación de los Reyes del Carnaval, el 19 de febrero 2011
- Carnaval, del 2 al 9 de marzo de 2011

Para las operaciones antes mencionadas, designamos un promedio de 270 elementos de la policía municipal.

Establecimos igualmente nuevas estrategias de seguridad para los comercios que manejan productos de alto valor, donde verificamos y constatamos con presencia del personal adscrito al sector correspondiente, la hora de apertura, la vigilancia permanente durante el día y la noche, verificando el cierre correcto de sus puertas y candados. Debido al reforzamiento de estas acciones, la presencia policial y la ejecución de operativos sorpresa, logramos disminuir en un 29% los delitos de robo dentro del primer cuadro de la ciudad, en comparación con el semestre del año anterior.

Como parte fundamental de las labores sociales, nuestros paramédicos atendieron durante el segundo período de 2010 y el primer periodo de 2011 a 4,254 personas, 52% más con respecto al periodo del año anterior, como se presenta en el cuadro 19.I. Igualmente proporcionamos apoyo y asistencia vial a 2,609 conductores que sufrieron desperfectos en sus vehículos dentro del primer cuadro de la ciudad.

Servicio Paramédico Atención a personas	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL	%
2009 -2010	298	272	206	160	258	251	201	175	256	231	240	250	2798	52%
2010- 2011	328	394	335	442	322	448	323	284	339	357	325	357	4254	

Cuadro 19.I Cuadro comparativo de los servicios paramédicos

Con el objetivo de ciudadanizar la seguridad pública, enlazando a la sociedad directamente en tareas de seguridad en un pretendido ejercicio de democracia directa, instrumentamos un sistema de cooperación, participación y control, siempre en forma coordinada con la Secretaría de Seguridad Pública y el Consejo Estatal de Seguridad Pública, procediendo a instalar 47 Ciudadanos de la Policía Vecinal en las 11 comisarías y 36 subcomisarías del Municipio de Mérida, y 15 redes de Comités Ciudadanos ubicados en Mejorada, Chembech, San Cristóbal, La Ermita, San Sebastián, Ex Rastro, Escape (calle 72 por 69), Sambulá, Inalámbrica, Santiago, Petronila, García Ginerés, Santa Ana, La Huerta y Artículo 123, en congruencia con las Reglas de Operación del SUBSEMUN 2011, el Plan Municipal de Desarrollo y con el objetivo de mantener una comunicación directa, cercana y abierta con los vecinos de las zonas habitacionales, grupos y/o organizaciones en la búsqueda de apoyo mutuo para atacar de manera frontal a la delincuencia y a los infractores cívicos, logrando así vincular a los ciudadanos con su policía.

Actualmente, contamos con un estado de fuerza de 386 elementos operativos distribuidos en las diferentes áreas operativas para una mejor eficacia en los resultados, y un parque vehicular para cubrir la vigilancia y servicios operativos, consistentes en 127 unidades distribuidas en motocicletas, carro patrullas, camionetas antimotines y vehículos de apoyo.

Como resultado de nuestros operativos policíacos y las medidas de prevención adoptadas por la Policía Municipal; este primer año, registramos un decremento del 5% en las detenciones por infringir el Reglamento de Policía y Buen Gobierno. Hemos sancionado a un total de 2,160 infractores. En los cuadros 20.I y 21.I se presentan las infracciones impuestas por tipo y el comparativo anual.

Infracciones durante este periodo	
Infracciones al orden público	**1,842**
Infracciones a la seguridad de la población	**187**
Infracciones a la moral y las buenas costumbres	**124**
Infracciones al derecho de propiedad, salud, ambiente y equilibrio ecológico	**7**
Total	**2,160**

Cuadro 20.I Infracciones impuestas

Infracciones impuestas	Al orden público	A la seguridad de la población	A la moral y buenas costumbres	Al derecho de propiedad salud, ambiente y equilibrio	Total	%
2009 -2010	**1,793**	**275**	**198**	**5**	**2,271**	**5%**
2010-2011	**1,842**	**187**	**124**	**7**	**2,160**	

Cuadro 21.I Comparativo anual de las infracciones impuestas

Así garantizamos la Seguridad Pública del Municipio de Mérida, reduciendo la incidencia delictiva, fomentando la cultura de corresponsabilidad con los diferentes niveles de gobierno, estableciendo condiciones adecuadas para el desarrollo y la convivencia entre sus habitantes consolidando la posición de Mérida como la ciudad más segura del país.

I.7.I Prevención

La policía preventiva tiene como principales funciones, cuidar y garantizar la seguridad de las personas y de sus bienes, así como procurar el libre ejercicio de los derechos constitucionales y legales de los integrantes de la comunidad, evitando la comisión de delitos y conductas que pongan en riesgo su integridad.

De esta manera, con el fin de incrementar la confianza ciudadana y lograr así que los espacios públicos y de esparcimiento sean lugares seguros y confiables, incrementamos la presencia de elementos de la policía municipal, la frecuencia de los rondines en la modalidad de vigilancia constantes y periódicas en patrulla y establecimos intervalos de tiempos máximos rutas y puntos críticos geo-referenciados, para identificar las zonas de mayor incidencia de actos de exhibicionismo y posible comercio sexual, logrando disuadir en primera instancia la comisión de este tipo de delitos.

Mantuvimos la presencia policial y realizamos el patrullaje en la modalidad a pie, en intervalos de tiempos máximos, rutas y puntos críticos en los interiores del Mercado San Benito, Lucas de Gálvez, Portales, Parque Eulogio Rosado, interior de la Plaza Grande, Parque de Santa Ana, Parque de Santiago, Parque de San Cristóbal, La Ermita, Santiago y San Cristóbal. Asimismo, reforzamos los operativos de vigilancia con el patrullaje policial.

Dentro de las acciones concretas en la prevención del delito y como parte de una política social, se continuaron desarrollando acciones que equilibran las medidas preventivo-sociales y procuramos fortalecer los factores protectores y acortar las causas de riesgo en la familia, la comunidad y la escuela, dando prioridad a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sectores en situación de vulnerabilidad de la población, a través del programa “Escuela Segura”, “Educación a la resistencia al abuso de las drogas y la violencia”, “D.A.R.E”, visitas escolares y el proyecto de la policía vecinal.

Dentro del programa “Escuela Segura” impartimos pláticas de la prevención del acoso escolar (Bullying) a un total a 1,458 niñas, niños y adolescentes en sus escuelas durante el período escolar 2010 – 2011.

Nivel	Total de escuelas	Personas capacitadas	Escuelas Atendidas
Prescolar	2	232	Nelly Sansores, Laurence Filo.
Primaria	2	240	César Mendoza , Héroes de Nacozari.
Secundaria	6	963	Roosevelt Erce Barrón (Umán), Rita Cetina (Comisaría de Chablekal),Telesecundaria Rómulo Rozo Pinto (Comisaría Dzununcán), Telesecundaria no. 156 Fabio Espinoza Granados (Comisaría Chalmuch), Leandro Valle (Comisaría de San Pedro Chimay),Telesecundaria Andrés Qroo. (Comisaría Sierra Papacal)
Preparatoria	1	23	Preparatoria Sebastián Lerdo de Tejada
Total	**11**	**1,458**	

Cuadro 22.I Capacitación programa “Escuela Segura”

Diseñamos el Plan y el Manual de la Policía Vecinal del Municipio de Mérida, una nueva página web más interactiva y dinámica a través de la cual se promueven los Comités Ciudadanos de la Policía Vecinal del Municipio, las acciones de acercamiento en la prevención del delito y participación ciudadana en los medios electrónicos. Desde el 27 de noviembre pasado, tenemos presencia y gran aceptación en el twitter@policiamerida.mx, contamos con 1,930 seguidores.

Instrumentamos un plan piloto de la Policía de Proximidad en la colonia García Ginerés con el objetivo de establecer un acercamiento con los vecinos de dicha colonia, y les proporcionamos los números de emergencia, exhortando denunciar cualquier anomalía.

Con todo lo anterior, cumplimos con garantizar la seguridad pública de los ciudadanos de las comisarías y colonias del Municipio, considerando la prevención como el elemento primordial de la seguridad pública.

I.7.2 Tránsito

Como estrategia para agilizar las vialidades en las horas pico, nos apoyamos en las 21 cámaras de video vigilancia distribuidas en el primer cuadro de la ciudad para observar la fluidez vehicular y reprogramar desde el centralizador los tiempos de los semáforos localizados en las vialidades con mayor tránsito vehicular. Asimismo, realizamos aforos vehiculares de 8 cruceros vitales correspondientes a las calles siguientes: 58 por 61, 58 por 65, 59 por 58, 59 por 62, 64 por 63, 64 por 59, 65 por 60, 65 por 64, en los cuales medimos la frecuencia de vehículos particulares, colectivos, autobuses y camiones de carga.

Identificamos los horarios de mayor carga vehicular, por lo que colocamos personal en los cruceros con la finalidad de desahogar dichas arterias y garantizar la seguridad de los peatones.

Con la puesta en marcha de la colocación de cintas reflejantes en los postes de alto, resultan más evidentes las señales de tránsito durante la noche, lo que igualmente contribuye con la disminución de hechos de tránsito.

Los resultados positivos son cuantificables, durante el segundo semestre de 2010 y el primer semestre de 2011, se cometieron un total de 14,828 de infracciones viales, un 29.3 % menos con respecto al año anterior, lo que refleja el buen trabajo que se está realizando con respecto a la educación vial en el primer cuadro de la ciudad. Dentro de las infracciones más frecuentes se encuentran: estacionarse en franja amarilla, el no respetar el alto del semáforo, y manejar temerariamente. En el cuadro 23.I, se presenta el comparativo de infracciones viales con respecto al periodo anterior.

Infracciones Viales	Total	% Decremento
2009 -2010	20,971	-29.29%
2010- 2011	14,829	

Cuadro 23.I Cuadro comparativo de infracciones viales

Para fortificar las innovaciones técnicas en materia de vialidad y tránsito, impartimos pláticas de educación vial en las escuelas para fomentar desde la niñez, el respeto de los señalamientos y las medidas de seguridad básicas al conducir, con lo cual contribuimos al fomento de la cultura vial en la entidad y en la educación básica. La información se encuentra en el cuadro 24.I.

Nivel	Total de escuelas	Personas capacitadas
Prescolar	1	36
Primaria	1	34
Secundaria	1	8
Total	3	78

Cuadro 24.I Personas capacitadas en temas de vialidad

Reforzamos las acciones enfocadas a cubrir la vigilancia policial en las escuelas del primer y segundo cuadro de la ciudad a las horas de entrada y salida de los alumnos, con el objetivo de garantizar la fluidez del tránsito vehicular, el respeto a las zonas de paso peatonal, así como fomentar y desarrollar una cultura de civilidad y de respeto a la Ley de Educación Vial a través del grupo D.A.R.E. y el área operativa de vialidad y tránsito. En total fueron 35 escuelas ubicadas en el centro histórico.

Participamos en las reuniones de trabajo del Consejo Consultivo de Tránsito y Vialidad del Estado, donde se promueve el respeto por las nuevas disposiciones y en la elaboración del Reglamento de Tránsito y Vialidad del Estado.

I.7.3 Policía Turística Municipal

Conformamos una Policía Turística Municipal bilingüe especializada en la atención y en la vigilancia de la seguridad del Centro Histórico, la cual funciona a través de módulos de atención en los principales parques, de Santa Lucía, la Madre, Hidalgo, San Juan y de Santa Ana. Igualmente establecimos bases estratégicas en el Parque de las Américas y en CAME, con la finalidad primordial de orientar y ofrecer asistencia, ayuda y asesoría a los turistas nacionales y extranjeros que nos visitan, ofreciéndoles un ambiente de seguridad como premisa para atraer más turistas y más clientes potenciales.

En total se han atendido a 79,887 turistas, lo que representa 123% más con respecto al año anterior al que se informa.

Atención Módulos Policía Turística	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
2009 -2010	2,315	1,789	1,859	1,868	2,416	3,585	3,173	2,367	3,696	5,556	2,862	4,356	**35,842**
2010- 2011	6,326	7,682	6,199	5,870	6,127	7,836	7,034	5,690	6,317	7631	6,671	6,504	**79,887**
Mes/Año anterior	173.26%	329.40%	233.46%	214.24%	153.60%	118.58%	121.68%	140.39%	70.91%	37.35%	133.09%	49.31%	122.89%

Cuadro 25.I Cuadro comparativo de atención en los módulos de la policía municipal turística

I.8 Protección Civil

Cumplimos la meta en protección civil establecida en el Plan Municipal de Desarrollo con la instalación del Consejo de Protección Civil el día 14 de junio de 2010, conformada por 77 miembros de los tres niveles de gobierno, sector privado y sector social, y a quienes se les ha encargado coordinar las acciones y participación social, para la planeación de la protección en el territorio municipal, siendo el conducto para convocar a los sectores de la sociedad a fin de integrar el Sistema Municipal de Protección Civil.

A partir de ahí, hemos mantenido estrecha comunicación y coadyuvamos en la labor tanto de prevención, como en las tareas de atención y auxilio de las personas, su patrimonio y entorno; no obstante, afortunadamente hasta el momento no se ha convocado a sesiones extraordinarias por causa de algún agente perturbador. Realizamos dos reuniones ordinarias, e invitado a los miembros del Consejo a dos eventos relevantes, entre los cuales recabamos la firma de Carta de Adhesión al Programa "Municipio Seguro, resistente a desastres "y al grupo de trabajo para actualizar el "Reglamento Municipal de Protección Civil".

Instalamos el Consejo Municipal de Prevención y Combate de Incendios Forestales y Agropecuarios del Municipio de Mérida, conformada por el sector privado y el sector social, con el objeto de llevar a cabo medidas de prevención, auxilio y recuperación ante la probable presencia de fenómenos de origen químico-tecnológico, como son los incendios forestales y agropecuarios que se presenten en el Municipio, además de regular las quemas que realizan los campesinos con fines agropecuarios. Mantenemos estrecha colaboración con la Unidad Estatal de Protección Civil, Comisión Nacional Forestal, Dirección de Siniestros y Rescate de la Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Gobierno del Estado, además del valioso apoyo y colaboración de personal y pipas de la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

Ante el inicio de la temporada de huracanes, se elaboró el Programa General de Ciclones Tropicales 2011, el cual contiene las medidas para el resguardo y seguridad de los habitantes de esta capital, sobre todo de las zonas vulnerables. Disponemos de 68 refugios temporales, de los cuales 19 están en la ciudad y 49 en comisarías, con capacidad para atender de manera directa a seis mil noventa y dos meridanos.

Refugios Temporales en Colonias	
Inmueble	**Capacidad**
19	**3,015**
Refugios Temporales en Comisarías	
Inmueble	**Capacidad**
49	**3,077**
Capacidad Total	**6,092**

Cuadro 26.I Capacidad de los refugios

De tal forma, llevamos a cabo la verificación de quemas agrícolas e incendios forestales, sumando un total de 92 acciones, 102 monitoreos de puntos de calor y patrullajes. Diseñamos y entregamos 2,000 folletos y trípticos sobre acciones de prevención en caso de incendio, y realizamos una dotación de aspersores y equipos de primera respuesta.

Ofrecimos el 100% de auxilio por eventualidad que afecte a la población del Municipio de Mérida, a través del Sistema Municipal de Protección Civil y la creación de una Unidad Interna de Protección Civil con las brigadas de primeros auxilios, prevención y combate de incendios, evacuación para atender situaciones de contingencia y/o de emergencia.

Para garantizar la seguridad de los habitantes del Municipio mediante actividades de supervisión en materia de protección civil, realizamos las acciones que se establecen en el cuadro 27.I.

Acciones de supervisión al cumplimiento del Reglamento de Protección Civil	Inspecciones de medidas de seguridad	Resoluciones emitidas	Recomendaciones de medidas de seguridad
Operativo guarderías	**65**		
Establecimientos de comercios y servicios inmuebles e instalaciones	**314**	**9**	**44**
Operativo a eventos masivos	**354**		**32**
Operativo plazas comerciales	**19**		**15**
Operativo Palapas	**30**		**7**
Operativo Hoteles	**32**		
Totales por concepto	**814**	**9**	**98**
Total	**921**		

Cuadro 27.I Acciones de supervisión al cumplimiento del reglamento de Protección Civil

Dentro del programa "Programa Institucional de Protección Civil", evaluamos 20 edificios municipales, y un total de 22 verificaciones en seguimiento a las recomendaciones en la instalación de 17 extintores, 20 botiquines de primeros auxilios con el material de curación, 23 señalizaciones informativas, de emergencia, prohibitivas y de precaución en las áreas de trabajo, así como en los 9 mercados periféricos. En esta misma verificación, inspeccionamos los 68 inmuebles de la "Red Municipal de Refugios Temporales".

En forma coordinada, participamos en los talleres de evacuación de edificios, y coadyuvamos en la realización de simulacros de incendios en edificios gubernamentales proporcionando seguridad a los participantes.

La seguridad de los habitantes del Municipio ha sido una prioridad en esta administración, por lo que hemos realizado un total de 5,350 acciones preventivas, las cuales se concentran en el cuadro 28.I.

Acciones preventivas en materia de Protección Civil	Cantidad
Combate de incendios en coordinación de siniestros y rescate	16
Se aprobaron programas internos (otorgándoles número de registro)	102
Expedición de constancias de cumplimiento en materia de Protección Civil para realización de eventos masivos	144
Cursos y pláticas para fomentar la cultura de Protección Civil	131
Evaluación de Simulacros	242
Asesorías otorgadas en materia de Protección Civil	710
Entrega de trípticos y folletos referente a fenómenos perturbadores	3500
Trípticos informativos referente a incendios	500
Expedición de certificados para el uso de explosivos o artificios pirotécnicos	5
Total	5,350

Cuadro 28. I Acciones preventivas en materia de Protección Civil

Para hacer frente a la temporada de huracanes y con la finalidad de establecer las medidas preventivas para realizar antes, durante y después de la presencia de huracanes, promovimos la capacitación de 235 empleados en primeros auxilios básicos y combate de incendios, así como en las señales y avisos de protección civil a través de 30 cursos para la formación y capacitación de brigadas en diversas instituciones municipales.

Programa Interno de Protección Civil Grupos de Trabajo	Cantidad
Unidades administrativas municipales inspeccionadas	20
Brigadas conformadas con servidores públicos municipales	60
Unidades internas de Protección Civil	20

Cuadro 29.I Grupos de trabajo

Incrementamos en un 5% el Fondo de Contingencias para ser utilizado en caso de ser necesario, ante la presencia de un fenómeno perturbador y que se destinaría para la provisión de alimentos e implementos a los refugios temporales, en caso de que el Municipio resultara afectado, y en tanto se liberan los recursos del FONDEN.

Efectuamos cinco actualizaciones al Programa General de Ciclones Tropicales, conformamos 20 grupos de trabajo para instrumentar la cultura de protección civil en las diversas oficinas municipales y 365 monitoreos de las diversas condiciones climatológicas en el Municipio. Se distribuyeron 4,000 trípticos y volantes entre la población para mantenerlos informados sobre las acciones que deberán tomar ante la presencia de un ciclón tropical.

Durante la temporada invernal llevamos a cabo 90 monitoreos a fin de mantener informada a la población y establecer las medidas de precaución pertinentes, de ahí que se emitieran 123 boletines, mismos que fueron publicados a través de la página web del Ayuntamiento.

Para promover la cultura de la prevención en beneficio de los empleados, realizamos el 1er. rally de primeros auxilios para niños y niñas, con una participación de 52 niñas y 30 niños, entre las edades de 6 a 12 años, y 42 padres de familia entre las edades de 30 a 50 años, considerando que a través del juego, se les enseña el material de curación, el extintor, las señales de protección civil, conocimiento en la atención de evaluación primaria y secundaria, heridas, fracturas, hemorragias y quemaduras.

A través del programa "Escuela Segura", impartimos 74 pláticas con el objetivo de que niñas y niños en edad escolar tengan conocimiento sobre la importancia de las medidas de protección civil, y fomentar en ellos, la cultura de la autoprotección.

Esta administración del H. Ayuntamiento de Mérida considera entre sus prioridades, crear y establecer una cultura de autoprotección en materia de protección civil. Destacan los operativos en fechas que pudieran presentar una contingencia, mismas que se describen en el cuadro 30.I.

Nombre Operativo	Objetivo	Resultados Obtenidos
Operativo Pirotecnia (Diciembre)	Capacitar a los vendedores regular la venta y evitar situaciones de emergencia	Capacitamos a 450 vendedores de pirotecnia en el tema de Prevención y Combate de Incendios; se verificaron medidas de seguridad a puestos semifijos.
Operativo del concierto de la Paz	Garantizar la seguridad de los 40,000 asistentes al evento	Llevamos a cabo el evento sin incidentes, garantizando la seguridad de los asistentes y no se reportaron personas lesionadas.
Operativo Carnaval	Garantizar la seguridad de los asistentes a las fiestas derivadas del carnaval de Mérida.	Verificamos carros alegóricos desde el taller donde se diseñaron para verificar el cumplimiento de medidas de seguridad, además se verificaron todos los días antes del paseo verificando que contaran con extintores vigentes, plantas de energía aseguradas, depósitos de combustible no peligrosos; asimismo se verificaron juegos mecánicos, puestos fijos y semifijos y se mantuvo monitoreo durante todo el derrotero hasta la conclusión de las fiestas.

Cuadro 30.I Operativos de Protección civil

Capítulo II: INFRAESTRUCTURA (LAS PAREDES)

II.1. Vialidad

Una de las metas de esta administración es la optimización y consolidación de la infraestructura de las vialidades de alto y mediano impacto, por lo que se instrumentó un programa de ingeniería vial, para la preservación y mejoramiento de espacios públicos, el fortalecimiento de las unidades de abasto, la regulación y control del crecimiento urbano, como condiciones esenciales para el progreso social y el avance económico del Municipio.

Igualmente realizamos algunos proyectos especiales para la construcción de nuevos distribuidores viales para acortar distancias, con el objetivo de contar con vialidades funcionales y dar paso a la modernización, en donde ciudadanos y visitantes contemos con un acceso y circulación adecuada. Los avances de las obras que hemos priorizado, se pueden observar en el cuadro 1.II referente a los proyectos para la construcción de nuevos distribuidores viales.

Proyectos Especiales	Monto de Inversión	Beneficiados	% de Avance
Construcción de par vial en el nororiente de la ciudad, Avenida 35, en el tramo del monumento a la X'tabay y Periférico	$ 5,982,939.01	200,000	100%
Construcción de par vial que enlaza las zonas de Altabrisa y Montebello	$ 4,666,500.00	74,765	100%
Avenida que une la antigua hacienda de Opichén con la de Tixcacal hacia el Periférico	$ 700,000.00	50,000	100%
Total	**$ 11,349,439.01**	**324,765**	

Cuadro 1.II Proyectos especiales de construcción.

Otro proyecto que dio inicio, es el reordenamiento y modernización vial de la ciudad, con el Plan General de Movilidad Urbana y el distribuidor vial en el cruce de Prolongación Paseo de Montejo y Circuito Colonias, el cual consiste en un paso deprimido de 86.5 metros de largo, con 15.5 metros de ancho y 4.80 metros de alto, que permitirá agilizar el tránsito de cuatro mil vehículos que circulan por hora en dicha glorieta, sin modificar el entorno arquitectónico de la fuente que es patrimonio cultural edificado.

Este proyecto tiene el sustento de un diagnóstico el cual indica que en Mérida transitan más de cuatrocientos mil automóviles, es decir, el 85 por ciento del parque vehicular del estado; especialistas y miembros del sector privado reconocen la necesidad de poner en marcha

acciones que permitan modernizar y agilizar la afluencia vial, causando las menores afectaciones posibles a los vecinos y empresarios del rumbo.

Asimismo, este proyecto prevee la ampliación de áreas verdes con más plantas y árboles, como parte de la protección del entorno ecológico, además de accesos para brindar mayor seguridad a los peatones. Del total de 88 árboles, 58 permanecerán en su lugar, 30 serán reubicados al zoológico Animaya y 40 serán sembrados alrededor del cruce antes señalado en banquetas y camellones.

En la actualidad existen cerca de dos mil 500 metros cuadrados de áreas de jardinería; con este proyecto aumentará la vegetación en más de dos mil 800 metros cuadrados y cerca de mil 200 plantas de ornato.

Este tipo de acciones planeadas, analizadas y con innovaciones para Mérida contribuyen a solucionar parte del problema de embotellamiento vial generado en la zona, para dar paso a una reorganización en las vialidades de las principales calles y avenidas de la urbe.

En el cuadro 2.II podemos observar otras acciones que nos permite disfrutar de lugares de esparcimiento e instituciones educativas.

Actividades	Total	Monto de inversión
Rehabilitación de canchas y campos deportivos	6	$2,489,555.70
Construcción de parques	3	$2,124,863.03
Rehabilitación de escuelas	1	$697,800.08
Total	**10**	**$5,312,218.81**

Cuadro 2.II Construcción y rehabilitación de áreas

Realizamos el levantamiento físico de los cobertizos en el corredor de transporte de la calle 60 de sur a norte, en parte de Prolongación de Paseo Montejo, en la colonias García Ginerés, Monte Bello, Obrera, en el Instituto Patria, la Plaza Comercial Macro Plaza, y el Centro Comercial Aurrerá de Francisco de Montejo, realizando un total de 65 verificaciones, 2 en mal estado y 63 en buen estado.

Llevamos a cabo 2 levantamientos geométricos y de señalamientos viales, del parque de las Américas y del parque del Centenario, considerando las medidas de los carriles de circulación e inventario de los señalamientos instalados.

Con la finalidad de evitar afectaciones viales durante el evento de Juanes en el aniversario de la ciudad, la Dirección de la Policía Municipal en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, instrumentamos conjuntamente el operativo encaminado a proporcionar y reforzar las medidas de seguridad y vigilancia durante el evento con el fin de salvaguardar la integridad física y seguridad de los asistentes; igualmente a la par y en estrecha coordinación y enlace dispusimos de operativos viales en las inmediaciones y perímetros a la zona del evento, para regular la fluidez y establecer rutas alternas de desahogo vehicular.

También en este mismo evento fueron verificadas las medidas de seguridad de acuerdo a los requerimientos de eventos masivos. Se expidieron cinco certificados para el uso de explosivos o artificios pirotécnicos, y previo cumplimiento de los requerimientos en materia de protección civil.

A fin de conservar en buenas condiciones nuestras carreteras, realizamos mejoras como las podemos observar en el cuadro 3.II las cuales representan las actividades en materia de vialidad, durante el período que se informa.

Concepto	Ubicación	Metros lineales	Metros cuadrados	Piezas
Construcción de calles (colonias, comisarías y fraccionamientos)	San Pedro Cholul, Chuburná, Susulá, Fracc. Ampliación Francisco Montejo, Paseo del Conquistador, Dzununcán, Roble Agrícola, Emiliano Zapata Sur I Y II, Ampliación Plan de Ayala, San Antonio Xluch III, Chablekal, Caucel, Bugambilias, Paseos de Chenkú, Nueva Obrera, Dzidzilché, Yucalpetén, Fraccionamientos Maya, Montebello, San Nicolás del Sur, Sta. Cruz y Jardines de Mérida, Col. San José Tzal, Col. Uxmal, Dzodzil Nte, Porvenir.	14,978	118,945	
Construcción de avenidas	Leandro Valle, Fracc. Diamante y Opichén	1,708	29,692	
Bacheo	Municipio de Mérida		427,018	
Ampliación de pavimento	Caucel, San Pedro Cholul, Fracc. Residencial Chenkú, Terranova, Dzidziché, Serapio Rendón, Dzodzil Nte.	237	27,863	
Tope parabólico	Municipio de Mérida		1,790	131
Paso peatonal	Municipio, Comisarías San Marcos NoCoh y Caucel		3,127	48
Guarniciones	Municipio de Mérida, Comisarías de Caucel, Noc Ha, Xcumpich, Sitpach, Chichí Suárez, y Santa María Chí	3,532		
Banquetas	Municipio de Mérida, Comisarías de Caucel, Noc-Ac, Sitpach, Chichí Suárez, Cosgaya, Sta. María Chí y Tzacalá		5,061	
Pavimento estampado hidráulico	Municipio de Mérida en el primer cuadro de la ciudad		415	
Repavimentación de calle (Fresado)	Bosques de Yucalpetén, San Esteban, Chuburná, Centro, Florida, México, México Nte.	1,755	14,733	
Calle blanca	Benito Juárez Nte.	208	2,746	
Formación de plantillas (dar acceso transitable a la vía)	Chichí Suárez, Susulá, San José Tecoh, Juan Pablo II, Molas, Dzununcán, Chichí Suárez, Montecristo, Montes de Amé		24,718	
Programa integral	Municipio de Mérida		75,762	
Total		**22,417**	**731,870**	**179**

Cuadro 3.II Actividades de vialidad.

También colocamos cinta en color rojo de 5 cm x 1.50 metros como señal de alta intensidad en los señalamientos de alto de la colonia Leandro Valle, carretera a Chichí Suárez para disminuir los problemas de tránsito en las zonas conflictivas del Municipio.

Estacionamientos:

Realizamos un total de 260 inspecciones en estacionamientos, mismos que han sido sujetos al proceso administrativo correspondiente, habiéndose emitido un total de 175 resoluciones administrativas, a través de las cuales se han requerido 75 medidas correctivas y se asignaron categorías a 4 estacionamientos dando cumplimiento al Reglamento de Estacionamientos del Municipio de Mérida. A la presente fecha 108 estacionamientos se encuentran regularizados, como se muestra en el cuadro 4.II y la grafica 1.II.

Estacionamientos	Total estacionamientos	Total inspecciones	Total resoluciones administrativas	Total Regularizaciones
Públicos	125	186	172	105
Privados	4	4	3	3
Temporales	70	70	0	0
Totales	199	260	175	108

Cuadro 4.II Estacionamientos de Mérida.

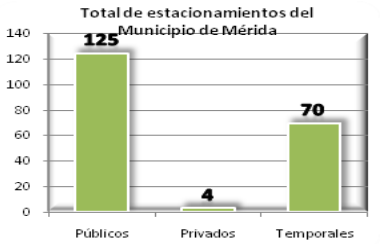

Gráfica 1.II. Estacionamientos de Mérida.

Durante los festejos del Carnaval de Mérida 2011, se tuvo especial empeño en la vigilancia de los estacionamientos, en tal virtud, realizamos inspecciones a los 70 estacionamientos temporales.

Un logro de nuestra administración corresponde a la vigilancia estricta del cumplimiento al Reglamento de Estacionamientos Públicos, Privados y Temporales de Vehículos del Municipio de Mérida. En lo que respecta a las plazas comerciales, impedimos que a los usuarios de las mismas les sea cobrado importe alguno por el uso de sus estacionamientos, en cumplimiento a la disposición legal que establece como una de sus obligaciones, la de cubrir esta necesidad a los clientes, con motivo de las actividades comerciales, y con base en el artículo 20 del Reglamento de Estacionamientos Públicos, Privados y Temporales de Vehículos del Municipio de Mérida en donde menciona que deben ser gratuitos.

II.2. Parques y Jardines

La creación y conservación de parques, jardines y áreas verdes son necesarias para contribuir al mejoramiento de la calidad del medio ambiente, como condiciones que permiten facilitar la convivencia humana y conservar el bienestar físico de las y los usuarios.

Actualmente contamos con un total de 1,530 espacios públicos divididos en 193 avenidas, 492 parques, 630 áreas verdes, 56 fuentes, 119 monumentos y 40 glorietas, en los sectores Oriente y Poniente de Mérida como se observa en el cuadro 5.II.

Espacios públicos	Sector poniente	Sector oriente	Total
Avenidas	98	95	193
Parques	216	276	492
Áreas verdes	360	270	630
Fuentes	32	24	56
Monumentos	60	59	119
Glorietas	14	26	40
Total	780	750	1,530

Cuadro 5.II Total de espacios públicos

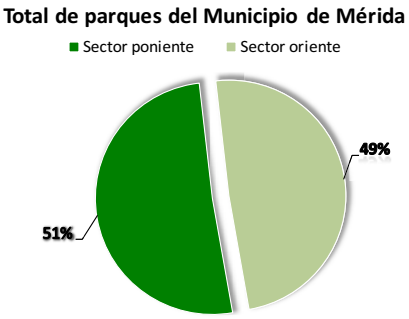

Gráfica 2.II Total de espacios públicos

En todos ellos, pusimos especial atención en la tarea de crear y conservar los espacios públicos; para tal efecto, realizamos un total de 7,350 servicios para el mantenimiento y mejora de parques, áreas verdes, avenidas, monumentos, glorietas y fuentes, consistentes en pintura, albañilería, electricidad, plomería, reforestación, lavado y limpieza, como se observa en el cuadro 6.II.

Servicios	Parques	Glorietas	Fuentes	Áreas Verdes	Monumentos	Avenidas	Total servicios
Albañilería	456	9	20	1	0	11	497
Electricidad	2,399	45	117	36	0	0	2,597
Pintura en general	524	10	300	2	15	15	866
Plomería	1,127	70	169	37	0	2	1,405
Mantenimiento integral	396	37	36	0	120	95	684
Lavado y limpieza a fuentes	277	0	1,024	0	0	0	1,301
Total	**5,179**	**171**	**1,666**	**76**	**135**	**123**	**7,350**

Cuadro 6.II Servicios de mantenimiento a espacios públicos

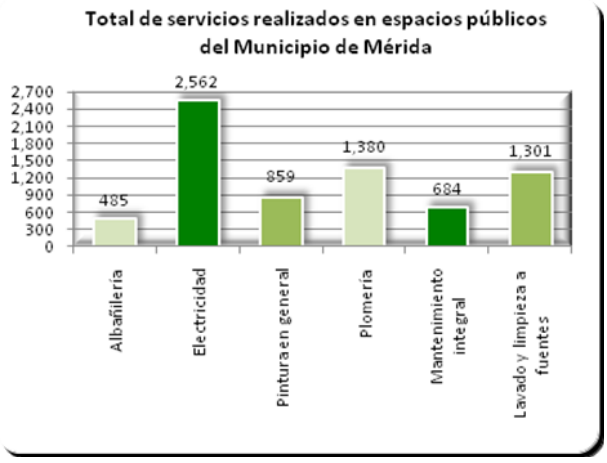

Gráfica 3.II Servicios de mantenimiento a espacios públicos

También nos dimos a la tarea de remodelar otros parques y áreas de esparcimiento como el **Parque de la Américas,** en el que se realizaron trabajos de remozamiento de sus cuatro cuadrantes (concha acústica, fuente monumental, biblioteca y jardín de niños); se repararon guarniciones, escalones, bancas, tapas de registros y pintura en general. De igual manera, se cambiaron las instalaciones eléctricas, incluyendo cablería, canaletas, lámparas y reflectores ubicados en las estelas de la fuente monumental, se reforestaron todos los jardines y maceteros, así como también se reparó dicha fuente y la de la herradura.

La Concha Acústica del Parque de las Américas es el escenario donde ondea ya la Bandera de la Paz con sus 15 metros de largo y los tres círculos rojos con el fondo blanco que la distinguen.

En el siguiente cuadro 7.II observamos las instalaciones y reparaciones realizadas en los parques del Municipio de Mérida.

Instalaciones y reparaciones realizadas en parques	Totales	Monto de inversión
Malla ciclónica instalada (m2)	5,919	$526,011.60
Malla ciclónica reparada (m2)	384	$31,935.40
Juegos infantiles fabricados e Instalados	156	$390,000.00
Juegos infantiles reparados	312	$46,800.00
Tableros fabricados e instalados	23	$39,900.00
Tableros reparados	103	$27,900.00
Bancas coloniales fabricadas e instaladas	76	$95,000.00
Bancas coloniales mantenimiento y reparación	685	$171,250.00
Total inversión		**$1,328,797.00**

Cuadro 7.II Instalaciones y reparaciones en parques

Atendimos 436 solicitudes ciudadanas relacionadas con la reparación e instalación de juegos infantiles y bancas coloniales, de las cuales fabricamos e instalamos 156 juegos infantiles y 76 bancas tipo colonial; y reparamos 312 juegos infantiles y 685 bancas tipo colonial.

Además atendimos 170 solicitudes relacionadas con la instalación y reparación de malla ciclónica y tableros de basquetbol, en los cuales instalamos 5,919 m2 de malla ciclónica y reparamos 384 m2; fabricamos e instalamos 23 tableros de basquetbol y reparamos 103 tableros, en beneficio de la ciudadanía en general.

Parque Animaya:

En este esfuerzo realizamos acciones de mejora en el mencionado parque, como lo muestra el cuadro 8.II.

Parque Zoológico del Bicentenario Animaya	Cantidad/ Superficie	Monto de inversión
Habilitación de estanque para el cultivo de mojarra tilapia africana	400 m2	$ 0.00
Se recibieron una pareja de leones africanos y un jaguar hembra por medio de donación	3	$ 0.00
Construcción de hábitat para leones	1000 m2	$ 500,000.00
Construcción de segundo exhibidor para vegetación nativa y jaguar hembra	600 m2	$ 400,000.00
Habilitación de 12 áreas con sombra natural, con señalética rústica y bancas	200 m2	$ 4,800.00
Construcción de herpetario rústico al aire libre	200 m2	$ 1,500.00
Acondicionamiento de zona rústica para convivios	5000 m2	$ 0.00
Vehículos eléctricos para los recorridos en el safari	2 pzas	$ 348,000.00
Embarcación tipo catamarán para los paseos en el lago	1 pza	$ 291,301.00
Construcción de palapa para el mirador de jirafas	72 m2	$ 70,424.05
Área de juegos infantiles incluye creación de área verde, nivelación del terreno y colocación de las bases de los juegos que fueron donados por el DIF	400 m2	$ 62,060.00
Paradero del recorrido del safari	200 m2	$ 93, 248.24
Servicio de sillas eléctricas que fueron (donados por el DIF)	10 pzas	$ 0.00

Cuadro 8.II Mejoras en el Parque Zoológico del Bicentenario Animaya

Se concretó el proyecto de un edificio para dotar de servicios sanitarios públicos al Parque Zoológico del Bicentenario Animaya, el cual consta de una superficie construida de 78 m2 en donde se contemplaron módulos de baños para hombres y mujeres; de igual manera, realizamos un proyecto dotando de estructuras necesarias para la conclusión de la 2ª etapa de este parque zoológico, creando los ambientes planteados y espacios definidos en las diversas áreas de recreación para desarrollar actividades de esparcimiento, convivencia familiar y atracción turística. Con el fin de consolidar este importante parque, realizamos un proyecto para la conclusión de la 3ª etapa con criterios de funcionalidad y confort parar los ciudadanos, pensando en las familias que asisten a recrearse y a practicar alguna actividad física.

En octubre de 2010, iniciamos los trabajos para consolidar al parque como una unidad de manejo, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, mediante la elaboración del Plan de Manejo, presentado el 20 de enero de 2011, ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). El 8 de febrero del año en curso, obtuvimos el registro indefinido para la denominación "Parque Zoológico del Bicentenario Animaya".

El objetivo principal establecido en el Plan de Manejo de la Unidad de Manejo Animal del Parque Zoológico del Bicentenario Animaya, es la conservación *ex situ* de especies de fauna silvestre, especialmente aquellas que se encuentren incluidas en alguna categoría de riesgo de acuerdo a la Unión Internacional para la Conservación de las Especies (IUCN), a la Convención Internacional para el Tráfico Legal de Especies de Flora y Fauna Silvestres (CITES) o en la Norma Oficial Mexicana 0-59 sobre el listado de especies de flora y fauna silvestres que se encuentren amenazadas, sujetas a protección especial, en peligro de extinción, raras o endémicas.

Por lo anterior, trabajamos para proporcionar a los ejemplares condiciones adecuadas de bienestar animal, esto incluye alimentación balanceada, higiene, cuidados veterinarios, y sobre todo mínima perturbación humana, así como la implementación del programa reproductor y de intercambios con otras unidades como estrategias que favorezcan la conservación fuera de su hábitat natural.

Como resultado de estas estrategias, han ocurrido 60 nacimientos de animales y son 12 las especies que se han reproducido con éxito en la unidad como el venado cola blanca y temazate, el ciervo rojo, el antílope cuello negro, el mono araña, el borrego de berberia, el muflón europeo, el guanaco, la llama, el pato almizclado y el búfalo asiático.

Con los nacimientos registrados, hemos incrementado el número de animales de la colección, así como también el número de especies a través de custodias de la Secretaría de Medio ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), de la Procuraduría de Protección al Ambiente (PROFEPA), donaciones particulares o de unidades de manejo, conservación y aprovechamiento de la vida silvestre e intercambios, para exhibición a 365,560 visitantes. Únicamente hemos registrado dos muertes de animales por causas naturales.

Habilitamos 12 áreas con sombra natural cada una con señalética rústica y bancas. Con esta acción beneficiamos a 365,560 personas al brindarles espacios de sombra y descanso los cuales eran inexistentes en estas instalaciones.

Creamos un herpetario rústico al aire libre con el objetivo de que los ciudadanos se recreen y conozcan los aspectos físicos y biológicos de las serpientes de Yucatán, principalmente y sobre todo conozcan la importancia de éstos reptiles en la conservación del equilibrio ecológico. En esta área pusimos especial cuidado en las medidas de seguridad tanto para los visitantes como para los animales. Iniciamos la exhibición el 5 de noviembre de 2010, con 23 ejemplares de 11 especies y hemos recibido a la fecha 276,793 visitantes.

Acondicionamos una zona rústica de "picnic" cuyo objetivo es que los visitantes del parque cuenten con un espacio para la ingesta de alimentos. Empleamos materiales naturales como piedras planas y troncos de árboles para la construcción de las mesas y bancas. Esta zona, de cerca de 5,000 m2, posee árboles y plantas de ornato.

Modificamos áreas de crecimiento de herbáceas y estancamiento de agua de lluvia en dos zonas de recreo con estanques rústicos, sembramos plantas acuáticas y de ornato. En estos acúmulos de agua, sembramos 1,000 peces tanto endémicos como de ornato. Estos espacios nos han servido para informar a los alumnos de las escuelas que nos visitan, la manera de evitar la proliferación de insectos dañinos para la salud.

Construimos también un estanque para el cultivo de mojarra tilapia africana (tilapia guinasana) y creamos una cascada de piedras como sistema de oxigenación, de esta manera, los visitantes encuentran un espacio para la diversión sana.

Recibimos en donación, una pareja de leones africanos y construimos un amplio recinto de 1,000 m2 en una hondonada del terreno y lo dotamos de todo lo necesario para brindar a las especies las condiciones más satisfactorias para su supervivencia y reproducción, asimismo, reforzamos las medidas de seguridad necesarias para salvaguardar la integridad física de los guardanimales y visitantes. Este espacio lo inauguramos el 30 de abril de 2011.

Determinamos así mismo, en una zona aledaña, la construcción de un segundo exhibidor con 600 m2 de espacio en el cual conservamos la vegetación nativa y la que sirve para albergar a una hembra de jaguar que también recibimos en donación.

Parque Zoológico del Centenario:

Hoy contamos con una renovada fuente Porfiriana, Cubana y la de la Paz, y remozamos dos monumentos históricos de suma importancia, ambos protegidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), los cuales son la torre del tanque de agua elevado, situada a la entrada del área del zoológico por la calle 84, y la torre del edificio de Educa Zoo, que también contiene un tanque de agua elevado, situado al frente de la avenida Itzáes.

Reparamos la herrería del kiosco, incluyendo luminarias, pintura en general y el área del jardín que adorna al mismo. Dimos mantenimiento general de pintura a la estación del tren reubicando la taquilla del boletaje, al igual que a los trenecitos que ofrecen los servicios de paseo, y a todos los juegos infantiles, renovando la arena de dicha área, también a todos los puestos de permisionarios fijos que tienen construcción temática.

También otorgamos a los permisionarios semifijos módulos de herrería con diseños autorizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Construimos 4 pozos profundos para garantizar el suministro de agua en toda la red interior del Parque Zoológico del Centenario, realizamos la rehabilitación de 750 metros de área de pasto en el zoológico para dar mejor vista y comodidad a los encierros y adquirimos 5 lanchas de pedal y 30 chalecos salvavidas para brindar un mejor servicio y diversión, así como garantizar la seguridad en el paseo por el lago, a los visitantes.

Registramos el nacimiento de otro inquilino nuevo un polluelo Cara Cara, ave rapaz tipo aguililla de la cual no se había dado nacimiento alguno en el zoológico, por lo que se considera todo un éxito que haya anidado y logrado una cría en cautiverio. Esta ave es originaria del norte de la Península de Yucatán y Golfo de México. Ave de plumaje llamativo que se alimenta de animales pequeños y su reproducción se da principalmente en árboles altos.

Las intervenciones realizadas en este espacio se detallan en el cuadro 9.II.

Parque Zoológico del Centenario	Cantidad/ Superficie	Monto de inversión
Renovación de fuentes (Porfiriana, Cubana y de la Paz)	3 pzas	$ 1,350,000.00
Remodelación de monumentos históricos (la torre del tanque de agua elevado y la del edificio de Educa Zoo)	2 pzas	$ 450,000.00
Remodelación del área del kiosko (herrería, pintura, luminarias y jardín)	1 pza	$ 85,000.00
Mantenimiento a la estación de tren (pintura en general) y reubicamos la taquilla del boletaje	1 pza	$ 42,000.00
Mantenimiento general a todos los juegos infantiles ubicados en el área del arenero	32 pzas	$ 76,955.00
Mantenimiento a todos los puestos de permisionarios fijos con construcción temática	30 pzas	$ 200,000.00
Mantenimiento a los trenecitos del parque	2 pzas	$ 26,500.00
Módulos de herrería con diseños autorizados por el INAH para los permisionarios semifijos	40 pzas	$ 476,000.00
Adquisición de lanchas de pedal	5 pzas	$ 31,900.00
Rehabilitación de área de pasto	750 m	$ 45,000.00
Adquisición de chalecos salvavidas para el uso de las lanchas	30 pzas	$ 5,359.00
Construcción de pozos profundos para el suministro de agua en el parque	4 pzas	$ 32,000.00
Renovación de arena del área de juegos infantiles	42 pzas	$ 24,360.00
Mantenimiento y limpieza del lago (incluye clarificador y producto alguicida)	1 pza	$ 52,171.00
Remodelación de placa conmemorativa	1 pza	$ 26,100.00
Remodelación del área de zoológico	1 pza	$ 180,000.00
Equipamiento instrumental técnico y quirúrgico	4 pzas	$ 25,000.00
Total		$ 3,128,345.00

Cuadro 9.II Servicios al parque zoológico del Centenario.

Unidad Deportiva en Caucel:

En una suma de esfuerzos, el Ayuntamiento de Mérida con la colaboración de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) dota de mayor infraestructura deportiva a la ciudad, en particular a la zona poniente, donde los meridanos podemos practicar diversas disciplinas deportivas como el atletismo, baloncesto, fútbol y otras. Con la apuesta del gobierno municipal por la edificación de infraestructura de calidad, inauguramos la nueva Unidad Deportiva de Ciudad Caucel de 29 mil metros cuadrados que beneficia a más de 300 mil ciudadanos de la zona de poniente de la metrópoli, y con una inversión de 20 millones de pesos.

Parques en Línea:

Actualmente el servicio de internet se encuentra en 51 parques de la ciudad de Mérida en los cuales, brindamos mantenimiento a las instalaciones para poder tener acceso, con el fin de poner al alcance de todos, las tecnologías de la Información y el uso de Internet.

Nomenclatura:

Coherentes con la consolidación de una ciudad moderna, con clara información sobre calles, avenidas, cruceros, colonias y códigos postales, mediante un programa de reemplazo, realizamos instalaciones y mantenimientos de las señales de nomenclatura en la ciudad de Mérida y sus comisarías como podemos observar en el cuadro 10.II, lo que convierte a la metrópoli en una ciudad cada vez más funcional.

Acciones	Placas	Listones	Postes	Total
Señales de nomenclatura instalados en colonias	744	1,872	722	3,338
Señales de nomenclatura instalados en fraccionamientos	1,049	576	205	1,830
Señales de nomenclatura instalados en comisarías	165	125	74	364
Mantenimiento a señales de nomenclatura	0	138	105	243
Total	**1,958**	**2,711**	**1,106**	**5,775**

Cuadro 10.II Señales de nomenclatura

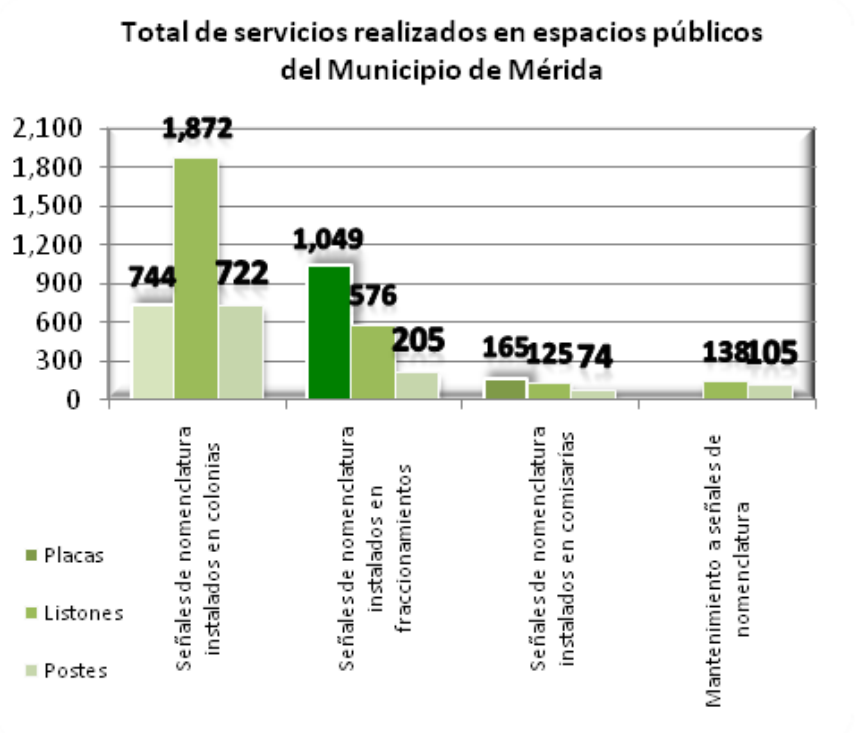

Gráfica 4.II Señales de nomenclatura

II.3. Panteones

Es menester de un Ayuntamiento procurar la imagen de los panteones como parte cultural de nuestra historia, a través del cuidado, preservación de los monumentos existentes, vigilancia y mantenimiento de estos sitios, en donde descansan los seres queridos que se adelantaron en el camino.

Por tanto, nos hemos enfocado a realizar trabajos permanentes de mejoras en los cementerios y hemos puesto especial interés en facilitar los trámites a la ciudadanía, otorgando apoyos como podemos observar en el cuadro 11.II correspondientes al Panteón Xoclán.

Apoyos en el panteón Xoclán	Total
Velación	926
Ambulancia	1,104
Preparación	905
Carroza	894
Total	3,829

Cuadro 11.II Apoyos de panteón Xoclán

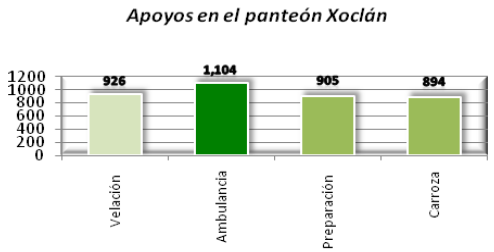

Gráfica 5.II Señales de nomenclatura

En este sentido, proporcionamos en el panteón Xoclán en total 3,829 apoyos a servicios funerarios como: velación, ambulancia, preparación y carroza, a personas de escasos recursos con descuentos de un 50 hasta un 70 por ciento, previa realización de un estudio socioeconómico.

Además realizamos un total de 2,989 inhumaciones y 1,717 exhumaciones, en los 4 panteones de la ciudad, como muestra el cuadro 12.II.

Panteones	Inhumaciones	Exhumaciones	Total
Xoclán	2,412	1,161	3,573
Florido	42	53	95
General	494	458	952
Jardines de la Paz	41	45	86
Total	2,989	1,717	4,706

Cuadro 12.II Servicios de panteones

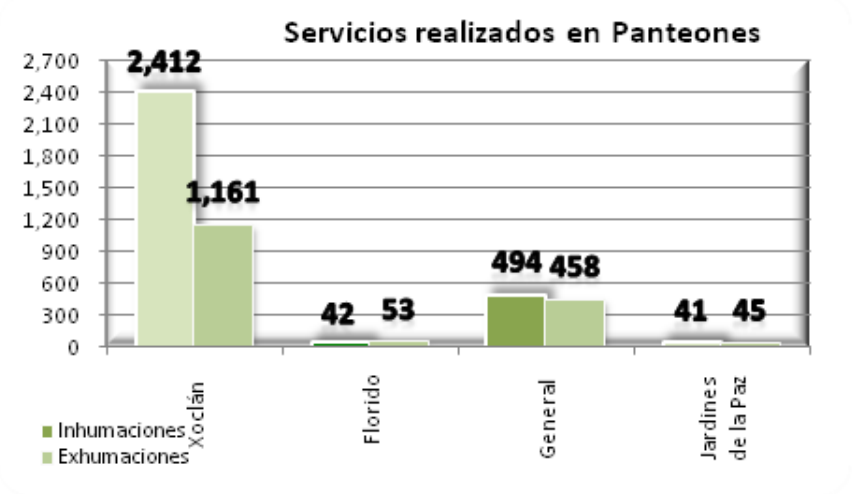

Gráfica 6.II Servicios de panteones

Para dar una mejor imagen en los panteones realizamos su limpieza integral. En total limpiamos una extensión de 3,690.944 metros cuadrados, como lo muestra el cuadro 13.II, correspondientes a los Panteones: Xoclán, General, Florido y Jardines de la Paz, con la finalidad de ofrecer un servicio digno y representar la historia y cultura de nuestra ciudad.

Actividades	Xoclán	Florido	General	Jardines de la Paz	Total
Limpieza en los panteones	1,539,882	606,204	1,324,538	220,320	3,690,944

Cuadro 13.II Limpieza de panteones, datos dados en m^2

Instrumentamos un programa de visita mensual a cada una de las 33 comisarías y subcomisarías que cuentan con Panteón Municipal, a fin de limpiar, dar mantenimiento y pintura general, para mantener en condiciones óptimas dichos panteones municipales. Limpiamos un total de 359,508 metros cuadrados de áreas de mausoleos y arriates principales.

También realizamos un proyecto para dar una imagen del panteón como parte cultural de nuestra historia, preservación de los monumentos existentes, vigilancia del lugar y búsqueda de espacios para la construcción de panteones en las nuevas áreas de crecimiento, para mejorar la cobertura y capacidad del mismo.

II.4. Rastro

Es elemental brindar a los ciudadanos la garantía de contar con productos cárnicos de óptima calidad higiénica para proteger la salud de la población, mediante una moderna infraestructura de matanza y abasto, que cubra los requerimientos del mercado directo y los de la industria procesadora de esquilmos.

A partir de julio de 2010, la Empresa Paramunicipal Abastos de Mérida (Rastro Municipal) entró en una nueva etapa administrativa, sus primeras acciones se orientaron a elaborar un diagnóstico respecto de la situación en que se encontraba, y que a la vez, sirviera como el nuevo punto de partida para generar los cambios pertinentes. Con base en este diagnóstico, iniciamos un proyecto denominado "**Programa de Inspección Sanitaria de Matanza y de Introducción de Carnes Frescas y Refrigeradas en el Municipio de Mérida 2011",** con el objetivo de llevar a cabo un control e inspección de los productos cárnicos que se introducen a la ciudad, crear una cultura de sacrificio higiénico y elevar la eficiencia de la empresa Municipal.

Este proyecto se ha desarrollado en tres líneas de acción: detección y empadronamiento de expendios de carne, zonificación, e inspección sanitaria personalizada, con base en un trabajo coordinado en el cual han participado el personal de abastos de Mérida, el de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Yucatán y del Comité Estatal y Protección Pecuaria del Estado de Yucatán que está vinculado con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

Los resultados señalan que en el período que se informa, el número de inspecciones a carnicerías empadronadas se incrementó de 630 a 820 y el de supermercados de 25 a 40, como podemos observar en el cuadro 14.II.

Inspecciones	Julio de 2009 a Junio de 2010	Julio de 2010 a Junio de 2011	% de incremento
Carnicerías empadronadoras	630	820	23%
Supermercados	25	40	38%

Cuadro 14.II Programa de Inspección Sanitaria

Además, en diferentes puntos de la ciudad se detectaron cuatro neveras con capacidad para almacenar 3 mil 600 toneladas de carne al mes, que no estaban en los registros en Abastos de Mérida.

Entre julio de 2009 a junio de 2010 se sacrificaron un total de 106 mil 37 cerdos y en el mismo periodo, el sacrificio fue de 106 mil 500 animales, lo que significó un incremento del 1%. Sin embargo, en cuanto al número de reses sacrificadas, el incremento fue notable, pues de 15 mil 773 registradas entre julio de 2009 a junio de 2010, para período 2010 a 2011, la cantidad fue de 27 mil 645 animales, lo que significó un aumento del 43%, como lo muestra el cuadro 15.II.

Animales sacrificados	Julio de 2009 a Junio de 2010	Julio de 2010 a Junio de 2011	% de incremento
Cerdos	**106,037**	**106,500**	**1%**
Reces	**15,773**	**27,645**	**43%**

Cuadro 15.II Sacrificios a animales

Otra mejora es la zonificación municipal, que establecimos en ocho áreas de inspección, ha permitido elevar la eficiencia de los inspectores sanitarios al revisar y certificar la calidad e higiene de la carne que se introduce, identificar y censar a los introductores y a las empresas congeladoras, y aplicar el Reglamento de Aranceles, que en su conjunto ascienden a más de mil 270 acciones de inspección en protección y beneficio de la sociedad.

Se cuenta con el proyecto ejecutivo para la construcción de un nuevo Rastro Metropolitano tipo TIF. Con lo anterior se gestionaron los recursos ante instancias Federales para su construcción.

Se están realizando el proyecto para la adecuación de las instalaciones del Rastro actual.

II.5. Mercados y Centrales de Abasto

En este rubro nos propusimos dotar al Municipio de Mercados y Centrales de Abasto en mejores condiciones de operación, con el fin de ofrecer servicios de calidad tanto a locatarios como a consumidores, garantizando el buen funcionamiento de los mismos.

Mercados:

Entre las acciones más importantes que realizamos en los mercados periféricos están las fumigaciones y desazolves como se puede observar en el cuadro 16.II.

Acciones de Rehabilitación a todos los Mercados Periféricos	Acciones	
	Fumigaciones	Desasolves
Alemán	12	3
Chembech	12	3
Chuburná	12	3
García Rejón	12	3
Santiago	12	3
San Sebastián	12	3
Santa Ana	12	3
Cordemex	12	3
San Roque	12	3
Mulsay	12	3
Total	120	30
Monto de inversión	$89,700.00	Sin costo

Cuadro 16.II Acciones realizadas en Mercados Periféricos

Con respecto a lo anterior, en total realizamos 120 acciones de fumigación, lo que equivale a una inversión de $89,700.00 y 30 acciones de desazolves en todos los mercados periféricos: Alemán, Chembech, Chuburná, García Rejón, Santiago, San Sebastián, Santa Ana, Cordemex, San Roque y Mulsay, con el fin de evitar y corregir anomalías en los distintos mercados, así como la prevención de focos de infección.

Con una serie de trabajos integrales encaminados a solucionar añejos problemas que afectan a locatarios de los 10 mercados periféricos, iniciamos labores de remozamiento y la colocación de ventiladores en las áreas de carnes y verduras del mercado de Santiago. Invertimos más de $3,000,000.00 de pesos para mejorar la infraestructura de los 10 mercados periféricos localizados en diferentes puntos de la capital yucateca.

Iniciamos la remodelación integral en el mercado de "La Pepita", que abarca dos mil 981 metros cuadrados en cada una de las dos plantas del edifico, además de acciones de mejoramiento y rehabilitación de una plaza exterior con una superficie superior a mil metros cuadrados, con una inversión superior a los 27 millones de pesos.

Asimismo realizamos en total 11 fumigaciones, divididas 6 en el Mercado San Benito y 5 en el Mercado Lucas de Gálvez como podemos observar en el cuadro 17.II.

Mercados centrales	Fumigaciones
San Benito	6
Lucas de Gálvez	5
Total	**11**

Cuadro 17.II Acciones realizadas en Mercados centrales

También rediseñamos y rehabilitamos con base en nuevos procesos de ingeniería, la planta de tratamiento de aguas residuales del Mercado San Benito, la cual cuenta con capacidad para tratar 300 m3 /día. Los trabajos incluyeron la limpieza y desazolve de las fosas.

Mercados sobre ruedas:

Verificamos la conformación de los 34 tianguis en las diversas colonias de la ciudad, con el fin de analizar los espacios que ocupan cada uno de los comerciantes, respetando la normatividad vigente y respetando áreas verdes, la seguridad e higiene de sus espacios, el horario, giro comercial en cada uno. En el cuadro 18.II se mencionan los tianguis municipales con el total de comerciales y su ubicación.

Realizamos en total 7,129 inspecciones a los comerciantes de los 34 tianguis existentes, elaboramos 98% del censo de los mismos. Contamos con 11 inspectores en la coordinación de tianguis, a los cuales capacitamos en cuanto a valores tales como: honestidad, respeto, eficiencia y orden, así como talleres de crecimiento personal y grupal e inducción al Ayuntamiento.

Reorganizamos los espacios y nueva distribución de comerciantes implementando espacios en placas de 1.20 x 1.20 metros para cada uno, dicho proyecto se llevó a cabo en el tianguis navideño, el cual se ubicó frente a Portales, a un costado del museo de la ciudad y posteriormente, lo instrumentamos en el tianguis de la colonia Azcorra.

icamos en forma estricta la normativa en cuanto a la limpieza y manejo de residuos sólidos, en los espacios de alimentos, solicitamos se utilicen tanques de gas de 5 o 10 kilos, así como sus respectivos extintores.

Concientizamos a los comerciantes de la limpieza de cada uno de sus espacios, para esto realizamos volantes en los que solicitamos su colaboración y la entrega de bolsas de basura en cada uno de los tianguis.

No.	Tianguis Municipales	Total de Comerciantes	Ubicación	Día de realización	% de avance de censo
1	Tixcacal Opichén	47	Calle 77 x 34	Sábado	100%
2	Juan Pablo Cardenales	46	Calle 32 x 5 y 7	Domingo	100%
3	San Nicolás del Sur	77	Calle 133 x 46	Jueves	100%
4	Chuburná	152	Calle 21 x 20 y 22	Sábado y Domingo	100%
5	Vicente Solís	163	Calle 79-A x 30	Viernes	100%
6	Juan Pablo Nora	63	Calle 5-B x 22 y 24	Jueves	100%
7	Serapio Rendón	60	Calle 48 x 119	Lunes	100%
8	Bojórquez	47	Calle 104 x 59H y 59J	Jueves	100%
9	Chichen Itzá	8	Calle 18 X 17	Lunes	100%
10	Reyes de Pacabtún	234	Calle 17 x 40	Jueves y Domingo	100%
11	Santa Rosa	85	Calle 97 x 46 y 46A	Miércoles	100%
12	Porvenir	35	Calle 132 x 51	Miércoles	100%
13	Emiliano Zapata Oriente	140	Calle 41 x 34A y 34	Miércoles	100%
14	María Luisa	141	Calle 18 x 21	martes	100%
15	Esperanza	269	Calle 59 x 14 y 16	Martes y Viernes	100%
16	Melitón Salazar	46	Calle 103 x 64 I	Viernes	100%
17	Vergel II	103	Calle 23 x 10B	Sábado	100%
18	Juan Pablo Flamboyanes	38	Calle 22 x 13	Viernes	100%
19	Fidel Velázquez	35	Calle 59 x 38	Sábado	100%
20	Amalia Solórzano	143	Calle 16 x 17	Sábado	100%
21	Kahua	14	Calle 64-A x 71B	Domingo	100%
22	Francisco I. Madero	164	Calle 32 x 31	Sábado y Domingo	100%
23	Serapio Rendón	197	Calle 48 x 119	Miércoles	100%
24	Chenkú	80	Calle 19-A x 38	Viernes	100%
25	Azcorra	178	Calle 71 x 24	Sábado	100%
26	Jardines de Mulsay	79	Calle 39-A x 6	Viernes	100%
27	Vergel II vespertino	71	Calle 23 x 10B	Viernes	100%
28	Miraflores	20	Calle 17 x 26	Viernes	100%
29	Tixcacal vespertino	50	Calle 77 x 34	Miércoles	100%
30	Vergel III	48	Calle 19-A x 8B	Domingo	100%
31	Mulsay	200	Calle 119 x 71 Casa Cuna	Martes	100%
32	Salvador Alvarado	40	Calle 39-A x 6	Viernes	100%
33	Polígono 108	80	Calle 16 x 31A	Sábado y Martes	100%
34	San Roque	1,200	Calle 60 x147 San José Tecoh	Domingo	40%

Cuadro 18.II Mercados sobre ruedas del Municipio de Mérida

En todo momento mantuvimos un espacio de diálogo a través de mesas en la búsqueda de las mejores soluciones y alternativas con los comerciantes, con el único fin de ordenar el comercio informal, alcanzando mejorar la operación y participación tanto de los inspectores municipales como los líderes y comerciantes.

Central de Abasto:

Al inicio de esta administración se valoraron las condiciones en que se encontraba la Central de Abasto, determinándose que en principio se requería la limpieza de todo el lugar, y mejorar el control de la basura, en tal virtud, se instaló un contenedor de basura que nos proporcionó la empresa Servilimpia.

Se realizaron acciones de mejoramiento en la Central de Abasto, entre las que destacan: el mantenimiento continuo de toda la central, desazolve de todas las rejillas, limpieza de pozos, reparación y ampliación del alumbrado, incluyendo la entrada de la avenida Mérida 2000, pintura, reparación de puertas, instalación de cortinas, rehabilitación de la sala de juntas, construcción de baños, construcción de un pozo para el riego de áreas verdes, instalación de diversos señalamientos que identifican la ubicación de la Central de Abasto, habilitación de una pluma para mejor control de la entrada de camiones a esta central.

Para mantener en óptimas condiciones la Central de Abasto, compramos desbrozadoras y mochilas para fumigar, con esto se pretende mantener las áreas verdes en condiciones óptimas.

II.6. Desarrollo del Municipio

II.6.1. Desarrollo Urbano

El crecimiento ordenado de la ciudad, requirió la instrumentación de un Sistema de Planeación para el Desarrollo Urbano, con una nueva visión ordenadora y social, conforme a la distribución urbana equilibrada de los usos del suelo, equitativa en la provisión de servicios y respetuosa del entorno y medio ambiente.

Otorgamos en total 15,869 trámites en la Dirección de Desarrollo Urbano como observamos en el cuadro 19.II.

Trámites	Total
Licencias de terminación de obra	3,740
Licencias de uso de suelo	4,980
Licencias de construcción	5,583
Licencias de factibilidad, permisos y renovaciones	1,566
Total	15,869

Cuadro 19.II Trámites otorgados en la Dirección de Desarrollo Urbano

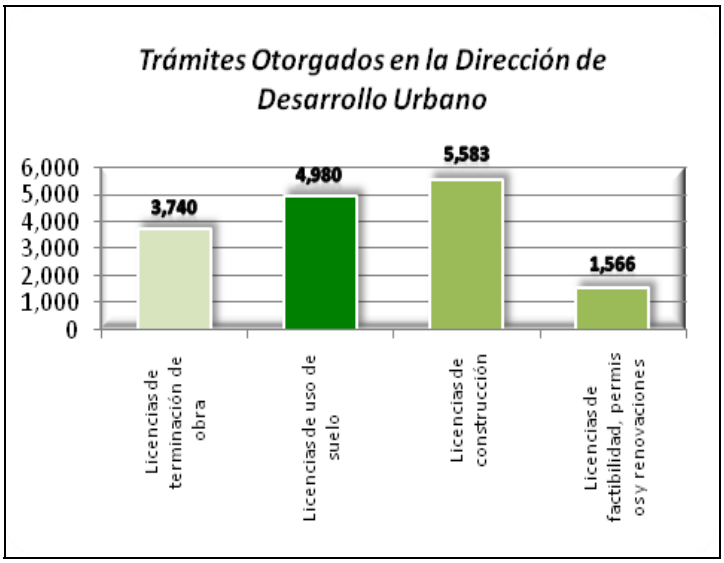

Gráfica 7.II Trámites otorgados en la Dirección de Desarrollo Urbano

Instalamos el **Consejo de Desarrollo Urbano**, el día 05 de Agosto de 2010, como un órgano consultivo, de asesoría y opinión del Ayuntamiento de Mérida, en materia de desarrollo urbano, que tendrá por objeto, proponer y evaluar programas, estrategias y acciones en dicha materia, así como evaluar y analizar la pertinencia del Programa de Desarrollo Urbano vigente y trabajar en conjunto para el mejoramiento de nuestro Municipio. Está conformado por 28 miembros entre cámaras, colegios y asociaciones civiles organizadas que han participado activamente durante las cinco sesiones que se han llevado a cabo.

En materia de desarrollo urbano, atendimos a un total de 410 ciudadanos por diversas quejas, sugerencias, aclaraciones y proyectos, dando seguimiento puntual y solución a cada una de sus demandas, agilizando los procesos, administrativos y asesorando a los ciudadanos sobre los requisitos y trámites que deben de realizar.

Analizamos los giros y usos del suelo presentes en la tabla de compatibilidades del Programa de Desarrollo Urbano vigente, para redefinir intensidades y escalas de uso para las futuras estrategias a plantear en su clasificación.

Instrumentamos un proyecto para la elaboración de factibilidades rápidas, en el que los giros de bajo impacto puedan ser atendidos en un lapso de tiempo muy corto.

Desarrollos inmobiliarios:

Hemos realizado diversas reuniones y cursos con Cámaras y Colegios de Profesionales, y Desarrolladores inmobiliarios, para plantear el nuevo proceso de autorización de fraccionamientos; en este mismo sentido, colaboramos en la elaboración del Reglamento de la Ley de Desarrollos Inmobiliarios del Estado de Yucatán, siendo que desde el 25 de marzo de 2011 hemos asistido a reuniones semanales en las cuales con base en nuestra experiencia ofrecemos propuestas para integrar en el reglamento mencionado y el propio. De igual manera,

hemos trabajado arduamente en la actualización de las guías de especificaciones para proyectos de urbanización, en específico: alumbrado público, drenaje pluvial, nomenclatura, pavimentos y banquetas.

II.6.2. Imagen Urbana

En materia de imagen urbana instrumentamos un plan considerando como política aplicable, la acción de rescate integral, armonizando los elementos naturales, físicos y las manifestaciones culturales de las y los meridanos.

El pasado 9 de febrero de 2011, dimos a conocer la normativa y trámites para la colocación de anuncios e imagen urbana, con el fin de difundir y dar a conocer el procedimiento de autorización dentro del Municipio de Mérida.

Como parte de la renovación de leyes de ámbito urbano y actualización del marco jurídico, elaboramos el proyecto de Reglamento de Anuncios e Imagen Publicitaria del Municipio de Mérida, donde se establecen las disposiciones y restricciones de anuncios de imagen publicitaria del Municipio.

En trámites de factibilidades, permisos y renovaciones de permisos, de anuncios publicitarios atendimos 1,566 trámites, proporcionando un mejor servicio a los ciudadanos en cuanto a tiempos de respuesta.

En el cuadro 20.II podemos observar algunos procedimientos jurídicos que realizamos procurando evitar con estas acciones el desequilibrio en el desarrollo urbano armónico, y fomentar la cultura de la legalidad en el Municipio de Mérida.

Trámites jurídicos	Total
Jurídicos administrativos	6,569
Verificación de obras en construcción, establecimientos comerciales y anuncios	9,369
Demandas por la vía jurisdiccional para prevenir una afectación al municipio de Mérida	940
Total	16,878

Cuadro 20.II Trámites jurídicos de Desarrollo Urbano

Gráfica 8.II Trámites jurídicos de Desarrollo Urbano

Capítulo III SERVICIOS (LAS INSTALACIONES DOMÉSTICAS)

Las y los ciudadanos del Municipio de Mérida reciben hoy servicios públicos municipales eficaces, eficientes y de calidad, mediante sistemas oportunos en las áreas de nuestra competencia, acorde con la normatividad vigente y que permiten el mejoramiento de la calidad de vida de las y los habitantes de Mérida.

III.1. Transporte

Nuestro compromiso se mantiene en establecer una vinculación con el Gobierno del Estado, y de esta manera, juntos promovimos una política de transporte integral, para atender los diversos problemas, modernizando y haciendo más eficiente el servicio de transporte público de la ciudad de Mérida.

Es una gran satisfacción cumplir con los compromisos trazados, y uno de ellos, fue contribuir en la instrumentación de una tarifa social del transporte público del Municipio de Mérida.

Así, hemos cumplido con nuestra responsabilidad social de reducir la tarifa de transporte público a $2.50, para beneficiar a jóvenes estudiantes del Municipio. En total, entregamos 23,497 apoyos económicos, a través de un depósito bancario que actúa como monedero electrónico a través del cual se otorga una beca de $ 0.50 c por viaje en transporte público para 6 viajes diarios, durante 20 días hábiles al mes, contribuyendo así a la reducción del costo de transporte.

Las actividades en materia de transporte igualmente se enfocaron a la verificación de señales de autobús y el levantamiento físico, geométrico y digitalización de rampas para personas con discapacidad dentro del primer cuadro de la ciudad, como se describen en el cuadro 1.III.

Actividades	Buen estado	Mal estado	Totales
Verificación de señales de autobús	51	7	58
Levantamiento físico, geométrico y digitalización de rampas para personas con discapacidad dentro del primer cuadro de la ciudad	523	74	597

Cuadro 1.III Actividades de transporte.

Es importante destacar, que realizamos verificaciones al estado físico de 58 señales verticales informativas del servicio de autobús, instaladas en el primer cuadro de la ciudad, en las 178 manzanas circundantes, de las cuales se recabaron evidencias fotográficas, obteniendo un diagnóstico que permitió realizar posteriormente, su digitalización, como se observa en el cuadro 2.III.

Propuestas	Ubicación	Total
Definir los límites de las primeras y últimas paradas en el centro de la ciudad	La calle 55 al Norte, 50 al Oriente, 71 al Sur y 64 al Poniente	4
Instalación de señales informativas	Paradas de autobús	80

Cuadro 2.III Actividades de transporte.

Lo anterior, también nos permitió plantear soluciones a los problemas que se desarrollan al margen de las expectativas de la movilidad, para esto instrumentamos 26 propuestas para definir los límites de las primeras y últimas paradas en el centro de la ciudad, en la calle 55 al norte, 50 al oriente, 71 al sur y 64 al poniente. Asimismo, instalamos 22 señalamientos de parada de autobús 11 con la leyenda de "primera parada" y 11 con la leyenda de "última parada"; igualmente elaboramos algunas propuestas para la instalación de 58 nuevos señalamientos en diferentes puntos de la ciudad.

A fin de satisfacer las necesidades de traslado en el primer cuadro de la ciudad de las personas en situación de vulnerabilidad o en acompañamiento de las mismas, como son adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas o con lactantes en brazos, continuamos y mejoramos el servicio de transporte gratuito llamado "Circuito Enlace", alcanzando el servicio para 203,728 usuarios beneficiados.

III.2. Alumbrado Público

Nuestra meta en materia de alumbrado público es lograr la cobertura al 100 % de la iluminación de los espacios públicos y en general, que abarque a todo el Municipio, así como satisfacer los esquemas de sustentabilidad, instrumentando mecanismos adecuados y eficientes en calles, avenidas, parques, jardines, mercados y otros sitios públicos. Como parte de nuestra responsabilidad, atendemos las necesidades y damos respuesta oportuna en la reparación y mantenimiento de las luminarias públicas del municipio de Mérida.

En este sentido, instrumentamos el "Sistema Integral de Atención a las Colonias y Comisarías del Municipio de Mérida", a través del cual dimos una mayor atención ciudadana, cubriendo un total de 44,650 reportes de alumbrado público por diversas causas, incrementando un 19 % más que la administración pasada, como podemos observar en el cuadro 3.III.

Atención a luminarias	Período Julio 2010 a Junio 2011
Apagadas	22,411
Encendidas	2,777
Prenden y apagan	8,696
Baja intensidad	196
Mal estado	327
Sectores apagados	4,168
Sectores encendidos	233
Otros	5,842
Total	**44,650**

Cuadro 3.III Reportes atendidos de Alumbrado Público

Gráfica 1.III Luminarias atendidos de Alumbrado Público

Dentro de los reportes que se atendieron encontramos lámparas apagadas, encendidas, que prenden y apagan, de baja intensidad, en mal estado e incluso encontramos sectores apagados o encendidos permanentemente; por lo que recorrimos durante el día para detectar luminarias y sectores encendidos, y por la noche para detectar luminarias y sectores apagados.

El rubro de otras reparaciones incluye: despeje de luminarias, trepar cuchillas, instalación de poste con luminaria, instalación de luminaria carga nueva, reinstalación de luminaria, corto circuito en alta tensión (AT), construcción de registro eléctrico, apoyo iluminación provisional a dependencias, cambio de elemento en banco de alumbrado público (AT), construcción de base de concreto para poste, rehabilitación de poste metálico, poste metálico desmantelado, tendido de ductería eléctrica, línea aérea (40 mts), línea subterránea, uniformización de luminaria, demolición de base de concreto, verificación de avenidas, verificación de colonias y de comisarías, desmantelar banco de alumbrado público, servicio especial, reparación de registro eléctrico, reparación de adornos, retiro de adornos, instalación de adornos.

Con la finalidad de mantener iluminados al 100% los parques de la ciudad, realizamos actividades tales como reposición de material, como se muestra en el cuadro 4.III.

Reposición de material eléctrico en parques	Período Julio 2009 a Junio 2010	Período Julio 2010 a Junio 2011
Lámparas	1,349	1,912
Balastros	1,337	1,520
Interruptores	84	154
Contactores	64	203
Gabinetes	33	108
Foto celdas	188	300
Relojes horario	23	160
Luminarias	108	384
Total	**3,186**	**4,741**

Cuadro 4.III Reposición de material en parques y jardines

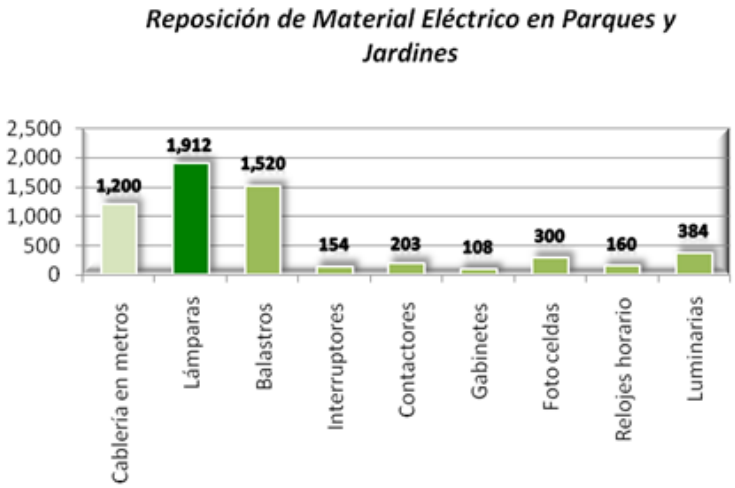

Gráfica 2.III Reposición de material eléctrico

También llevamos a cabo el proyecto de ampliación de red eléctrica con 16,533 metros lineales y de alumbrado público para diversas colonias y comisarías del Municipio, mediante el cálculo de cargas y dispositivos según los beneficiarios de la zona.

Con el afán de decorar nuestro Municipio en fechas significativas, efectuamos en los meses de diciembre y septiembre el decorado con 122 pasacalles en la avenida Colón y el centro de la ciudad, con 262 estandartes en la Plaza Principal, en el tramo que va desde el Monumento a la Patria hasta el Remate de Paseo de Montejo, también efectuamos el encendido del árbol navideño en la colonia Juan Pablo.

En diciembre de 2010, compartimos el encendido de un árbol navideño con tecnología de iluminación LED, de 18 metros de altura, como uno de los más atractivos e imponentes adornos navideños, en donde se encuentran ocho estrellas de un metro 20 centímetros que rodearon al árbol y que mostraron un juego de iluminación para darle al colosal adorno una sensación de movimiento circular ubicado en Paseo de Montejo.

Igualmente en los cruceros de las avenidas principales, instalamos tres pinos navideños, colocamos una chimenea en la comisaría de Cholul, y adornamos el Palacio Municipal con manguera luminosa.

Es importante destacar que con el respaldo unánime del Cabildo, nos propusimos dotar de instalación de nuevas tecnologías eficientes y sustentables para la iluminación de espacios públicos que permitan un ahorro de hasta el 60 por ciento en el suministro de energía, en un proyecto que durará 5 años, y permitirá la eficiencia energética, mediante el arrendamiento de luminarias y un ahorro de 34 millones 322 kilowatts al año.

Con este proyecto instrumentamos una nueva tecnología de inducción magnética en el sistema de alumbrado público relacionado con el ahorro del consumo de energía eléctrica, y también con acciones a favor del medio ambiente, cambiando el sistema de lámparas de vapor de sodio por las de inducción magnética que son ecológicas.

Para bien de la economía y la ecología de la urbe, se inició la instalación de las primeras 82,000 lámparas que forman parte de un sistema de alumbrado público moderno que implica un ahorro del 40 por ciento de energía eléctrica en la ciudad. Este nuevo sistema se efectuó en la zona de Periférico con avenida 86 de Dzununcán ante la presencia de vecinos del rumbo y funcionarios municipales, acciones que colocan la urbe a la vanguardia.

Igualmente entregamos el tendido de 1.2 kilómetros de alumbrado público a 200 familias de la colonia La Guadalupana del Sur de la ciudad, con la tecnología antes mencionada y como una de las obras de infraestructura de mayor impacto social construidas por el Ayuntamiento a corto plazo, asimismo entregamos la red eléctrica consistente en 62 postes y siete transformadores, además del cableado en beneficio de un millar de personas que desde hace diez años no obtenían respuesta alguna por anteriores autoridades municipales.

III.3. Agua Potable

En materia de agua potable, aunque la competencia corresponde al Gobierno del Estado, la capacidad del Municipio deviene de la estandarización de las especificaciones y las normas de competencia estatal, procurando que su aplicación sea ágil y eficaz, y procurando ofrecer un suministro de agua adecuado y de calidad en los sistemas pertenecientes al Municipio, a fin de garantizar que este recurso se encuentre al alcance de todos.

Nuestro objetivo ha sido ampliar la infraestructura de abastecimiento de agua potable, así como asegurar su funcionamiento; en este sentido, procuramos el mantenimiento de los 56 sistemas hidráulicos con que cuenta el Municipio.

Podemos observar en el cuadro 5.III las diversas actividades realizadas para contar con los sistemas adecuados de agua potable; y de esta manera, mejorar las condiciones de los habitantes de Mérida y sus comisarías.

Actividades	Total
Adquisición de Hipoclorito para mantenimiento de los sistemas de sodio (PRODDER)	51 sistemas
Mantenimiento de Redes Hidráulicas colonias y comisarías	51 sistemas
Modernización del sistema de bombeo de las redes de agua potable en colonias marginadas y comisarías	33 sistemas
Ampliación de red de agua potable en el Municipio	5,595 ml
Construcción de 1 planta de tratamiento de lodos y proyecto de gestión	658 ml

Cuadro 5.III Actividades de sistema de agua potable

III.4. Alcantarillado y Drenaje Pluvial

Uno de los principales compromisos que adquirimos de frente a los ciudadanos, fue el de ampliar los sistemas e infraestructura de drenaje pluvial y atender los requerimientos de desagüe y desazolve de pozos y rejillas pluviales.

Los servicios de alcantarillado y drenaje pluvial con un total de 43,641 acciones, incrementamos un 33 % en comparación con el período anterior al que se informa, estas acciones se describen en el cuadro 6.III.

Actividades	Período julio 2010 - junio 2011
Construcción de rejillas	3,087
Desazolve de rejillas y pozos	37,131
Desazolves de pozos colectores	262
Reparaciones de zanjas	817
Reparaciones de brocales de pozos	807
Perforación de pozos profundos	985
Alcantarillado pluvial	552
Total	**43,641**

Cuadro 6.III Servicios de alcantarillado y drenaje.

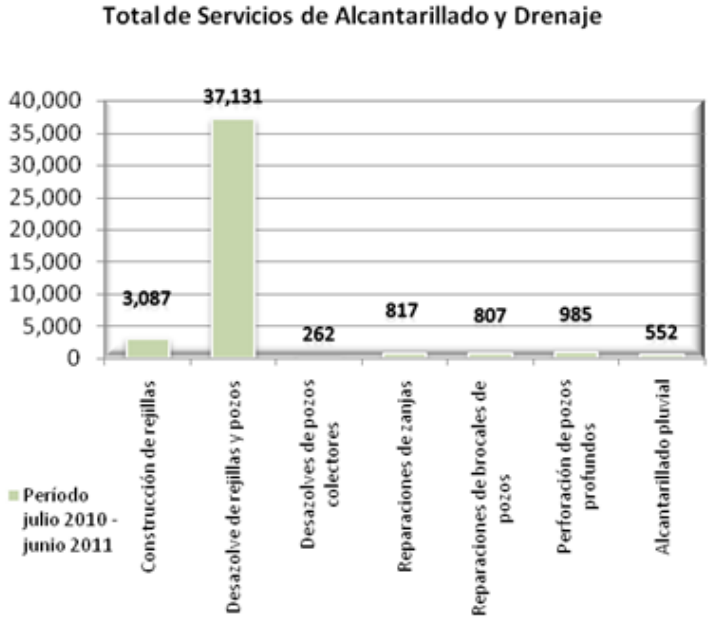

Gráfica 3.III Servicios de alcantarillado y drenaje.

Se cumplió con el 100% de solicitudes atendidas derivadas de los reportes de Ayuntatel y de oficios en materia de desazolve de pozos pluviales y ampliación de la red pluvial, en total fueron 3,815 reportes del sector Oriente y Poniente.

III.5. Servicio de limpia y colecta de basura

Nuestro objetivo en este rubro, ha sido contar con un sistema de recolecta de basura de calidad, eficiente y eficaz, que brinde atención a las necesidades de la población, vigilando de manera muy especial, las condiciones laborales y de equipamiento de los empleados, y así como de mantener limpia nuestra ciudad.

Empresa Paramunicipal Servilimpia;

La empresa Paramunicipal Servilimpia cuenta con un total de 97,654 usuarios, desglosados de la siguiente manera: 66,296 predios domiciliarios, 5,061 comerciales, 11,670 predios en colonias marginadas, 10,100 en Comisarías, 4,195 Jubilados y Pensionados y 332 del Programa Escuela Limpia. La subdivisión de los usuarios se encuentra en el cuadro 7.III.

Usuarios	Totales
Domiciliarios	66,296
Comerciales	5,061
Colonias marginadas	11,670
Comisarías marginadas	10,100
Pensionados	4,195
De escuela limpia	332

Cuadro 7.III Usuarios de Paramunicipal Servilimpia

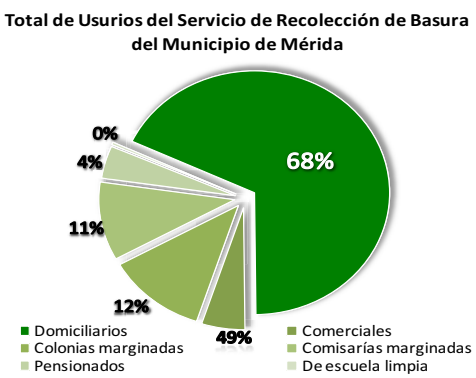

Gráfica 4.III Usuarios de Paramunicipal Servilimpia

Asimismo subsidiamos con $3.00 y 10 %, de descuento en el pago de recolección de residuos sólidos urbanos, a la población en general y con el 100% del costo total del servicio a personas de zonas marginadas, comisarías, jubilados, pensionados y a escuelas que forman parte de este programa. Para tal efecto, destinamos más de $20, 000,000.00 de pesos anuales.

En sintonía con el cumplimiento de nuestros compromisos capacitamos a más de 300 empleados de diferentes comercios y empresas hoteleras, sobre la importancia de la separación de residuos sólidos y la manera de flejar adecuadamente el cartón para facilitar su recolección y mejorar la estiba de los mismos, con el fin de no afectar la seguridad de los peatones, así como la imagen del Centro Histórico.

Así como también al personal de la empresa paramunicipal Servilimpia, considerando que es el factor humano lo más importante en la prestación de un servicio público, impartimos cursos de capacitación, motivación, educación para adultos y trabajo en equipo, en apego a los objetivos de dicha empresa. En total se capacitaron a 362 empleados.

III.6. Limpieza Urbana y Reforestación

Rescatar la imagen de Mérida como una Ciudad Blanca, es tarea de todos; en tal virtud, nos trazamos la meta de mejorar la limpieza, barrido y reforestación de parques y jardines, calles y avenidas, mercados y otros sitios públicos de la ciudad, así como de las comisarías y subcomisarías de nuestro Municipio.

Nuestro compromiso con la ciudadanía es firme, es por eso que atendimos 26,452 reportes ciudadanos y oficios correspondientes a limpieza en la vía pública, animales muertos, cacharros y limpieza de terrenos baldíos.

Diseñamos un sistema de mantenimiento de poda, barrido y limpieza del Centro Histórico de la ciudad, que inicia en el lado poniente de la calle 64 y finaliza hasta la calle 54 de lado oriente, y del sur inicia de la calle 67 avanzando hacia el norte hasta la calle 55.

En el cuadro 8.III podemos observar los servicios que realizamos para mantener limpia la ciudad de Mérida, comisarías y subcomisarías del Municipio.

Servicios	Total
Limpieza de avenidas y calles principales (m2)	307,035,922
Limpieza de colonias y fraccionamientos (m2)	3,586,978
Limpieza a comisarías (m2)	4,366,091
Limpieza de carreteras de enlace a comisarías (m2)	454,683
Limpieza de terrenos baldíos (m2)	139,912
Limpieza de calles secundarias (m2)	1,286,720
Solicitudes de limpieza por oficio (m2)	1,059,444
Basura recolectada de la limpieza del Paseo de Montejo en Carnaval (kg)	138,100
Basura recolectada (kg)	14,035,296
Descacharrización (toneladas)	948
Mantenimiento de colectoras (pza)	1,400
Animales muertos (pza)	26,033

Cuadro 8.III Servicios de limpieza urbana

Limpiamos en total 317,929,750 m2 y recolectamos un total de 14,035,296 kg de basura proveniente de la atención a colonias, fraccionamientos, terrenos baldíos, botaderos, mercados, colectoras peatonales y comisarías del Municipio de Mérida, también recolectamos 138.1 toneladas de basura generada en el Paseo de Montejo durante el Carnaval.

Participamos en dos campañas de descacharrización en diversas colonias y fraccionamientos de la ciudad de Mérida recolectando 948 toneladas.

Reforestación:

En el mes de agosto de 2010, reforestamos el camellón del fraccionamiento la Herradura, Ciudad Caucel con el número de 85 plántulas. De igual manera, reforestamos el camellón de la avenida Mérida 2000 del fraccionamiento Bosques de Yucalpetén, también trabajamos para transformar al Parque Animaya en un pulmón verde en el poniente del Municipio, mediante la siembra de árboles, la reforestación, enriquecimiento, vegetación nativa más de 1,250 plantas, de diversas especies forestales y ornamentales de distribución regional. En el mes de diciembre, realizamos las primeras acciones en la primera etapa de reforestación en el Acuaparque que consistió en plantar 85 plántulas entre palmas y anacahuitas.

En el mes de enero de 2011, reforestamos la segunda etapa con 220 plántulas entre aralias y lipias; cabe mencionar que dichas plántulas fueron donadas por la Comisión Federal de Electricidad (CFE). En el plantel educativo 22 de febrero reforestamos 45 plántulas las cuales son: ciruelas, huaya, maculis, nim, aralias enanas, aralias grandes, jícaros, lengua de vaca, balchés y corchos. En ese mismo mes, reforestamos 50 plántulas de ramón en la hacienda Dzoyaxché reserva ecológica Cuxtal donadas por una ciudadana del Municipio. Además como premio al concurso de pintura urbana infantil reforestamos los tres primeros lugares de los planteles educativos: en la Manuel Cepeda Peraza 50 plántulas, en la Remigio Sosa 50 y en el plantel 27 de septiembre 50 plántulas, como se observa en el cuadro 9.III.

Ubicación de la reforestación	No.	Tipo
Camellón del fraccionamiento la herradura ciudad Caucel	85	Palma real, bugambilias y zacate americano
Camellón de la avenida Mérida 2000 del fraccionamiento bosques de Yucalpetén	1,700	Zopilote morado, salvla, zacate americano
Parque Animaya	1,250	Diversas especies forestales y ornamentales de distribución regional.
Acuaparque	755	Palmas, Anacahuitas, Aralias y Lipias
Plantel educativo 22 de febrero	45	Ciruelas, Huaya, Maculis, Nim, Aralias enanas, Aralias grandes, Jícaros, Lengua de vaca, Balchés y Corchos
Hacienda Dzoyaxché reserva ecológica Cuxtal	50	Ramón
Planteles educativos: Manuel Cepeda Peraza, Remigio Sosa y Plantel 27 de septiembre	150	Árboles y especies ornamentales
Paseo de Montejo y Prolongación Montejo (divididas en 2 etapas)	348	Árboles y especies ornamentales
Avenida Mérida 2000 conjuntamente con ADAY A.C. y Animaya	1,701	Árboles
Total	**6,084**	

Cuadro 9.III Reforestación

También reforestamos el Paseo de Montejo y Prolongación Montejo en dos etapas: la primera con un total de 172 árboles y 2 especies ornamentales; en la segunda etapa, reforestamos 172 árboles y 2 especies ornamentales con el objetivo de darle una mejor imagen a estas áreas, con el fin de preservar y conservar los árboles que se encuentran en su ciclo biológico.

Realizamos un recorrido en la reserva ecológica Cuxtal, hacienda Dzoyaxché para llevar a cabo el programa de Germo Plazma en presencia del personal de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), donde se eligieron entre las especies mejor desarrolladas para ser consideradas especies madres las cuales son: bojón, ceiba, pixoy, chateviga, balché, caoba, canlol, roble, cedro, jabín, eretrina, ciricote, bonete, uhaxín, cholul, tuche, nim, sinanché y maculis rosado.

Participamos en 3 eventos de reforestación teniendo como resultado 1,701 árboles sembrados en los lugares sede tales como: la avenida Mérida 2000 conjuntamente con Aday A.C. y Animaya con radio mil, en la reforestación del acuaparque, participamos llevando e impartiendo pláticas en la escuela “Carlos Carrillo Alonzo”, contando con la participación de 127 adultos, 103 niñas y 97 niños.

Como parte del programa Huertos solidarios, iniciamos la campaña en la comisaría Kikteil de reforestación que se desarrolla en las 47 comisarías del municipio como parte del combate a la marginación y a la pobreza, y consiste en la labor de la siembra de árboles y representa una estrategia de atención integral a las comunidades rurales y colonias vulnerables.

Capítulo IV POLÍTICA SOCIAL Y CULTURAL (EL TECHO)

Es imperativo consolidar una política social incluyente a través de la creación de programas de apoyo a las comisarías, el desarrollo de estrategias de integración de las y los jóvenes, la atención a los grupos en situación de vulnerabilidad, la participación activa de las mujeres y el desarrollo de estrategias de apoyo a las comisarías, rescate de barrios y colonias, combate a la pobreza alimentaria, fomento de la cultura, deporte, educación y cuidado de la salud de las y los meridanos, que permitan hacer posible un desarrollo justo, equitativo, con la noción de que todos somos parte de un proyecto común.

IV.1 Derechos Humanos

En materia de Derechos Humanos, nuestra meta es instrumentar en la administración pública y la sociedad en general, la cultura de legalidad, respeto a los derechos humanos, y de la denuncia de actos de violencia contra cualquier clase de violación a los mismos.

Dentro de un marco de respeto y diálogo, firmamos un Convenio de Colaboración con la Comisión de Derechos Humanos de Yucatán (CODHEY), a fin de establecer de forma coordinada acciones de capacitación, educación, promoción, protección e información en materia de Derechos Humanos.

En cumplimiento a la firma de este convenio y para alcanzar en forma conjunta los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo, establecimos un estrecho vínculo de colaboración con la Comisión de Derechos Humanos de Yucatán; igualmente, invitamos a este importante organismo a formar parte de los Consejos de colaboración Municipal siguientes: Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio, Consejo de Seguridad Pública, Consejo de Colaboración Municipal de la Mujer, Consejo Municipal para la Atención de Personas con Discapacidad, Consejo de Patrimonio Cultural Edificado de Mérida y el Consejo Municipal contra la Discriminación de la Diversidad Sexual.

Entre las obligaciones conjuntas del Convenio, y a los propósitos comunes en esta materia, realizamos el primer Diplomado en Derechos Humanos y Función Pública, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos de Yucatán (CODHEY) y la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), en la cual se capacitaron a 43 funcionarios municipales.

Recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Yucatán (CODHEY). Durante este período se recibieron 2 quejas, 1 recomendación y 7 gestiones iniciadas por la Comisión de Derechos Humanos de Yucatán (CODHEY), por diversos hechos y en contra de funcionarios y dependencias municipales. Hemos dado puntual atención y seguimiento a estos expedientes y enviado la información correspondiente. Cabe señalar que la recomendación deriva de una queja del año 2009; es decir, no corresponde al período de gestión actual.

ACCIONES EN FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS	
Diplomado en Derechos Humanos y Función Pública	
CONCEPTO	**CANTIDADES**
Empleados capacitados	**43**
Horas hombre	**4,515**
Recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado.	
Quejas	**2**
Recomendaciones	**1**
Gestiones	**7**

Cuadro 1.IV Acciones a favor de los derechos humanos

IV.2 Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad

La principal preocupación de nuestra administración es la atención a los grupos en situación de vulnerabilidad, como una condición que debemos atender con mucha atención y esmero, debido a que representa el fundamento de nuestra administración, y reconocemos a los hombres y mujeres que luchan cada día por mejorar su calidad de vida.

Las acciones emprendidas a través del DIF Municipal a favor de la familia, las mujeres, las niñas, los niños, los adolescentes, los adultos mayores y las personas con discapacidad, han sido programas de prevención y cuidado de su bienestar; de esta manera, proporcionamos a cada ciudadano las herramientas para lograr este objetivo y acceder así, a una mejor calidad de vida.

De esta manera, conscientes de las necesidades de los ciudadanos en situación de vulnerabilidad, iniciamos una investigación social para conocer más de cerca y ubicar las condiciones particulares de vida de la población, promoviendo su participación en la búsqueda de soluciones sostenibles de corte social.

En este sentido, firmamos convenios con 54 organizaciones civiles que atienden a diversos grupos en situación de vulnerabilidad, a quienes entregamos apoyos en especie y en efectivo, a fin de ampliar la cobertura de atención a la población del municipio, conforme al objeto de su creación.

No.	Instituciones Apoyadas	Población atendida
1	APRENDAMOS JUNTOS, A.C.	DISCAPACIDAD
2	ASOC. MEXICANA DE ESCLEROSIS TUBEROSA, A.C.	DISCAPACIDAD
3	ASOC. MEXICANA PARA LA COMUNICACIÓN Y SUPERACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, A.C.	DISCAPACIDAD
4	ASOC. YUCATECA DE LUCHA CONTRA EL AUTISMO Y OTROS TRANSTORNOS DEL DESARROLLO, A.C.	DISCAPACIDAD
5	ASOC. YUCATECA DEPADRES DE FAMILIA PRO DEFICIENTE MENTAL, A.C.	DISCAPACIDAD
6	ASOC. YUCATECA PRO DEFICIENTE AUDITIVO, A.C.	DISCAPACIDAD
7	CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL LA LUZ DE UN NUEVO AMANECER, A.C.	DISCAPACIDAD
8	CENTRO ECLÉCTICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL SARKISYANS HEUR, A.C.	DISCAPACIDAD

No.	Instituciones Apoyadas	Población atendida
9	CLUB ESPECIAL AYELEM, A.C.	DISCAPACIDAD
10	EL COMIENZO DE UN NUEVO VIAJE, A.C.	DISCAPACIDAD
11	EL HOGAR DE LORETO, A. C.	DISCAPACIDAD
12	FUNDACIÓN DE ORIENTACIÓN HOLÍSTICA, A.C.	DISCAPACIDAD
13	GRUPO KERIGMA, AC	DISCAPACIDAD
14	INTEGRACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL, A.C.	DISCAPACIDAD
15	PASTORAL DEL AMOR, A.C.	DISCAPACIDAD
16	PATRONATO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL "DR. ROBERTO SOLÍS QUIROGA", A.C.	DISCAPACIDAD
17	PATRONATO PENINSULAR PRO NIÑO CON DEFICIENCIA MENTAL, A.C.	DISCAPACIDAD
18	SOLYLUNA, A.C.	DISCAPACIDAD
19	UNA ESPERANZA A GALOPE, A.C.	DISCAPACIDAD
20	ALAS AL VUELO, A.C.	FAMILIA
21	AMANECER NUEVAMENTE, A.C.	FAMILIA
22	ASOC. DE AYUDA ALIMENTICIA PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, A.C.	FAMILIA
23	BANCO DE ALIMENTOS MÉRIDA, A.C.	FAMILIA
24	CENTRO ASISTENCIAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA MUJER EN LA FAMILIA, A.C.	FAMILIA Y NIÑOS
25	CLUB DE LEONES DE MÉRIDA, A.C.	FAMILIA
26	CRUZ ROJA MEXICANA, IAP	FAMILIA
27	DISPENSARIO MARÍA SOLEDAD. AC	FAMILIA
28	FORMACIÓN Y ASISTENCIA, A.C.	FAMILIA
29	FUNDACIÓN GENTE CON DESTINO, A.C.	FAMILIA
30	FUNDACIÓN POR LA SALUD EN YUCATÁN, A.C.	FAMILIA
31	FUNDACIÓN ROSAURA CRUZ, A.C.	FAMILIA
32	TODOS JUNTOS ASOCIACIÓN DE MADRES SOLTERAS, TERCERA EDAD Y DISCAPACITADOS, A.C.	FAMILIA
33	VIVE CON DIGNIDAD, A.C.	FAMILIA
34	ALCANCE VICTORIA, A.C.	HOMBRES
35	CENTRO DE RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA ENFERMOS DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN MICHOACÁN, A.C.	HOMBRES
36	COTTOLENGO DE YUCATAN, A.C.	HOMBRES
37	DROGADICTOS ANÓNIMOS, A.C.	HOMBRES
38	PATRONATO VIDA HUMANA INTEGRAL, A.C.	HOMBRES
39	CABALLEROS KADOSH, A.C.	INFANTIL
40	CASA INFANTIL EL ROBLE, A.C.	INFANTIL
41	FUNDACIÓN DE APOYO INFANTIL YUCATÁN, A.C.	INFANTIL
42	IMPULSO UNIVERSITARIO, A.C.	JOVENES
43	LUISA MARÍA CLAR, A.C.	JOVENES
44	PROTECCIÓN DE LA JOVEN MARÍA SUÁREZ MOLINA, A. C.	JOVENES
45	PROYECTO CRISAL, AC	JOVENES
46	ASOC. NACIONAL PRO SUPERACIÓN PERSONAL, A.C.	MUJER
47	VIDA Y FAMILIA DE MÉRIDA, AC	MUJER
48	CENTRO DE ATENCIÓN A MADRES SOLTERAS DE YUCATÁN, A.C.	MUJER
49	ALBERGUE DE SAN VICENTE DE MÉRIDA, A.C.	ADULTOS MAYORES
50	ASILO BRUNET CELARAIN	ADULTOS MAYORES
51	ASOC. DE AJEDRECISTAS DE LA TERCERA EDAD DE YUCATÁN, A.C.	ADULTOS MAYORES
52	CASA PARA ANCIANOS DESAMPARADOS "LA DIVINA PROVIDENCIA", A.C.	ADULTOS MAYORES
53	LAS FLORES DE OTOÑO, AC	ADULTOS MAYORES
54	LOS HERMANOS DEL ANCIANO, A.C.	ADULTOS MAYORES

Cuadro 2.IV Convenios firmados con Asociaciones Civiles

Nos ocupamos en acercarnos a quien más lo necesita, es por eso que realizamos 14 eventos públicos denominados **"Mesas de Atención Ciudadana"**, en colonias y comisarías del Municipio, en donde el DIF Municipal atendió de manera directa a 540 personas.

Realizamos 129 orientaciones de tipo psicológico beneficiando a 162 personas que viven en situación de calle, promoviendo la funcionalidad cognitiva, emocional y de conducta, a nivel individual y familiar, dando respuesta a necesidades y problemáticas, de cada uno.

ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	
CONCEPTO	**CANTIDADES**
Convenios con Organizaciones Civiles	**54**
Mesas de Atención ciudadana	
Eventos	**14**
Personas atendidas	**540**

Cuadro 3.IV Atención a grupos en situación de vulnerabilidad

IV.2.1 Niños, Niñas y Adolescentes

Con el fin de garantizar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes, como sujetos de pleno derecho dentro del Municipio, establecidas en la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, pusimos principal empeño en este sector de la población, cómo nunca antes; de esta manera, instrumentamos un Programa Integral de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes, en el cual atendimos a un total de 32,460 niñas, niños y adolescentes.

Es un honor informar que en esta materia, iniciamos con el pie derecho firmando el 27 de septiembre de 2010, un Convenio de Colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para garantizar los derechos de los niñas, niños y adolescentes en el Municipio. En conjunto hemos podido llevar a cabo un Proyecto de Reglamento Municipal para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con la coordinación local de la UNICEF en Yucatán, que actualmente se encuentra en análisis y revisión.

Asimismo, 32 servidores públicos participaron en el curso **"los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes"** ofrecido por IEPAAC, que coordinó la Universidad Marista y UNICEF, en donde se planteó la importancia de la participación social e institucional, para hacer valer los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, así como los documentos que en materia legislativa garantizan su cumplimiento, a fin de ser congruente con la norma y alcanzar la certificación de servidores públicos que se dedican a la atención directa de niñas, niños y adolescentes.

Igualmente, impartimos cursos y talleres en el **Parque Recreativo de la Ceiba**, dirigidos a las familias de niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad, entre los que podemos mencionar: taller de vida independiente, taller de manualidades, taller laboral (elaboración de piñatas), terapia física y actividades deportivas. Dimos particular importancia a la elaboración

de piñatas, con lo cual se aplica un esquema de producción y comercialización que genera ingresos a sus participantes, ayudando a su inclusión social. En total beneficiamos a 128 personas, 78 hombres y 50 mujeres.

Mención especial tienen los 10 **CENDIS** a cargo del Municipio y el CENDI Integrador, donde elaboramos por primera vez, las políticas y reglamentos que rigen su funcionamiento, tanto para el personal, como para la relación con los padres de familia, buscando mejorar los servicios que se brindan. Actualmente, se preparan 10 platillos diferentes a la semana, un total de 2,540 comidas semanalmente a 254 niñas y niños. En el **CENDI Integrador**, de igual manera, se proveen de alimentos a 83 niñas y niños con y sin discapacidad, lo que hace un total anual de 43,990 alimentos calientes.

Realizamos 194 recorridos de detección, identificando cambios en la presencia de las familias en condición de calle, como el horario, ocupación o actividad de los integrantes y sus edades, esto permitió mantener actualizado el padrón de familias, niñas, niños y adolescentes en situación de calle, los recorridos se realizan en cuatro zonas detectadas con presencia de esta población: mercados, plaza grande, colonias en situación vulnerable y cruceros de la ciudad.

Creamos 107 **espacios educreativos** beneficiando a 473 niñas, niños y adolescentes, en los cuales logramos captar su atención y la de sus familias a través de la herramienta básica que constituye el juego con un sentido educativo, a través de temas generadores como la salud, el medio ambiente, la familia, la amistad, los valores y el contenido de la Convención sobre Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Por otra parte, realizamos 15 **paseos y visitas a sitios de interés**, empresas y fábricas, donde asistieron 125 niños, 160 niñas, 42 adolescentes y 33 jóvenes, en las cuales pudieron conocer los procesos que realizan en la elaboración de sus productos y la prestación de sus servicios, contribuyendo como herramienta para que niñas y niños relacionaran estas actividades con los temas vistos en los espacios educreativos, y ampliaran su visión sobre los espacios laborales que existen en nuestra comunidad.

Parte de nuestro trabajo ha consistido en brindar educación de calidad, por lo que creamos 44 **espacios de mejora educativa** beneficiando a 14 niños, 16 niñas y 30 adolescentes, a través de asesorías escolares y gestión para la escolarización disminuyendo las condiciones de rezago y deserción escolar.

En **el Centro Espacio Juvenil** impartimos de igual manera, talleres como: inglés para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, photo- shop, paquetería office, y servicios de belleza, sin ningún costo.

Realizamos 3 ediciones de la **''Feria de los Derechos de los Niños y las Niñas''** para promover sus derechos y responsabilidades a través de actividades lúdicas y de competencia, atendiendo a 232 niños y niñas, así como también realizamos una “Feria de la Sexualidad”, para promover

la salud sexual en los adolescentes con y sin discapacidad, a través de actividades lúdico-recreativas, donde participaron 125 adolescentes.

Realizamos la campaña de **recolecta de juguetes "Abrazando Ilusiones"** del 15 de diciembre 2010 al 6 de enero 2011. Alcanzando reunir 13,000 juguetes, para entregar a niñas y niños de zonas rurales y colonias de escasos recursos, con motivo del día de Reyes. Una vez más, manifestamos nuestra preocupación y ocupación por los que menos tienen.

En el marco de la celebración del 100 aniversario del parque Zoológico del Centenario, el pasado 6 de enero de 2011, entregamos 2,000 juguetes a niñas y niños, asistentes a la inauguración de los trabajos de remodelación del Parque Zoológico Centenario.

Inauguramos **talleres de psicología** enfocados a la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes, y sobre la no violencia con la participación de 80 estudiantes de la escuela primaria ''Miguel Hidalgo y Costilla'' de Tadzibichén.

Participamos del 1 al 10 de abril de este año, en el evento **Expo ''Mundo Ecológico, sólo para Niños''** en el Salón Chichén Itzá del Centro de Convenciones Siglo XXI, en donde el DIF Municipal instaló un stand con dinámicas y juegos para fomentar la unión familiar.

Impartimos un total de 193 talleres sobre estrategias de protección para la prevención del abuso sexual infantil y la violencia, cuidado de su salud física y emocional, autoestima y técnicas de relajación, cuidado y protección del medio ambiente, promoción y difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como el desarrollo de habilidades artísticas, dirigidos a niños y niñas, adolescentes, jóvenes, padres y madres de familia y adultos mayores de la ciudad de Mérida y sus comisarías. En estos talleres beneficiamos a 6,162 niñas y niños y 8,013 adolescentes.

Red de Difusores Infantiles: Nos integramos a la Red Estatal de Difusores Infantiles, constituyendo la propia a nivel Municipal, con el fin de difundir y promover los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes.

Celebramos el **Día del Niño** con un magno evento en el zoológico Animaya, el pasado 30 de abril, brindando a todos los pequeños en su día, divertidos juegos y espectáculos infantiles.

También para celebrar a las niñas y los niños hijos de los empleados municipales, ofrecimos un día de sana convivencia en el zoológico Animaya un programa denominado “Ayuntalandia”.

Actividades para Niñas, Niños y Adolescentes	No.	Total Beneficiados
Paseos y visitas a sitios de interés, empresas y fábricas	15	360
Cursos y talleres en el Parque Recreativo de la Ceiba	5	473
Espacios de mejora educativa a través de asesorías escolares	44	60
Ediciones para promover sus derechos y responsabilidades	3	357
Campaña de recolecta de juguetes ''Abrazando Ilusiones	1	13,000
Evento de los 100 años del parque Zoológico del Centenario	1	2,000
Talleres de psicología en la escuela primaria ''Miguel Hidalgo y Costilla'' de Tadzibichén.	1	80
Talleres sobre estrategias de protección para la prevención del abuso sexual infantil y la violencia	193	14,175
Recorridos de detección, identificando cambios en la presencia de las familias en condición de calle	194	
Comidas en los Cendis	43,990	337
Pláticas del Programa Escuela Segura	74	1,458
Pláticas de Educación Vial	3	78
1er. Rally Primeros Auxilios	1	82
Total	**983**	**32,460**

Cuadro 4.IV Actividades y acciones en favor para Niñas, Niños y Adolescentes.

IV.2.2 Mujeres

Una de las prioridades de nuestra administración es la equidad de género, es por eso que nos hemos esforzado por garantizar la seguridad de las mujeres, estableciendo las condiciones que permitan prevenir y atender toda clase de violencia en su contra; y de esta manera, erradicar las situaciones de inequidad por género.

El Ayuntamiento de Mérida actualmente está encabezado por una mujer, está conformado por una mujer síndico, y de los 19 cargos de regiduría, las mujeres ocupan 7 de ellos. En relación a las 11 comisarías del Municipio de Mérida, 3 de ellas están a cargo de mujeres, lo que representa un 27 %. En cuanto a los cargos de subcomisarios de los 36 que hay, el 50 % están representadas por mujeres.

El Municipio de Mérida cuenta con 206 Consejos de Participación Ciudadana de los cuales 200 son dirigidos por mujeres, estos consejos están conformados por 5,250 integrantes, de los cuales 4,000 son mujeres. Tenemos un avance en materia de liderazgo ya que varias mujeres están incursionando en puestos de toma de decisiones y en la vida pública.

Es así, que apoyamos la creación del Instituto Municipal de la Mujer, que permitirá al Ayuntamiento de Mérida fortalecer y ampliar los servicios que presta al género el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CIAVI), también conocido como “Casa de la Mujer”. Lo que constituye un paso importante en protección y atención del género femenino.

Establecimos indicadores de género en la planeación de los programas municipales, visualizamos la presencia de las mujeres en cada una de las actividades que realizamos.

A través del Departamento de Mujer y Equidad de Género, otorgamos 8,921 **sesiones terapéuticas**, clasificadas en individual, grupales y telefónicas, beneficiando a un total de 6,362 mujeres y 154 hombres. Es importante mencionar que las intervenciones terapéuticas personalizadas a mujeres receptoras de violencia y a hombres generadores de violencia, se ofrecieron de acuerdo con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán.

Otorgamos un total de 16,426 **asesorías jurídicas**, telefónicas, de acompañamiento para diligencias (denuncias y estudios socioeconómicos), atención por primera vez, junta de derecho familiar, atención directa en el centro de documentación, y canalizaciones. Lo anterior, fue realizado a solicitud de las usuarias en su mayoría, quienes viven o han vivido violencia por parte de sus parejas hombres; algunos casos están en proceso legal por el mismo motivo. Los hombres en cambio, consultaron bibliografía en el centro de documentación especializado en mujeres y género. En total beneficiamos a 15,093 mujeres y 576 hombres del municipio de Mérida.

Asimismo brindamos 355 sesiones de **servicios grupales de prevención a la violencia de género**, clasificadas en talleres y pláticas a población abierta, beneficiando a un total de 16,778 mujeres y 3,436 hombres.

Durante la realización de 27 **ferias de la salud** ofrecidas a la población abierta, el CIAVI, brindó 1,507 atenciones y se distribuyeron 4,773 folletos, mediante los cuales proporcionamos información acerca de los programas que otorga el Ayuntamiento en materia de prevención y atención a la violencia de género, beneficiando a una población de 6,280 personas.

Como parte del Programa de Rescate de Espacios Públicos, llevamos a cabo 8 talleres de ''Autoconocimiento, Autocuidado y Autoestima'', 8 cursos de "Prevención de la Violencia Intrafamiliar'', y 6 eventos de ''Prevención de la Violencia en el Noviazgo'', ''Violencia de Género'', ''Derechos Humanos y Sociales Frente a la Violencia''; realizado en 10 colonias y 1 comisaría de Mérida, impactando a una población de 820 personas (590 mujeres y 230 hombres).

Actividades (Mujeres)	No.	Total Beneficiados
Sesiones terapéuticas	8,921	6,516
Asesorías jurídicas	16,426	15,669
Sesiones de servicios grupales de prevención a la violencia de género	355	20,214
Atenciones del CIAVI en ferias de la salud	27	6,280
Talleres de prevención en contra la violencia como parte del Programa de Rescate de Espacios Públicos.	22	820
Total	75,250	49,499

Cuadro 5.IV Actividades del CIAVI para mujeres.

En cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo, el pasado 25 de noviembre de 2010, realizamos la instalación formal del **Consejo de Colaboración Municipal de la Mujer** y su aprobación por Cabildo, con el objeto de promover políticas públicas que apoyen, estimulen y fortalezcan la integración plena de las mujeres que habitan en todo el territorio municipal al desarrollo sustentable, mediante acciones afirmativas, este órgano está integrado por autoridades municipales y representantes de 17 instituciones y organismos. Posteriormente se han celebrado 7 reuniones de trabajo, para definir los objetivos y consolidar sus comisiones de trabajo.

En el marco del **Día Internacional de la Mujer**, durante el mes de marzo de 2011, llevamos a cabo 8 cines-foros en diferentes lugares del Municipio.

Durante la conmemoración del **Día Internacional de la No Violencia Hacia Las Mujeres** celebrado el pasado 25 de noviembre, realizamos diversas actividades, entre las que destacan: Exposición Pictórica denominada ''Sueños sin Violencia'', Ciclo de Cine realizado en el Olimpo con temas fílmicos para sensibilizar a la población en cuanto al respeto de los derechos de las mujeres y la no violencia hacia ellas, cine foro para usuarias del departamento de la mujer y equidad de género, y la distribución de 1,500 folletos con información enfocada a la reflexión.

Mujeres Yucatecas Ilustres: Entre las actividades realizadas para destacar el legado de mujeres luchadoras sociales, realizamos la exposición de una mesa de ánimas dedicadas a dichas mujeres, en el marco del ''Paseo de las Ánimas'', además brindamos información de los logros y obras de estas mujeres yucatecas ilustres ya fallecidas, que contribuyeron a nuestra sociedad defendiendo los derechos de las mujeres y de otras poblaciones vulnerabilizadas socialmente.

El pasado 31 de marzo, coronamos con broche de oro las celebraciones del mes dedicado a la mujer, al inaugurar la “Rotonda de las Mujeres Ilustres Yucatecas” en el parque Margarita Maza de Juárez al norte de esta ciudad, en donde se develaron los bustos de cinco mujeres célebres que contribuyeron al desarrollo de Yucatán, Elvia Carrillo Puerto, Rita Cetina Gutiérrez, Felipa Poot, Margarita Maza de Juárez y Antonia Jiménez Trava, prominentes emblemas de justicia, trabajo y dignidad.En las obras de remodelación y ampliación del nuevo sitio se desarrollaron cambios sustantivos de imagen, sobre una superficie de m il 795 metros cuadrados.

Realizamos la “**Semana Municipal para la Prevención contra el Cáncer de Mama**”, cuyo objetivo fue invitar a la sociedad a tomar conciencia sobre esta enfermedad, su prevención y su lucha. Dentro del marco de esta semana, contamos con la participación de la Doctora Bettina Frost, médico naturópata, quien ofreció una conferencia en el Centro Cultural Olimpo, sobre la prevención del cáncer de mama, mediante un estilo de vida saludable que incluya un programa de desintoxicación, ejercicio, control del estrés y emociones negativas, dirigida a todos los servidores públicos municipales, hombres y mujeres.

Realizamos también otras actividades y conferencias sobresalientes, alusivas a la semana de prevención contra el cáncer de mama, presentamos ponencias de los especialistas en este tema,

Dr. Edgardo Martínez, Dra. Ligia Vera Gamboa, LN. Miguel Ángel Espinosa, Dr. Miguel Ángel Tlacatelpa, Dr. Tirzo Suárez. Realizamos la caminata y feria por la lucha contra el cáncer de mama, ofrecimos a la comunidad cientos de mamografías gratis; iluminamos y decoramos con lazos rosas, la fuente de circuito colonias de la colonia México y el Parque de la Madre.

Por otro lado, reclutamos, seleccionamos y capacitamos a 46 mujeres en condición de pobreza que trabajan para elaborar productos bordados típicos de Yucatán, en el Taller de Manualidades.

Participamos en el evento Expo-Foro Mujer Empresaria, en el Centro de Convenciones Siglo XXI, con la instalación de un módulo de la tienda de manualidades del DIF Municipal, a través del cual vendieron y difundieron su trabajo artesanal las 56 mujeres beneficiarias de estos programas.

IV.2.3 Adultos Mayores

Los adultos mayores son uno de los sectores en situación de mayor vulnerabilidad de la población, es por ello, que nuestro objetivo es contribuir a mejorar sus condiciones de vida, mediante la instrumentación de programas y apoyos.

Centro de Atención al Adulto Mayor: Durante el período que se informa, hemos brindado 6,500 servicios asistenciales de alimentación, psicología, enfermería y gestiones de trabajo social, con calidad y calidez a un promedio de 33 adultos mayores que habitan en el Centro de Atención al Adulto Mayor. En la búsqueda de una mejor calidad de vida para ellos, instalamos 9 purificadores ambientales, con el propósito de evitar epidemias virales en dicho centro.

Realizamos además el **Primer Taller Escuela para Hijos**, cuyo objetivo fue proporcionar información y consejos prácticos a cuidadores de adultos mayores, con el fin de evitar el síndrome de *burn out* y maltrato físico o psicológico, promoviendo así una cultura de respeto hacia nuestros adultos mayores.

Fomentamos el empleo dirigido a los adultos mayores, de acuerdo a sus características personales, con el fin de que puedan generar ingresos; apoyamos en este sentido, a 17 adultos mayores.

Club del Adulto Mayor: Realizamos 3,120 acciones y creamos espacios de formación, recreación y capacitación para nuestros adultos mayores, impartiendo clases de taichí, activación física, manualidades, canto y baile en 34 clubs para adultos mayores distribuidos en diferentes puntos de la ciudad y sus comisarías.

Apoyamos el funcionamiento de la Rondalla de Adultos Mayores del DIF Municipal, mediante la entrega de ternos y filipinas a integrantes de este grupo artístico.

Nuestro reconocimiento a los señores María Elena Nauta Cauich y Miguel Leyva Benavides, soberanos de los adultos mayores, del Carnaval de Mérida 2011.

Participamos en los **Juegos Deportivos y Culturales del Instituto Nacional para los Adultos Mayores**, con la interpretación de "Guantanamera", la rondalla Hat Tzut Kay (Canto Bonito) del DIF Municipal.

Obtuvimos el segundo lugar del concurso de canto grupal integrado por 18 adultos mayores, bajo la dirección del maestro José Luis Moguel Martín. Así mismo el señor Adalberto Cabrera, integrante del Club del Adulto Mayor Sambulá del DIF Municipal, obtuvo la medalla de oro de la carrera de 2,800 metros.

Acciones a favor de los Adultos mayores	No.	Total Beneficiados
Actividades de Fomento el empleo de adultos mayores	17	17
Acciones de formación, recreación y capacitación para adultos mayores en los 34 clubs, (clases de taichi, activación física, manualidades, canto y baile)	3,120	3,120
Apoyos asistenciales otorgados en el Centro del Adulto Mayor	6,500	33
Total	**9,637**	**3,137**

Cuadro 6.IV Integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana

IV.2.4. Personas con discapacidad

Nuestro compromiso con los grupos en situación de vulnerabilidad, como son las personas con discapacidad, es garantizar el ejercicio de sus derechos fundamentales, eliminando cualquier tipo de barrera, estructura y/o discriminación en los transportes, las instalaciones, los servicios públicos y la sociedad en general, procurando el respeto a su dignidad inherente y la inclusión plena a la vida económica y social con auténtica igualdad de oportunidades.

En congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo y el Reglamento para el Reconocimiento de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Municipio de Mérida, el pasado 5 de noviembre de 2010, instalamos con la participación de diversas asociaciones e instituciones, el **Consejo Municipal para la Atención de las Personas con Discapacidad del Municipio de Mérida**, encargado de dirigir las políticas públicas sobre este tema tan importante.

Asimismo, en el **Centro de Atención al Menor con Necesidades Especiales** (**CAMNE**) proporcionamos a niñas, niños y adolescentes con o sin discapacidad y/o en situación de vulnerabilidad, servicios educativos, psicopedagógicos y de terapia, mediante la prevención y tratamiento de diversos trastornos que afectan la población infantil con la instrumentación de

tecnologías educativas que optimizan y favorecen el rendimiento y la integración escolar y social.

En cuanto a los servicios municipales, brindamos 400 consultas médicas y dentales a personas con alguna discapacidad, en las unidades móviles de salud, en colonias y comisarías de escasos recursos del Municipio de Mérida.

Entregamos 500 apoyos diversos a ciudadanos con discapacidad, 76 apoyos más con respecto al año anterior; entre los que destacan: 58 lentes, 8 operaciones de la vista, 62 audífonos, 210 sillas de ruedas, 24 sillas de ruedas especiales, 15 prótesis, 31 bastones, 17 muletas, 17 zapatos ortopédicos, 31 andadores, y 27 aparatos varios (corset, férulas etc.)

Centros de Rehabilitación Comunitaria de San José Tzal, San Pedro Chimay, Caucel, Chablekal, Cholul y las Unidades Móviles números 1 y 2: Brindamos un total de 22,035 terapias de rehabilitación a personas con discapacidad temporal o definitiva mediante la aplicación de técnicas de rehabilitación básica y con una operación eficiente y eficaz de los servicios de rehabilitación, en sus propios hogares, con apoyo de la familia y la comunidad, para mejorar su calidad de vida, logrando independencia física y económica, lo que reduce los costos de la atención social a personas con discapacidad.

Unidad Básica de Rehabilitación: Otorgamos 50,439 terapias de rehabilitación en la Unidad Básica de Rehabilitación del Centro de Desarrollo Comunitario Renacimiento, dirigido a personas con discapacidad temporal o definitiva, mediante una operación eficiente y eficaz de los servicios del departamento de rehabilitación del DIF Municipal Mérida.

Brindamos durante este período un total de 72,474 terapias, a personas con diversos tipos de discapacidades, tales como: neuromotora, de lenguaje y cognoscitiva, procurando los recursos humanos y materiales que permitan la realización correcta y necesaria de las actividades que coadyuven a su reintegración social.

Terapias de rehabilitación para personas con discapacidad	
Lugar	**No. Terapias**
Centros de Rehabilitación Comunitaria de San José Tzal, San Pedro Chimay, Caucel, Chablekal, Cholul y las Unidades Móviles números 1 y 2	22,035
Unidad Básica de Rehabilitación	50,439
Total	**72,474**

Cuadro 7.IV Terapias de rehabilitación para personas con discapacidad

Programa "Becarte": Entregamos 543 becas escolares y semiescolares a personas con discapacidad temporal (mayor a seis meses) o de por vida, pertenecientes al Municipio, brindando con esto, oportunidades de desarrollo e integración de las personas con discapacidad.

En la Casa de la Cultura para Personas con Discapacidad, brindamos cursos y talleres de expresión artística, tales como: taller de pintura; taller de teatro, taller de manualidades, clases de teclado, clases de guitarra, clases de canto y taller de baile, en donde las personas con discapacidad desarrollan sus habilidades artísticas, que les permite favorecer la socialización e integración.

Impartimos 6 **talleres de sensibilización ante la discapacidad** dirigido a 84 servidores públicos, lo que nos permite brindar un mejor servicio a los ciudadanos que cuentan con alguna discapacidad.

Actividades de recreación: Facilitamos el traslado y definimos espacios accesibles para personas con discapacidad a diversos eventos artísticos tales como: Concierto de la Paz, Coronación de los Reyes del Carnaval, y otros conciertos de diversos artistas, fomentando de esta manera, la inclusión de las personas con discapacidad en las actividades recreativas y artísticas que organiza el Ayuntamiento de Mérida.

Durante las fiestas del Carnaval de Mérida 2011, participaron como soberanos especiales Nadia Elizabeth Aké Padilla y Billy de Jesús Barrera Rosado, y reyes con discapacidad motriz; Cinthya Kristell Te Matos y René Ledesma Abdala, acompañados de sus respectivas comparsas integradas en su mayoría por personas con discapacidad.

IV.3. Pueblo Maya

Nuestro objetivo es promover una mayor participación de las personas maya hablantes en los asuntos públicos municipales, respetando en todo momento sus usos, costumbres y su lengua, así mismo brindar las condiciones para que puedan acceder con facilidad a los servicios públicos del Ayuntamiento.

Día Mundial de las Lenguas Maternas: La conservación de las tradiciones y costumbres son elementos importantes para el Ayuntamiento de Mérida, por ello con motivo del Día Mundial de las Lenguas Maternas, sellamos el compromiso por preservar nuestro patrimonio cultural, realizamos con el apoyo del Consejo de Ancianos y Sacerdotes Mayas dos rituales mayas en la Hacienda Anicabil, la siembra del árbol sagrado del Yaxché o Ceiba, llamada en maya, U páak'el kili'ich yáaxché y la consagración de las semillas, U tsíits ja'il neeko'ob

Academia de Lengua Maya "Itzamná": Con el propósito de preservar y rescatar la enseñanza de la lengua maya como parte fundamental de nuestras tradiciones, la Academia de Lengua Maya proporciona estos conocimientos a los ciudadanos en general, a través de cursos teórico-prácticos, dirigidos a 260 alumnos de todas las edades, locales y extranjeros.

Durante este periodo, realizamos gestiones ante la SEP y efectuamos remodelaciones a las instalaciones de la Academia de Lengua Maya para lograr la certificación oficial de la misma.

Proyecto Parque Arqueobotánico Anikabil de la Ciudad por la Paz: Realizamos el proyecto del Parque Comunitario de la Ciudad por la Paz Anikabil, ubicado al interior del Parque Arqueobotánico Anikabil, conjunta la convivencia armónica de la población meridana con la conservación, recuperación y el respeto al patrimonio cultural edificado, en su modalidad de arqueológico prehispánico maya y el patrimonio natural y biodiversidad, proporcionando áreas verdes como pulmones de la ciudad, espacios públicos didácticos y recreativos que enriquecen el paisaje cultural del municipio.

El parque arqueo-botánico, permitirá que los visitantes tengan una convivencia cercana con el pasado, lo que será una excelente fuente de referencia para el conocimiento y la divulgación de la cultura maya prehispánica, a través del contacto con los vestigios arqueológicos, enmarcados con las singulares características del contexto natural local que lo rodea.

IV.4. Jóvenes

Los jóvenes siguen siendo nuestro principal centro de atención, por eso es importante promover su formación integral, contribuir a su desarrollo físico, psicológico, social y cultural, así como promover su vinculación y participación activa en la vida social, económica y política del Municipio.

Los jóvenes son el cimiento del municipio, pensando en ellos creamos el **Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte**, el pasado 8 de junio fue aprobado la instauración de este nuevo organismo municipal desconcentrado, el cual traerá enormes beneficios para la población joven del Municipio.

Con el objeto de establecer las bases para la planeación, instrumentación y evaluación de las políticas para el desarrollo de la juventud, en los ámbitos político, económico, social y cultural en concordancia con los derechos fundamentales, deberes y principios rectores reconocidos dentro la Ley de Juventud del Estado de Yucatán, elaboramos un **Proyecto de Reglamento de la Juventud del Municipio de Mérida**.

Es así, con el afán de garantizar la igualdad de oportunidades para las y los jóvenes dentro del Municipio, con especial consideración en aquellos jóvenes en situaciones de vulnerabilidad, el Departamento de **Promoción y Atención Juvenil "Mérida Joven",** llevó a cabo diversas actividades y talleres en la ciudad, sus comisarías y subcomisarÍas entre las que se encuentran: autoestima, liderazgo, infecciones de transmisión sexual y prevención de adicciones, violencia en el noviazgo y prevención de embarazos empleando bebés virtuales, con el único objetivo de concientizar y capacitar a las y los jóvenes de las amenazas a las que se enfrentan al no contar con información correcta.

Centro Espacio Juvenil: En el Centro Espacio Juvenil impartimos de igual manera, talleres tales como: salsa, guitarra, pintura, inglés para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, photo-

shop, paquetería office, taller de servicios de belleza, fueron atendidas en total 1,084 personas en este período.

Mes de la Juventud "Juventud Bicentenario": Durante el Mes de la Juventud 2010, realizamos diversos y multifacéticos eventos de y para jóvenes. Iniciamos con el evento **Foro Interactivo Juventud del Bicentenario**, con una plática denominada "El Camino hacia la Felicidad", realizada el 30 de septiembre en el Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI, alcanzando la atención de 3,500 jóvenes de diversas escuelas.

Entregamos reconocimientos y computadoras portátiles a los **100 mejores promedios** de las universidades del municipio; de igual manera, ofrecimos una cena en la cual entregamos reconocimientos a 150 jóvenes por su trayectoria como estudiantes.

Realizamos el pasado 15 de noviembre en el teatro Armando Manzanero, una magna conferencia denominada "**Violencia en el Noviazgo**" con la presencia de 2,000 jóvenes de diversas escuelas.

Del 17 al 19 de marzo pasado, realizamos la **Expo Mérida Joven 2011**, en el Salón Chichén Itzá del Centro de Convenciones "Yucatán Siglo XXI", nuestro objetivo es brindar orientación a las y los jóvenes en las áreas de educación, cultura, empleo, salud, deporte y entretenimiento, de manera que tengan una amplia gama de opciones antes de tomar una alternativa profesional. Durante los tres días del evento participaron alrededor 15,000 estudiantes de colonias, comisarías y del interior del estado. Durante esta edición, por primera vez se condonó el pago del uso de stands de las dependencias e instituciones, que así lo requirieron.

Continuamos con la entrega de las **tarjetas (Mérida Joven)** cuyo objetivo es impulsar el desarrollo económico, educativo y social de todos los jóvenes del municipio de Mérida. Actualmente, se han otorgado 6,853 tarjetas, que brindan a los jóvenes beneficios y descuentos en las áreas de servicios, recreación y diversión, educación y salud.

Cumplimos con nuestra responsabilidad social de reducir la tarifa de transporte público a $2.50, para beneficiar a jóvenes estudiantes, entregamos 23,497 apoyos económicos, a través de un depósito bancario, contribuyendo así a la reducción del costo de .50c, en dicho servicio.

EVENTOS Y ACCIONES A FAVOR DE LOS JÓVENES	
EVENTOS	**ASISTENTES / BENEFICIARIOS**
Foro Interactivo Juventud del Bicentenario	3,500
Conferencia "Violencia en el Noviazgo"	2,000
Expo Mérida Joven 2011	15,000
Centro Espacio Juvenil	1,084
Tarjetas (Mérida Joven)	6,853
Apoyos de reducción de transporte público	23,497
Total	**51,934**

Cuadro 8.IV Eventos y acciones a favor de los jóvenes

IV.5. Comunidad LGBTTTI

Es prioridad de este Ayuntamiento fortalecer la cultura del respeto y la no discriminación por preferencia sexual o de género.

Es así, que con el fin de promover una política social incluyente y equitativa, se aprobó la creación del Consejo Municipal contra la Discriminación de la Diversidad Sexual, como órgano de diálogo, opinión para la instrumentación de políticas acordes y cuyo objetivo será proponer políticas públicas con visión incluyente, además de planear, diseñar, organizar, dirigir y apoyar actividades contra la discriminación a favor de la tolerancia y respeto.

En el marco de la conmemoración del Día internacional contra la Homofobia, el Ayuntamiento de Mérida en su búsqueda por eliminar las prácticas discriminatorias hacia la comunidad con preferencias distintas a la heterosexual, instalamos formalmente el día 15 de junio de 2011, el Consejo Municipal contra la Discriminación de la Diversidad Sexual, integrada por Regidores, Autoridades Municipales Organismos e Instituciones como la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; Centro de Investigaciones Hideyo Noguchi; CESEX Centro de Estudios sobre Sexualidad; Buenas Intenciones A.C.; y la inclusión de personas de la Comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transexual, Transgénico e Intersexual (LGBTTTI).

IV.6. Familia

Conscientes de que la familia es la base de nuestra sociedad, desde el principio de nuestra administración nos propusimos brindar alternativas para la prevención, detección, atención y solución de conflictos familiares derivados del maltrato y/o violencia familiar, así como fomentar la unión familiar en el Municipio de Mérida.

Es por ello, que realizamos la **Semana de la Familia**, del 22 al 27 de marzo en las comisarías de San José Tzal, Chichí Suárez, Cholul y Dzununcán, en donde realizamos diversas actividades, entre las que destacan: Caminata de la Familia y una Feria de la Familia en la que participaron representantes de las diferentes direcciones del Ayuntamiento de Mérida, beneficiando a 3,500 personas.

Instrumentamos el **Programa de Integración para las Familias de los Trabajadores** a fin de promover los valores familiares, los hijos de los servidores públicos municipales, tuvieron la oportunidad de conocer el trabajo de sus padres, el significado y trascendencia de su labor diaria, lo cual sin duda, contribuyó a una sana convivencia. En esta actividad participaron 300 hijos y familiares de los trabajadores de menores ingresos, fomentando la participación e integración de las familias de los empleados del Ayuntamiento de Mérida.

Realizamos 300 gestiones y canalizaciones donde proporcionamos información y acompañamiento a las familias sobre diferentes instituciones, centros y servicios del mismo Ayuntamiento y de otras dependencias gubernamentales para satisfacer sus necesidades y

procurar la solución de sus problemas a través de bolsa de trabajo, capacitación laboral y de manualidades, seguro médico, microcréditos, becas educativas, trámite de obtención de documentos oficiales en el Registro Civil, servicios de salud en el Centro Materno Infantil y el Hospital O´Horán, así como solicitudes para apoyo de equipo deportivo, beneficiando a un total de 307 personas de diversas colonias.

Dentro de la Jornada de la Sexualidad del DIF Municipal, realizamos una mesa panel sobre 'Delitos Sexuales'' con los temas de violación, abusos deshonestos, acoso sexual, entre otros, donde contamos con la participación de catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán, los asistentes en su mayoría estudiantes, representantes de organismos y asociaciones civiles y público en general.

Impartimos el taller ''Manejo y Resolución de Conflictos'' donde proporcionamos información sobre los derechos y obligaciones que tenemos como personas y como familia; así mismo, brindamos herramientas necesarias para el manejo y solución de conflictos que surgen en la familia; y con ellas, prevenir la violencia y desintegración familiar. Realizamos en cinco parques de manera simultánea, abordando los temas de derechos de niñas, niños, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, manejo de conflictos, mediación y violencia familiar.

Brindamos 11,309 asesorías y atenciones jurídicas a los habitantes del Municipio de Mérida de escasos recursos económicos, que acuden al DIF municipal y a los módulos jurídicos instalados en las colonias Melitón Salazar y San José Tecoh, así como en el Centro de Mediación Familiar ubicado en la comisaría de Caucel, con problemas que afectan la vida familiar, tales como conflictos de pareja y parentales, divorcios voluntarios, pensiones alimenticias, registros extemporáneos, diligencias de interdicción, de lugar y fecha de nacimiento, de identidad, incumplimiento de obligación de asistencia familiar, delitos sexuales, violencia familiar, lesiones y sustracción de menores.

Impartimos 103 pláticas con enfoque jurídico, con una asistencia de 634 ciudadanos, con la finalidad de proporcionar a los habitantes del Municipio de Mérida, información sobre temas como ''Derechos de los Abuelitos'', ''Las Leyes nos Protegen'', ''El Testamento'', ''¿Qué es la Adolescencia?'', ''Prevención del Abuso Sexual en Menores'', y ''Sesiones del Grupo Al Anón”.

También impartimos los talleres: ''Rompiendo el Silencio'', ''Educando a nuestros Hijos'', ''Construyendo Familias'', ''Mejorando tu estado de Ánimo'' y ''Aprendamos Juntos''. Las pláticas se realizaron en comedores infantiles, clubes del adulto mayor, escuelas, y en el centro de mediación familiar.

Mantenemos una línea telefónica exclusiva, para atender reportes anónimos de ciudadanos que viven directamente situaciones de violencia familiar. En total atendimos 272 reportes, en las que brindamos atención mediante estrategias como: visitas domiciliarias, investigaciones sociales, entrevistas y seguimiento, fomentando las relaciones sanas dentro del núcleo familiar, entre otros.

Brindamos consultas y atenciones psicológicas a 6,545 personas, especialmente de escasos recursos económicos, con la finalidad de promover su funcionalidad emocional, cognitiva y conductual, a nivel individual, familiar y comunitario.

Realizamos 241 visitas domiciliarias en donde contactamos a las familias en su entorno para dialogar en relación a la situación de calle que viven sus hijos, haciendo confrontación de la problemática y buscando estrategias que mejoren su condición de vida.

Eventos y Acciones a favor de las familias	
CONCEPTOS	**CANTIDADES**
Asistentes a los eventos de la Semana de la Familia	3,500
Asistentes al Programa de Integración para las Familias de los Trabajadores	300
Gestorías y canalizaciones	300
Asesorías y atenciones jurídicas	11,309
Pláticas Jurídicas	103
Asistentes a Pláticas Jurídicas	634
consultas y atenciones psicológicas	6,545
Reportes atendidos	272
Consultas y atenciones psicológicas	6,545
Visitas domiciliarios	241
Total	**29,749**

Cuadro 9.IV Eventos y Acciones a favor de las familias

IV.7.- Desarrollo Integral de las Comisarías

Una de nuestras grandes preocupaciones son nuestras comisarías y el bienestar de sus habitantes, por lo que esta administración en el afán de mejorar la calidad de vida de la población rural, se propuso llevar servicios municipales de calidad a cada comisaría y fomentar la cultura, el arte y deporte, como formas de recreación, en cada una de ellas.

Elección de comisarios y subcomisarios de Mérida: Con la supervisión del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC), llevamos al cabo la elección de comisarios y subcomisarios, que se caracterizó por la participación activa de la sociedad civil, entre los que destacan los colegios de profesionistas, estudiantes universitarios y el apoyo desinteresado de diversas asociaciones civiles entre otros; acción que legitima y transparenta todo el procedimiento electoral, contando con ciento noventa personas que fungieron como funcionarios de casilla el día del proceso. Asimismo, debido al fallecimiento del subcomisario de Tixcuytún, el pasado 15 de mayo llevamos a cabo una elección extraordinaria, para nombrar un sustituto.

Programa de Modernización Administrativa para Autoridades Auxiliares: Realizamos en total 23 juntas de trabajo y capacitación con las 47 autoridades auxiliares de las comisarías y subcomisarias del Municipio de Mérida para orientarlos en su labor para beneficio de su

comunidad. Adicionalmente entregamos 705 paquetes de materiales (limpieza y papelería), así como equipo de telefonía y de cómputo que les permitan realizar sus labores de gestión de acuerdo a las demandas de los tiempos actuales para brindar a la ciudadanía de las comisarías un mejor y moderno servicio. Esta acción benefició a los 51,749 habitantes de las 11 comisarías y 36 subcomisarías pertenecientes al municipio de Mérida.

Fiestas Tradicionales: Otorgamos 127 consentimientos para la realización de fiestas tradicionales y convivios sociales, en las comisarías y subcomisarias del Municipio, contribuyendo de esta manera, con la preservación de las raíces, costumbres y manifestaciones culturales de habitantes de 38 comisarías y subcomisarías que celebraron las fiestas tradicionales en su comunidad durante este primer año de nuestra administración.

Servicios y Gestorías: Atendimos 716 reportes de diversas índoles desde el inicio de la administración, provenientes de las 47 comisarías y subcomisarías. Los reportes estuvieron relacionados con fallas en los servicios con los que cuentan dichas comunidades tales como alumbrado público, agua potable, parques y jardines, bacheo, etc., con el fin de que sean atendidos oportunamente para brindar un mejor servicio a las poblaciones y elevar la calidad de vida de más de 51,700 habitantes.

Atención Ciudadana: Otorgamos un total de 48,408 apoyos de atención ciudadana en visitas, giras y eventos especiales, festivales del Día del Niño, Día de la Madre, y Ayuntamóvil, en las comisarías del Municipio.

Servicios: Realizamos un total de 4,366,091 m2 de limpieza de calles en comisarías y 454,683 m2 de limpieza de carreteras de enlace en comisarías.

Actividades Culturales y Recreativas: Muestra del gran trabajo en conjunto en beneficio de los habitantes de las comisarías, han sido las más de 102 actividades recreativas y culturales realizadas, tales como: Cursos de Verano, Baxal Paal en 34 subcomisarías, en donde tuvimos la asistencia de 900 niñas y niños, y la Muestra de Altares Hanal Pixán, en la que participaron ciudadanos e integrantes de 13 Consejos de Participación Ciudadana de comisarías y subcomisarías de Mérida.

Festivales Navideños y Carnaval: Realizamos festivales navideños en las 47 comisarías y subcomisarías de Mérida y eventos con motivo de las Fiestas de Carnaval en 20 Comisarías y subcomisarías; beneficiando con todas estas actividades a más de 51,700 habitantes, fomentando en ellos, la sana convivencia familiar y esparcimiento.

Actividades y apoyos brindados en comisarías y subcomisarías	
CONCEPTOS	**CANTIDADES**
Juntas de trabajo con comisarios	23
Entrega de apoyos (paquetes de materiales)	705
Consentimientos para la realización de fiestas tradicionales y convivios sociales	127
Atención de reportes	716
Actividades Recreativas	102
Actividades Culturales	55
Festivales Navideños	47
Festivales de Carnaval	20
Total	**1,795**

Cuadro 10.IV Actividades y apoyos brindados en comisarías y subcomisarías

La Cultura en Comisarías: Estimulamos y fomentamos la creatividad y la convivencia entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores de las comisarías de Mérida. Realizamos 25 actividades y eventos culturales en comisarías, tales como, talleres de literatura, títeres, teatro guiñol, y presentación de comediantes.

Con la finalidad de acercar a los habitantes de las comisarías y subcomisarías a las actividades culturales que promueve el Ayuntamiento de Mérida, realizamos más de 55 actividades culturales dirigidas a niñas, niños y adolescentes de estas comunidades, donde tuvieron la oportunidad de realizar actividades plásticas, dibujo y pintura.

Impartimos **27 talleres en las comisarías de Cholul y Sitpach**, de disciplinas culturales como música, folcklore, teatro, guitarra, danza, jazz, dibujo y pintura. Realizamos en todas las comisarías festivales navideños a 20,670 asistentes. Así como la celebración del carnaval cultural en comisarías donde contamos con la asistencia de 17,850 personas.

La Cultura en Comisarías	
CONCEPTOS	**CANTIDADES**
Actividades y eventos culturales en comisarías (títeres, teatro guiñol, y presentación de comediantes).	**25**
Talleres culturales en las comisarías (música, folcklore, teatro, guitarra, danza, jazz, dibujo y pintura)	**27**
Asistentes a Festivales Navideños en comisarías	**20,670**
Asistentes a eventos del Carnaval Cultural	**17,850**

Cuadro 11.IV La cultura en comisarías

Beisbol para las comisarías: Instrumentamos el programa de beisbol para la comisarías, en beneficio de más de 22,000 personas de las comisarías y subcomisarías de Mérida, que han asistido al Parque Deportivo Kukulkán, a disfrutar de 44 juegos de beisbol de los Leones de Yucatán, durante la temporada 2011, con una asistencia de 500 personas de 10 comisarías y subcomisarías por cada juego realizado. Hacen posible este proyecto, los Consejos de Participación Ciudadana de Comisarías, el Club Leones de Yucatán y la Liga Meridana de Beisbol.

Programa beisbol para las comisarías	
CONCEPTOS	**CANTIDADES**
Comisarías beneficiadas	**47**
Juegos asistidos	**44**
Número de personas asistentes por juego	**500**
Número total de personas asistentes a los juegos de beisbol	**22,000**

Cuadro 12.IV Programa beisbol para las comisarías

Consejos de Participación Ciudadana de las Comisarías y Subcomisarías: En un acercamiento entre autoridad y comunidad, realizamos un total de 1,498 reuniones y actividades con los integrantes de los 47 Consejos de Participación Ciudadana de las comisarías y subcomisarías del Municipio de Mérida, con el propósito de establecer una comunicación directa con la ciudadanía para atender las necesidades de cada comunidad y dar a conocer los servicios que proporciona el Ayuntamiento de Mérida. Participan en estos grupos ciudadanos 355 personas.

IV.8. Rescate de Barrios y Colonias

Fomentar el sentido social y cooperativo de las comunidades, a través del fomento y rescate de sus propias tradiciones y cultura así como para contar con espacios seguros, de convivencia y sana recreación con un alto sentido de solidaridad en barrios y colonias, son nuestras metas.

Consejos de Participación Ciudadana Urbanas: Durante este primer año de gestión, reestructuramos los 190 Consejos existentes y se crearon 16 nuevos Consejos, haciendo un total de 206 Consejos, que funcionan en las colonias de nuestra ciudad. Con estos grupos realizamos 7,183 reuniones, donde asisten un total de 71,614 ciudadanos. En estas reuniones se generaron 261 gestorías que se canalizaron a diferentes dependencias gubernamentales.

A fin de consolidar este vínculo, realizamos 7 reuniones generales de trabajo con los Consejos de Participación Ciudadana, en diversas sedes, en estas reuniones acudimos las autoridades Municipales para escuchar y atender la problemática que presentan las colonias y comunidades de los integrantes de dichos Consejos.

Actividades comunitarias, culturales y recreativas: Con el fin de promover la participación ciudadana, atender los problemas comunitarios y fomentar la convivencia vecinal, organizamos 307 actividades comunitarias, culturales y recreativas con los Consejos de Participación Ciudadana, entre las que podemos mencionar: curso de manualidades, eventos deportivos y recreativos, rallys; pláticas sobre temas de interés general, paseos educativos y recreativos a diferentes lugares como: Cuxtal, Animaya, Museo de Historia Natural, Planetario, la Playa, festivales navideños, exposiciones de Hanal Pixán, Festivales Navideños y de Carnaval, concursos de dibujo, Señora y Niña Independencia, Abuelita del Año, Platillos Mexicanos, Baile

de la Bella Época, Conmemoración del Bicentenario; jornadas de limpieza comunitarias; reuniones de trabajo con funcionarios municipales. En total asistieron a estas actividades, 9,522 ciudadanos.

Realizamos diversos eventos en diversas colonias del Municipio, dónde se presentaron artistas yucatecos y la Orquesta de Cámara. En el marco de la celebración del **Bicentenario de la Independencia** de nuestro país, con la asistencia de más de 250,000 personas.

Con el apoyo de las madres y padres de familia de los Consejos de Participación Ciudadana, realizamos **cursos de verano** para niñas y niños de estos Consejos, de las Colonias: Hidalgo de Chuburná, Plan De Ayala Sur, Obrera, San Gerónimo y San Luis Sur Dzununcán, impartimos clases de manualidades, juegos recreativos, deportivos y pláticas sociales. Asistieron 212 niñas y niños de 4 a 12 años.

Actividades de los Consejos de Participación Ciudadana Urbana	
CONCEPTOS	**CANTIDADES**
Número de Consejos de Participación Ciudadana Urbana	**206**
Reuniones con los Consejos de Participación Ciudadana Urbana	**7,183**
Número de personas asistentes a los Consejos de Participación Ciudadana Urbana	**71,614**
Reuniones generales de trabajo	**7**
Actividades Comunitarias	**307**
Asistentes a las diversas actividades comunitarias	**9, 522**
Niñas y niños asistentes al curso de verano 2010 de los Consejos de Participación Ciudadana	**212**

Cuadro 13.IV Actividades de los Consejos de Participación Ciudadana Urbana

Exposición y Venta de Manualidades: Con el fin de apoyar la economía de los integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana y dar seguimiento a los conocimientos que éstos adquieren, promovimos la realización de exposiciones y venta de manualidades, elaboradas por los integrantes de estos consejos, en diversos lugares, entre ellos, en la cancha del parque de la colonia Francisco I. Madero, donde asistieron todos los Consejos de Participación Ciudadana de la zona poniente, para ofertar sus productos con la asistencia de 457 personas.

IV.9 Combate a la Pobreza.

Uno de nuestros más grandes retos es el combate a la pobreza, reducir la desigualdad social mediante la instrumentación de políticas públicas que garanticen la suficiencia, estabilidad, sostenibilidad, adecuada distribución de la oferta de alimentos y otorgamiento de la seguridad, orientación, diversidad, calidad y protección a su consumo, como causa fundamental de la nutrición y su efecto en la salud.

Conscientes de este flagelo, participamos en el foro **"Unidos Contra el Hambre"** en la Universidad Anáhuac Mayab, conjuntamente con las organizaciones Un Kilo de Ayuda, Save The Children, la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado y el Banco de Alimentos de Yucatán.

Red solidaria: Pusimos en marcha en la comunidad rural de Xcunyá el Programa de Combate a la Pobreza "Red Solidaria", con el diseño e instrumentación de este programa logramos apoyar a más de 10,000 habitantes de 42 comisarías (23 comisarías de alta marginación en una primera etapa y 19 en una segunda etapa) del municipio de Mérida, mediante una política pública basada en las necesidades urgentes de los ciudadanos y con acciones y actividades instrumentadas con objetivos estratégicos en materia alimentaría, cultural y económica.

Mediante la instrumentación del Programa Red Solidaria, logramos sumar esfuerzos y conjuntar los programas sociales orientados a erradicar la pobreza alimentaria, combatir la marginación y el rezago social en las colonias y comisarías del municipio en las que se ha detectado que existen mayores necesidades y mayor incidencia de pobreza, conformada por 12 mil familias, cerca de 60 mil ciudadanos, que de acuerdo a cifras oficiales obtenidas del INEGI y el CONEVAL, viven en situaciones de pobreza extrema.

En este contexto, instrumentamos los siguientes proyectos: Consolidación de Consejos Comunitarios, Solidaridad Alimentaria, Huerto Solidario, Tardes en Movimiento, Programa Municipal de Artes y Oficios; así como también integramos los programas municipales: Programa Patrimonio, Programa de Modernización Administrativa para Autoridades Auxiliares, Programa Policía Vecinal, Programa Integral de Atención a Colonias y Comisarías, 1,2,3 por tu escuela, Programa de Becas Emergentes de Transporte, Programa Mérida Te Quiero Protegida, Programa de Infraestructura Social Básica, Programa Municipio Saludable, Programa Cultura en tu Comunidad (Museo Cerca de Ti), Programa Torneo Inter-comisarías e Inter-colonias, Programa de becas económicas, Programa MicroMer, Programa de Impulso al Abarrotero, Programa Pequeño Mundo Solidario, Bolsa de Empleo en Comisarías, Programa de Mujer a Mujer, Programa Caminito de la Escuela, Programa Cibermóvil, Programa Comisarías 2.0, Programa Asistencia Social Alimentaria, Programa Integración Familiar, Programa por tu Salud, Programa Experiencia, Programa Todos Aprendemos, Programa Juego, Me alimento y Aprendo, Programa Mérida y sus necesidades, Programa Mérida Nuestra Casa y Programa Red Solidaria Juvenil.

Desayunos escolares: Parte importante de los programas de nutrición son los desayunos escolares, brindamos 833,577 desayunos escolares en beneficio de un total de 7,604 niños de 75 escuelas. Incrementamos en este primer período de gobierno 6,161 desayunos escolares más, con respecto al año anterior.

Comedores Infantiles: Apoyamos a las familias que no cuentan con los recursos para brindar una alimentación de calidad a su familia, proporcionando un total de 75,195 almuerzos a 326 niñas y niños y 57 adultos mayores, en el programa de comedores infantiles. Complementariamente en estos centros de apoyo nutricional, impartimos 210 cursos de repostería, así como 255 asesorías para la cría de aves y el cultivo de hortalizas, a 89 madres de familia, con la finalidad de mejorar la accesibilidad a los alimentos de las familias beneficiarias del programa.

Entregamos mensualmente más de 1,500 **despensas** a familias en situación de vulnerabilidad del municipio de Mérida, alcanzando un total de 20,184 despensas a 5,526 beneficiarios, en el período que se informa.

Elaboramos un padrón único de beneficiarios de los programas de asistencia social alimentaria que se entregan en el DIF Municipal, registrando un total de 15,110 beneficiarios.

Así mismo dentro de nuestros **programas generales de nutrición**, proporcionamos 5,971 consultas de nutrición a 1,418 personas en situación de vulnerabilidad del Municipio de Mérida, que acudieron a los consultorios ubicados en las oficinas del DIF Municipal, así como en el Centro de Desarrollo Comunitario Renacimiento y consultas a domicilio, según las necesidades de cada persona.

Con la finalidad de conocer el estado de nutrición y llevar un control de los beneficiarios de los programas alimentarios y de las personas participantes en las mesas de atención del DIF Municipal, realizamos 16,398 antropometrías (medición de talla y peso) a un total de 8,794 beneficiarios. En busca de mejorar nuestros programas de alimentación, impartimos 136 talleres de orientación alimentaria a 1,599 personas, entre ellos, niñas, niños, madres de familia y adultos mayores.

Adicionalmente, entregamos 7,249 apoyos a un total de 1,679 beneficiarios, consistentes en suplementos alimentarios a personas con problemas de nutrición, entre los cuales se encuentran: leche Nan 1, leche entera fortificada y suplementos para los adultos mayores, niñas, niños y mujeres embarazadas.

Acciones de combate a la pobreza	
Red Solidaria	
CONCEPTOS	CANTIDADES
Comisarías Apoyadas	42
Población beneficiada	10,000
Desayunos Escolares	
CONCEPTOS	CANTIDADES
Escuelas beneficiadas	75
Alumnos beneficiados	7,604
Despensas	
CONCEPTOS	CANTIDADES
Despensas entregadas por mes	1,500
Total de despensas entregadas	20,184
Personas beneficiadas	5,526
programas generales de nutrición	
CONCEPTOS	CANTIDADES
Consultas de nutrición	5,971
Personas beneficiadas en consultas de nutrición	1,418
Antropometrías realizadas	16,398
Personas beneficiadas en antropometrías	8,794
Talleres de orientación alimentaria	136
Personas beneficiadas en talleres de orientación alimentaria	1,599
Apoyos en suplementos alimentarios	7,249
Beneficiarios en la entrega de suplementos beneficiarios	1,679

Cuadro 14.IV Acciones de combate a la pobreza

Centros de Superación Integral Municipal: Actualmente contamos con 16 Centros de Desarrollo Integral Municipal: Carlos Castillo Peraza, Salvador Alvarado, Sara Mena, Nora Quintana, San José Tecoh, Emiliano Zapata Sur, Manuel Crescencio Rejón, Amapola, San José Tzal, Caucel, Águilas, Pedregales de Lindavista, Vergel, Komchén, Chablekal, Francisco I Madero, y 8 Centros Comunitarios de nueva creación, como medios para abatir el rezago social de estas zonas, con el propósito de apoyar en la economía de los ciudadanos del Municipio de Mérida, proporcionamos diversos cursos, talleres, pláticas, actividades de recreación y espectáculos, entre los que podemos mencionar: curso de verano, cursos de repostería, manualidades, aerobics, aerokids, basquetbol, ajedrez, futsal, kung fu, tae kwon do jazz, pintura de fantasía, cultora de belleza, jazz, jarana, corte y confección, folklore, teclado, mandolina, guitarra eléctrica, canto, punto de cruz, ballet, ludoteca, solfeo, falso óleo, hurdido de hamacas, pláticas de higiene personal, bucal y orientación alimentaria, a fin de brindar a las niñas y niños, los conocimientos básicos que les permita modificar sus hábitos alimenticios y mejorar su calidad de vida. Beneficiamos a un total de 7,070, 1,775 hombres y 5,295 mujeres.

Programa Hábitat: En colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social, contribuimos a la superación de la pobreza y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de zonas urbano-marginadas, al fortalecer y mejorar la organización y participación social, así como el entorno urbano de dichos asentamientos.

Durante el período de Julio a Diciembre de 2010, dimos seguimiento al **Programa Federal Hábitat 2010**, **ejecutamos 142 proyectos** con recursos federales y municipales, dirigido a personas en situación de pobreza que habitan en colonias ubicadas en zonas de atención prioritaria; 46 proyectos fueron para el desarrollo social, los cuales consistieron en campañas, cursos y talleres enfocados a elevar la calidad de vida de los ciudadanos en las áreas de salud, educación, empleo y recreación; 94 proyectos fueron de mejoramiento del entorno urbano que consistieron en la construcción de calles, ampliación de red eléctrica y agua potable, construcción de guarniciones y banquetas, construcción de sistema de alcantarillado y mejoramiento de parques y canchas, llevamos a cabo de igual forma 2 Planes de Desarrollo los cuales consistieron en un censo, actualización y digitalización de la cartografía de las comisarías de Dzityá, Caucel, Cholul, Chablekal, y Komchén del Municipio de Mérida

Proyección Hábitat 2011: Hemos programado y estructurado los proyectos en dos vertientes, que definen ámbitos territoriales de actuación: General y Centros Históricos. En la vertiente general se manejan la Modalidad de Desarrollo Social y Comunitario de la cual se han estimado 225 proyectos, la Modalidad de Mejoramiento del Entorno Urbano con 90 y la Modalidad de Promoción del Desarrollo Urbano 7 proyectos. Haciendo un total de 322 obras proyectadas del programa hábitat 2011.

Programa Rescate de Espacios Públicos: Con apoyo del Programa Rescate de Espacios Públicos Federal, promovimos la realización de acciones sociales y la ejecución de obras físicas para recuperar sitios (parques) con deterioro, abandono o inseguridad para el uso y disfrute de la comunidad, y con ello, propiciar la sana convivencia, la cohesión social y contribuir a mejorar

la calidad de vida y la seguridad ciudadana, en especial a la población en condición de marginación.

Durante el período 2010, intervenimos 15 parques ubicados en la ciudad, dichos trabajos se dividieron en 2 modalidades: el mejoramiento físico de los espacios públicos, que consistió en la realización de obras de construcción, rehabilitación y mejoramiento de parques y espacios recreativos; la segunda modalidad, pertenece a la participación social y seguridad comunitaria. En total, entregamos 56 obras con un total de 240 acciones sociales y 11 de mejoramiento físico, los cuales se ejecutaron entre los meses de agosto a diciembre de 2010, beneficiando a un total de 16,634 personas. Es importante mencionar que del total de los recursos destinados al rescate de los espacios públicos el 50% fue aportación federal, y el otro 50%, aportación municipal.

Durante el período 2011, realizamos la proyección del programa en dos modalidades: mejoramiento físico de los espacios públicos y participación social y seguridad comunitaria. En este sentido, se proyecta la recuperación de 12 parques principalmente localizados en el sur de la ciudad y 163 acciones sociales, entre cursos, talleres, eventos y 7 obras de mejoramiento, las cuales beneficiarán a 11,708 hombres y 13,875 mujeres.

IV.10. Salud

El Gobierno Municipal se ha propuesto disminuir un 50% las tasas de las principales causas de morbi-mortalidad en el Municipio de Mérida e integrar de forma sectorial las acciones de promoción de la salud, prevención y control de enfermedades con la participación activa de la sociedad.

Creamos el **Instituto Municipal de la Salud**, para fortalecer los servicios médicos, preventivos y de educación, sobre todo entre la población en situación de vulnerabilidad, además de que facilitará el acceso al Seguro Popular a la mayoría de los meridanos.

Seguro Popular: Consolidamos en nuestro Municipio el Programa Seguro Popular, mediante la firma de un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Salud. Desde el pasado 3 de diciembre de 2010 ampliamos la cobertura de atención de 12 a 30 módulos al servicio y cuidado de la salud de los beneficiarios de este programa, un aumento de la atención del 272%, consistentes en atención médica, odontológica y de enfermería a personas de escasos recursos económicos o que trabajan por cuenta propia y no son derechohabientes de ninguna institución de seguridad social. Pasamos de 1,400 consultas al mes a 4,500 atenciones. En este período otorgamos un total de 34,762 consultas, de las cuales 31,917 son médicas y 2,845 son odontológicas.

En las comisarías de este municipio ofrecimos 20,931 consultas; de las cuales 19,691 fueron médicos y 1,240 odontológicos. En las colonias de este municipio proporcionamos 13,831 consultas, 12,226 médicos y 1,605 odontológicos.

ACCIONES DE LOS PROGRAMAS DE SALUD MUNICIPAL	
SEGURO POPULAR	
CONCEPTOS	CANTIDADES
Módulos de atención de seguro popular	**30**
Atenciones médicas	**31,917**
Atenciones odontológicas	**2,845**

Cuadro 15.IV Seguro popular

Programa Mérida sin Adicciones, realizamos una campaña permanente para la prevención de adicciones en el Municipio, en la que se beneficiaron a 5,500 niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos de diferentes colonias y comisarías del Municipio. Impartimos 235 pláticas y 41 talleres sobre temas como, los daños del alcohol, tabaco y drogas ilegales, beneficiando a 14,859 niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Como soporte de estos programas realizamos diversas actividades de recreación, entre las que destacan, el primer torneo de deporte extremo contra las adicciones, primer torneo de fútbol varonil y femenil; en coordinación con el programa de Biciruta, llevamos a cabo el primer rally contra las adicciones, en conjunto participaron más de 432 jóvenes. En el marco de la expo Mérida Joven 2011 brindamos información sobre adicciones a más de 1,620 jóvenes.

Durante la realización de las Ferias de la Salud a población abierta, instalamos 22 mesas informativas de orientación psicológica e información de prevención de adicciones en las cuales atendimos a 1,228 ciudadanos, además como parte de las actividades del Programa Mérida sin Adicciones, atendimos y canalizamos a 40 ciudadanos a través del programa chat ciudadano.

Acciones del programa "Mérida Sin adicciones"	
CONCEPTOS	CANTIDADES
Pláticas	**235**
Talleres	**41**
Participación en ferias de la salud (orientaciones de prevención de adicciones)	**22**
Orientaciones en Expo Mérida Joven	**1,620**
Atenciones en chat ciudadano	**40**
Personas beneficiadas en el programa Mérida sin adicciones.	**23,679**

Cuadro 16.IV Acciones del programa "Mérida sin adicciones"

Programa de Educación en Salud Alimentaria: Realizamos diversas actividades como parte de este programa, entre las que podemos mencionar 16 pláticas en beneficio de 348 ciudadanos, 19 talleres con alcance a 630 ciudadanos. Además atendimos a 415 ciudadanos en los módulos de salud del Ayuntamiento brindándoles orientación alimenticia gratuita y como parte de las actividades de la Feria de Salud, instalamos 40 mesas de orientación alimenticia gratuita beneficiando a 1,822 ciudadanos. Además de haber realizado el primer concurso "Mi Desayuno Favorito" en el cual participaron 60 niñas, niños y adolecentes de diferentes primarias de Mérida y llevamos a cabo la primera campaña de nutrición y salud, en donde se beneficiaron a 1,226 ciudadanos.

Programa de Educación en Salud Alimentaria	
CONCEPTOS	**CANTIDADES**
Pláticas	**16**
Talleres	**19**
Mesas de orientación alimentaria	**5,526**
Participantes en el concurso "Mi Desayuno Favorito"	**60**
Total de beneficiados en el Programa de Educación en salud alimentaria.	**4,501**

Cuadro 17.IV Programa de Educación en Salud Alimentaria

Atención Médica a Población Abierta: Durante este período proporcionamos un total de 185,758 atenciones multiprofesionales, a través de los diversos módulos y unidades móviles con que cuenta el Ayuntamiento. El desglose de estas atenciones se realizaron de la siguiente manera: médicas 141,379, odontológicas 35,373, psicológicas 4,798, nutrición 1,759, y rehabilitación 2,449.

Prevención de la Salud: Realizamos 91,453 acciones dentro los programas para la detección de enfermedades. En desglose efectuamos 74,727 pruebas de hipertensión arterial (DHTA); 2,909 de cáncer mamario (DOCMA); 2,102 de cáncer cérvico uterino (DOC); 3,739 de diabetes mellitus (DOD).

Efectuamos 69,007 **acciones con pacientes en control**, de acuerdo a la siguiente distribución: hipertensos 3,774; niña y niño sano 8,346; diabéticos 5,143; pre-natal (embarazadas) 5,534; planificación familiar 35,505, y epidemiologías 10,705.

Detectamos y registramos 75,981 **enfermedades de tipo transmisible**, clasificadas de la siguiente manera: infecciones respiratorias agudas (I.R.A) 47,791; amigdalitis 6,861; otras infecciones intestinales 6,771; parasitosis intestinal 3,859; otras enfermedades del aparato respiratorio 3,651; asma 2,667; dermatitis 2,290, y conjuntivitis 2,091.

PROGRAMAS DE SALUD MUNICIPAL	
Atención Médica a Población Abierta	
CONCEPTOS	CANTIDADES
Atención médica	141,379
Atención odontológica	35,373
Atención psicológica	4,798
Nutrición	1,759
Rehabilitación	2,449
Total atenciones	185,758
Acciones del programa de Prevención de la Salud (pruebas)	
CONCEPTOS	CANTIDADES
Hipertensión arterial (DHTA)	74,727
Cáncer mamario (DOCMA)	2,909
Cáncer cérvico uterino (DOC)	2,102
Diabetes mellitus (DOD)	3,739
Total atenciones	83,477
Prevención de la Salud (Pacientes en control)	
CONCEPTOS	CANTIDADES
Hipertensos	3,774
Control de niña y niño sano	8,346
Diabéticos	5,143
Prenatal	5,534
Planificación familiar	35,505
Epidemiologías	10,705
Total atenciones	69,007
Prevención de la Salud (Detección de enfermedades)	
CONCEPTOS	CANTIDADES
Infecciones respiratorias agudas (I.R.A)	47,791
Amigdalitis	6,861
Otras infecciones intestinales	6,771
Parasitosis intestinal	3,859
Otras enfermedades del aparato respiratorio	3,651
Asma	2,667
Dermatitis	2,290
Conjuntivitis	2,091
Total atenciones	75,981

Cuadro 18.IV Programas de Salud Municipal

Programa de Abatización: Fumigamos en 6 ocasiones las colonias y comisarías de Mérida, saneamos un total de 91 colonias, 201 sitios y edificios públicos, 49 parques, revisamos 18,596 casas y eliminamos 49,628 depósitos.

Programa de Descacharrización: Recolectamos un total de 75 toneladas de cacharros en el programa de recolecta de cacharros los fines de semana en las colonias del Municipio.

ACCIONES DEL PROGRAMA "PROGRAMA DE ABATIZACIÓN"	
CONCEPTOS	CANTIDADES
Colonias saneadas	91
Sitios y edificios públicos	201
Parques	49
Casas visitadas	18,596
Eliminación de depósitos	49,628

Cuadro 19.IV Acciones del programa "Programa de Abatización"

Brindamos **Servicios de Salud Mental** dirigidos a la población con esta problemática, impartimos 150 pláticas, 725 talleres (sesiones) de consultas psicológicas, en total beneficiamos a 15,270 personas.

Acciones del programa "Servicios de salud mental"	
CONCEPTOS	CANTIDADES
Pláticas	150
Talleres (sesiones)	725
Personas beneficiadas	15,270

Cuadro 20.IV Acciones del programa "Servicios de salud mental"

Ferias de la Salud: Realizamos durante este primer año de administración, 86 ediciones de la Feria de la Salud, brindamos servicios de detección de la tensión arterial a 4,493 personas, glucosa 3,086; colesterol 3,058; triglicéridos 3,141; pruebas de VIH 222; detección oportuna de cáncer cervicouterino 138; cáncer de mama 176; densitometrías óseas 5,705; consulta médica 576; consulta dental 369; consulta por nutrición 195, y consulta mental 195.

Municipio Saludable: En este programa realizamos diversas acciones de prevención, detección y atención a la salud, mediante 824 visitas domiciliarias, en donde levantamos censos en las comisarías, obtuvimos diagnósticos comunitarios y escolares. Como parte de estas acciones, impartimos 60 pláticas a alumnos de 20 escuelas, 20 talleres de higiene, salud reproductiva y sexual, enfermedades infectocontagiosas (diarreicas, infecciones respiratorias agudas, dermatitis entre otras), así mismo ofrecimos 31 pláticas a 620 padres de familia de 31 planteles escolares, realizamos además 7,797 atenciones psicológicas, auditivas, visuales, posturales, bucales, peso y talla, y 53 acciones de pediculosis a 735 alumnos de escuelas de comisarías y colonias del Municipio.

Dentro de las acciones del Programa Municipio Saludable, realizamos diversos e importantes talleres de prevención, entre las cuales se encuentran:

Taller de Higiene Bucal, efectuamos 18 acciones con apoyo de la unidad móvil dental, en beneficio de 568 personas.

Talleres de Salud Reproductiva y Sexual. Realizamos 30 talleres de salud reproductiva y sexual, con la participación de 608 personas, en estos talleres practicamos 57 detecciones de papanicolaou y cáncer de mama, mediante los cuales localizamos, canalizamos y dimos seguimiento a 5 mujeres que presentaron este padecimiento, a un segundo nivel de la atención.

Taller de VIH y ETS. Ejecutamos 55 acciones beneficiando a 2,555 personas de diversas escuelas y comunidades.

Taller de Higiene Comunitaria. Realizamos 520 acciones de abatización, descacharrización, ordenamiento de patios, pláticas sobre dengue, con la participación de 2,603 personas.

Estas actividades, así como programas de concientización realizadas a partir del mes de octubre, en la que se recogieron 900 toneladas de basura, dio como resultado que en enero iniciáramos el año con una disminución del 20% en los casos de Dengue. La reducción de casos de esta enfermedad en el municipio de Mérida entre la semana 24 de 2010 a la semana 24 de 2011 es del 88% como se puede observar en la gráfica.

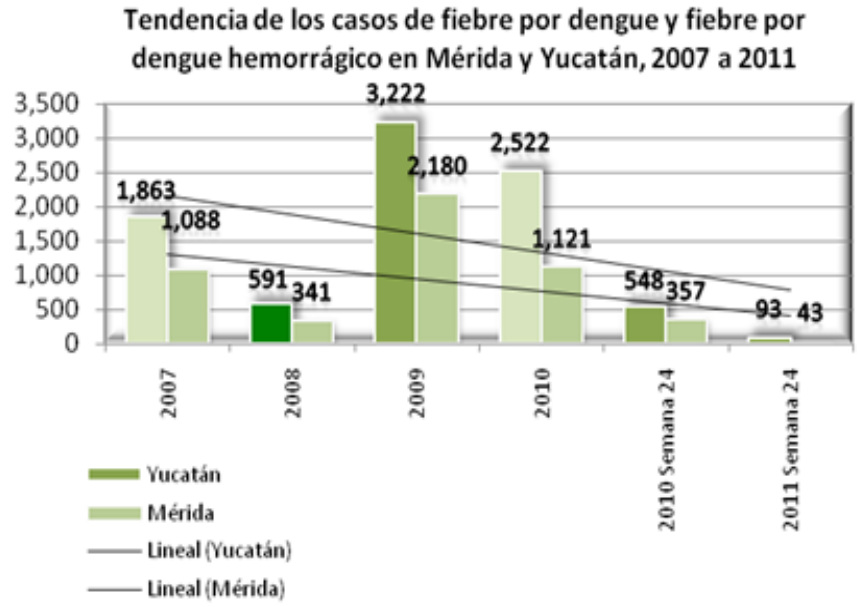

Gráfica 1.IV. Casos de fiebre por dengue y dengue hemorrágico

En atención a las enfermedades crónico degenerativas (diabetes, hipertensión arterial, colesterol, y triglicéridos) realizamos 21 acciones en beneficio de 121 personas.

Continuando con nuestros programas de **Municipio Promotor de la Salud**, impartimos seis talleres de autoestima y prevención de la violencia y ocho de prevención de accidentes y primeros auxilios, dirigidos a alumnos, maestros y padres de familia, de diversas escuelas en colonias y comisarías. En total se capacitaron a 290 personas.

Acciones del programa "Municipio Saludable"	
CONCEPTOS	**CANTIDADES**
Visitas domiciliarias	824
Pláticas a escuelas	91
Escuelas participantes	51
Talleres de higiene y enfermedades infectocontagiosas	20
Padres de familia participantes	620
Atenciones psicológicas, auditivas, visuales, posturales, bucales, peso y talla	7,797
Acciones de pediculosis	53
Taller de higiene bucal (total de acciones)	18
Talleres de salud reproductiva y sexual	30
Detecciones de papanicolao y cáncer de mama	57
Taller VIH y ETS (acciones)	55
Acciones de abatización, descacharrización, ordenamiento de patios, pláticas sobre dengue.	520
Acciones en prevención de nfermedades crónico degenerativas (diabetes, hipertensión arterial, colesterol, y triglicéridos).	21

Cuadro 21.IV Acciones del programa "Municipio Promotor de la Salud"

Primer Congreso Municipal de Odontología: Realizamos con éxito, los días 10, 11 y 12 de febrero de 2011, el Primer Congreso Municipal de Odontología, en donde abordamos temas de la especialidad e importancia en la actualización de los cirujanos dentistas pertenecientes al Ayuntamiento y dentistas en general, tales como, tratamiento endodóntico actualizado, utilización de minimplantes, diagnóstico ortodóntico, calidad y ética para el éxito profesional, desarrollo de instrumentación endodóntica, provisionales en prótesis fija, preparaciones en prótesis fija, materiales dentales, diagnóstico oclusal, diagnóstico en ortodoncia, cabillas de porcelana, conceptos básicos sobre endodoncias, diagnóstico periodontal, manejo de la vía aérea en odontología, asistieron un total de 800 personas.

También realizamos el **1er Congreso Municipal de Salud Mental** el 6 y 7 de junio del presente año en el marco de la conmemoración del día del psicólogo, que fue el 20 de mayo; y como respuesta a la necesidad de promover la salud integral de las personas, con el énfasis específicamente en potenciar los beneficios de una salud mental equilibrada. Estuvo dirigido a la población en general, con énfasis en estudiantes, docentes y licenciados en áreas sociales y de la salud, asistieron 620 personas.

Es importante señalar que ambos congresos fueron totalmente sin costo para los participantes.

En apoyo a las 47 comisarías y subcomisarías del Municipio, entregamos un nebulizador a cada comunidad, bajo la responsabilidad de los comisarios y comisarias, a fin de que puedan responder a las necesidades de salud de sus habitantes.

Apoyos Asistenciales en Materia de Salud. Cubrimos las necesidades urgentes médicas de los ciudadanos en situación de vulnerabilidad, ayudamos con 358 apoyos de medicamentos, 26 cirugías, 8 materiales quirúrgicos, 8 estudios para detección de enfermedades, 22 pagos de traslados para atención médica para seguimientos y tratamientos que no se realizan en Mérida, 144 apoyos de pañales para personas con problemas de control de esfínteres, 29 nebulizadores para personas con problemas de asma, y 26 apoyos para tratamientos médicos en diversas enfermedades.

Realizamos 1,017 acciones en la **Campaña de Prevención en contra de la Pediculosis**, a favor de la higiene personal, atendimos un problema de salud del que pocas veces se habla y se atiende. Brindamos pláticas sobre higiene personal en escuelas y comisarías del municipio de Mérida, con el fin de prevenir el contagio masivo de esta plaga.

Jornadas Oftalmológicas: Durante el mes de noviembre de 2010, realizamos Jornadas Oftalmológicas, en donde brindamos atención oftalmológica integral de primer nivel a población abierta, carente de servicios médicos institucionales.

Firmamos un **Convenio de Colaboración con la Cruz Roja Mexicana**, el pasado 25 de octubre de 2010, con el fin de realizar un trabajo conjunto con esa benemérita Institución.

IV.11. Educación

Nos comprometimos a disminuir el rezago educativo, promover servicios que aumenten la alfabetización y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, considerando que la educación constituye un elemento básico para el desarrollo social.

Bibliotecas Municipales: Actualmente contamos con 24 bibliotecas municipales, a las cuales asisten más de 1,000 usuarios todos los días. En estos módulos fomentamos el hábito por la lectura, con el objetivo de formar lectores activos, reflexivos y críticos, en donde además puedan desarrollar su creatividad y destreza. Realizamos 200 visitas guiadas a las instalaciones de las bibliotecas municipales, con el objetivo de enseñarle al usuario el funcionamiento básico de los servicios y procedimientos que se llevan a cabo.

Asimismo realizamos la remodelación de techos, sanitarios y se construyó un área para el módulo digital.

Talleres Infantiles: Promovimos la educación integral y la adaptación de los educandos a su entorno social; igualmente realizamos diversas actividades pedagógicas, de valores, literatura, artísticas, manualidades, y deportivas, con 1,500 niñas y niños de 4 a 12 años de edad, procuramos desarrollar sus habilidades intelectuales y psicomotoras. Impartimos también talleres de artes plásticas, en donde desarrollaron la sensibilidad artística y emocional de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos mediante el conocimiento de las técnicas plásticas.

Asesorías de Alfabetización: Brindamos asesorías gratuitas de alfabetización a alumnos de primaria y secundaria, para personas de 15 años de edad en adelante, en 17 módulos, beneficiamos a 680 alumnos, así mismo gestionamos el certificado correspondiente de cada alumno.

Programa de Atención Personalizada de Regularización Educativa: Con el fin de contribuir a disminuir el índice de alumnos reprobados, la deserción escolar y el rezago educativo, impartimos clases de regularización a 800 alumnos de nivel de primaria y secundaria, en 14 módulos, basados en competencias y valores humanos.

Taller de Cómputo: Impartimos cursos de computación en 9 módulos a 1,000 alumnos regulares, entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, personas con discapacidad y servidores públicos del Ayuntamiento de Mérida.

ACCIONES DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	
Talleres Infantiles	
CONCEPTOS	CANTIDADES
Niñas y niños participantes	1,500
Asesorías de Alfabetización	
Módulos de Alfabetización	17
Alumnos	680
Programa de Atención Personalizada de Regularización Educativa	
Módulos de Regularización educativa	14
Alumnos	800
Taller de Cómputo	
Módulos de cómputo	9
Alumnos	1,000

Cuadro 22.IV Acciones de los Programas de Educación Municipal

Academia de Inglés: Difundimos entre los habitantes del Municipio, el conocimiento de uno de los idiomas de mayor uso en la actualidad. Impartimos cursos del idioma inglés, desde el nivel básico hasta el avanzado, actualmente contamos con 1,000 alumnos en 13 módulos.

Biblioteca Virtual: Impartimos cursos de verano básicos en el manejo de equipo de cómputo, a 101 niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, distribuidos en cuatro turnos. Asimismo, proporcionamos de manera permanente a la ciudadanía en general, conocimientos básicos de computación, excel, word e internet, para fines académicos y laborales.

Apoyos Educativos: Sin duda alguna, fortalecimos el rubro de la educación, entregamos 1,872 becas de nivel primaria; 346 becas de nivel secundaria; 67 becas de nivel media superior; 57 becas de nivel superior. El presupuesto ejercido para el pago de estas 2,342 becas fue de $6,165,000.00. Entregamos también, 1,445 paquetes útiles escolares de nivel primaria; 1,074 paquetes de útiles escolares de nivel secundaria, en total entregamos 6,424 apoyos educativos, en beneficio de 19,583 personas que más lo necesitan.

Servicio Social y Prácticas Profesionales: Canalizamos a 1,250 jóvenes estudiantes de educación media superior y superior a las diferentes áreas del Ayuntamiento para que realicen su servicio social y/o práctica profesional, a fin de apoyar los programas y acciones del Municipio.

Apoyos Educativos	
CONCEPTOS	**CANTIDADES**
Becas	
Becas nivel primaria	1,872
Becas nivel secundaria	346
Becas nivel medio superior	67
Becas nivel superior	57
Total becas	**2,342**
Erogación:	$6,165,000.00
Entrega de útiles escolares	
Entrega útiles escolares nivel primaria	1,445
Entrega útiles escolares nivel secundaria	1,074
Becas nivel medio superior	74
Total útiles escolares entregados	2,593
Total apoyos educativos entregados (becas y útiles escolares)	6,424
Total personas beneficiadas	19,583
Jóvenes estudiantes de educación media superior y superior canalizados al Servicio Social y Prácticas Profesionales.	1,250

Cuadro 23.IV Apoyos educativos

IV.12. Cultura

Con el objetivo de promover los valores y manifestaciones culturales de nuestro Municipio, brindamos espacios y eventos culturales de acceso gratuito y fortalecimos los procesos artísticos orientados a apoyar a artistas, creadores y ejecutantes. Realizamos más de 2 **mil 500 eventos y contamos con la asistencia de cerca de 2 millones de espectadores**, que confirman la vocación cultural de este Gobierno Municipal.

Centro Cultural Olimpo: Con el fin de contribuir al desarrollo y promoción del arte y la cultura, realizamos cerca de 500 actividades artísticas en nuestro Centro Cultural Olimpo, entre las más importantes podemos mencionar las **exposiciones de artistas con reconocida trayectoria**

Internacional. Acercamos la cultura a los ciudadanos, presentamos las obras de los artistas, Rafael Coronel con su obra ''Retrospectiva''; Arnaldo Coen ''Espacio Cuerpo, Signo de Pensamiento'' y del Maestro Rufino Tamayo '' Lo Relativo, lo Absoluto, lo Sublime''. Asistieron en total cerca de 97,649 personas.

Actividades del Centro Cultural Olimpo	
CONCEPTOS	CANTIDADES
Actividades culturales en el Olimpo	500
Exposiciones de Artisitas Internacionales. Rafael Coronel con su obra ''Retrospectiva''; Arnaldo Coen ''Espacio Cuerpo, Signo de Pensamiento'' y del Maestro Rufino Tamayo '' Lo Relativo, lo Absoluto, lo Sublime''.	3
Asistentes	97,649

Cuadro 24.IV. Actividades del Centro cultural Olimpo

Centro Cultural José Martí: Promovimos el talento y trayectoria de los artistas yucatecos y extranjeros que viven en la ciudad de Mérida, y acercamos las artes, la literatura, la lectura y la cultura a los ciudadanos; por tal motivo, impartimos 3 talleres, dedicados al aprendizaje y manejo de la literatura y la narrativa, organizamos 8 conferencias, y contamos con una asistencia de 300 personas.

Actividades del Centro Cultural José Martí	
CONCEPTOS	CANTIDADES
Talleres	3
Conferencias	8
Asistentes	300

Cuadro 25.IV Actividades del Centro Cultural José Martí

Promovimos también la lectura con el **Programa Libros Viajeros**, instrumentamos 7 talleres para fomentar la lectura en las comisarías de Yaxché Casares, Santa María Chichí, Chichí Suárez, Santa Gertrudis Copó, Sac Nicté, Temozón Norte y Sitpach.

Dentro el marco del **Centenario de la Revolución de México,** realizamos la **Feria Internacional Politécnica del Libro,** en donde fomentamos la lectura y redacción en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes asistentes, contamos con la presentación de más de 32,000 títulos, a cargo de 40 expositores y la asistencia de cerca de 5,500 asistentes.

Aniversario de la Ciudad: Celebramos con gran júbilo los festejos del 469 Aniversario de nuestra Noble y muy Leal Ciudad de Mérida, durante todo el mes de enero, con el desarrollo del **Festival de la Ciudad 2011**, presentamos más de 235 eventos, la participaron más de 1,000 artistas y la asistencia de 390,000 espectadores. Dimos inicio a los festejos con la tradicional "**callejoneada**'', donde acudieron al rededornden400 trovadores, que cantaron a Mérida del parque de Santa Lucía hasta la Plaza Principal. Se sumó otro regalo para Mérida, la nueva iluminación de su Catedral que brinda una renovada imagen a este recinto religioso.

Como parte de los eventos del Festival de la Ciudad 2011, realizamos la **Exposición Colombia en Mérida,** con el fin de exhibir la cultura y arte de Colombia, contamos con la participación de 25 artistas, 10 escultores y 15 pintores.

Concierto por la Paz: Dentro el marco del Festival de la Ciudad 2011 y con la alegría de celebrar el nombramiento de nuestro Municipio, como **Ciudad de la Paz,** recibido de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el pasado 29 de enero, presentamos ante 90,000 personas, al cantante colombiano **Juanes**.

Actividades realizadas por el Aniversario de la Ciudad	
CONCEPTOS	CANTIDADES
Eventos	235
Artistas participantes	1,000
Trovadores	400
Expositores Colombia en Mérida (artistas, escultores y pintores)	50
Asistentes al Concierto por la Paz	90,000

Cuadro 26.IV Actividades realizadas por el Aniversario de la ciudad

En otro contexto y a fin de acercar a los ciudadanos a la lectura, presentar y promover la obra de escritores yucatecos, realizamos la **LI Edición de la Feria Municipal del Libro**, contamos con una asistencia de 3,200 personas.

Concursos y Convocatorias de Cuento y Poesía-Obras Inéditas.- Convocamos a la comunidad artística literaria de Mérida, a presentar obras literarias inéditas, recibimos un total de 13 obras. De igual manera, los invitamos a participar en los concursos, Premio Nacional de Cuento, ''Beatriz Espejo" y Concurso Premio Nacional de Poesía Mérida 2011, con la presencia de 233 obras y el ganador fue Javier España Novelo. En el segundo concurso, participaron 28 obras, el ganador fue el Mtro. Irving Berlín Villafaña; y la mención de honor, Juan Pablo Rochín Sánchez. Los ganadores de estos concursos tuvieron la oportunidad de publicar sus obras y formar parte del acervo literario del Ayuntamiento de Mérida.

Concursos y Convocatorias de Cuento y Poesía - Obras Inéditas-	
CONCEPTOS	CANTIDADES
Presentación de obras literarias inéditas	13
Participantes en el concurso, Premio Nacional de Cuento, ''Beatriz Espejo"	233
Participantes en el Concurso Premio Nacional de Poesía Mérida 2011	28

Cuadro 27.IV Concursos y Convocatorias de Cuento y Poesía. Obras Inéditas.

Edición de Libros: Promovimos una mayor participación de la comunidad literaria de Mérida. Editamos 11 mil ejemplares correspondientes a 8 títulos literarios: "Joyas del Centro Histórico" del Ayuntamiento de Mérida 2010-2012; "Feria de Frutas y Otros Nuevos Poemas", de Clemente

López Trujillo; “Leona Vicario, La Mujer Fuerte de la Independencia”, de Carlos Echánove Trujilo; “La Cola del León”, de Hernán Mena Arana; “Andrés Quintana Roo, Patriota y Literato”, de Jorge Ignacio Rubio Mañé; “Arquitectura de la Sangre (1938-1950)”, de Carlos Moreno Medina; “Por las Islas Griegas y otros Lugares”, de Felipe Andrés Escalante Ceballos; “El Cementerio General de Mérida, sus Voces y su Historia”.

Programa Mérida Cerca de Ti: Logramos acercar los foros y actividades culturales a los lugares en donde no se contaban con estos espacios. Realizamos diversos eventos artísticos, festivales navideños, obras de teatro acorde a la época, en las comisarías de Xcumpich, Chichí Suárez, Cholul, Dzityá, Sodzil, Xmatkuil, Tahdzibichén y Opichén y colonias de Vergel III, Fidel Velázquez, Alemán, Cordemex, San José Tecoh y Chenkú. Contamos con un total de 5,800 asistentes.

Eventos Tradicionales: Realizamos un total de 371 eventos tradicionales, Vaquería Regional, Martes de Trova, Remembranzas Musicales, Recordar es Vivir, Serenata Yucateca, Noche Mexicana, y Mérida en Domingo, con un total de 594,938 asistentes.

Ciclos de Cine de Fin de Semana: Creamos un espacio para la apreciación de las artes escénicas, proyectamos en el Centro Cultural Olimpo un promedio de 56 películas en 15 ciclos de cine, con una afluencia de casi 2,000 asistentes. El pasado 5 de febrero, fuimos los anfitriones del **Festival Internacional de Cine Cubano**.

Fomentamos la **cultura lúdica** en 200 niñas, niños y adolescentes. Realizamos cada domingo en el Centro Cultural Olimpo, talleres de moldeado de plastilina, y fomentamos la lectura en ellos a través de talleres de cuento y obras de teatro dedicadas a los mismos.

Presentación del Ballet Nacional de Cuba: Tuvimos la oportunidad de ser anfitriones de un espectáculo de talla internacional, en 2 ocasiones presentamos en la explanada de la S.I. Catedral, la obra de danza clásica, el “**Lago de los Cisnes”**, interpretada por el Ballet Nacional de Cuba, bajo la dirección general de su coreógrafa Alicia Alonso Primera Bailarina Absoluta. En total presenciaron este bello espectáculo cerca de 22,000 asistentes.

Dimos especial importancia a otros aspectos de la cultura, como la **narrativa oral y artes circenses**, por lo que impartimos un taller de ''Narrativa Oral'' a 25 asistentes (adolescentes y adultos), a quienes se les instruyó en este arte, y quienes posteriormente, realizaron actividades plásticas y pinturas para describir cada historia. Organizamos también un taller de introducción a las artes circenses, a fin de enseñarles a los alumnos las actividades propias de un circo, al término del mismo, hubo una presentación con el conocimiento adquirido.

Nuestros **Ballets folclóricos** y grupos artísticos, como la **Orquesta Jaranera, el Coro de la Ciudad de Mérida y la Orquesta de Cámara de la Ciudad de Mérida,** tuvieron **550 presentaciones** en conjunto, en diversos foros de fácil acceso para la ciudadanía y el turismo nacional e internacional que nos visita.

Con el fin de promover la motivación e integración de los grupos artísticos del Ayuntamiento de Mérida, entregamos **74 apoyos** a bailarines de danza regional, músicos, coreógrafos, e instructores artísticos.

Brindamos **161 apoyos** para la realización de proyectos artísticos, ejecución y formación de la cultura y las artes en música y danza, en nuestros centros culturales en comisarías y colonias de la ciudad.

En el marco de la celebración del **Bicentenario de la Independencia** de nuestro país, realizamos diversos eventos para la ciudadanía en general, dónde se presentaron artistas yucatecos y la Orquesta de Cámara. Contamos con la asistencia de más de 250,000 personas, en 200 eventos realizados.

Realizamos en el Centro Cultural Olimpo el **Primer Congreso de Filosofía,** los días 17, 18 y 19 de febrero, con el tema ''la filosofía como fuente del conocimiento, la moral y la ética social'', con un total de 18 conferencias y 500 asistentes así como el **Primer Congreso Internacional de Literatura, Música y Baile**, con la presencia de destacados escritores de las universidades de California, Nueva York, San Diego y Oklahoma, dimos lectura a 72 conferencias relacionadas con el tema. Se rindió homenaje a la escritora Beatriz Espejo.

Distribuimos 7 mil folletos mensuales, haciendo un total de 84 mil anuales, que promocionan nuestra cartelera de eventos culturales, en universidades y centros de atracción turística, invitando a la ciudadanía a conocer y participar en nuestras actividades culturales, exposiciones permanentes y temporales, y eventos en general. Asimismo distribuimos 45 mil folletos que informaron sobre las actividades del Festival de la Ciudad 2011.

Museo de la Ciudad: Como parte del programa el **''Museo Cerca de Ti**", efectuamos 100 visitas guiadas al Museo de la Ciudad, acercamos a la ciudadanía en especial a las niñas, niños y adolescentes al conocimiento del museo, las exposiciones y actividades que se realizan en él. Dimos mayor difusión a la pieza del mes del Museo de la Ciudad, elegimos cada mes una efeméride sobresaliente, para representarla con una pieza alusiva.

Planetario: Proporcionamos entradas y visitas guiadas de cortesía al planetario a grupos de comisarías, grupos sociales de escasos recursos e instituciones asistenciales, brindamos 8 funciones de cortesía a 200 asistentes en el planetario.

Museo de Historia Natural: Realizamos 500 visitas guiadas al Museo de Historia Natural, dirigidas a grupos escolares, y grupos de turismo nacional e internacional, además proporcionamos entradas de cortesías a grupos de comisarías de Mérida. De igual forma, brindamos el curso básico de astronomía, impartido por la Universidad de Sonora, vía internet con una duración de 3 meses. También ofrecimos charlas de astronomía complementadas con observaciones por telescopio. Tuvimos 50 sesiones de proyección de videos documentales los fines de semana, asistieron cerca de 1,000 niñas, niños y adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en la sala audiovisual del Museo de Historia Natural; organizamos el evento,

Noche de Estrellas, con la participación de 2,652 asistentes, en las instalaciones de la Feria Xmatkuil, donde se pudo observar, experimentos, teatro científico, enseñanza del planisferio, proyección de documentales y charlas sobre astronomía.

Ciclo de Conferencias: Realizamos 14 conferencias en el Museo de la Ciudad, impartidas por investigadores que han presentado temáticas de interés cultural, histórico y artístico. Contamos con una asistencia de 400 personas.

Exposiciones de Temas Tradicionales: Presentamos en el Museo de la Ciudad las conferencias: "El Cristo Negro de las Ampollas y la Revolución en Yucatán", por la investigadora, Dra. Genny Negroe Sierra, y "Los Cementerios Peninsulares" impartida por el investigador Limberth Herrera, ambas con la finalidad de exponer la importancia de los íconos y sus representaciones en nuestras tradiciones.

Planetario y Museos	
CONCEPTOS	**CANTIDADES**
Funciones de cortesía en el Planetario	8
Personas beneficiadas en cortesía en el Planetario	200
Visitas guiadas en el Museo de Historia Natural	500
Sesiones de proyección de videos documentales en el Museo de Historia Natural	50
Asistencia a las sesiones de proyección de videos	1,000
Participantes en el evento "Noche de Estrellas"	2,652
Ciclo de Conferencias en el Museo de la Ciudad	14
Asistentes al ciclo de Conferencias en el Museo de la Ciudad	400

Cuadro 28.IV Planetario y Museos

Museo Lúdico: Organizamos 57 talleres de espacio lúdico para niñas y niños, en artes plásticas, con el fin de motivar su desarrollo intelectual y artístico.

Concierto del Sol Maya: Se realizará el concierto del Sol Maya, con la cantante colombiana Shakira, el próximo 16 de julio, este evento se concibe como un concierto organizado de manera transparente, privilegiando por encima de todas las cosas el turismo, la economía, el rescate del centro histórico y la participación ciudadana. Así como incentivar la coordinación entre las entidades y organismos de apoyo con la finalidad de generar y ejecutar acciones eficientes, eficaces y transparentes para lograr los objetivos del concierto.

Carnaval 2011

Elección de los Reyes del Carnaval: Por primera ocasión realizamos una convocatoria abierta para la elección de reyes del carnaval por medio de votación por mensaje de texto e internet , así como para elegir a la comparsa oficial de los reyes 2011, en esta ocasión audicionaron cincuenta y ocho jóvenes. Después de muchos años volvimos a elegir a los reyes del carnaval por concurso de baile y aptitudes en las categorías infantil, especial y adulto mayor.

El concepto del carnaval 2011 fue "**Ciudad Carnaval**" como su nombre lo indica adoptamos a todas las urbes con tradición carnestolenda; de esta manera, logramos mayor cobertura y difusión a nivel local, nacional e internacional.

Eventos Precarnavalescos: Realizamos 40 eventos y bailes precarnavalescos, con la participaron de los soberanos y comparsas del carnaval, en 16 comisarías, 12 colonias, 4 dependencias, y los albergues Sol y Luna (Centro y Chuburná), Caimede y asilo Celaraín, alrededor de 19,000 personas disfrutaron de éstos eventos gratuitos, entre los eventos más destacados podemos mencionar el concurso de comparsas en la colonia Alemán y la presentación de variados artistas.

Brindamos **apoyo a 57 comparsas** participantes para la elaboración y confección de sus vestuarios.

Realizamos el evento de la **Quema del mal humor** en bajos de palacio municipal, con la asistencia de 7,000 personas.

Desfiles de Carnaval: Realizamos 6 desfiles del carnaval del 3 al 8 de marzo de 2011, preescolar el jueves, desfile de corso el viernes, sábado de fantasía, domingo de bachata, lunes regional y martes batalla de flores, bajo el concepto de las celebraciones de diferentes partes del mundo.

Contamos con la participación de 25 comparsas de preescolar, 5 infantiles, 13 generales, 9 regionales, 5 clubes y dependencias y 2 comparsas invitadas, además participaron 350 personas que conformaron el contingente de Jacarandoso, con un total de 3,000 participantes.

Una de las innovaciones de este carnaval, fue la transmisión en vivo vía internet de los eventos y conciertos, a fin de llevar a todos los ciudadanos la alegría del carnaval, así como también es importante señalar que durante todos los eventos y desfiles del carnaval instalamos áreas especiales para que la personas con discapacidad pudieran disfrutar de los desfiles.

Ciudad Carnaval 2011	
Eventos Precarnavalescos	
CONCEPTOS	CANTIDADES
Eventos Precarnavalescos	**40**
En colonias	**12**
En comisarías	**16**
En dependencias	**4**
En albergues	**4**
Personas participantes en eventos precarnavalescos	**19,000**
Asistentes Coronación Reyes del Carnaval	**30,000**
Asistentes a la "Quema del Mal Humor"	**7,000**

Cuadro 29.IV Datos del Carnaval 2011

Consulta Pública sobre el Carnaval de Mérida: Realizamos el primer ejercicio ciudadano, convocando a la sociedad civil a participar en las mesas de análisis, consultas públicas y foros virtuales, para analizar el tema del carnaval de Mérida, a fin de que en un diálogo cercano, se analizaran las formas viables para presentar propuestas encaminadas a mejorar el carnaval de Mérida en los ámbitos del desarrollo económico, seguridad, patrimonio cultural edificado y participación ciudadana. Finalmente, integramos todos los resultados en un documento rector denominado "**Políticas Públicas sobre el Carnaval de Mérida",** que contiene los compromisos de la autoridad y los ciudadanos para mejorar esta importante fiesta tradicional.

IV.13. Deporte y Recreación

Instrumentamos un programa de promoción al deporte y actividades de recreación, con el fin de elevar el bienestar de la población y fomentar la integración de la familia, a través de la práctica del deporte, las actividades sociales y recreativas.

Baaxal Paal: Del 26 de julio al 6 de agosto de 2010, realizamos la edición 2010 del programa vacacional de verano Baaxal Paal, 12,100 niñas, niños y adolescentes de 6 a 13 años de edad, asistieron a las unidades deportivas: Kukulkán, Inalámbrica, estadio Salvador Alvarado, Benito Juárez, gimnasio Solidaridad, Francisco de Montejo, Chenkú, Caucel, Villa Palmira, Polifuncional San José Tecoh, Mulsay, Centro Especializado en la aplicación de medidas para adolescentes (CEAMA) y el CAIMEDE, así como los Centros Culturales del Niño Yucateco, la Ibérica, Ricardo López Méndez y la Casa de la Cultura del Mayab. Jugando y aprendiendo de forma recreativa, logramos la integración social de las niñas y niños participantes en su entorno y comunidad en donde viven, a través de los instructores y conductores, impartimos diversas disciplinas deportivas, manualidades y actividades recreativas impartidas en el curso.

Escuelas de Iniciación Deportiva: Contamos con 17 colegios de iniciación deportiva, en las cuales se imparten diferentes disciplinas tales como: tae kwon do, futsal, básquetbol, ajedrez y luchas grecorromanas; contamos con 7,490 alumnos, que atienden 27 instructores altamente capacitados y certificados.

Comités Deportivos: Realizamos un magno evento en la unidad deportiva de Chenkú, en donde entregamos 240 nombramientos a comités deportivos en colonias que fueron previamente aprobados por el Cabildo.

Torneos y Campeonatos: Apoyamos 2,343 deportistas de los comités deportivos de las colonias y comisarías del Municipio, apoyamos en logística y realización de 18 torneos y campeonatos y 211 actividades deportivas diversas, como inauguraciones y premiaciones.

Municipio Activo: Aplicamos desde el mes de octubre de 2010 un nuevo proyecto denominado **''Espacios Activos''** con el cual logramos la certificación de "Municipio Activo". Realizamos rutinas de activación física colectiva acompañadas de actividades recreativas, pre deportivas y deportivas en 100 parques y canchas deportivas de 46 diferentes colonias y 4 comisarías del municipio de Mérida. Logramos la participación total de 69,508 personas, hombres y mujeres, en edades que oscilan entre los 6 hasta los 60 años de edad.

Feria de la Activación Física: Cumplimos con el objetivo de este proyecto concentrando varias actividades de manera simultánea en un solo evento físico-recreativo, efectuamos cada primer domingo de mes, dentro el programa permanente dominical de la Biciruta, 15 Ferias de Activación Física, 15 caminatas de activación física, macroclases de ritmos latinos, futbol callejero, pista de habilidades y exhibiciones diversas, contamos con la participación de 20,700 personas

Activación física laboral y escolar: Con el fin de concientizar al sector laboral municipal y a estudiantes y maestros de centros escolares, sobre los beneficios de la actividad física para la salud, realizamos activaciones físicas laborales en 11 dependencias públicas, con la participación de 935 participantes servidores públicos. Promovimos la participación e integración de la población escolar a la práctica de la actividad física, recreativa y predeportiva, celebramos activaciones físicas en 11 escuelas de preescolar, con la participación de 1,100 alumnos y padres de familia, que los acompañaron. Realizamos en total 176 activaciones físicas laborales y escolares.

Parque Activo: Incentivamos la cultura y práctica del deporte, mediante el programa "Parque Activo" en 50 parques de la ciudad, destacando el parque de la colonia Miguel Alemán, en donde de lunes a viernes de 18:00 a 20:00 horas, realizamos 6 actividades diferentes: ritmos latinos, manualidades, ajedrez, servicio de nutriólogo, acondicionamiento físico y servicio médico, dirigido a toda la población.

Día Mundial del Desafío: El pasado 25 de mayo de 2011, realizamos eventos simultáneos de activación física, en el marco del Día Mundial del Desafío, en el que participaron 52 ciudades de 24 países. Niñas, Niños, Adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, fueron parte de esta movilización histórica; escuelas, campos deportivos, parques, centro de trabajo y todo tipo de espacios abiertos, estuvieron colmados de gente, entre ellos, el Monumento a la Bandera, Plaza Grande, Centro de Readaptación Social del Estado de Yucatán (CERESO-Mérida), Parque de la Mejorada, Parque de San Juan, Colegio de Bachilleres de Santa Rosa, Parque Zoológico de

Animaya y en las Direcciones Municipales de Desarrollo Urbano, Servicios Públicos Municipales y Desarrollo social, así como diversas escuelas del Municipio.

El desafío fue superado con creces, logramos activar a 255,325 personas en el Día Mundial del Desafío 2011, lo que equivale al 30.5 % de la población del Municipio, cantidad que rebasó toda expectativa creada alrededor de este evento de alcance mundial. Las cifras oficiales fueron dadas a conocer por la *The Association for International Sport for All*, con sede en Alemania.

Recibimos el reconocimiento de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte por el triunfo alcanzado contra la Ciudad de Jerusalén, Israel. Reafirmamos de esta manera nuestro liderazgo como Municipio Activo.

Actividades del Programa Municipio Activo	
CONCEPTOS	**CANTIDADES**
Rutinas de activación física en parques	100
Rutinas de activación física en colonias	46
Rutinas de activación física en comisarías	4
Participantes en las rutinas de activación física	69,508
Ferias de activación física	15
Caminatas de activación física	15
Participantes en ferias y caminatas de activación física	20,700
Activaciones físicas laborales y escolares	176
Dependencias laborales participantes	11
Escuelas participantes	11
Participantes en activaciones físicas laborales y escolares	2,035
Parques Activos	50
Participantes de la jornada de activación física "Día del Desafío"	250,000

Cuadro 30.IV Actividades del Programa Municipio Activo

Apoyos a Eventos Deportivos: Apoyamos la organización de eventos deportivos de impacto social, y brindamos apoyos deportivos a ciudadanos, deportistas y organizaciones deportivas en general, entregamos 12,309 apoyos diversos, tales como rollos de manguera para riego en las unidades deportivas, redes de voleibol, pelotas de béisbol, trofeos, bastidores para reconocimientos, electrodomésticos para premiación, pares de redes de futsal, redes de voleibol, pares de redes de futbol, balones de fútbol, balones de futsal, balones de básquetbol, balones de voleibol, pares de rodilleras para cátcher, caretas para cátcher, mascotines para cátcher, bates de aluminio, bate de madera, petos para cátcher, pelotas de softbol, mascotas de beisbol, redes de basquetbol, medallas metálicas, medallas de acrílico y playeras.

Eventos Especiales Deportivos: Realizamos diversos eventos especiales en conjunto con las Asociaciones Deportivas del Estado, con el apoyo y presencia de reconocidos deportistas de alto rendimiento, estos eventos de: “Torneo Municipal de Fútbol de Barrios y Comisarias de Mérida”, “Torneo Abierto de Ajedrez Don Modesto Castellón Castellanos In Memorian” ''Maratón 469 Aniversario de la Fundación Ciudad de Mérida'', evento internacional en donde participaron atletas de los diversos estados del país, así como extranjeros, en esta edición participaron 266 atletas, entre ellos 8 Kenianos, “Carrera Atlética de 10 Kilómetros”, “Caminatas Familiares y Recreativas de 5 y 2 Kilómetros”, “XVI Campeonato de Gimnasia Artística 2011”,

"Copa Mérida de Fisicoconstructivismo", "Copa Mr. Vigor y Fuerza", Liga Meridana de Fútbol Femenil y 12 Funciones de Lucha Libre, donde participaron un total de 5,163 deportistas.

Actividades deportivas especiales	
CONCEPTOS	**CANTIDADES**
Entrega de apoyos diversos (Balones, redes, bates, mascotas, trofeos, medallas, etc)	**12,309**
Funciones de lucha libre	**12**
Deportistas participantes en eventos deportivos especiales	**5,163**
Atletas participantes en el Maratón Ciudad de Mérida.	**266**

Cuadro 31.IV Actividades deportivas especiales

Unidad Deportiva en Caucel: En apoyo al deporte, inauguramos la nueva Unidad Deportiva de Ciudad Caucel de 29 mil metros cuadrados, en beneficio de más de 300 mil ciudadanos de la zona de poniente.

Bici Ruta: Todos los domingos asisten más de 5,000 personas, a disfrutar de las actividades al aire libre, dentro el programa de la Biciruta. En este sentido, realizamos un total de 708 eventos en el trayecto del derrotero, así como, 12 grandes eventos, tales como marchas, caminatas, activaciones físicas, etc. Durante este primer año de administración, contamos con la asistencia de alrededor de 220,000, al programa Biciruta del Paseo de Montejo a la Ermita de Santa Isabel. Inauguramos el pasado 29 de mayo, la nueva Bici Ruta Mérida en San José Tecoh, sobre la calle 58 hasta el parque San José Tecoh Sur, un nuevo trayecto de dos kilómetros de recorrido. Centenares de familias del sur de la ciudad cuentan ya con una opción para la activación física, la diversión y la sana convivencia familiar, todos los domingos las familias de San José Tecoh y colonias aledañas del sur podrán disfrutar de la Bici Ruta Mérida sin pagar renta por las bicicletas. Además aprovechamos los espacios del Parque Hundido, en donde instalamos un tobogán y otras atracciones y juegos como la tirolesa y el rapel, y otras actividades manuales, en este lugar que estaba descuidado y ahora es un sitio limpio donde pueden convivir las familias del rumbo.

Olimpiada Nacional: Brindamos apoyo en la organización de la Olimpiada Nacional, con una aportación de 10 millones de pesos para equipamiento deportivo, acondicionamiento de 7 unidades deportivas municipales para sedes de las disciplinas de beisbol y sóftbol y apoyo de 24 personas para la logística del área de transporte de esta justa deportiva nacional.

Capítulo V VISIÓN METROPOLITANA Y DESARROLLO SUSTENTABLE (EL TERRENO)

En el eje V se orienta a la calidad de vida y las condiciones de bienestar de nuestros habitantes de Mérida, asumiendo el compromiso que nos corresponde como la capital del Estado, con mayor densidad de población y liderazgo económico. Es así que se ha constituido la "sustentabilidad para el desarrollo", como un principio básico para el diseño, aprobación y ejecución de los proyectos de las direcciones de la administración pública municipal, considerando el derecho de las generaciones futuras.

Es importante destacar que alcanzamos el liderazgo de la **Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM**), obteniendo la presidencia. Nuestra alcaldesa, adoptó la responsabilidad de abanderar durante un año las causas de 1,510 municipios de 30 entidades federativas. Asimismo asumimos también la presidencia del **Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)** y nos posicionamos a su vez como una ciudad metrópoli y destino de convenciones, organizando el congreso del **Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)**, integrado por 124 miembros, de los cuales 104 son ciudades vinculadas por la Planificación Estratégica Urbana (PEU), 18 son instituciones colaboradoras y dos miembros de honor, la Agencia Española de Cooperación Internacional y la Secretaría General Iberoamericana. Su objetivo fue fomentar encuentros e intercambios de experiencias y opiniones que fortalezcan el desarrollo de Mérida y de las ciudades que forman parte del CIDEU. Estuvieron presentes más de 500 participantes de ciudades de Iberoamérica.

Programa de Desarrollo Urbano: Con la meta de impulsar un crecimiento ordenado del Municipio acorde con las expectativas del crecimiento poblacional y económico, que tome en cuenta la opinión ciudadana, llevamos a cabo una reunión con amplia presencia social, el día 3 de mayo de 2011, donde presentamos la metodología para elaborar un nuevo Programa de Desarrollo Urbano (PDU), apoyada con la participación de miembros de los Consejos Municipal de Desarrollo Urbano y de Patrimonio Cultural Edificado, secretarías del gobierno estatal y colegios de profesionales, coincidiendo todos, en la necesidad de lograr un crecimiento urbano ordenado con bienestar social. Se realizaron mesas técnicas de trabajo en los siguientes rubros: a) Estructura Urbana y Metropolización, b) Desarrollo Económico y Productivo, c) Vinculación Jurídica, d) Patrimonio Cultural y Medio Ambiente, e) Protección Civil y el Derecho a la Ciudad, del día 23 al 27 de Mayo y con la presencia de cerca de académicos y representantes de asociaciones civiles, con el objeto de conjuntar opiniones de 180 especialistas y mas de 7000 ciudadanos; para tal efecto se elaboró el documento de nivel normativo que coordina el diseño del estratégico.

Como parte del mecanismo de participación ciudadana y de la estrategia de elaboración del Programa de Desarrollo Urbano, durante la Expo Mérida Joven logramos recabar las opiniones de 1,900 jóvenes, con respecto a la ciudad, resultando de suma importancia lo que nuestra

juventud opina y piensa de nuestra ciudad, y poder atender sus necesidades y requerimientos en cuanto a la carencia de espacios óptimos para su correcto desarrollo.

Catastro: Es importante destacar que el 3 de agosto de 2010 en sesión del Cabildo de Mérida, se aprobó la creación del Consejo de Colaboración Municipal del Catastro, quedando instalado el día 12 de agosto del mismo año, y asumiendo el encargo como Órgano Consultivo con el objetivo de orientar y mejorar las políticas públicas relativas al servicio que presta el Catastro Municipal, así como, proponer al Ayuntamiento las políticas y criterios de programas y acciones en materia de propiedad inmobiliaria o actividad catastral.

Continuamos actualizando la base cartográfica y alfanumérica del Municipio de Mérida, como se muestra en el cuadro 1.V.

Actividades para la base cartográfica y alfanumérica	Totales	Manzanas comprendidas	Beneficiados
Identificación y ubicación de predios	**23,796**	**1,035**	**25,000**

Cuadro 1.V Base cartográfica y alfanumérica

Actualizamos por medio de la identificación y ubicación de 23,796 predios, y un total de 1,035 manzanas, en los que se realizaron visitas físicas para corregir inconsistencias detectadas en gabinete, lo que implicó la investigación de la información vigente e histórica del Registro Público de la Propiedad y Comercio, el archivo y base de datos de Catastro Municipal. Validamos la digitalización documental obtenida, tomando como base la información fotogramétrica existente, para la integración a la cartografía base, obteniendo un inventario confiable de bienes inmuebles, que al término de la validación son publicados en el Sistema de Información Geográfica, con esto, se beneficiaron a 25,000 personas, que cuentan con la correcta ubicación de su predio.

Verificamos la nomenclatura física, documental y la cartografía, en donde obtuvimos los siguientes resultados que se muestran en el cuadro 2.V.

Irregularidades detectadas	Total	% que representa
No coincide con la información documental	23	46%
Calles cerradas que son utilizadas como pasos peatonales	12	24%
Vialidades duplicadas	2	4%
Falta continuidad en las vialidades	4	8%
Parques constituidos por predios que no están a nombre del Municipio	4	8%
Escuela no regularizada	1	2%
Total	**46**	**92%**

Cuadro 2.V Irregularidades en nomenclatura

La descripción anterior, significa que en 23 secciones, la nomenclatura física no coincide con la información documental; en 12 secciones existen calles cerradas, son utilizadas como pasos peatonales; en 2 secciones existen vialidades duplicadas; en 4 secciones falta continuidad en las vialidades; en 4 secciones existen parques constituidos por predios que no están a nombre del Municipio y en una sección existe una escuela no regularizada; así también, ubicamos las unidades médicas, bibliotecas, escuelas, parques, mercados, campos deportivos, agua potable, cementerios y placas de nomenclatura.

Durante este primer año de gestión, dimos de alta en el Sistema de Gestión Catastral, siete nuevos fraccionamientos: Jardines del Roble, Gran Santa Fe II, Dzoyolá, Bogdán, San Pedro Cholul, Los Faisanes de Tixcacal y Caucel II, a los cuales les asignamos un valor catastral por metro cuadrado, así como lo muestra el cuadro 3.V.

Total fraccionamientos antes de dar de alta en el SIGI	Alta a nuevos fraccionamientos	% de incremento
386	7	2%

Cuadro 3.V Incremento de fraccionamientos

Establecimos reuniones con especialistas en la rama de la valuación, como son los Colegios de Contadores Públicos de Yucatán, de Corredores Públicos del Estado de Yucatán, Valuadores Profesionales de Yucatán, Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios de Yucatán, con quienes determinamos que el periférico sufre de un rezago; por tal motivo, se actualizaron los valores catastrales de cinco tramos del periférico, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 115 fracción IV inciso c) párrafo II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como lo muestra el cuadro 4.V.

No.	Ubicación de los tramos
1	En la carretera a Progreso hasta la calle 13 de Xcanatún.
2	En la carretera a Cholul.
3	En en la carretera a Motul hasta el libramiento a Conkal.
4	En la carretera a Caucel hasta inicio calle 56 del Fracc. Gran Santa Fé.
5	De la Carretera Progreso hasta la calle 10 de Dzityá

Cuadro 4.V Actualización de valores catastrales

En respuesta a la enorme necesidad de nuestro Municipio por definir sus límites geográficos, presentamos un Proyecto Geodésico-Topográfico para la definición de los límites del Municipio de Mérida respecto a once municipios colindantes, los cuales son: Progreso, Ucú, Umán, Abalá, Timucuy, Kanasín, Tixpehual, Tixkokob, Yaxkukul, Conkal y Chicxulub Pueblo.

Como resultado de este importante proyecto, se tiene la meta de elaborar un plano con los límites municipales establecidos. De esta manera, podremos finalmente definir la situación de más de 6,000 predios que viven en condiciones de indefinición e incertidumbre territorial. Los límites por definir en conjunto alcanzan una longitud de 294.00 kilómetros lineales.

Como parte fundamental del proyecto de regularización de predios dentro del fundo legal, nos dimos a la tarea de verificar y validar la información cartográfica de los levantamientos topográficos realizados dentro del fundo legal a las 3 comisarías que muestra el cuadro 5.V; seleccionando los predios mayores a 600 metros cuadrados, por lo que se procedió a elaborar proyectos de división de estos lotes con base a lo establecido en el marco legal aplicable.

No.	Comisaría	Predios verificados mayores a 600 M2	Fracciones resultantes
1	Chablekal	224	585
2	Dzityá	247	949
3	Komchén	110	400

Cuadro 5.V Actualización de Cartografía de Levantamientos Topográficos

Con el propósito de registrar y proporcionar información precisa, responsable, eficiente y con apego al marco legal vigente sobre la situación Catastral del Patrimonio Inmobiliario del Municipio, realizamos el mejoramiento de cartografía geográfica como podemos observar en el cuadro 6.V.

Actualizaciones	No. de predios	Predios nuevos	% de incremento	Predios nuevos urbanos	Predios nuevos rústicos
Mejoramiento de cartografía geográfica	384,797	17,037	4%	14,940	2,097

Cuadro 6.V Actualización de Cartografía Geográfica Municipal

Por lo anterior podemos decir, qu, mejoramos, la cartografía geográfica Municipal de 384,797 predios del Municipio de Mérida y sus comisarías, pertenecientes a la base de datos geométricos catastrales con la creación e integración de 17,037 predios nuevos, de los cuales 14,940 son de tipo urbano y 2,097 son de tipo rústico.

Con estos logros pudimos proporcionar información completa y certera en la consulta ciudadana al Sistema de Información Geográfica Municipal, así como también fortalecimos la información catastral para la actualización, el análisis y la vinculación de la información de los bienes inmuebles del Municipio de Mérida.

Mantenemos un sistema de gestión de calidad certificado, cuyo alcance comprende la totalidad de los servicios que presta la dirección de Catastro, la cual tiene como objetivo "cumplir con un mínimo del 95 % de eficiencia en el tiempo de respuesta a los servicios catastrales''. En este año, realizamos 93,004 servicios catastrales, lo que representa un aumento del 1.6 % de servicios prestados en comparación al período anterior, como podemos observar en el cuadro 7.V, alcanzando una eficiencia del 97%.

Servicios	Julio 2009 a Junio 2010	Julio 2010 a Junio 2011	% de incremento
Catastrales	91,533	93,004	1.6%

Cuadro 7.V Servicios Catastrales

El día 23 de febrero del 2011, instalamos el Consejo Consultivo para Asuntos Limítrofes del Municipio de Mérida, con el objeto de sentar las bases necesarias para tener en claro las zonas limítrofes de sus poblaciones, indicándose que todavía nos encontramos a tiempo de lograr un crecimiento ordenado del Municipio y contar con la posibilidad de que en forma conjunta, evitemos mayores problemas y complicaciones en las zonas limítrofes; en este Consejo, adoptó el reto de definir de manera condensada y responsable los límites que comparte el Municipio con cada uno de los 11 Municipios vecinos conurbados, como podemos observar en el cuadro 8.V.

Proyecto de Delimitación del Municipio de Mérida con 11 Municipios Colindantes	Fecha de la Presentación	Reuniones de trabajo	Instalación de consejos
Reunión del proyecto de delimitación del Municipio de Mérida	21-12-10	1	
Instalación del Consejo para Asuntos Limítrofes del Municipio de Mérida	23-02-11	2	1
Municipio de Ucú	24-01-11	1	1
Municipio de Chicxulub Pueblo	26-01-11	1	
Municipio de Tixpéhual	26-01-11	1	
Municipio de Abalá	27-01-11	1	
Municipio de Conkal	27-01-11	1	
Municipio de Tixkokob	27-01-11	1	1
Municipio de Umán	28-01-11	1	
Municipio de Timukuy	28-01-11	1	
Municipio de Yaxkukul	03-02-11	1	
Municipio de Kanasín	04-02-11		
Municipios de Progreso, San Ignacio y Chuburná Puerto	17-02-11	3	1
Colegio de Ingenieros Civiles de Yucatán	05-03-11	1	
Fundación del Plan Estratégico de Yucatán.	11-03-11	1	
Cámara Nacional de Desarrolladores de Vivienda	16-03-11	1	
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	24-03-11	1	
Total		19	4

Cuadro 8.V Proyecto de delimitación del Municipio de Mérida

Por tal motivo, continuamos con las visitas a dichos Municipios para dar a conocer el proyecto y sus alcances, destacando el gran interés demostrado por parte de las autoridades de otros Municipios en la realización de este proyecto, por su importancia y los beneficios jurídicos, sociales y de planeación.

En el mes de noviembre del año 2010, instrumentamos el sistema de gestión catastral, la reducción a los tiempos de respuesta a los servicios, como se detalla en el cuadro 9.V.

Servicios	Tiempo de respuesta antes	Tiempo de respuesta ahora	% de mejora
1.- Diligencias de verificación por medidas físicas de construcción	**9 días**	**8 días**	**0.11**
2.- Cédula definitiva de división de predio de más de 1,000 fracciones	**8 días**	**7 días**	**0.13**
3.- Oficio de información sobre bienes inmuebles	**2 días**	**1 día**	**0.50**

Cuadro 9.V Eficiencia de servicios de Catastro

Proporcionamos mecanismos geográfico-tecnológicos con el desarrollo del proyecto puntos multimedia municipal, a través del cual se invita a la participación ciudadana y promueve la transparencia por medio de herramientas que gestionan, fiscalizan, administran y dan a conocer las acciones del gobierno municipal, favoreciendo el flujo de información multilateral de todas las unidades administrativas de servicios municipales, contribuyendo de esta forma a que exista una relación estrecha entre gobierno y sociedad.

Proporcionamos a la ciudadanía un nuevo servicio denominado ''Expedición de cédulas por actualización o mejora de predios por programa de apoyo 2011'', con la finalidad de que se corrijan errores o diferencias respecto a las características físicas de los predios, expidiendo una nueva que sea acorde con la información verificada. Con este programa, se apoya a toda la comunidad que esté en esta situación de afectación, teniendo como beneficio adicional el ahorro de un 80 por ciento sobre el costo del servicio normal, en beneficio de más de 450 familias que solicitaron el servicio.

En total realizamos 48,200 cédulas de servicios catastrales, con lo cual cumplimos con el compromiso de mantener actualizada la documentación relativa a las características físicas de los bienes inmuebles, así como la actualización de la base de datos del padrón catastral, mismos que contienen los datos relativos a la actualización de los propietarios vigentes y sus generales dentro del territorio municipal; confirmando a través de los documentos legales que están comprendidos dentro del Reglamento del Catastro Municipal de Mérida.

V.1. Agua

A fin de fomentar en toda la población conciencia y sensibilización en el cuidado del agua, su uso y contaminación, realizamos las actividades siguientes:

- Feria ambiental con motivo del "Día Interamericano del Agua", celebrado el 1º de octubre en la comisaría de Dzununcán, impartimos pláticas sobre el cuidado del agua y realizamos diversas actividades tales como: serpientes y escaleras ecológico, carrera de costales para separación de basura, adivinanzas de cultura de agua, lotería ambiental y dibujos ambientales para colorear. Contamos con la participación de 110 niñas y 90 niños. En este evento estuvieron presentes la CONAGUA, la Secretaría de Salud, RIE, SEMARNAT y JAPAY.

- Día Mundial del Agua. Con el fin de sensibilizar a los participantes sobre la importancia del cuidado y el uso racional de este elemento vital, llevamos a cabo el evento "Agua para las ciudades: respondiendo al desafío urbano", en donde centramos la atención internacional sobre el impacto del rápido crecimiento de la población urbana, la industrialización y la incertidumbre causada por el cambio climático, los conflictos y los desastres naturales sobre los sistemas urbanos de abastecimiento, mediante la celebración de dos conferencias, la primera, sobre la importancia de la cultura del agua impartido por el Lic. José Enrique Chacón Vela, promotor ambiental de la subdirección de ecología y residuos sólidos, y la segunda, ofrecida por el Ing. William Espejo Salazar del área técnica de la JAPAY quien habló sobre las aguas residuales urbanas y sus efectos en el medio ambiente en caso de no hacer un tratamiento adecuado de las mismas. Contamos con la participación de 165 personas, diferenciando por género en 70 jóvenes mujeres, 50 jóvenes hombres, 31 adultos mujeres y 14 adultos hombres.

- En coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), celebramos el Día Meteorológico Mundial en el Observatorio Meteorológico de Mérida, con el objetivo de crear conciencia entre los asistentes de la importancia del clima en la vida cotidiana y en especial, los efectos del cambio climático. En este día se conmemoró la firma del convenio de creación de la Organización Meteorológica Mundial (OMM). Realizamos 6 visitas guiadas a las instalaciones del observatorio con una participación de 130 adolescentes mujeres y 105 adolescentes hombres alumnos de la escuela secundaria José Esquivel Pren.

V.1.1 Drenaje y alcantarillado

El Aquaparque es un hábitat acuático conformado de 10 hectáreas, de las cuales seis son agua. De acuerdo con la temporada de lluvias existió una variación de los niveles del manto freático.

Con el fin de mejorar las condiciones de captación de agua y alimentación del manto freático instrumentamos un programa de reforestación por el que se han sembrado más de 450 árboles de la especie "aralias y lipias" en el Aquaparque ubicado en el oriente y en diversos puntos de la Ciudad como son: fraccionamiento La Herradura de Ciudad Caucel, Avenida Mérida 2000, fraccionamiento Bosques de Yucalpetén, Parque Animaya, Plantel Educativo 22 de Febrero,

Hacienda Dzoyaxché, Escuela Manuel Cepeda Peraza, Paseo de Montejo y Prolongación Paseo de Montejo.

V.1.2 Tratamiento y disposición final de las aguas residuales

En este tema, todas las acciones se encaminaron a evitar la contaminación del manto freático del subsuelo del Municipio, mediante acciones de prevención; en tal virtud, recepcionamos aguas residuales en las lagunas de oxidación de diferentes tipos como son: aguas de baños portátiles, aguas de nixtamal, aguas residuales de fosas sépticas y aguas de desechos de los mercados. Ingresando la cantidad de 39,469.20 metros cúbicos lo que representaría $430,214.28, como se observa en el cuadro 10.V.

AGUAS RESIDUALES	
Recepción	**39,469.20 m³**
Importe	**$ 430,214.28**

Cuadro 10.V Aguas residuales.

Asimismo, con el objetivo de eliminar los malos olores y acelerar los procesos de biodegradación de la materia orgánica, iniciamos con un tratamiento bioenzimático, formulado con una mezcla de bacterias y enzimas de acuerdo a las condiciones y características de las aguas residuales y que se descargan en las lagunas de oxidación. Los resultados que obtuvimos con este tratamiento han sido la eliminación de olores, así como la aceleración de la degradación de la materia orgánica.

Sin duda, de gran relevancia resulta la instrumentación de los programas de rehabilitación en las instalaciones de las lagunas de oxidación, donde realizamos trabajos de limpieza. Actualmente contamos con lechos de secado de lodos, rehabilitamos dos depósitos de aguas residuales que por sus características no pueden ser vertidos en las lagunas de oxidación, llevando un tratamiento especial para su degradación.

Diseñamos un proyecto de investigación y colaboración con la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Autónoma de Yucatán denominado “Manejo Integral de Residuos Líquidos y Sólidos generados por la limpieza de tanques sépticos, sanitarios portátiles y aguas residuales de la Nixtamalización”, y continuamos haciendo pruebas de investigación que consisten en desarrollar un anteproyecto que proporcione los datos técnicos necesarios para el manejo de residuos líquidos y sólidos generados por la limpieza de tanques sépticos, sanitarios portátiles, lodos de desazolve de la red de alcantarillados pluvial, las aguas residuales de la nixtamalización y la aportación de elementos que permitan iniciar la organización de una estructura a nivel metropolitano. La propuesta contempló realizar pruebas de procesos de estabilización de las fases líquidas y sólidas de los residuos mencionados, con el fin de contar con los elementos para diseñar un sistema integral de tratamiento, manejo y disposición final de las aguas y sólidos, a la escala necesaria para recibir los efluentes generados en el área

metropolitana, que incluye además del Municipio de Mérida, los municipios de Ucú, Conkal, Kanasín y Umán.

V.2. Cuidado del suelo

Realizamos un proyecto que consistió en el uso de tratamientos biotecnológicos que ayuda a mejorar el tratamiento de aguas residuales para su reutilización, y acondicionen los lodos residuales para uso biofertilizantes, y así evitar que se continúe contaminando el manto freático del subsuelo de la ciudad estableciendo reservas para prevención de la contaminación del agua e impulsar el uso de aguas residuales tratadas como materia prima para riego hidro-agrícola y los lodos inertes como un nutriente y mejorador de suelo para cultivo agropecuario.

V. 3. Medio ambiente y desarrollo sustentable

En el parque Zoológico del Centenario contamos con un programa educativo relacionado con el medio ambiente y los animales llamado Educazoo, dentro del cual hemos atendido poco más de 14,665 personas, realizando 9,131actividades y talleres, 5,534 pláticas y visitas guiadas.

Realizamos el concurso de altares en la hacienda Dzoyaxché, con el objeto de rescatar nuestra cultura yucateca, esto es con relación al medio ambiente; de esta manera, los participantes aprendieron el beneficio que obtenemos de lo natural y poder disponer del recurso. También participamos en la feria ambiental llevada a cabo en la Ibérica en coordinación de Mérida Verde, A.C., celebrando el Día Internacional de la Tierra, donde se beneficiaron a 82 ciudadanos adoptando una plántula cada uno de ellos, concientizando la importancia del cuidado del medio ambiente.

Participamos en la feria X´matkuil 2010, en donde atendimos a 20,000 personas fomentando en los participantes el acercamiento a los valores afines al Ayuntamiento de Mérida; a través de actividades lúdicas, didácticas, recreativas e interactivas donde niñas y niños descubrieron los beneficios de vivir en los valores, y se les conduce a un ambiente ético, formativo y de sana convivencia. Al fortalecer los valores éticos fortalecimos al Municipio y formamos desde edad temprana, la práctica ética de las relaciones humanas y la participación social. La participación en la feria de X´matkuil en la campaña de valores, se encuentra en el cuadro 11.V.

PARTICIPANTES EN LA CAMPAÑA DE VALORES EN LA FERIA DE XMATKUIL			
Niñas	5,500	Niños	4,000
Niñas del pueblo maya	800	Niños del pueblo maya	800
Niñas con discapacidad	300	Niños con discapacidad	200
Mujeres adolescentes	4,000	Hombres adolescentes	3,000
Mujeres adolescentes con discapacidad	200	Hombres adolescentes con discapacidad	200
Mujeres adolescentes del pueblo maya	500	Hombres adolescentes del pueblo maya	500

Cuadro 11.V Participantes en la campaña de valores en la Feria de Xmatkuil.

También impartimos 286 pláticas de cultura ambiental en escuelas primarias como parte del Programa Escuela Limpia, abarcando 6 temas específicos tales como: cultura del agua, manejo de residuos sólidos, reforestación, ahorro de energía, animales domésticos y manejo de pilas, con ello atendimos a 3,766 niñas , 3,082 niños, 172 hombres adultos y 400 mujeres adultas.

ESCUELAS EN DONDE SE IMPARTIERON PLATICAS DE CULTURA AMBIENTAL		
LUGAR	NOMBRE DE LA ESCUELA	DIRIGIDO A
Tahdzibichén	Jardín de Niños de Tahdzibichén	Padres de familia
Xcunyá	Telesecundaria 47 "Juan Álvarez"	Alumnos y maestros
Dzoyaxché	Escuela de Dzoyaxché	Padres de familia
Hda. Santa Cruz Palomeque	Escuela Francisco J. Mujica	Alumnos y maestros
San Pedro Chimay	Escuela Secundaria Leandro Valle	Alumnos y maestros
Molas	Escuela Secundaria Técnica No. 40	Alumnos y maestros
Kikteil	Jardín de Niños Mis Primeras Letras	Alumnos y maestros
San Antonio Hool	Jardín de Niños y Primaria Comunitaria(CONAFE)	Alumnos y maestros
Santa María Chí	Jardín de Niños "Niños Héroes"	Alumnos y maestros
Xcunyá	Jardín de Niños "Utanaa Paal"	Alumnos y maestros
Dzoyaxché	Jardín de Niños Adolfo Ruíz Cortinez	Alumnos y maestros
San Antonio Tzacalá	Jardín de Niños Alfredo Barrera Vazquez	Alumnos y maestros
Xcumpich	Jardín de Niños Chichén Itzá	Alumnos y maestros
Yaxché Casares	Jardín de Niños Delio Moreno	Alumnos y maestros
Tamanché	Jardín de Niños Kab Paal	Alumnos y maestros
Dzilzilché	Jardín de Niños La Alegría	Alumnos y maestros
San Ignacio Tesip	Jardín de Niños Lázaro Cárdenas	Alumnos y maestros
Cheumán	Jardín de Niños Miguel Hidalgo y Costilla	Alumnos y maestros
Petac	Jardín de Niños Mundo de Alegría	Alumnos y maestros
Hda. Santa Cruz Palomeque	Jardín de Niños Mundo Maya	Alumnos y maestros
San Pedro Chimay	Jardín de Niños Nachi Cocom	Alumnos y maestros
Yaxnic	Jardín de Niños Narciso Souza Novelo	Alumnos y maestros
Noc-ac	Jardín de Niños Pequeños Traviesos	Alumnos y maestros
Tahdzibichén	Jardín de Niños Tahdzibichén	Alumnos y maestros
Suytunchén	Jardín de Niños y primaria Benito Juárez G. (CONAFE)	Alumnos y maestros
Hunxectamán	Jardín de Niños Yaxunah (CONAFE)	Alumnos y maestros
Hunxectamán	Kinder Carita Feliz	Alumnos y maestros
Texán Cámara	Niños Benito Juárez García	Alumnos y maestros
Xcunyá	Primaria "Emiliano Zapata"	Alumnos y maestros
Kikteil	Primaria Benito Juárez García	Alumnos y maestros
Petac	Primaria Candelaria Ruz	Alumnos y maestros
Petac	Primaria Carlos Carrillo Alonzo	Alumnos y maestros

ESCUELAS EN DONDE SE IMPARTIERON PLATICAS DE CULTURA AMBIENTAL		
Yaxché Casares	Primaria Delio Moreno	Alumnos y maestros
San Antonio Tzacalá	Primaria Emiliano Zapata	Alumnos y maestros
Hunxectamán	Primaria Ermilo Abreu Gómez	Alumnos y maestros
Dzilzilché	Primaria Ignacio Allende	Alumnos y maestros
Dzoyaxché	Primaria Juan Miguel Castro	Alumnos y maestros
Yaxnic	Primaria Melchor Ocampo	Alumnos y maestros
Yaxnic	Jardin de Niños Narciso Souza	Alumnos y maestros
Tahdzibichén	Primaria Miguel Hidalgo y Costilla	Alumnos y maestros
Tamanché	Primaria Narciso Mendoza	Alumnos y maestros
Xcumpich	Primaria Rafael Cházaro P.	Alumnos y maestros
San JoseTzal	Primaria Salvador Alvarado	Alumnos y maestros
San Ignacio Tesip	Primaria vespertina Mariano Matamoros	Alumnos y maestros
Santa María Chi	Primaria Zamná	Alumnos y maestros
Mérida	CBTIS 95	Alumnos y maestros
Chichí Suárez	Jardín de Niños Agustín Yañez	Alumnos y maestros
Cholul	Jardín de Niños Josefina Ramos Del Rio	Alumnos y maestros
Xmatkuil	Jardín de Niños La Paz	Alumnos y maestros
Oncán	Jardín de Niños Lorenzo de Zavala	Alumnos y maestros
Chichí Suárez	Esc. Prim. Francisco I Madero	Alumnos y maestros
Cuxtal	Primaria Manuel Cepeda Peraza	Alumnos y maestros
Oncán	Primaria 20 De Noviembre	Alumnos y maestros
Cholul	Primaria Agustín Melgar	Alumnos y maestros
Mérida	Primaria Carlos Carrillo Alonso	Alumnos y maestros
Sitpach	Primaria David Vivas Romero	Alumnos y maestros
Chichí Suárez	Primaria Francisco I Madero	Alumnos y maestros
Xmatkuil	Primaria General José Esquivel Pren	Alumnos y maestros
Xmatkuil	Primaria Jesús García Corona	Alumnos y maestros
Mérida	Primaria Manuel Cepeda Peraza	Alumnos y maestros
Mérida	Primaria Modelo	Alumnos y maestros
Sitpach	Telesecundaria Sor Juana Inés De La Cruz	Alumnos y maestros

Cuadro 12.V Escuelas en donde se impartieron pláticas de cultura ambiental.

Realizamos 4 ferias ambientales entre las que destacan: la primera feria ambiental en coordinación con la franquicia Oxxo, las Jornadas Ecológicas en la Escuela Modelo, los rallys ecológicos en la reserva cuxtal, la celebración del día mundial del medio ambiente en coordinación con Bepensa y Semarnat, en donde se llevaron a cabo diversas actividades sobre el cuidado de la naturaleza y el medio ambiente. Contamos con la participación de 690 niñas y niños, así como de 171 adultos.

Con un claro mensaje del Ayuntamiento de Mérida a favor de la ecología y el cuidado del medio ambiente, llevamos a cabo el Primer Concurso Escolar de Arte Urbano "Yo protejo las plantas y cuido el medio ambiente", el cual consistió en pintar un total de 250 tambos por niños y niñas de nivel primaria en donde evaluamos el contenido ambiental, afinidad al tema, creatividad, laboriosidad e impacto visual de los trabajos. Al concurso se sumaron por invitación más de 15 grafiteros que forman parte del programa Mérida Jóven en donde igualmente pintaron 250 tambos en un solo día en el cual incluyeron algunas frases como "Cuida el medio ambiente", "No seas cochino" y "Mérida Limpia", también estuvieron plasmadas algunas aves para impulsar el cuidado de la vida silvestre. Con esta actividad logramos concientizar a más de 1,590 personas.

Asimismo, a fin de crear conciencia entre los ciudadanos sobre la importancia de lograr una Mérida tranquila, realizamos una campaña a favor de una cultura contra el ruido en el cual se llevaron a cabo diversos operativos de medición, de tal manera, inspeccionamos todo aquel establecimiento y predios particulares que generen ruido excesivo de acuerdo a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana 081, lo que nos permitió tener una ciudad con mejor calidad de vida para nuestros habitantes.

El ruido en la ciudad de Mérida es un tema prioritario para este gobierno municipal, por eso trabajamos en la campaña preventiva contra la contaminación acústica "Bájale a tu Onda". Esta campaña fue incluyente al hacer partícipe al sector empresarial como a la ciudadanía, en pro de una ciudad más amigable y saludable en su medio ambiente.

V.3.1 Red Metropolitana de Sitios de Confinamiento y Relleno Sanitario para la Disposición Final de los Residuos Sólidos

Con el fin de fortalecer la cultura ecológica ambiental y aumentar la conciencia sobre la importancia de mantener limpio nuestro Centro Histórico, llevamos a cabo reuniones con el Patronato del Centro Histórico y en conjunto con los comerciantes, asociaciones y recolectores, para atender la problemática de recolecta de basura a los comercios de esta zona, y disminuir tangiblemente el tiempo que los residuos sólidos permanecen en las banquetas.

El Cabildo de Mérida aprobó por unanimidad la creación del Consejo Consultivo para el Manejo de Residuos Sólidos, mediante el cual buscamos un nuevo modelo que permita mayor eficiencia en el servicio de recolección de basura. Asimismo, emprendimos la revisión de las rutas de trabajo y con base a esto, creamos el recorrido de dos circuitos estratégicos para la colecta de los residuos sólidos no peligrosos de los comercios.

En el marco de la visita de cooperación internacional descentralizada, sostuvimos entrevistas con visitantes de Saint Nazaire, Francia, con quienes intercambiamos experiencias e ideas sobre el manejo de los residuos sólidos no peligrosos, en donde nos asesoraron para manejar nuestras estrategias en el programa de manejo integral de residuos sólidos. Con base a sus experiencias adaptamos nuestras ideas y establecimos diversas líneas de acción para lograr nuestro objetivo. Informamos a la ciudadanía acerca de la necesidad de disminuir nuestros residuos, capacitamos a los comercios del centro de la ciudad en este sentido, impartimos talleres a amas de casa y público en general, en parques de algunas colonias de la ciudad de Mérida, mejoramos la distribución de las papeletas del Centro Histórico, apoyamos en la educación ambiental directamente con los ciudadanos haciéndoles un recordatorio de nuestra

obligación de mantener nuestro Municipio limpio; por último, también analizamos las rutas de los concesionarios enfocadas a un mejor servicio.

Acordes al programa de gestión integral de residuos sólidos urbanos, realizamos un censo de ubicación de las colectoras para actualizar nuestra información y planificar la instalación de otras adicionales dentro del cuadrante que comprende la calle 50 a la calle 73 y de la calle 47 a la calle 71, así como en la avenida Paseo de Montejo desde la calle 47 hasta la calle 29 Avenida Colón, desde la avenida Itzáez hasta la avenida Paseo de Montejo, ya que estas son áreas de mayor afluencia de peatones locales y turistas.

Recibimos un promedio de 600 reportes mensuales de los cuales atendimos el 85% en menos de 72 horas, lo que los califica como atendidos en tiempo y forma; canalizamos el 15 % restante, al área competente mejorando, de esta manera, la calidad del servicio de atención ciudadana, como podemos observar en el cuadro 13.V.

Residuos Sólidos	
Reportes por servicio de recolección	**7,860**
Reportes por contaminación ambiental	**614**

Cuadro 13.V Residuos Sólidos Urbanos.

Elaboramos en conjunto con el coordinador general de programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, Dr. Víctor García de la Hoz, un informe que nos sirvió de complemento para elaborar cuadros comparativos para la separación de sólidos, tanto en las casas como en las empresas, distinguiendo su composición; por lo que instrumentamos estrategias a seguir, desde su generación hasta su disposición final. El resultado del análisis que realizamos con asesoría externa y la cooperación internacional descentralizada entre Saint Nazaire, complementaron nuestras estrategias los talleres en sitios públicos, en los que fomentamos actitudes positivas respecto al manejo de nuestros residuos desde su generación y motivar a tomar acciones preventivas.

Revisamos alternativas para incluir módulos de transferencia para clasificar los residuos para la optimización del traslado de subproductos. Estamos identificando predios, verificando la distribución, el acceso, la funcionalidad, la compatibilidad urbanística, el área de influencia, entre otros, con el fin de mejorar el aprovechamiento de subproductos y los tiempos de proceso.

Monitoreamos la capacidad y vida útil del relleno sanitario, el cual se encuentra en un 95% de su capacidad, por lo que hicimos un proyecto para la construcción de otro en la parte posterior o sur del relleno existente, el cual consta de 8 celdas, un área de reserva, un sitio para lagunas de lixiviados, camino perimetral y franja de amortiguamiento, el terreno total para esta obra es de 45 hectáreas, de las cuales 29 hectáreas son de servicio. Construimos la primera celda, misma que consta de una superficie de 56,246.39 m2. Esta celda es la que estamos utilizando actualmente.

Hicimos un análisis integral sobre el manejo de los residuos sólidos en nuestro Municipio, el cual abarca desde cómo generamos ''basura'' hasta como la hacemos llegar a su disposición final, este análisis fue fundamental para la creación de las estrategias a seguir dentro de nuestro plan integral del manejo de residuos sólidos urbanos.

Cumpliendo con nuestro compromiso de mejorar las condiciones laborales y profesionales de nuestro sistema de recolecta de basura, contribuimos a mejorar la calidad en el servicio, desarrollo personal, conocimientos generales, crecimiento personal y profesional, que redundó en la mejora notable en la calidad del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos. Hemos capacitado a más de 560 empleados de las empresas recolectoras, Servilimpia, Corbase, Pamplona y Sana, impartiendo cursos enfocados a lograr un cambio de actitud de dicho personal, centrados en la calidad en el servicio que deben prestar a los ciudadanos, y la importancia de realizar su trabajo con eficacia y eficiencia, sobre todo tratando de evitar la pepena en los camiones. Entre los cursos impartidos podemos mencionar: Talleres de Manejo de Residuos Sólidos, Actitud en el Trabajo, Atención Ciudadana; de igual manera, capacitamos a 25 servidores públicos del departamento de supervisión de residuos sólidos urbanos, quienes son los que están en contacto directo con los prestadores de este servicio, otorgándoles talleres y cursos con temas que van desde manejo de residuos sólidos, primeros auxilios, ortografía, comunicación asertiva, manejo de estrés, neurolingüística y cambio climático.

Realizamos el Programa de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, que incluye a todos los involucrados en las diferentes etapas del manejo de los residuos sólidos, el cual es parte fundamental para lograr un buen manejo y reducción de los mismos, así como también lograr su reducción, separación, reutilización y reciclaje, con el fin de preservar nuestro medio ambiente.

Ejecutamos pruebas de funcionamiento en la planta de separación de residuos sólidos, y obtuvimos muestras de la composición de la mezcla para enriquecer la tierra en los cultivos, mediante la elaboración de un diagnóstico técnico de la operación de las bandas de separación, tanto en las dimensiones longitudinales y de anchura.

V.4. Protección a la Flora y la Fauna

Con el objetivo de dar a conocer la flora endémica de la región, realizamos el inventario de especies la hacienda Dzoyaxché, que consta de 22 especies las cuales son: lipia, huano, piñuela, palo chino, lengua de vaca, ramón, coco guano, pitahaya, ma kulix, ciricote, box kaatsim, majahua, mora, ya´ax k´o och, tsuruk took, henequén, despeinada, cedro, xk´aanlol, waaxiim, tulipán y jabín. Del mismo modo realizamos el catálogo de la flora regional que consta de 22 especies las cuales son: algarrobo, algarrobo blanco, almendro, box kaatsim, caimito, campanita, cedro, ceiba, chacaá, chaksikín, chit, ciricote, ciruela, flor de mayo, huano, huaxim, jabín, jatrofa, kuka, palma real, papaya, pixoy, roble, subín, tzalám, zacate taiwán, balché, bonete, nopal, cactus, naranja agria, limón agrio, naranja dulce y álamo.

Como parte de los trabajos de revitalización de Paseo de Montejo, elaboramos un inventario detallado, de las especies de flora que albergan al paseo para su debida preservación. Registramos 596 joyas botánicas en la tradicional avenida de la ciudad, que por su tamaño, altura y características constituyen verdaderos monumentos naturales. En el tramo de casi dos kilómetros de 443 árboles de ramón, 47 de tamarindo, 25 de laurel, 24 de kitinché y 12 de flamboyán; de igual manera, existen nueve robles y siete arbustos; del huano, chakaj y palma real hay tres de cada uno; mientras que hay dos de cada una del ciricote, maculis, pimienta, hura y almendra. También hay uno de cada árbol: lluvia de oro, pich, ficus, naranja agria, ceiba, kanisté, mamey, saramuyo, mango y cedro. Por su variedad y estado en que se encuentran, forman parte del patrimonio natural de Mérida; y en particular, del Paseo de Montejo.

El Cabildo de Mérida aprobó por unanimidad la creación del Consejo Consultivo de Protección a la Fauna, como órgano de consulta de asesoría y opinión de propuestas de políticas públicas municipales, orientadas a preservar la salud de los ciudadanos a través de la regulación, control y posesión de animales domésticos.

Realizamos dos eventos en coordinación con Evolución Animal, A.C., en el parque de la colonia Alemán y en la comisaría de Molas, en pro de los animales, en donde llevamos a cabo diversas actividades como concurso de perros, feria ambiental, también, contamos con puesto de vacunación para el cuidado de la fauna doméstica. Contamos con la participación de 60 niñas, niños y 50 adultos.

El Centro de Control Canino y Felino tiene como objetivo fundamental disminuir la población de perros y gatos callejeros, prevenir y evitar la transmisión de la rabia y sentar las bases para el control epidemiológico de éstas y otras patologías.

Este Centro tiene dos programas relevantes, primero el programa de adopción integral que responde al nombre "***ADOPTA UN AMIGO",*** el cual a través del portal web y con el correo electrónico centrocanino@merida.gob.mx, se pueden ver imágenes de las mascotas más viables para adopción, dándoles otra oportunidad de encontrar un nuevo hogar y recibir un trato digno, también contamos con un programa integral y permanente de vacunación antirrábica para la aplicación del biológico y entrega de la cartilla de vacunación. Asimismo, participamos activamente en las dos semanas nacionales de vacunación antirrábica.

Otra de las fortalezas de este módulo es la implementación del turno vespertino a partir del presente año, el cual nos permitió la atención de mayor número de solicitudes de servicio por recolecta de perros y gatos callejeros, además de la sensibilización del personal en el manejo de las mascotas, trato digno y tenencia responsable.

Igualmente, instrumentamos un plan contra la venta callejera de fauna doméstica en general, el cual tiene por objetivo evitar la venta de animales domésticos en la calle, lo que constituye un factor de proliferación sin control sanitario de perros y gatos, pero sobre todo, destacamos la importancia que ha sido concientizar y sensibilizar a los ciudadanos para disminuir el maltrato de los animales que se encuentran en exhibición pública y sin control sanitario.

Realizamos 18 acciones de prevención de la rabia y zoonosis, beneficiando a 202 personas, asimismo, realizamos diversas visitas a comisarías para la recoja de canes con la unidad móvil municipal de captura, para su traslado al Centro de Control Canino para su adopción.

Participamos activamente a la primera semana nacional de vacunación antirrábica, instalando once módulos, logrando vacunar a 1,065 animales caninos y felinos.

Realizamos la campaña de vacunación antirrábica en las comisarías San José Tzal, San Antonio Tzacalá, Molas, San Antonio Tesip, Yaxnic y San Pedro Chimay en donde se aplicaron 287 vacunas a perros, 287 baños contra ectoparásitos y 46 vacunas a gatos, a favor del medio ambiente y el cuidado a la fauna doméstica.

Capítulo VI RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA GUBERNAMENTAL

VI.1 Gobierno Eficiente

VI.1.1 Modernización

Realizamos de acciones para la modernización de los procesos, utilizando eficazmente la tecnología en los sistemas de diversas áreas de la administración pública municipal, a efecto de procurar que los valores de modernidad, eficacia y eficiencia se vean reflejados en la productividad, en sus acciones y resultados concretos.

En tal virtud, el trabajo realizado se sustenta en la consideración de políticas concretas para constituir un gobierno electrónico, que sustancialmente disminuyan los servicios y trámites presenciales y aumenten los procedimientos virtuales.

En este sentido, promovimos la utilización de tecnología en las áreas de la administración pública municipal y paramunicipal, manteniendo en constante capacitación al personal para el manejo del equipo y software, cubriendo al 100% las necesidades básicas de cada área. El total de infraestructura se encuentra en el cuadro 1.VI.

Infraestructura Tecnológica del Ayuntamiento de Mérida.	
Edificios conectados a la red Municipal	43
Equipos de Cómputo	1,880
Extensiones telefónicas las cuales dan servicio a 1,480 usuarios con clave telefónica	1,060
Nodos de datos que se utilizan para computadoras de usuario, equipos de red e impresoras.	2,000
Usuarios con acceso a la red Municipal de Información	1,888
Usuarios con cuenta de correo electrónico	1,619
Usuarios con permiso de Internet	1,100
Parques en línea proporcionados por el Ayuntamiento.	51
Sistemas institucionales de información, integrados en dos plataformas: 27 sistemas en el SIIMM (Sistema Integral de Información del Municipio de Mérida) y 12 sistemas en el SIAF (Sistema de Información Administrativa y Financiera).	39

Cuadro 1.VI Infraestructura tecnológica

Las acciones realizadas en tecnologías de la información y comunicaciones, se desglosan en el cuadro 2.VI

Acciones relativas a la mejora de los sistemas informáticos del H. Ayuntamiento de Mérida	
Áreas	**Mejora**
CIDEU y Sorteo del predial	Por primera vez transmitimos el sorteo del predial vía web, así como la totalidad de un evento de la magnitud del CIDEU
Transmisiones de cabildo	Transmitimos el 100% de las sesiones de Cabildo vía web
Xmatkuil y Baxaal paal	Participamos con recorridos virtuales en los eventos del baxaal paal y Xmatkuil.
Reclutamiento en la emisión de cartillas	Implementamos un nuevo programa de atención (programación de citas vía web) y emisión de cartillas del SMN
Ventanillas únicas, Copladem, Transmisión del Carnaval	Creamos el control de turnos en ventanillas, realizamos la transmisión en vivo vía web del carnaval. Implementamos el sistema de indicadores, el sistema de medición del PMD y realizamos el foro virtual del carnaval
Carrito del ISAI, Contabilidad y Portal Web	Implementamos el envío del manifiesto del pago del ISAI vía web, integramos la nueva Ley de General de Contabilidad y se mejoramos la información el el portal web de finanzas
Bolsa de trabajo y Micromer	Elaboramos el sistema mipyme web y modernizamos el sistema de la bolsa de trabajo
Recursos humanos y central de mantenimiento	Modernizamos y mejoramos los sistemas de recursos humanos y de la central de mantenimiento
Programa de bacheo vía celular	Implantamos el nuevo sistema de reportes de bacheo vía celular

Cuadro 2.VI Acciones relativas a los sistemas.

El 100% de las sesiones de Cabildo son transmitidas a través del portal oficial del Ayuntamiento, donde igualmente se brindan espacios a eventos públicos procurando que la ciudadanía se encuentre informada; es así, que se dio cobertura completa vía digital a los eventos con motivo del Carnaval, CIDEU, y el sorteo del predial 2011.

En la feria de Yucatán X´matkuil 2010 y el Baxaal-Paal presentamos 5 recorridos virtuales del Parque de las Américas, Monumento a la Bandera, la Sala de Cabildo, el Parque de la Ermita y la Catedral de San Ildefonso.

La planeación fue impactada por los sistemas de tecnologías de la información con los sistemas informáticos para los Programas Operativos Anuales (POAS), el Sistema de Indicadores (SIGI) y el Sistema de Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, los cuales permiten a las áreas en general, y en particular, al Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mérida (COPLADEM), brindar la asesoría técnica necesaria en los procesos de planeación y proyectos

bajo una estructura que permita un enfoque basado en resultados; y que posteriormente, es evaluada en forma trimestral, procurando alcanzar los objetivos y las metas planteadas.

Asimismo, instrumentamos foros virtuales en los temas del carnaval y comercio irregular, para recabar opiniones y propuestas ciudadanas, permitiendo que cualquier persona en cualquier lugar emita su opinión respecto de los asuntos públicos.

Realizamos las modificaciones necesarias al Sistema de Carrito, lo que posibilita poder realizar el envío del manifiesto electrónico en el pago del impuesto ISAI dirigida a los notarios; así como también, incorporamos en el sistema Ayuntamóvil, la línea de captura para realizar el pago a través del banco Scotiabank, y concluimos el desarrollo del Sistema Integral para la Gestión Empresarial.

El portal web presenta desde julio 2010, un nuevo diseño acorde a la visión de este gobierno municipal, tanto en lo gráfico como en los contenidos, ofreciendo mayor información, notas de prensa y videos con actividades diarias, los programas, trámites y servicios, los eventos, actividades y la actualización de la información en la forma establecida en la Ley de Acceso a la Información del Estado de Yucatán. De esta manera, actualmente se muestra una mayor accesibilidad en la búsqueda de información, y se mantiene actualizada en forma diaria.

En nuestro portal, incluimos la publicación del sitio del programa cibermóvil, en el cual damos a conocer a niñas, niños y adolescentes el funcionamiento de este programa, los talleres impartidos sobre diversos temas de computación para los habitantes de las comisarías y colonias marginadas, lo que nos permitió mantener un contacto permanente vía web para solicitar la visita del programa a las comisarías del Municipio.

Asimismo, promovimos una opción más de comunicación con la ciudadanía a través de los chats en línea con las áreas de la administración pública municipal descritas en el cuadro 3.VI.

Chat de orientación para ciudadanos.		
Nombre	**Área**	**Usuarios**
Atención ciudadana	Oficialía	1,095
Información turística	Turismo	6
Mujer y equidad	CIAVI	9
Medicina general	Salud	25
Prevención de adicciones	IMPA	11
Salud mental	DIF	3
Orientación jurídica	Jurídico	88
Totales		1,237

Cuadro 3.VI Chat de orientación para ciudadanos

De igual forma, actualizamos el sitio de la biblioteca virtual, en donde niñas, niños y adolescentes pueden conocer los servicios gratuitos para el apoyo en sus tareas, a través del

préstamo de equipos, programas de cursos de computación, así como la promoción de sitios de interés y actividades culturales. Igualmente, en atención a solicitudes ciudadanas con la instrumentación de cursos gratuitos a ciudadanos, colegios, estudiantes y profesionistas, ofrecimos capacitación en el uso de las herramientas del sistema de información geográfica a fin de especializar y ayudar a nuestros usuarios registrados, en el correcto manejo de las herramientas a su alcance, para el aprovechamiento de información municipal en el portal web del SIGI municipal.

En relación a la bolsa de trabajo, instrumentamos en el portal *web*, un sistema de vinculación empresas-ciudadanía, donde se encuentran las vacantes de trabajo, solicitudes y contrataciones, en su caso. En el sistema MIPYME web, establecimos un espacio virtual para las micro, pequeñas y medianas empresas, en vías de fomentar las ventas de los negocios. Actualmente, los microempresarios se encuentran utilizando esta herramienta.

El sistema de bache fue implementado como un medio adicional para reportar cualquier bache en cualquier lugar del Municipio, desde un teléfono celular, únicamente enviando la palabra bache al 99-91-29-59-59, y con una respuesta eficiente de 72 horas.

Instalamos el sistema de control de compras y control de almacenes en diferentes áreas del Municipio a solicitud de las mismas.

Como parte de las actividades cotidianas, y con el fin de mantener en buen funcionamiento los equipos de cómputo del Ayuntamiento de Mérida realizamos mantenimientos preventivos a más de 1,400 equipos de cómputo de las diferentes dependencias, abarcando un porcentaje del 75% de un total de 1,880 equipos de cómputo con los que cuenta el Ayuntamiento, considerando que los demás equipos se encuentran en buen estado o han sido adquiridos en forma reciente.

El impulso de las ventanillas únicas para trámites municipales ha consistido en la apertura de 3 nuevas oficinas de este tipo, en Plaza Cristal en el Paseo Montejo, Plaza las Américas y por primera vez se instala una ventanilla en el sur de la ciudad en el Mercado de San Roque. En aras de su modernización, instrumentamos el sistema de turnos para mejorar el orden y eficiencia en el servicio al público; con este sistema, el asesor visualiza en su pantalla el turno en atención y el ciudadano su correspondiente asesor; asimismo, se genera un reporte diario, en el que se detalla el número de ciudadanos atendidos, incluso por asesor y el tiempo del trámite, lo cual ayuda a determinar las necesidades de capacitación y requerimientos del personal de las ventanillas únicas. El número de trámites realizados en las ventanillas únicas municipales, se encuentra en la gráfica 1.VI.

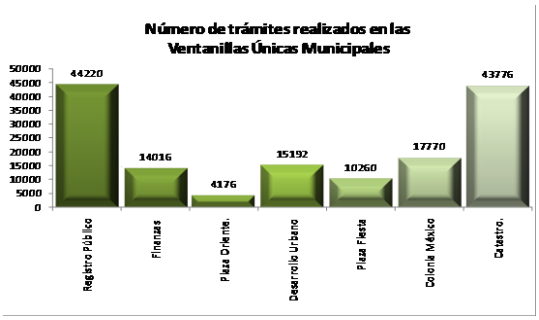

Gráfica 1.VI Número de trámites realizados en las ventanillas municipales.

En este año, atendimos a más de 84,000 ciudadanos con un poco más de 140,000 solicitudes en todas las ventanillas únicas, las cuales fueron remodeladas en su totalidad dándoles una imagen uniforme de modernidad y confort para los usuarios.

Contamos con dos plataformas propias, en las cuales están los módulos de servicio que ayudan a la operatividad administrativa, financiera y contable del Ayuntamiento, que son el Sistema Integral de Información del Municipio de Mérida (SIIMM) y el Sistema de Información Administrativa y Financiera (SIAF). En los cuadros 4.VI y 5.VI se pueden observar los sistemas que a su vez integran cada uno de ellos, su objeto y la entidad que lo utiliza.

Sistemas que funcionan en la plataforma del SIAF		
ID Sistema	Nombre Sistema	Entidad
AGENDA	Agenda municipal	Gobernación, Oficialía Mayor
CGU	Sistema de control global de usuarios	TICS
EGRESOS	Sistema de egresos	Administrativos
ENCUESTA	Sistema electrónico de encuestas	TICS
GYCOA	Gestión y control de obras y acciones	Desarrollo Social
RSRH	Sistema de recursos humanos	Recursos Humanos, Administrativos
SAC	Sistema de administración de cementerios	Servicios Públicos
SAYCOBI	Sistema de bienes inmuebles	Gobernación
SCB	Servilimpia	Servilimpia
SMI	Finanzas ingresos	Finanzas
SSP	Sistema de servicios públicos	Servicios Públicos
SIATCI	Sistema integral para la atención ciudadana	Oficialía Mayor

Cuadro 4.VI sistemas que funcionan con el SIAF

Sistemas que integran la plataforma del Sistema de Información Integral del Municipio de Mérida (SIIMM)			
ID Sistema	Nombre Sistema	Descripción Sistema	Entidad
ASP	Administrador del sitio de Mérida	Administrador del sitio de Mérida.	Comunicación Social
CEL	Ciudadano en línea	Sistema del Chat de atención ciudadana y foro.	Tecnologías
CGU	Sistema k4n	Sistema que administra los sistemas, servidores, bases de datos, usuarios, perfiles y seguridad del SIIMM	Tecnologías
CMV	Control de mantenimiento vehicular	Sistema para el control del mantenimiento de los vehículos.	Administrativos
GYCOA	Gestión y control de obras y acciones	Gestión y control de obras y acciones	Obras Públicas
KIO	Sistema de kiosco municipal	Sistema de kiosco municipal	Tecnologías
MIPYMEWEB	Sistema mi pyme web	Sistema para que cada empresario que lo desea pueda tener su página de internet	Desarrollo Económico
SAM	Sistema de almacenes municipales	Sistema de almacenes del municipio de Mérida	Administrativos
SCM	Sistema de compras municipal	Sistema de compras municipal	Administrativos
SCMUN	Sistema de contabilidad municipal	Sistema de contabilidad municipal	Finanzas
SCP	Sistema de control presupuestal	Sistema que gestiona la información presupuestal del Ayuntamiento	Finanzas
SEM	Sistema de envío de mensajes	Sistema de envío de mensajes del Ayuntamiento de Mérida	Tecnologías
SIAS	Sistema integral de apoyos sociales	Sistema de control integral de los apoyos que puede otorgar alguna dirección del H. Ayuntamiento de Mérida	DIF, Desarrollo Social
SICA	Sistema de control de asistencias	Sistema de control de asistencias	Administrativos
SIDU	Sistema integral de desarrollo urbano	Sistema de control de trámites para la dirección de Desarrollo Urbano	Desarrollo Urbano
SIGESBIN	Sistema de gestión de bienes inmuebles	Sistema de gestión de bienes inmuebles	Administración
SIGESCAT	Sistema de gestión catastral	Sistema de gestión catastral del municipio de Mérida	Catastro
SIGI	Sistema integral de gestión de indicadores	Sistema administrador de los indicadores del municipio de Mérida	Todas las direcciones
SIGOP	Sistema global de obras públicas	Sistema concentrador de todos los servicios que presta la dirección de Obras Públicas, como bacheo, etc.	Obras Públicas
SOS	Sistema de órdenes de servicio	Sistema de órdenes de servicio	Administrativos
SRM	Sistema de recursos materiales	En el sistema de recursos materiales se almacena la información de los bienes muebles del Ayuntamiento de Mérida	Administrativos
SRPM	Sistema de Registro de Población Municipal	Sistema que gestiona el registro de los ciudadanos que habitan en el municipio de Mérida en un padrón y permite otorgar para éstos la constancia o certificado de vecindad según lo requieran.	Oficialía Mayor
STM	Sistema de turnos municipales	Sistema de turnos municipales	Desarrollo Urbano
SWCT	Sistema web de credenciales de transporte	Sistema web para la administración de apoyos para transporte a estudiantes con credencial DTEY	Gobernación
REDSOL	Red Solidaria	Sistema informático de registro y seguimiento de los apoyos que otorga el Ayuntamiento a habitantes del Municipio en conjunto con el Gobierno del Estado orientado a erradicar la pobreza alimentaria y combatir la marginación y el rezago social	Presidencia

Cuadro 5.VI Sistemas que funcionan con el SIIMM

Cabe destacar, que mantuvimos un Sistema de Gestión de la Calidad en todas las direcciones del Ayuntamiento, procurando que los servicios y trámites directos con la ciudadanía mantengan altos niveles de satisfacción de las y los usuarios, se presten en términos de igualdad y con un estándar de calidad hacia la ciudadanía.

De esta manera, obtuvimos los resultados siguientes:

I. En el mes de diciembre de 2010 en las Ventanillas Únicas Municipales, y en marzo de 2011 en el Centro de Atención Telefónica Ayuntatel, obtuvimos la certificación de calidad ISO 9001:2008.

II. Se mantuvieron cuatro sistemas de gestión de la calidad certificados con la norma ISO 9001:2008, en las áreas de: Finanzas y Tesorería, Proveeduría, Catastro y Contraloría.

III. Ampliamos la certificación ISO 9001 2008, a todos los procesos del área de ingresos.

Rediseño Organizacional.- En cuanto a la reordenación orgánica del Ayuntamiento, ésta fue planteada acorde con la especialización valorando que el trabajo requiere una continuidad y compromiso de las administraciones subsecuentes para alcanzar la visión de largo plazo, considerando muchas veces la necesidad de precisar una amplia coordinación ante organismos de todos los niveles de gobierno, incluso internaciones de carácter público y privado; fundamento por el cual, proponemos la creación del Instituto Municipal de la Cultura, que se encuentra en comisiones para su estudio y dictamen.

Como un paso adelante en materia de atención a las necesidades básicas de la sociedad meridana, los regidores del Cabildo aprobaron la creación de los institutos municipales de la Salud, Mujer, el Deporte y el de innovación y gestión empresarial, buscando la garantía, fácil gestión, y el fomento de las inversiones, impulso a la innovación tecnológica de las empresas, asesoría a los inversionistas y la generación de empleos, respectivamente.

Asimismo, revaluamos las áreas debido a su operatividad, en algunos casos, se requirió cambio de dirección o creación en su caso, quedando conformado el Ayuntamiento como se observa en el cuadro

Legalidad: La legalidad y respeto por las normas han sido en todo momento, fundamento de las acciones del Ayuntamiento. Se prestaron un total de 4,374 asesorías jurídicas y de carácter legal a las diversas áreas, dependencias del Ayuntamiento y ciudadanía en general, lo que permite una actuación con certeza jurídica en todas las actividades que realizamos con el respeto debido por los derechos humanos.

Los asuntos jurídicos atendidos en el período que se informa, se encuentran en el cuadro 6.VI.

Asuntos Jurídicos atendidos en el periodo de julio 2010 a junio 2011	
Asunto	**Número**
Revisamos contratos de prestadores de servicios a diferentes direcciones del Municipio.	2,534
Realizamos investigaciones de irregularidades cometidas por empleados municipales	15
Avisos al municipio de Mérida otorgados por personas físicas y morales, relativos a la enajenación de inmuebles ubicados dentro de la zona de reserva	437
Integramos expedientes relativos a donaciones de áreas de destino y vialidades a favor de este Municipio, habiéndose autorizado 6 de ellos por el Cabildo y firmado 4 escrituras públicas de estas donaciones.	15
Realizamos oficios de liberación de vehículos, por pagos de daños ocasionados al patrimonio municipal	320
Atendimos hechos de tránsito, en el que se vieron involucrados vehículos y empleados del Ayuntamiento de Mérida y vehículos particulares.	156
Realizamos en general dictámenes, respecto a baja de bienes muebles propiedad del municipio de Mérida y de responsabilidad, hacia empleados municipales de diversas áreas	68
Interpusimos denuncias y/o querellas, ante la fiscalía general del estado, por hechos posiblemente delictuosos, como daños, robos, violación de sellos, etc., ocasionados al municipio de Mérida, en donde se ven afectadas diversas áreas del Ayuntamiento de Mérida	122
Atendimos despachos, derivados de tocas penales remitidos por el Tribunal Superior de Justicia del Estado, a fin de realizar las notificaciones a diversas personas inculpadas en ese proceso.	30
Realizamos asesorías jurídicas siendo 312 orientaciones jurídicas personales brindadas a los ciudadanos, lo cual permite ayudar a estos últimos hacia una mejor comprensión en el ámbito jurídico de sus problemas	594
Atendimos juicios de diversa índole en el periodo julio2010- junio 2011.	83
Asistimos a 469 procesos de licitación en cumplimiento de la ley y de la transparencia.	469
Integramos solicitudes de nuevos expedientes de enajenación a favor de personas físicas y morales de inmuebles del fundo legal.	191
Integramos los expedientes de enajenación de los inmuebles del Fraccionamiento Santa Cruz a favor de igual número de trabajadores municipales.	105
Integramos los expedientes de donación a favor de la SEP en el fraccionamiento La Guadalupana y Santa Cruz.	2
Integramos el expediente de donación de un inmueble en el fraccionamiento Terranova a favor de la Arquidiócesis de Yucatán.	1
Totales	5,142

Cuadro 6.VI Asuntos jurídicos atendidos.

En cumplimiento a las disposiciones del Reglamento para la Limpieza, Sanidad y Conservación de Bienes Inmuebles en el Municipio de Mérida, se recibieron en el periodo del 1 de julio de 2010 al 30 junio de 2011, un total de 2,988 denuncias por diferentes vías, de las cuales 2,950 fueron inspeccionadas con sus respectivas visitas a los denunciantes, quedando un total de 38 denuncias pendientes. Para la realización de estos trabajos, se tomaron fotografías a los diferentes terrenos baldíos y se dio informes a la ciudadanía acerca de las acciones y el procedimiento a seguir para dar atención pronta a sus reportes. Como resultado de las inspecciones, se aplicaron 50 multas, a diferentes propietarios de predios baldíos por no haber cumplido con los lineamientos establecidos en el reglamento, se elaboraron un total de 526 resoluciones administrativas que obligan a los propietarios o poseedores de predios baldíos a cumplir con dicho reglamento, otorgándole a los propietarios diez días naturales para realizar los trabajos de limpieza tanto de la maleza como de la basura, la fijación clara de la nomenclatura así como el letrero visible con datos del responsable. 530 expedientes fueron

catalogados como domicilio ignorado, no obstante de haber solicitado al Departamento de Población y a la Subdirección de Ingresos de la Tesorería Municipal del Municipio de Mérida, posibles domicilios donde pudiéramos notificar a los propietarios que violan los lineamientos del Reglamento.

VI.1.2. Profesionalización

En el Ayuntamiento de Mérida prestan su servicio en forma activa un total de 5,791 servidores públicos, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera: personal eventual 242, personal de base 3,999 y personal de confianza 1,557. Como se observa en la gráfica 2.VI.

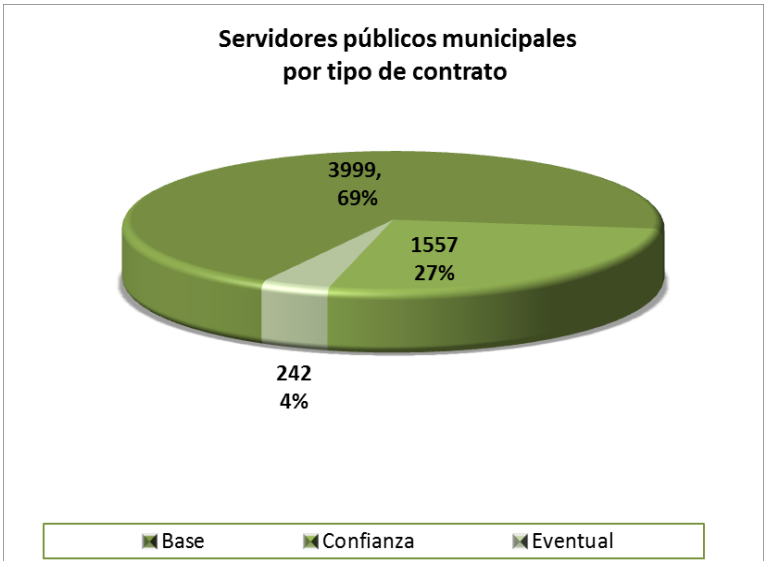

Gráfica 2.VI Servidores públicos por tipo de contrato

Es importante mencionar que existen 5 sindicatos: Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Mérida, Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Mérida, Sindicato Nueva Alianza de Trabajadores al Servicio del Municipio de Mérida, Sindicato Auténtico de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Mérida, Sindicato de Profesionales, Técnicos y Servidores Públicos al Servicio del Ayuntamiento de Mérida, con quienes mantenemos una constante comunicación, dialogando con sus representantes sindicales, y de esta manera, podemos canalizar o resolver las situaciones que se presentan con los trabajadores.

El personal afiliado a las agrupaciones sindicales del Ayuntamiento suma un total de 3,798 servidores públicos, lo que representa un porcentaje de 65% del total de trabajadores, como se establece en el cuadro 7.VI.

Personal afiliado a las agrupaciones sindicales del Ayuntamiento	
Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Mérida	2,497
Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Mérida	598
Sindicato Nueva Alianza de Trabajadores al Servicio del Municipio de Mérida	379
Sindicato Autentico de Trabajadores del Ayuntamiento de Mérida	183
Sindicato de Profesionales, Técnicos y Empleados al Servicio del Ayuntamiento de Mérida	141
Totales	3,798

Cuadro 7.VI Personal afiliado a las agrupaciones sindicales del Ayuntamiento

En respuesta al gran desempeño que han presentado los servidores públicos, buscamos siempre el bienestar, crecimiento y mejoramiento en su forma de vida, brindando apoyo con bonos adicionales a su salario y promoviendo personal en correspondencia a los valores de calidad, eficiencia, eficacia, y honestidad

Los apoyos a servidores públicos municipales adicionales a su salario se encuentran en el cuadro 8.VI.

Apoyo a servidores públicos municipales adicional a su salario			
Tipo de apoyo	Número de apoyos	Importe	Monto total
Vales de despensa para compra de útiles escolares	5,260	180	$ 946,800.00
Apoyos navideños	5,166	300	$ 1,549,800.00
Apoyos por el día del empleado municipal	5,410	190	$ 1,027,900.00
Becas para hijos de empleados municipales	619	450	$ 278,550.00
Apoyos para la compra de lentes graduados	600	300	$ 180,000.00
Bono adicional por el día del empleado	3,882	300	$ 1,164,600.00
Totales	20,937		$ 5,147,650.00

Cuadro 8.VI Apoyo a servidores municipales adicional a su salario

Hemos certificado 1,396 solicitudes de FONACOT, de las cuales se ejercieron 1,277, con la finalidad de que los servidores públicos puedan adquirir bienes duraderos, artículos de vestir y calzado, o préstamo en efectivo, en la medida de sus necesidades.

Los préstamos otorgados a los servidores, se presentan en el cuadro 9.VI.

Préstamos a servidores públicos municipales.		
Tipo	Número de beneficiados	Importe Total
Para útiles escolares	3,644	$ 2,915,200.00
Certificaciones de Fonacot ejercidas.	1,277	$ 14,497,524.73
Totales	4,921	$ 17,412,724.73

Cuadro 9.VI Préstamos otorgados a servidores municipales.

Atendemos al personal jubilado y pensionado con el fin de proporcionarles sus prestaciones y los beneficios adicionales; es así que se les proporcionan becas, lentes y préstamos para útiles escolares. Los apoyos otorgados se encuentran en el cuadro 10.VI.

Apoyos otorgados a jubilados y pensionados del Ayuntamiento		
Tipo	Número de beneficiados	Importe Total
Para útiles escolares	212	$ 169,600.00
Apoyos para lentes	38	$ 11,400.00
Becas escolares	5	$ 2,250.00
Totales	250	$ 183,250.00

Cuadro 10.VI Apoyos otorgados a jubilados y pensionados

En nuestra administración, conscientes de la importancia que tiene para todos el contar con una vivienda digna, brindamos apoyo a los servidores municipales para la adquisición de su vivienda propia. Asimismo, realizamos aportaciones a los fondos de vivienda y retiro de los servidores públicos para que puedan seguir contando con los apoyos que requieren y los jubilados tengan certeza de que nuestras acciones no solo se centran en los servidores públicos actuales, si no que reconocen la labor de los jubilados, como se observa en el cuadro 11.VI.

Apoyos en materia de vivienda y retiro a servidores públicos del Ayuntamiento		
Tipo de apoyo	Número de créditos	Importe
Apoyos vía el FOVIM en sus diferentes programas	89	$ 5,726,540.75
A través del IVEY en el programa Casa Universal en el Roble y Santa Cruz	205	$ 23,803,020.00
Préstamos directos vía nómina para mejoramiento de vivienda.	75	$ 112,500.00
Aportamos al Fondo de Vivienda del Ayuntamiento		$ 15,500,000.00
Aportamos al Fondo de Pensiones de empleados		$ 20,500,000.00
Totales	369	$ 65,642,060.75

Cuadro 11.VI Apoyos en materia de vivienda

Establecimos mecanismos para conocer la opinión de los ciudadanos acerca de la atención recibida por parte del personal del Ayuntamiento y la satisfacción de los trámites y servicios. Para tal efecto, realizamos 33 auditorías de servicio con la finalidad de monitorear y dar seguimiento a la prestación de los servicios del Ayuntamiento de Mérida, para mantener o mejorar nuestros estándares de servicio. Los niveles de satisfacción del ciudadano de la atención recibida por los servidores públicos se encuentran en el cuadro 12.VI.

Satisfacción del ciudadano en la atención recibida por los servidores públicos.			
Dirección	Encuestas de satisfacción del servicio	Calificación	Auditorías Realizadas
Oficialía Mayor	8,496	85	10
Catastro	540	94	5
Finanzas	505	87	6
Gobernación	896	70	4
Desarrollo Económico	130	85	6
Desarrollo Social	8,889	90	2
Totales	19,456	85	33

Cuadro: 12.VI Satisfacción del ciudadano de la atención recibida por los servicios públicos

Profesionalización. En total son 5,894 acciones de profesionalización impactando a servidores públicos, mediante la capacitación en el funcionamiento, organización y operación de los servicios públicos del Ayuntamiento, fortaleciendo las competencias de los servidores públicos, y la especialización por área. Apoyamos la obtención de grados académicos acordes al perfil, y en forma transversal, talleres de temas como "desarrollo humano", "integración de trabajo en equipo", y se fomentan todos aquellos conocimientos encaminados al bienestar de vida de los servidores públicos, sumando un total de 470 cursos, talleres, diplomados, entre otros, como se observa en el cuadro 13.VI.

Capacitación y evaluaciones a servidores públicos del Ayuntamiento.								
Direcciones	Capacitación Interna		Capacitación en materia de desarrollo humano				Cursos en materia de calidad	Evaluación por competencias
	Número de cursos	Personas Capacitadas	Disminución del rezago educativo			Talleres de D.H.		
			Primaria	Secundaria	Preparatoria			
Administración	25	105	4		2	232		
Varias	2	15						
Catastro	29	320			1	255	8	16
Comunicación Social	10	22			1		2	
Contraloría	18	52		1	1	131		44
Cultura	8	18			1	34		
Desarrollo Económico	17	120			1	36	4	
Desarrollo Social	19	350			2	180	13	
Desarrollo Urbano	28	98	14	5	5	50	2	3
DIF Municipal	31	367	6		2	70		
Finanzas y Tesorería	54	680				148	10	
Gobernación	16	65			2	17	3	
Obras Públicas	14	58	2	5	1	181		
Oficialía Mayor	35	153			1	58		44
Policía Municipal	48	576	1		49	101	7	
Presidencia	1	1						
Servicios Públicos	40	890	25	22	7	285	16	
Tecnologías de la Inf.	9	25				40	1	
Totales	404	3,915	52	33	76	1,818	66	107

Cuadro. 13. VI Capacitación y evaluaciones a servidores públicos municipales

Resulta de gran importancia, el programa de educación básica y preparatoria abierta para los trabajadores municipales, a fin de elevar el nivel educativo de los servidores públicos del Ayuntamiento de Mérida, encaminado a contribuir a abatir el rezago educativo, de esta manera, promovemos de manera continua y permanente el desarrollo, superación y formación de los servidores públicos municipales. En este primer año, de los 161 servidores inscritos al programa de educación básica, 35 han logrado concluir sus estudios de primaria, secundaria y preparatoria.

Llevamos a cabo un programa de bienestar personal para los trabajadores municipales, fomentamos un estilo de vida saludable evitando el sedentarismo y las principales enfermedades cardiometabólicas como obesidad, hipertensión, diabetes, colesterol alto entre otras, promovemos el aprendizaje de una adecuada nutrición a través de talleres en los cuales ya han participado más de 400 trabajadores.

Considerando que la edificación comienza en casa, hemos proporcionado 37 becas de estudios a los servidores públicos de las cuales el 49% son de mandos medios del ayuntamiento, con la finalidad de profesionalizarlos, en aras de mejorar su nivel de competencia. El total de becas otorgadas a servidores públicos municipales para su profesionalización se encuentra en el cuadro 14.VI.

Becas otorgadas a servidores públicos del Ayuntamiento para su profesionalización.		
Nivel académico	**Número**	**Universidad**
Maestría en Comunicación Política	1	Modelo
Maestría en Administración Pública	21	Unimayab
Doctorado en Análisis Estratégico	1	Unimayab
Doctorado en Derecho	5	Unimayab
Maestría en Ciencias de la Educación	1	Unimayab
Maestría en Gestión de la Tecnología de la Información	3	Unimayab
Maestría en Alta Dirección y Negocios Internacionales	2	Unimayab
Maestría en Derecho Empresarial	1	Unimayab
Maestría en Mercadotecnia Estratégica	2	Unimayab

Cuadro 14.VI Becas otorgadas para su profesionalización.

VI.2. Mejora Regulatoria

Resulta claro que todo proceso de cambio y eficiencia involucra la mejora regulatoria de trámites y servicios, siendo que el Municipio como nivel más cercano a la gente, debe contar con un enfoque integral de actualización normativa donde las políticas obtengan fuerza legal para su cumplimiento continuo sin que exista ruptura debido a cambios administrativos o periodos gubernamentales, a fin de abrir el camino en la construcción de un Municipio donde la legalidad

y la prevalencia de un Estado social de Derecho sean el fundamento de la administración pública municipal 2010-2012.

Consideramos entonces, que esta tarea debe ser continua y permanente, analizando sus normas en correspondencia con las reformas y ordenamientos legales a fin de que las decisiones se encuentren siempre dentro de un marco de Ley, pero sobre todo valorando las opiniones de los principales actores.

En total son 376 trámites y servicios que existen actualmente, su rediseño se encuentra en el sitio del catálogo de los mismos en el portal web, modificando la estructura que muestra la disminución del periodo de actualización. Las acciones realizadas en materia de mejora regulatoria en el Ayuntamiento, se encuentra en el cuadro 15.VI.

Acciones realizadas en materia de mejora regulatoria en el Ayuntamiento de Mérida.			
Dirección	Trámite	Antes	Ahora
Desarrollo Urbano	Licencia de funcionamiento municipal	Se realizaban 3 trámites: permiso de imagen urbana; terminación de obra y licencia de uso de suelo.	Los tres trámites se hacen de manera simultánea, lo que representa un ahorro de tiempo para el ciudadano.
Desarrollo Urbano	Licencias de construcción vivienda unifamiliar	Se solicitaba en conjunto con las de otros tipos de construcción, lo cual la retrasaba.	Creamos un módulo para trámites de vivienda unifamiliar menor a 40 m2 y la respuesta se da en 3 días.
Desarrollo Urbano	Permisos de usos de suelo menores a 60 m2	Se solicitaba junto con los de otro tipo y dimensiones	Creamos una ventanilla especial para este trámite menor de 60m2, donde el mismo funcionario realiza todo el trámite y el ciudadano viene por el en 3 días.
Desarrollo Urbano	Revisión de la documentación presentada	El ciudadano se enteraba si su documentación era correcta cuando la entregaba en ventanilla y ahí se la rechazaban	Creamos un módulo en atención ciudadana donde se revisa toda la documentación se marca lo correcto y solicitan al momento lo faltante. Esto ahorra tiempo al ciudadano.
Desarrollo Urbano	Elaboración de planos de permisos de construcción menor a 40m2	El ciudadano llevaba sus planos lo que le originaba un costo adicional a su trámite.	Firmamos un convenio con el Colegio de Ingenieros, para que sus alumnos en prácticas con nosotros elaboren los planos de manera gratuita.
Desarrollo Urbano	Módulo de información de los servicios de la dirección	El ciudadano acudía a la dirección para conocer los trámites y requisitos necesarios de acuerdo a sus necesidades	Creamos el módulo de atención ciudadana donde personalmente, vía telefónica o por correo electrónico brindamos al ciudadano toda la información que requiera de nuestros servicios.
Desarrollo Urbano	Licencias de uso de suelo, licencias de construcción y terminaciones de obra.	Se realizaban diversas inspecciones en el proceso de cada uno de estos trámites	Se eliminamos algunas inspecciones en estos trámites lo que ha permitido agilizar los mismos
Desarrollo Económico	Catálogo de trámites y servicios	De un total de 344 trámites y servicios registrados.	Actualizamos 279 lo que representa el 81% del total, que se revisaron y simplificaron.
Desarrollo Económico	Centro de Apertura Rápida de Empresas(CARE)	Número de giros permitidos por desarrollo urbano, para ser autorizados en el CARE 67	Aumentamos en 13 el número de giros permitidos por desarrollo urbano .
DIF	Padrón único de beneficiarios	No existía	El padrón permite simplificar los trámites para el otorgamiento de apoyos y lleva un registro de las personas beneficiadas.

Cuadro 15.VI Acciones en materia de mejora regulatoria.

Se han eliminado algunas inspecciones en trámites que no lo requieren, haciendo que en menor tiempo, demos resultados, podemos decir que estamos mejorando considerablemente los tiempos de respuesta, en todos los trámites de licencias de uso de suelo, licencias de construcción y terminaciones de obra.

La simplificación y actualización del catálogo de trámites y servicios buscan siempre la reducción tanto en tramitología como en tiempo de respuesta, para darle un mayor beneficio al ciudadano. Trabajando constantemente en el monitoreo de los trámites y servicios que realizan los ciudadanos para obtener un certificado o beneficio. Se han logrado 279 actualizaciones lo que representa el 81% del total de los trámites y servicios.

Reclutamiento.- Con el fin de dar cumplimiento a la Ley del Servicio Militar Nacional, realizamos el alistamiento (inscripción) al servicio militar nacional de los varones, mexicanos por nacimiento o naturalización, con domicilio en el territorio del municipio de Mérida, que entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2010, cumplan dieciocho años de edad (clase del año correspondiente), anticipados y remisos y se expide la cartilla de identidad militar. Como se observa en el cuadro 16.VI.

Número de personas alistadas, sorteadas y con cartilla sellada en el periodo comprendido de julio de 2010 a junio de 2011	
Personas inscritas al servicio militar	3,511
Capacitaciones de inducción al servicio militar	3,511
Participantes en el sorteo de noviembre del 2010	4,278
Participantes con resultado de bola blanca	1,200
Participantes con resultado de bola negra	3,078
Nota: En el sorteo participan los inscritos en el periodo de enero del 2010 a septiembre del 2011	

Cuadro 16.VI Número de personas alistadas, sorteadas y con cartilla sellada en el periodo comprendido de julio a junio de 2011

Facultad reglamentaria.- Los municipios mediante la facultad reglamentaria regulan su organización política, administrativa y las actividades de los particulares que se desarrollan en su circunscripción, debido a que la autonomía que poseen como atribución fundamental, lo que nos obliga a garantizar la prestación de servicios públicos, participación ciudadana y convivencia vecinal dentro del ámbito de su competencia; no obstante, en virtud del régimen federalista, en su contenido deban observarse las bases establecidas por el Estado y la Federación.

Con base a lo anterior, se elaboraron 12 anteproyectos de reglamentos, como se observa en el cuadro 17.VI.

No.	Proyectos de Reglamento enviados a Comisión
1	Proyecto para el Reglamento para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Mérida
2	**Proyecto de Reglamento de la Juventud del Municipio de Mérida**
3	Proyecto Reglamento de Población del Municipio de Mérida
4	**Proyecto Reglamento para el Control Sanitario y Protección a la Fauna Doméstica del Municipio de Mérida**
5	Proyecto del Reglamento de Cenotes, Cuevas y Pozos Comunitarios del Municipio de Mérida
6	**Proyecto del Reglamento de Mercados del Municipio de Mérida**
7	Proyecto del Reglamento de Imagen Publicitaria y Anuncios del Municipio de Mérida
8	**Proyecto del Reglamento de Construcciones**
9	Proyecto del Reglamento para los Desarrollos Inmobiliarios del Municipio de Mérida
10	**Proyecto del Reglamento de los Derechos Humanos del Municipio de Mérida**
11	Proyecto del Reglamento para las Crónicas del Municipio de Mérida
12	**Proyecto del Reglamento de Protección Civil**

Cuadro 17.VI Proyectos de reglamentos municipales

Espectáculos: En relación a los espectáculos se realizaron un total de 1,680 eventos, en los cuales intervenimos como autoridad con los resultados que se muestran en los cuadros 18.VI y 19.VI.

Solicitud de permisos a espectáculos	Permisos otorgados
Actividades cristianas	110
Eventos especiales	611
Convivios vecinales	400
Juegos mecánicos	127
Fiestas tradicionales	165
Eventos en establecimientos	267
Totales	1,680

Cuadro 18.VI Permisos otorgados en materia de espectáculos

Inspecciones realizadas a establecimientos	Resultados
Inspecciones realizadas	2,030
Multas aplicadas	221
Sanciones por anomalías	44
Amonestaciones	78
Clausuras	1

Cuadro 19.VI Inspecciones por espectáculos

En cumplimiento a la legislación vigente en materia de población, en este periodo hemos realizado 9,700 acciones relativas a inscripciones y constancias entregadas, como se observa en la gráfica 3.VI.

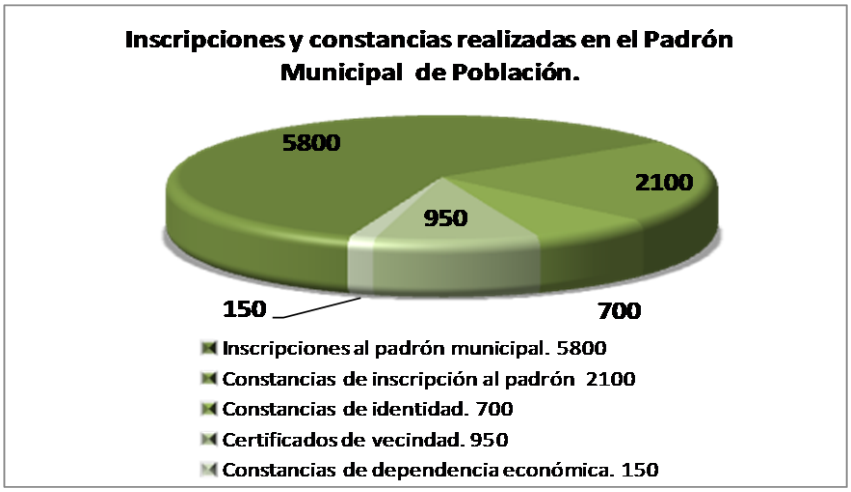

Grafica 3.VI Inscripciones y constancias realizadas en el Padrón Municipal de Población.

VI.3. Participación Ciudadana, Transparencia y Rendición de Cuentas

VI.3.1 Mecanismos De Consulta

Como un paso trascendental para romper de tajo las inercias y los rezagos que limitan el crecimiento de la ciudad, el Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mérida (COPLADEM) fue instalado el día 10 de agosto del 2010, presentando a sus 55 integrantes, por primera vez su propio reglamento interno, un plan de trabajo, y posteriormente, la evaluación de los primeros 100 días de trabajo de la administración pública municipal, avalando los consejeros por unanimidad cada una de las decisiones públicas municipales.

Con la participación efectiva de la sociedad meridana, mediante la recepción de propuestas ciudadanas libres, demandas de viva voz, encuentros ciudadanos, encuestas, foros ''Mérida como te quiero'', participación de expertos, profesionales, académicos y ong´s, mesas de análisis y la asesoría técnica del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mérida (COPLADEM), integramos el Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012, aprobado por el cabildo el día 27 de julio del 2010. Este documento contiene 6 ejes, 64 subejes, 122 líneas estratégicas y 553 líneas de acción, que son el eje rector de la administración pública municipal y que fue previamente avalado por los consejeros del COPLADEM.

El Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012 se conformó con objetivos, metas, estrategias y líneas de acción, que posteriormente fueron base para la elaboración del programa operativo 2011 y los proyectos de cada una de las direcciones que integran la administración pública municipal, por primera vez con un enfoque basado en resultados y en la creación de valores públicos en la sociedad, conforme a la competencia del Municipio. Para tal efecto, y considerando que el proceso de planeación implica evaluaciones que permitan redireccionar políticas y acciones para alcanzar las metas definidas, instrumentamos el Sistema Integral de Gestión de Indicadores (SIGI), en donde cada una de las direcciones vinculan en forma sistemática y ordenada las metas planteadas en los POAS y los resultados que en forma periódica son obtenidos. De la misma manera, por primera vez instrumentamos un Sistema Informático de Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, mismo que se encuentra ligado con el administrador del Sistema Integral de Gestión de Indicadores (SIGI), con el objeto de monitorear el cumplimiento de los programas operativos (POAS). Ha sido prioritario para esta administración, contar con una base municipal que refleje el trabajo y el esfuerzo de la administración 2010-2012 en la edificación de la ciudad que todos queremos.

Los grupos de trabajo, y la convocatoria a la sociedad civil ha sido prioritario en las mesas de análisis, consultas públicas y foros virtuales, para analizar temas como el del comercio y carnaval de Mérida, a fin de que en un diálogo cercano, se analicen las formas viables para presentar propuestas y definir políticas integrales. Los ciudadanos han tenido los espacios de diálogo sobre los temas mencionados, escuchamos ponencias, análisis, y generamos conclusiones y propuestas que han quedado inscritas en documentos como el Plan Integral para el Ordenamiento del Comercio en Mérida y las Políticas Públicas sobre el Carnaval de Mérida, según se muestra en el cuadro 20.VI.

Grupos de trabajo conformados
Con relación al comercio
Protección Civil
Calidad
Concierto de Shakira.
Carnaval

Cuadro 20.VI Grupos de trabajo conformados.

Conocemos y priorizamos la gobernanza como forma de gobierno, escuchando uno a uno que es lo que piensan, perciben y sienten; tenemos total consciencia de la necesidad de incrementar niveles de participación, motivar respuestas fundamentadas y adoptar la corresponsabilidad en las decisiones públicas. Este ejercicio es la generación de una ciudadanía propositiva, que piensa y es partícipe de las respuestas de su propio gobierno. De esta manera, hemos promovido la conformación de veinte consejos de participación, los cuales están integrados por ciento un organizaciones de la sociedad civil y treinta y ocho dependencias de los diferentes niveles de gobierno, con esto logramos estrechar los vínculos de colaboración y niveles de participación entre los distintos órdenes de gobierno, Federación, Estado y Municipios, las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general. Los consejos conformados se muestran en el cuadro 21.VI.

CONSEJOS		
	NOMBRE	OBJETO
1	Consejo Municipal de Protección Civil	Órgano consultivo de coordinación de acciones y de participación social para la planeación de la protección en el territorio municipal y conducto para convocar a los sectores de la sociedad a fin de integrar el Sistema Municipal.
2	Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mérida (COPLADEM)	Órgano técnico, coordinador y consultivo en materia de planeación municipal, encargado de promover la participación ciudadana de todos los sectores sociales y mantener la coordinación con los diferentes entes gubernamentales, a fin de que en forma conjunta se promueva el análisis y reflexión de la realidad social y económica del Municipio.
3	Consejo de Desarrollo Urbano de Mérida	Órgano consultivo y de asesoría y opinión del Ayuntamiento de Mérida, en materia de desarrollo urbano, que tiene por objeto, proponer y evaluar programas, estrategias y acciones en dicha materia.
4	Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable de Mérida	Órgano consultivo, así como de asesoría y opinión del Ayuntamiento de Mérida, en materia de desarrollo rural sustentable, que tiene por objeto, proponer y evaluar programas, estrategias y acciones en dicha materia.
5	Consejo de Colaboración Municipal del Catastro	Órgano consultivo que tendrá como objeto orientar y mejorar las políticas públicas relativas al servicio público de Catastro.
6	Comité de Participación Ciudadana de las Obras del Ramo 33"	Órgano consultivo que analiza y prioriza las necesidades y problemas del Municipio, así como realiza la vigilancia, control y seguimiento social de las obras, acciones y proyectos aprobados de las obras del ramo antes citado.
7	Consejo Consultivo de Seguridad Pública en el Municipio de Mérida	Organismo auxiliar de las autoridades encargadas de la aplicación y observancia del Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Mérida.
8	Comisión Taurina del Municipio de Mérida	Órgano de asesoramiento de este Ayuntamiento, en materia de tauromaquia
9	Comisión de Box y Lucha Libre del Municipio de Mérida	Órgano de asesoramiento de este Ayuntamiento, en materia de box y lucha libre.
10	Comisión Especial de Asuntos Religiosos	Órgano de asesoramiento de este Ayuntamiento, en materia de asuntos religiosos.
11	Consejo Consultivo de Protección de la Fauna en el Municipio de Mérida	Órgano de consulta de asesoría y opinión de propuestas de políticas públicas municipales, orientadas a preservar la salud de los ciudadanos a través de la regulación, control y posesión de animales domésticos.
12	Consejo de Colaboración Municipal de la Mujer	Órgano consultivo, de asesoría y opinión del Ayuntamiento de Mérida, que propone estrategias orientadas a crear las condiciones para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como su seguimiento y evaluación.
13	Comisión Especial para Realización de la Elección de Comisarios y Subcomisarios del Municipio de Mérida	Coordinar, supervisar y efectuar la elección de los comisarios y subcomisarios del Municipio de Mérida y de velar que, los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, determinen todas las actividades de la propia Comisión
14	Consejo Municipal para la Integración de Personas con Discapacidad en el Municipio de Mérida	Órgano de consulta, asesoría y opinión en materia de discapacidad en el Municipio de Mérida.
15	Consejo Local de Tutelas del Municipio de Mérida	Designación de los tutores legales del Municipio para vigilar y velar por los intereses e integridad de los menores.
16	Consejo de Patrimonio Cultural Edificado de Mérida	Órgano consultivo, así como de asesoría y opinión del Ayuntamiento de Mérida, en materia de preservación y conservación del Patrimonio Cultural Edificado del Municipio.
17	Consejo Consultivo para Asuntos Limítrofes de Mérida	Órgano de análisis técnico y jurídico de la delimitación del Municipio con otros Municipios colindantes y de los resultados obtenidos formular propuestas al Cabildo que permitan tener certeza de cuáles son los límites actuales del Municipio.
18	Comité Municipal de Prevención y Combate de Incendios Agropecuarios y Forestales	Órgano operativo para la planeación, coordinación y ejecución de acciones permanentes, relacionadas con el objeto de la Ley de Prevención y Combate de Incendios de Agropecuarios y Forestales del Estado de Yucatán
19	Consejo Consultivo para el Manejo de Residuos Sólidos en el Municipio de Mérida	Organismo consultivo en materia de educación para la reducción de la generación de residuos, en la limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos, así como de asesoría y opinión del Ayuntamiento de Mérida
20	Consejo Municipal contra la Discriminación de la Diversidad Sexual del Municipio de Mérida	"El Consejo contra la Discriminación de la Diversidad Sexual busca mantener un diálogo que permita promover un cambio cultural a partir de las acciones de la autoridad en términos de igualdad y con una política incluyente, que permita el ejercicio de la equidad.

Cuadro 21.VI Consejos municipales conformados.

VI.3.1.1. Demandas De Viva Voz

Las demandas de viva voz refieren a las demandas ciudadanas recibidas en recorridos por las colonias y las comisarías del Municipio, y que fueron recogidas dentro del Plan Municipal de Desarrollo, por lo que su cumplimiento ha sido prioridad.

A continuación, se relacionan los avances dentro de este primer año de gobierno.

Demandas de viva voz	
Colonia	**Acciones**
Col. Adolfo López Mateos	• Reacondicionamos el área de juegos del parque y lo modernizamos, se cambio la malla ciclónica de la cancha.
	• Realizamos 12 acciones para mantener y mejorar el parque y sus instalaciones como pintura, electricidad y plomería
Col. Benito Juárez Oriente	• Cambiamos los juegos del parque y pusimos malla ciclónica al arenero.
	• Realizamos 28 acciones de mantenimiento y mejora en el parque para su modernización y el confort de los usuarios.
	• Limpiamos y recolectamos 4 toneladas de basura en las calles.
Comisaría Caucel	• Asignamos médico y enfermera en el módulo municipal en el horario matutino y nos encontramos en proceso de apertura del turno vespertino para otorgar un mejor servicio a la ciudadanía
	• Realizamos la ampliación de la red eléctrica en la comisaría.
Comisaría Chablekal	• Asignamos al módulo municipal un médico, odontólogo y enfermera de lunes a viernes.
	• Realizamos Consultas de Nutrición y Talleres de psicología con temas tales como, sensibilización frente a la discapacidad (dirigido a alumnos de la Sec. "Rita Cetina Gutiérrez") y conociendo mi ser Interior (dirigido a mujeres).
Col. Chichen Itzá	• Se cuenta con un club de Adulto Mayor en la colonia en el que se realizan diversas actividades para los miembros.
	• Realizamos consultas y terapia para personas de la colonia y contamos con un programa de despensas que hasta la fecha tiene dos beneficiarios
	• Implementamos a través del comité deportivo, la realización e instalación de escuelas de iniciación deportiva y entregamos material deportivo solicitado por esta comunidad.
Col. Cinco Colonias	• Perforamos 10 pozos, construimos 6 rejillas recolectoras y limpiamos 552 metros lineales de zanjas con rejilla.
Col. Maya	• Realizamos 14 servicios en el parque consistentes en plomería, electricidad, jardinería, herrería y cambio de juegos.
Col. Miguel Hidalgo	• Brindamos asesoría y atención jurídica a habitantes de la colonia, contamos con el programa de despensas con cuatro beneficiarios y un Club del Adulto mayor con actividades para éstos a lo largo de la semana.
Col. Díaz Ordaz	• Llevamos a cabo 6 acciones de mejora en el parque para su modernización principalmente en el área de juegos y en la cancha de usos múltiples.
	• Limpiamos y recolectamos 18 toneladas de basura en las calles.
	• Se construyó un tope parabólico para mejorar la vialidad de la colonia.
Col. Dolores Otero	• Realizamos 12 acciones de mejora en el parque en plomería,

Demandas de viva voz	
Colonia	**Acciones**
	electricidad, jardinería y albañilería.
	• Perforamos dos pozos y limpiamos 136 metros lineales de zanjas con rejilla
Col. Emiliano Zapata Sur	• Limpiamos y recolectamos 39 toneladas de basura en las calles.
	• Proporcionamos consultas y terapias de rehabilitación mediante la (UBR) Renacimiento.
	• Realizamos cortes de cabello gratuitos, apoyos para la salud y entrega de Despensas con 27 beneficiarios. También entregamos desayunos escolares a niños de la escuela José María Morelos.
	• Rehabilitamos el Parque de la colonia.
	• Ampliamos la red eléctrica, pavimentamos calles y construimos y banquetas
	• Mejoramos el sistema de alcantarillado con la perforación de varios pozos pluviales
Col. Fidel Velázquez	• Se cuenta ya con un comité deportivo conformado
	• Entregamos material deportivo requerido por equipos deportivos de la colonia.
	• Se ha logrado una nutrida participación por parte de los ciudadanos en los torneos y actividades que se realizan en la colonia.
Fraccionamiento del Parque	• Hemos realizado 42 acciones de mejora y mantenimiento en pintura, herrería, electricidad, jardinería y plomería en el parque.
Col. Francisco de Montejo.	• Instalamos el centro de música en la Col. San Pablo Uxmal la cual capacita de manera directa desde su apertura en el mes de febrero a mas de 200 jóvenes del rumbo, en la enseñanza de instrumentos como el órgano y la guitarra y en canto. Además se ha creado un curso para maestros de artísticas de secundaria para su capacitación.
	• A través del Programa de "Municipio Activo" en el parque Arboleda de Francisco de Montejo de lunes a viernes realizamos actividades de activación física de manera gratuita
	• A través de nuestra bolsa de trabajo se ha logrado vincular a varios jóvenes a entrevistas de trabajo, de esta manera contribuimos en mejorar su calidad de vida.
	• Contamos con 177 beneficiarios de Francisco de Montejo que ya cuentan con la tarjeta Mérida Joven. Se pretende triplicar la cantidad de beneficiarios en esta zona
Col. Santa Rosa	• Limpiamos y recolectamos 15 toneladas de basura de las calles.
	• Brindamos asesoría y atención jurídica a habitantes de la colonia.
	• Contamos con el programa de despensas con 29 beneficiarios y el Programa de Desayunos Escolares en la escuela Jose C Palma.
Col. Vicente Guerrero	• Realizamos 12 acciones de mejora en el parque para su modernización y el confort de los ciudadanos.
Col. Vergel	• Rehabilitamos el Parque de la colonia.
Col. Xoclán Carmelitas	• Brindamos asesoría y atención a habitantes de la Colonia. Se ha brindado apoyo psicológico a colonos. Se han entregado apoyos para la salud.
	• Asignamos médico de planta y enfermera el módulo municipal, para una mejor atención a la comunidad en el área de salud.
	• Realizamos diversas actividades entre las que destacan torneos de futbol, basquetbol, softbol y actividades recreativas para toda la

Demandas de viva voz	
Colonia	**Acciones**
	familia, logrando así el fomento en materia deportiva y convivencia familiar.
	• Entregamos el material deportivo solicitado por los equipos deportivos de la colonia.
Fracc. Yucalpetén	• Levamos a cabo la repavimentación de calles.
Col. Zazil-Há	• Entregamos despensas a residentes de ésta colonia
	• Realizamos consulta y terapias, brindando además apoyo psicológico a colonos.

Cuadro 22.VI Demandas de viva voz atendidas.

VI.3.2. Vinculación con la Sociedad Civil

Escuchamos, canalizamos y atendimos 16,211 demandas de los ciudadanos por cualquier medio de contacto ciudadano (Ayuntatel, Ayuntacall, módulo de atención, eventos ciudadanos y audiencias), con la finalidad de que todas las demandas ciudadanas lleguen a las direcciones municipales correspondientes, como se indica en el cuadro 23.VI

Demandas ciudadanas recibidas vía los medios de contacto ciudadano del Ayuntamiento.	
Ayuntatel	8,474
Ayuntamóvil	4,502
Ayuntacall	550
Módulo de atención ciudadana de Palacio Municipal	2,685
Total	**16,211**

Cuadro 23.VI Demandas ciudadanas recibidas vía los medios de contacto.

Realizamos visitas a las colonias y comisarías con un alto nivel de marginación, y otorgamos 50,528 apoyos durante este primer año. Estas visitas las realizamos con el fin de que escuchemos las principales demandas para enviarlas a las áreas competentes de la administración pública municipal, y así encontrar soluciones factibles a cada colonia determinada, como se observa en el cuadro 24.VI.

Apoyos otorgados a las colonias y comisarías visitadas con un alto nivel de marginación y en eventos especiales.	
Comisaría	**Cantidad de apoyos**
Sitpach	**1,241**
San José Tzal	**649**
Komchém	**203**
Susulá	**173**
Santa Cruz Palomeque	**735**
San Antonio Xluch	**798**
Caucel	**334**
Emiliano Zapata Sur	**596**

Apoyos otorgados a las colonias y comisarías visitadas con un alto nivel de marginación y en eventos especiales.	
Comisaría	**Cantidad de apoyos**
Dzityá	**149**
Cholul	**329**
La Guadalupana	**165**
San José Tecoh	**106**
Dzununcán	**1,022**
Apoyos del módulo de atención del Palacio Municipal	**455**
Día del niño	**20,000**
Día de la madre	**13,000**
Navidad	**5,146**
Ayuntamóvil	**5,427**
Total	**50,528**

Cuadro 24.VI Apoyos otorgados a colonias y comisarias.

Durante este primer año, atendimos a 135,705 ciudadanos mediante el servicio de AYUNTATEL y AYUNTACALL con la calidad y eficiencia gubernamental que se merecen.

VI.3.3. Mecanismos de Difusión

Como Gobierno que mira hacia el futuro de Mérida y promueve prácticas de vanguardia, en una sociedad más diversa y mejor informada, hemos impulsado una labor informativa amplia y sin precedente, porque sabemos que es fundamental en nuestra interlocución con los ciudadanos.

De esta manera, y conscientes del papel estratégico de la comunicación en un gobierno con responsabilidad y transparencia, establecimos un cuidado especial para difundir en todos los medios y sin restricción alguna los trabajos del Ayuntamiento, a fin de que la ciudadanía de Mérida conozca los servicios, programas y acciones públicas, y los alcances y actividades de cada una de las acciones de la administración pública municipal.

En materia de comunicación, difusión y publicidad, cuadruplicamos la cantidad diaria de boletines informativos, que se emiten todos los días de la semana, apoyamos la difusión de los medios de comunicación en toda su cobertura, además de consignar para la memoria histórica de nuestro Gobierno toda la actividad informativa de la Presidencia, del Cabildo y las dependencias de la administración pública municipal; en siete áreas importantes operan profesionales de la comunicación en calidad de enlaces con el fin de facilitar una mejor cobertura.

En imagen y diseño gráfico, cuadruplicamos también la cobertura a todas las actividades municipales, y adquirimos un papel organizador y planificador de campañas publicitarias, realización de eventos, diseño y montaje de stands, en coordinación con todas las dependencias.

En la producción audiovisual, cuadruplicamos el trabajo y hemos realizado diversos productos de amplia difusión entre los ciudadanos, mismos que complementan nuestra transmisión de boletines. A las producciones videográficas para todas las dependencias, publicidad para radio,

televisión, así como para campañas de perifoneo que ya se hacían. Hoy innovamos con productos de amplia aceptación en los medios como las videonotas, video resúmenes semanales y audios transmitidos para difusión radiofónica.

Sin precedente en la comunicación municipal, iniciamos la edición de suplementos especiales y boletines semanales que ofrecemos con información sustantiva sobre las acciones de este gobierno de los meridanos. También por correo electrónico, emitimos un reporte semanal con el que comunicamos internamente nuestros resultados a miles de trabajadores municipales en todas las dependencias.

Atendemos además los requerimientos informativos de los usuarios de redes sociales, con nuestras cuentas en facebook y twitter. Abarcamos todo el día, siete días a la semana, el monitoreo de información en medios impresos, electrónicos y digitales (Internet), con el objetivo de atender las expresiones de una sociedad meridana que se caracteriza como participativa e informada. Triplicamos la cobertura y registro al número de diarios y noticiarios respecto a lo que se realizaba antes.

La organización y vinculación logística y de protocolo, en coordinación plena con la Presidencia Municipal y todas las dependencias, con actividades que han cuadruplicado su labor todos los días de la semana.

Lo más importante, es que en este gobierno municipal el papel desempeñado en materia de comunicación social, no ha sido de mero trámite sino como entidad que sigue de cerca el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012.

Con otra dinámica y estilo, mediante la comunicación y difusión somos un Ayuntamiento abierto, que facilita amplia y constante información sobre sus actividades. Asimismo, nuestro personal tiene la encomienda de facilitar el trabajo de los informadores y los medios masivos, con lo cual cumplimos así con los preceptos básicos del derecho a la información.

La difusión estuvo presente en los trabajos de la administración, considerando básicamente la conformación de una sociedad informada, que conozca los servicios públicos y los alcances y actividades de cada una de las acciones de la administración pública municipal.

Sobresalen temas fundamentales como la seguridad de las y los ciudadanos en épocas de huracanes, donde se mantiene la constancia en los boletines informativos, los espacios para las y los jóvenes, la conformación de un archivo histórico y fotográfico, suplementos informativos, videos, campañas y eventos que se describen en el cuadro 25.VI.

Campañas de difusión de las acciones de gobierno en beneficio de la ciudadanía	
Campaña	**Objeto**
Pago del impuesto predial	Acercar las promociones con los descuentos al impuesto predial
Cobertura y difusión de los acontecimientos más relevantes en el ámbito económico	Permitir a la ciudadanía conocer cuáles son los programas que promueve el Ayuntamiento de Mérida
Identificación del ciudadano con su Municipio	Enaltecer los valores que han sostenido desde su fundación la noble y leal ciudad de Mérida.
Carnaval 2011	Difundir el carnaval tanto a los residentes de nuestra ciudad y comisarías como a todo público estatal y nacional, para que visiten nuestra ciudad.
Colaboración con otras direcciones con la finalidad de dar realce a nuestro Centro Histórico	Promover las mejoras que se han realizado, a fin de conservar el Centro Histórico como un digno patrimonio de la ciudad.
Difusión de las Jornadas de Empleo	Acercar a las empresas con los ciudadanos a fin de generar nuevos y mejores empleos.
''Mérida Ciudad de la Paz''	Informar de las bondades que hicieron acreedor a nuestro Municipio de tal distinción.
Primer informe de gobierno	Dar a conocer al ciudadano la información de los logros y proyectos que día a día se consiguen en el Ayuntamiento.
Boletines informativos en pro de la seguridad de los ciudadanos en la temporada de huracanes	Generar boletines de prensa preventivos e informativos acerca del estado en que se encuentre el fenómeno para difundir a través de medios impresos y de radio.
Avances en el ámbito económico de Municipio.	Despertar el interés de los inversionistas locales y nacionales.
Impulso del talento de los jóvenes de nuestro municipio	Contar con un espacio de expresión, donde gobierno y jóvenes tengan un punto de contacto dinámico y juvenil.
Banco fotográfico	Crear archivos de diversos eventos, campañas, programas actividades y convenios que ha realizado el Ayuntamiento y que forman el legado histórico.
Videoteca	Contar con acervo de las producciones de audio y video sobre los eventos y actividades del Ayuntamiento que conformaran el legado histórico.
Boletines de prensa	Para conocer los avances en cuestión de accesos y señalamientos para personas con discapacidad.
Notas informativas sobre los recorridos a los centros de desarrollo infantil	Conocer las condiciones de operación y las acciones emprendidas en pro de los niños y niñas y su sano desarrollo.
Suplementos bimestrales ''Entérate Mérida'' dirigidos hacia la ciudadanía	Informar sobre las actividades más importantes que la administración realiza a favor de la totalidad de habitantes del municipio y en especial de la población marginada.
Día internacional del Síndrome de Down	Mantener el compromiso del Ayuntamiento en la integración.
Día del Niño	Promover la participación de niñas, niños y jóvenes en los eventos especiales, shows, que para tal evento se realizaron.
Mes de las madres	Reafirmar el valor de la mujer, y más aún de la madre dentro de la unidad de nuestra sociedad.
''Edificando familias''	Invitar a la ciudadanía a tomar conciencia sobre la importancia de la familia.
Folletos informativos para niños y niñas	Dar a conocer sus derechos y obligaciones a niñas y niños en nuestro Ayuntamiento.
Día Mundial de las Lenguas Madres	Señalar la importancia de la preservación y difusión de la Lengua Maya.
Lengua maya en Mérida y sus comisarías	Brindar información en los medios, de los logros de la administración en la preservación de la lengua maya.
Innovaciones administrativas y la simplificación de trámites	Para los trámites que ya no les generen tanta burocracia.

Campañas de difusión de las acciones de gobierno en beneficio de la ciudadanía	
Campaña	**Objeto**
Imagen institucional en el centro de trabajo	Brindar confianza a la ciudadanía como principal meta.
Plan Municipal de Desarrollo	Difundir sus objetivos, estrategias y contenido en beneficio de Mérida.
Fotonotas del Ayuntamiento	Elaborar un producto nuevo para identificarnos más con la ciudadanía.
Boletines de Finanzas	Difundir las facilidades de pago del impuesto predial.
Festival de la Ciudad	Difundir las actividades que realizó el Ayuntamiento de Mérida en conmemoración del Aniversario de la Ciudad.
Academia de Lengua Maya	Difundir las actividades que realizó el Ayuntamiento de Mérida en la Academia en pro de la conservación de nuestros orígenes.
Convenios firmados por el Ayuntamiento con Instituciones sin fines de lucro.	Difundir el motivo de cada uno de los convenios.

Cuadro 25.VI Campañas realizadas

Gaceta Municipal.- Durante este período, hemos editado un total de 43 ediciones de la gaceta municipal, que han incluido 154 acuerdos aprobados por el Cabildo, 26 licitaciones públicas y 12 estados financieros. Hemos cumplido en la entrega oportuna de los ejemplares de cada edición de la Gaceta Municipal al Congreso de la Unión, razón por la cual, obtuvimos el 9 de marzo de 2011, el reconocimiento por parte de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas, la Secretaría General del Centro de Documentación, Información y Análisis, por haber dado cumplimiento durante el año 2010 a lo dispuesto en el decreto de depósito legal del 23 de julio de 1991; contribuyendo de esta manera, al enriquecimiento del acervo documental, patrimonio cultural de la Nación y al fortalecimiento de los servicios de información en apoyo al trabajo legislativo.

Cabildo.- El Cabildo Municipal en este primer año celebró 79 sesiones en comparación de las 48 celebradas en el mismo periodo del gobierno anterior. Nuestras sesiones están divididas de la siguiente manera; 3 solemnes, 24 ordinarias y 52 extraordinarias, cumpliendo con los tiempos y las obligaciones establecidas en la Ley de Gobierno de los Municipios de Yucatán.

Las sesiones solemnes fueron conmemoradas en fechas de gran importancia para los habitantes de esta ciudad de Mérida, como fue la sesión de la toma de protesta, el Aniversario del Inicio de la Independencia Nacional, y la del 6 de enero del 2011 por el aniversario de Mérida. En las 24 sesiones ordinarias abordamos temas fundamentales, como la rendición de la cuenta pública y el estado financiero que guarda la administración, compartiendo los trabajos realizados en el seno de las diversas comisiones; de igual manera, tenemos la oportunidad de intercambiar opiniones entre los regidores sobre las temas de mayor importancia para la ciudadanía, alcanzando de esta manera importantes acuerdos en beneficio de toda la población. Hemos realizado 52 sesiones extraordinarias de cabildo, en las cuales hemos aprobado más de 154 acuerdos destacando licitaciones de obra pública, convenios de apoyo y de coordinación con instituciones gubernamentales, ONG, programas de apoyo para la ciudadanía, contratos de participación, consejos, presentación de iniciativas de reglamentos, entre otros.

VI.3.4. Transparencia y Rendición de Cuentas

A fin de verificar que las operaciones que realizan las diversas unidades administrativas del Ayuntamiento de Mérida, así como las actividades de sus servidores públicos se efectúen con estricto apego a la normatividad aplicable, que permita en consecuencia eficientar y transparentar el uso de los recursos públicos, humanos y materiales, y que a su vez promueva el desarrollo administrativo y los valores éticos de los trabajadores, por conducto de la Contraloría Municipal, realizamos 56 auditorías y 28 Intervenciones de control y 6 auditorías legales como se presentan en la gráfica 4.VI.

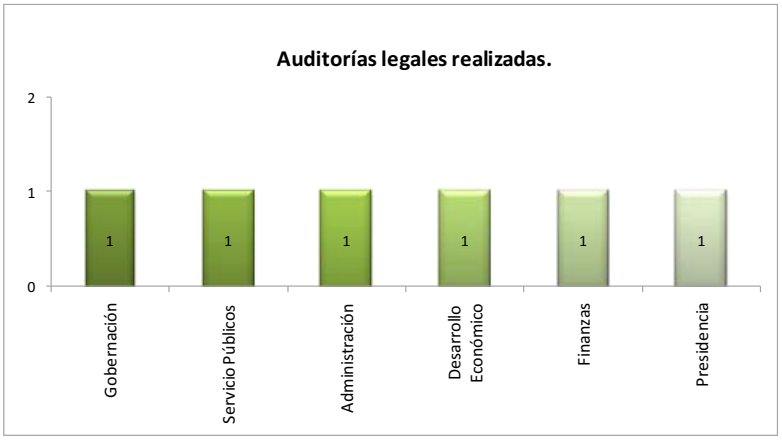

Gráfica 4.VI Auditorías legales realizadas.

Con el objeto de que la ciudadanía tenga certeza que los bienes, obras y servicios adquiridos se han adjudicado, cumpliendo la normatividad vigente, optimizando los recursos y garantizando la calidad de los mismos, asistimos a 218 procedimientos de adjudicación por invitación y 90 licitaciones públicas realizados por las dependencias del Ayuntamiento para la adquisición de bienes muebles, la contratación de servicios y de obra pública.

Realizamos 3 auditorías y la verificación de 337 obras priorizadas por la Dirección de Desarrollo Social, con recursos del Ramo 33 a fin de validar el cumplimiento de la normatividad relativa de la priorización de la obra pública para proporcionar certidumbre a la ciudadanía de que los recursos se aplican de conformidad con la normatividad vigente, las obras se realizan en zonas de rezago social y pobreza extrema dando certeza del uso eficiente y transparente de los recursos destinados a la ejecución de la obra pública.

Realizamos 20 auditorías de tecnologías de la información para verificar que las diversas dependencias actúen con apego a la normatividad aplicable, promoviendo el desarrollo administrativo a fin de forjar en la ciudadanía la credibilidad y confianza en la administración pública. Como se observa en la gráfica 5.VI.

Gráfica 5.VI Auditorías de tecnologías de la información realizadas.

Con objeto de evitar las prácticas de corrupción e impunidad, dando transparencia a la gestión de la administración pública, evitar las prácticas de corrupción e impunidad dando transparencia a la gestión de la administración pública y a fin de fomentar que los servidores públicos se conduzcan con honradez y transparencia, atendimos 25 quejas presentadas por la ciudadanía a las cuales se les dio la puntual atención hasta su conclusión. La atención de las quejas ciudadanas impacta directamente en la vida diaria de los habitantes y vecinos del Municipio y su atención forja en la ciudadanía la certeza y la credibilidad en la administración pública municipal.

Se recibieron también 3 solicitudes de procedimiento de responsabilidad administrativa, mismas que son con el objeto de determinar si la conducta de los servidores públicos da lugar o no a responsabilidad administrativa en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del estado de Yucatán, Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y demás leyes aplicables en la materia. Se instruyeron 5 procedimientos de responsabilidades administrativas de servidores públicos, de los cuales 2 derivaron en sanciones resaltando una que consistió en inhabilitación por tres años para desempeñar cualquier empleo, cargo o comisión en la administración pública; en una, se determinó que no hubo responsabilidad, y dos se encuentran en proceso para determinar si la conducta acusada da lugar o no a responsabilidad en los términos de la ley.

Merece resaltar que aunado a las auditorías que la Contraloría Municipal realiza a las unidades administrativas del Ayuntamiento, se suman 11 más que diversos órganos de fiscalización nos efectuaron, como son la Auditoría Superior de la Federación, la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, la Secretaría de la Función Pública, la Secretaría de la Contraloría General del Estado y el Banco Interamericano de Desarrollo, con lo que puede apreciarse que el Municipio de Mérida y esta administración, está siendo correctamente vigilada, corroborando la certidumbre y transparencia con que nos conducimos en su aplicación. También se dio atención a los requerimientos derivados de 5 auditorías realizadas por las mismas instancias fiscalizadoras citadas.

A fin de verificar que se cumpla la normatividad aplicable y forjar en la ciudadanía la certeza y credibilidad en la administración pública municipal al vigilar el eficiente manejo de los recursos

públicos, participamos en el procedimiento de baja de 873 bienes muebles inservibles y de 62,447 kilogramos de chatarra generados por la Dirección de Servicios Públicos Municipales y la Central de Mantenimiento Vehicular de la Dirección de Administración.

Efectuamos la revisión y seguimiento del informe del dictamen correspondiente al periodo de julio a diciembre de 2010, realizado por auditores del despacho externo del C.P.C. Salvatore Cascio Traconis, a los estados financieros correspondientes al periodo de julio a diciembre de 2010 del Municipio. Asimismo, al ser el enlace con las demás instancias fiscalizadoras se les proporcionan la información necesaria para el desarrollo de las auditorías, a fin de asegurar la atención a las observaciones y requerimientos emitidos, incrementando la certidumbre y la transparencia al promover el uso eficiente de los recursos.

Transparencia y Rendición de Cuentas:

Durante este periodo, se recibieron y atendieron el 100% de las solicitudes de acceso a la información; es decir, 201 solicitudes de información mediante formatos escritos, 508 por medio del sistema SAI, y 2 solicitudes de datos personales. Con objeto de mantener actualizada en el portal de internet la información pública obligatoria de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, verificamos y actualizamos mensualmente, a fin de favorecer la cultura del acceso a la información y como parte de nuestras obligaciones en la rendición de cuentas. En este sentido, nos orgullecemos en informar que en el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública reconoció y felicitó al Ayuntamiento de Mérida y a su Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública, por el total cumplimiento de las obligaciones señaladas.

Especial relevancia tiene la creación del Programa *"Edificando una Mérida Transparente",* el cual tiene como objetivo primordial el sensibilizar a los servidores públicos del Ayuntamiento de Mérida en materia de acceso a la información pública, como un derecho fundamental de los ciudadanos y una obligación de nosotros los servidores públicos, hecho sin precedente en el Municipio, el Estado y el país, pues por primera vez el Ayuntamiento, ha establecido esta obligación como un eje rector de su política, al capacitar a 414 servidores públicos. Este programa es de carácter permanente y cotidiano hasta lograr que los servidores públicos municipales lo adopten como una práctica cotidiana, de tal forma, que generamos entre los servidores públicos conductas destinadas a garantizar el cumplimiento de las obligaciones de la ley en la materia. A continuación se presenta en la gráfica 6.VI, la capacitación antes mencionada.

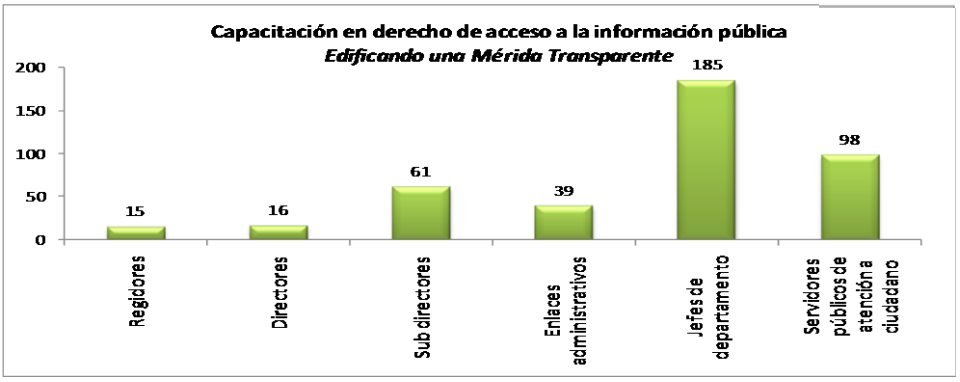

Gráfica 6.VI Capacitación en derecho de acceso a la información.

En lo que se refiere al tema de protección de datos personales se actualizaron 84 formatos de trámites y servicios de 15 unidades administrativas, para lo cual se realizaron reuniones de trabajo con los enlaces a efecto de identificar los formatos de trámites y servicios en los que se solicita algún dato personal a los ciudadanos, informando en los propios formatos el propósito por el cual se recaban los datos personales, de conformidad con la fracción III del artículo 22 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

VI.4 Finanzas Públicas Eficaces

En apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el municipio de Mérida hemos desarrollado e implementado adecuaciones en los sistemas contables de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Se ha informado trimestralmente en el portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las obras, servicios públicos y acciones en los que se han invertido los recursos federales a cargo de la administración del Municipio. Elaboramos en forma mensual los informes financieros de la cuenta pública, los cuales se presentaron en tiempo y forma al Cabildo para su aprobación y de la misma manera, fueron entregados a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán.

Hemos generado mensualmente reportes que reflejan el ejercicio de los recursos propios y federales en la realización de obras, servicios públicos y acciones realizadas por el Municipio.

Se asignó a un despacho externo para examinar y dictaminar los estados financieros del Municipio de Mérida, que corresponden al ejercicio comprendido del primero de julio al 31 diciembre de 2010.

Mediante el proceso de pagos electrónicos, efectuamos transferencias electrónicas, las cuales se realizaron a través de depósitos a las cuentas de los proveedores y de los importes de sus facturas, lo que permite un ahorro en el tiempo, costo de cobranza y visitas. Adicionalmente se

les brinda mayor seguridad en la realización de sus pagos. De julio 2010 a junio de 2011 se realizaron 48,820, transferencias electrónicas.

Hemos consolidado los procedimientos de contratación de servicios y arrendamientos de bienes muebles, cumpliendo cabalmente con el compromiso adquirido con los ciudadanos de actuar con responsabilidad, transparencia, equidad; por ende, hacer más eficiente la inversión de los recursos municipales. En este orden de ideas, realizamos y concluimos 13 licitaciones públicas y dos invitaciones a cuando menos tres personas, por un importe total de $129'274,426.84 con I.V.A. incluido.

Tramitamos la contratación y expedición de la póliza del seguro de 932 unidades de la flotilla vehicular; de igual forma, tramitamos la inclusión para el aseguramiento de 81 unidades vehiculares, 20 bajas y 28 modificaciones a la póliza inicialmente contratada. Con todo ello, hemos logrado administrar los esquemas de seguro para la protección de la flotilla vehicular.

Realizamos 12 revisiones a los informes mensuales aplicando pruebas que verifiquen las cifras que presentan los estados financieros.

Asimismo, llevamos a cabo 31 procedimientos de auditoría para verificar que las operaciones de la administración pública municipal y las actividades de sus servidores públicos, se realicen de acuerdo a la normatividad vigente a fin de eficientar y transparentar el uso de los recursos financieros, humanos y materiales, promoviendo el desarrollo administrativo y los valores éticos, a las unidades administrativas municipales como se establece en la gráfica 7.VI.

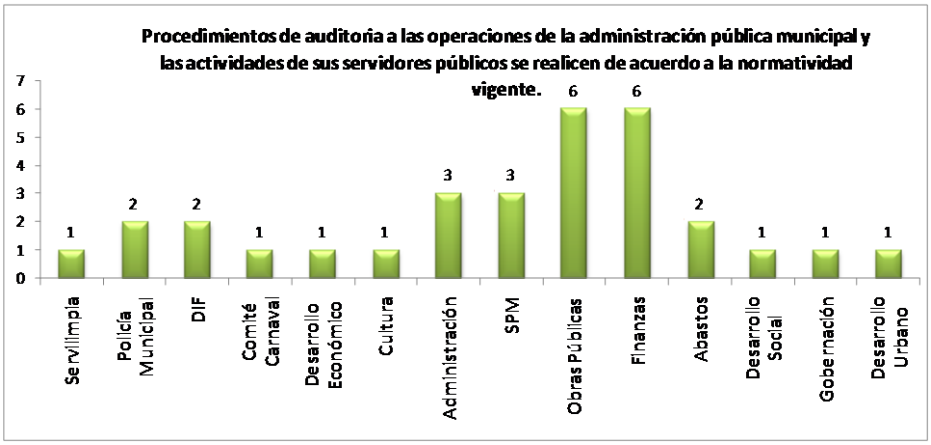

Gráfica 7.VI Procedimientos de auditoría.

Llevamos a cabo 28 intervenciones de control en la administración municipal a fin de revisar que los procedimientos se realicen de acuerdo a la normatividad vigente, como se observa en la gráfica 8.VI.

Gráfica 8.VI Intervenciones de control.

Archivo Histórico:

A fin de promover el interés por la historia entre la ciudadanía del municipio de Mérida, Yucatán realizamos durante el periodo julio 2010 a junio 2011, 2 seminarios denominados: ''Lo que los españoles encontraron al llegar a Ichcaanzihó'' y ''Yucatán durante el período Colonial'' y para promover el mismo interés desde una edad temprana recibimos 18 visitas escolares.

Entre las funciones principales del archivo histórico, destaca el resguardar y proteger toda la documentación generada por el municipio de Mérida, Yucatán, que incluye, por supuesto parte de la historia de nuestra capital. El interés por conocer lo que se resguarda en nuestro acervo, y por consiguiente, por saber más de la historia de Mérida que se ha reflejado con la visita de 144 personas, que realizaron un total de 1,164 consultas.

El manejo de los archivos electrónicos, es vital en estos tiempos, y en el caso del archivo histórico su importancia implica dos aspectos, el proteger el documento original y posibilitar una consulta más ágil. Por lo anterior, en el archivo histórico de Mérida, digitalizamos por completo el fondo colonial y las tres secciones del fondo fototeca, con un total de 10,071 documentos, con el propósito de actualizar el portal de internet del archivo histórico.

A fin de concientizar al personal de las dependencias del municipio de Mérida, Yucatán; sobre el adecuado manejo, control y organización de los documentos que tienen bajo su resguardo; impartimos el curso denominado ''La correcta clasificación y manejo del archivo de trámite'', diseñado para orientar, capacitar y concientizar al personal del Ayuntamiento sobre cómo debe manejar sus expedientes. Como parte del curso, explicamos al personal el uso y conocimiento de las herramientas básicas para los archivos: el catálogo de disposición documental, el cuadro general de clasificación archivística, la etiqueta de identificación de expedientes, el inventario general de expedientes, inventario de transferencias de expedientes y el inventario de baja de

expedientes. Además, capacitamos al personal para conocer el proceso que se debe seguir para depurar y mantener actualizado su archivo de trámite, que incluye conocer los términos de vigencia que se aplican a los documentos que manejan en sus respectivas áreas y las etapas de vida que tiene todo documento generado en las unidades administrativas.

Durante la presente administración atendimos las diversas solicitudes de adquisiciones que realizan las distintas direcciones, efectuamos 21,180 operaciones de compra, por un importe de $148'738,621.13. Al realizar todas nuestras adquisiciones mediante alguno de éstos procedimientos garantizamos la credibilidad, así como la transparencia durante la ejecución de los mismos. Las adquisiciones realizadas por el Ayuntamiento según el tipo de procedimiento, se encuentran en el cuadro 26.VI.

Adquisiciones realizadas por el Ayuntamiento según el tipo de procedimiento.		
Licitación pública	$19,591,286.40	13%
Concurso por invitación y electrónico	$81,125,892.10	55%
Por cotización	$48,021,442.63	32%
Total	**$148,738,621.13**	**100%**

Cuadro 26.VI Adquisiciones realizadas por el Ayuntamiento.

En la actualidad contamos en el municipio de Mérida con un patrimonio en bienes muebles debidamente inventariados de 56,174 artículos valorizados en la cantidad de $336, 801,212.00. Realizamos acciones de control y mantenimiento al inventario como se menciona a continuación en el cuadro 27.VI.

Control de Inventario de Bienes Muebles.		
Número	**Descripción**	**Importe**
3,764	Altas de activos de nueva adquisición.	**$ 29,491,494.00**
2,663	Bajas de activos	**$ 1,529,037.00**
1,695	Artículos reparados, provenientes de 966 solicitudes de servicio.	**$ 1,835,239.00**

Cuadro 27. VI Control de inventario de bienes muebles.

Realizamos actividades inherentes al control del padrón inmobiliario, dando de alta y digitalizando en el Sistema de Gestión de Bienes Inmuebles (SIGESBIN) 684 documentos; dimos de alta al padrón de bienes inmuebles municipales, 102 predios que equivalen a una superficie total de terreno de 1,266,445.30 m2 con un valor catastral global de $ 82,875,854.23 y de baja en el inventario de bienes inmuebles municipales 10 predios con un valor catastral total de $46, 877,710.87. Integramos y actualizamos 127 expedientes con sus documentos jurídico-administrativos, lo que proporciona certeza jurídica de conformidad con el Manual de Políticas para la Integración y Control de los Expedientes de Bienes Inmuebles Propiedad del Municipio de Mérida.

VI.4.1. Eficiencia Fiscal y Recaudatoria.

Fortalecer las finanzas públicas municipales, mediante una gestión basada en la honestidad, eficiencia y profesionalismo, a través de políticas financieras y hacendarias que promuevan en los ciudadanos el cumplimiento voluntario de sus obligaciones, es uno de nuestros compromisos contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012.

En esta administración hemos trabajado en el fortalecimiento de las capacidades financieras municipales, así como en la transparencia de nuestras acciones, con la finalidad de incrementar la eficiencia e impacto de las políticas públicas con altos requerimientos presupuestales, y así lograr mejores resultados económicos en los programas que lleva a cabo el Ayuntamiento.

En materia de recaudación de recursos, logramos el fortalecimiento de nuestros ingresos propios, ya que durante el periodo comprendido de julio de 2010 a abril de 2011, obtuvimos un nivel de recaudación directa del 32%, lo cual equivale a $ 490.21 millones de pesos, comparado con el ingreso total, sin considerar ingresos extraordinarios. Cabe señalar que dicha cifra es superior en $25,92 millones de pesos a la alcanzada en el mismo periodo anterior; asimismo durante el periodo de julio de 2010 a mayo de 2011, captamos un total de ingresos de $ 1,553.78 millones de pesos, sin considerar ingresos extraordinarios.

Con la presentación en tiempo y forma de los anteproyectos de iniciativas de reformas a la Ley de Hacienda y de la Ley de Ingresos del Municipio de Mérida para el ejercicio fiscal 2011, promovimos la actualización de la legislación fiscal para adecuarla a la normatividad federal y estatal, así como a la situación económica y social del Municipio, proporcionando un marco normativo que permita la seguridad de los actos de autoridad, dando certeza a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Dentro de los beneficios que fueron propuestos y aprobados se encuentran los estímulos fiscales al impuesto predial que promueven la inversión en el Centro Histórico, a través de la realización de trabajos tales como el rescate, rehabilitación integral y la habitación de inmuebles considerados como monumentos históricos o artísticos.

Con apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, desarrollamos e instrumentamos adecuaciones a los sistemas contables, a fin de cumplir con las nuevas disposiciones en dicha materia.

Comprometidos con los meridanos en ofrecer servicios con altos estándares de calidad y fortaleciendo la transparencia de nuestras acciones, contamos con la certificación en la norma ISO 9001:2008 de cinco procesos estratégicos: pago a proveedores, revisión y propuesta de adecuación de conceptos y cuotas de derechos, integración de expedientes de obra pública,

integración de los estados financieros y cuenta pública, recaudación y administración de los ingresos municipales.

Este último proceso, fue certificado en el mes de junio de 2011, y está conformado por 29 procedimientos, lo que garantiza que todos los trámites y servicios que se ofrecen, se realizan oportunamente y se aplican acciones de mejora continua, que permitan reducciones de tiempo de respuesta, así como de requisitos que no aportan valor al procedimiento, y con un enfoque orientado a la satisfacción de los meridanos.

En materia de cuenta pública, elaboramos los informes financieros, los cuales se presentaron en tiempo y forma al Cabildo meridano; de la misma manera, fueron entregados a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán; y posteriormente, publicados en la prensa, en la gaceta municipal, así como en el portal de internet del municipio de Mérida. Es preciso señalar que en ésta última, pueden consultarse el informe de ingresos y egresos, la información de los estados financieros, el desglose de las cuentas, la normatividad vigente, de tal forma, que todos pueden tener acceso inmediato y detallado de las finanzas públicas del Municipio.

Enviamos en tiempo y forma el reporte correspondiente al estado que guardan los saldos de deuda pública contratada por el municipio de Mérida para su publicación en el portal web oficial. La información financiera relativa al periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2010, fue revisada y dictaminada por la firma del C.P.C Salvatore Cascio Traconis, quien dictaminó sin salvedades dicha información.

El pasado 12 de abril con el propósito de incentivar a los ciudadanos cumplidos en el pago de su impuesto predial, llevamos a cabo el sorteo “Edificando y Ganando Predial 2011”, rifando 3 automóviles, 12 computadoras portátiles, 12 viajes a la Riviera Maya y 12 pantallas LCD de 32 pulgadas. La entrega de los premios fue el día 09 de mayo, y la relación de ganadores se encuentra en el cuadro 28.VI.

Relación de ganadores del sorteo "Edificando y Ganando, Predial 2011"		
	Nombre	Premio
1	Promotores y Desarrolladores de Vivienda, S.A. de C.V.	Automóvil marca Suzuki SEDÁN TM 2011,
1	Campos Vega Juan	Automóvil marca Suzuki, SWIFT 2011
1	Aguiar López Marco Antonio	Automóvil marca Suzuki, SWIFT 2011
12	Ascencio Coba Elsy Anastacia; Grupo Becsa S.A. de C.V; Cruz Díaz Olga Libia; Euan Pech Francisca de Guadalupe; Leon Rios Crescencio Armando; Chan España Felipe de J; Garrido Mimenza de Aguiar Alicia María; Castillo Vega Fanny del Rosario; Martínez Mendoza Jorge Herve; Chi Cauich Emilio; Astudillo Martínez Roger Abel y Espinosa Rodríguez Margarita Aurora	Computadora Portátil, Marca Lenovo, Modelo G550
12	Aguilera Guillen Avigail; Ramírez Díaz Karla Guadalupe; Quijano Castro Elia; Medina Zaldivar Aida Fanny del Socorro; Covian Cime Helberth Leonel; Achach Solís de Medina Neifa del Carmen; Cen Casanova Juana María; Aguilar Cua María Isabel; Dzul Manuel Jesus; May Hernandez José Guadalupe; Paredes Uc Elsy María del Socorro y Dupeyrón Díaz Eduardo Alfredo	Viaje doble a la Riviera Maya, Quintana Roo, en base habitación doble, por 4 días y 3 noches.
12	Rojas Rejón María Consuelo; Sánchez Aguilar Marisol Elizabeth; Jaimes Pastrana María Eugenia; Villa Díaz Ana Verónica; Sales Manzanilla Armando; Chuc Dzul José Roberto; Guillén Pech Juan Francisco; Morales Góngora Iliana Leticia; Inmobiliaria Meridana S.A. de C.V; Gómez Gómez María de la Flor Ingrid; González Beltrán Ignacio y Zaldivar Carrillo Manuel Reyes	Televisor HD, LCD de 32" marca Samsung Modelo LN32C350.

Cuadro 28.VI Relación de ganadores de concurso del predial.

También otorgamos bonificaciones por pago anticipado de una anualidad, con lo cual beneficiamos a un total de 189,618 predios. Dichas bonificaciones ascendieron a la cantidad de $15.93 millones como se muestra en el cuadro 29.VI.

Bonificaciones por pago anticipado de la anualidad del Predial (millones de pesos)		
Enero 20%,	$	14.65
Febrero 10%	$	0.82
Marzo 8%	$	0.46
Total	$	15.93

Cuadro 29.VI Bonificaciones por pago anticipado de la anualidad del predial.

Asimismo, otorgamos por primera ocasión una bonificación adicional como apoyo a los contribuyentes, con un importe de $ 3.57 millones como se muestra en el cuadro 30.VI.

Bonificación adicional al pago del predial (millones de pesos)		
Enero 5%	$	3.37
Febrero 3%	$	0.14
Marzo 2%	$	0.06
Total	$	3.57

Cuadro 30. VI. Bonificación adicional al predial.

Reflejo de la confianza de los ciudadanos en esta administración municipal, son los logros obtenidos en la recaudación de impuesto predial, ya que durante los primeros cinco meses de 2011, recaudamos el 72 % del total estimado para ese año; es decir, $ 155.78 millones, que comparado con el mismo periodo de los años 2010 y 2009, representa un incremento del 3% y 8%, respectivamente, como se observa en la gráfica 9.VI.

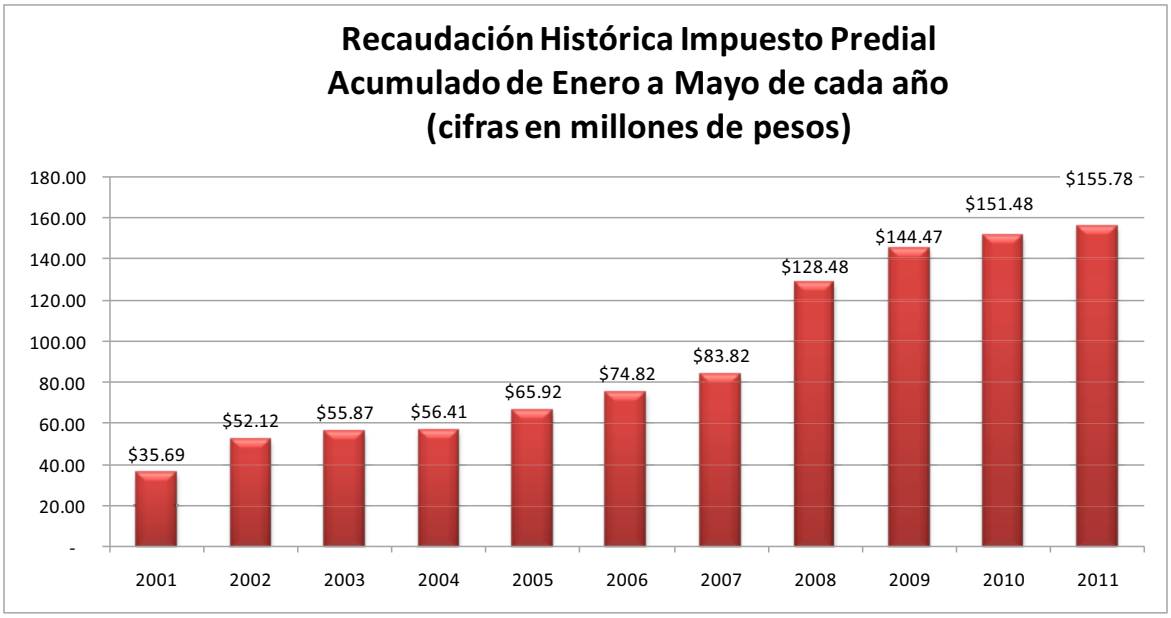

Gráfica: 9.VI. Recaudación Histórica del Impuesto Predial.

Proporcionamos un estímulo adicional del 10% sobre los adeudos de ejercicio anteriores a 2011, los cuales ascienden a un importe de $ 1.63 millones de pesos.

Desde luego los recursos captados se han ejercido en obras, servicios y programas de infraestructura para la ciudad y sus comisarías; por añadidura, el impuesto que se recauda se multiplica con los apoyos federales y estatales para edificar más obras y servicios para la

comunidad, debido a que la recaudación en impuesto predial, permite mejorar el coeficiente de participación del fondo municipal y fondo general.

Con el fin de facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los meridanos y acercar aún más nuestros servicios, durante el primer trimestre de 2011, adicionalmente a los catorce módulos de recepción para el pago del impuesto predial, instalamos módulos en Gran Plaza, Plaza Altabrisa, City Center, Macroplaza y Villa Palmira. Asimismo, en el mes de enero de 2011, entregamos 233,000 estados de cuenta en los domicilios de los contribuyentes, para dar a conocer a los ciudadanos el importe del impuesto predial a cubrir, e invitarlos a obtener los beneficios derivados del pago de una anualidad en el impuesto predial.

En cuanto a las acciones de vigilancia y fiscalización, hemos logrado la regularización de 12,784 predios por un importe de $ 24.96 millones de pesos, asimismo efectuamos el cobro de 856 multas de origen federal, estatal y municipal, por la cantidad de $ 1.62 millones de pesos.

Instrumentamos medidas en beneficio de sectores de la población en situación de mayor vulnerabilidad o con menor capacidad contributiva; para tal efecto, creamos el programa de apoyo a jubilados, pensionados, adultos mayores; y por primera ocasión, ampliamos este apoyo a personas con discapacidad. Este programa tiene por objeto subsidiar total o parcialmente el impuesto predial correspondiente al ejercicio 2011, al mes de abril beneficiamos a 9,933 ciudadanos con un importe de $ 2.48 millones de pesos.

Adicionalmente, llevamos a cabo programas de apoyo que incentivaron a los contribuyentes a regularizar su situación fiscal, como lo fue el programa para condonar el 100% de multas y el 100% de recargos derivados del incumplimiento del pago del impuesto predial, el programa de apoyo para condonar el 100% de multas y 100% recargos derivados del incumplimiento del pago de derechos por el uso y aprovechamiento de locales o piso en los mercados públicos; así como el programa de apoyo del derecho por el otorgamiento de la concesión para el uso y aprovechamiento de superficies de los mercados públicos municipales. Con estos apoyos se regularizaron 29,222 predios en materia de impuesto predial, 528 locales de mercados y 5 concesiones, con un importe total bonificado de $5.68 millones de pesos.

Tomando en consideración la necesidad de promover la adquisición de viviendas que incorporan el uso de eco tecnologías que inciden positivamente en el medio ambiente y generan ahorros en el gasto familiar por la disminución de consumo de energía eléctrica, agua y gas, establecimos un programa de apoyo que tiene por objeto, subsidiar totalmente el impuesto sobre adquisición de inmuebles que se cause por la adquisición de dicha vivienda, mediante el cual apoyamos a 623 familias, con un importe que asciende a $ 2.73 millones de pesos. Adicionalmente, creamos un programa de apoyo para la vivienda económica dirigida a la población menos favorecida y brindándole acceso a una vivienda propia, a través del subsidio total del impuesto sobre adquisición de inmuebles causado sobre dicha adquisición. Al mes de mayo apoyamos a 1,217 familias con un monto de $ 3.51 millones de pesos.

Es importante hacer notar que las finanzas públicas del Municipio, cuentan con calificaciones crediticias de firmas internacionales con grado de inversión que las posicionan entre las mejores otorgadas a un municipio del país, dentro de las que se encuentran, Fitch Ratings calificación AA-(MEX), muy alta calidad crediticia y perspectiva crediticia estable; HR Ratings calificación HR AA, alta calidad crediticia con perspectiva estable, y Moody´s con una calificación Aa3.mx, perspectiva estable.

Actualmente, también hemos eficientado el proceso de pago a los proveedores y al 31 de mayo de 2011, contamos con un total de 2,761 proveedores activos y registrados en el padrón, a quienes se les han cubierto el pago por sus facturas, mediante 60,440 transferencias electrónicas a sus respectivas cuentas. Instrumentamos en el portal del Ayuntamiento www.merida.gob.mx un apartado donde los proveedores pueden consultar diariamente el estatus de su pago, hasta la realización vía transferencia electrónica o la emisión del cheque correspondiente.

En el periodo comprendido del 1 de julio de 2010 al 31 de mayo de 2011, realizamos 201 pagos a proveedores inscritos en el esquema de cadenas productivas de Nafinsa, para que en el caso de requerimientos de liquidez, cuenten con la opción de cobrar anticipadamente su factura con una tasa de interés preferencial. Al mes de abril, hemos registrado en este esquema a 813 proveedores, operados a través de cuatro instituciones bancarias.

VI.4.2. Estructura del Gasto y Gestión Presupuestal

Con apego a la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y al Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012, elaboramos y presentamos ante el Cabildo, el Proyecto del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mérida, para el ejercicio fiscal 2011, las políticas de Presupuestación 2011, así como el Catálogo del Objeto del Gasto, mismos que fueron autorizados por el Cabildo; y que son base para la planeación de las acciones encaminadas a privilegiar la realización de obras y servicios en beneficio de los sectores en situación de mayor vulnerabilidad de la sociedad, sin descuidar el mantenimiento de las obras de infraestructura vial y económica que permitan seguir edificando nuestra ciudad.

Realizamos un total de 3,586 servicios, clasificados en mantenimiento preventivo 354 y mantenimiento correctivo 3,232, con la finalidad de mantener en condiciones óptimas de funcionamiento el parque vehicular del municipio de Mérida, estos servicios fueron efectuados con calidad y transparencia en la ejecución del gasto.

En materia de gasto público, establecimos políticas de control presupuestal que nos permiten planear y contar con los recursos suficientes para la realización de obras y servicios prioritarios que requieren los meridanos.

Hemos actualizado y dado seguimiento al clasificador por el objeto del gasto con la finalidad de ofrecer información valiosa de la demanda de bienes y servicios que realizamos, permitiéndonos identificar con claridad y transparencia los bienes y servicios que adquirimos, las transferencias que realizamos y las aplicaciones que establecimos en el presupuesto.

Informamos trimestralmente en el portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las obras, servicios públicos y acciones en los que se han invertido los recursos federales a cargo de la administración del Municipio.

Recibimos y gestionamos ante la federación recursos para la realización de obras y servicios durante el periodo comprendido de julio de 2010 a mayo de 2011, los cuales ascendieron a la cantidad de $529.35 millones de pesos representan un 13.13% más de recursos gestionados que en el mismo periodo anterior, los cuales se integran de la manera que se encuentra en el cuadro 31.VI.

Recursos recibidos y gestionados ante la Federación. (cifras en millones de pesos)	
Nombre del programa.	Monto
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	$ 100.82
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y demás demarcaciones territoriales del Distrito Federal	$ 307.95
Programa Hábitat	$ 37.93
Programa Rescate de Espacios Públicos	$ 13.94
Programa tu Casa	$ 7.41
Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN)	$ 25.37
Programa agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas (APAZU)	$ 2.41
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)	$ 21.96
Fondo de pavimentación a municipios (FOPAM)	$ 8.36
Fondo de monumentos y zonas arqueológicas	$ 0.14
Programa de devolución de derechos	$ 0.66
Programa de pavimentación espacios deportivos para el Municipio	$ 2.40
Total	$ 529.35

Cuadro 31.VI Recursos gestionados ante la federación.

Durante el periodo de julio 2010 a mayo de 2011, ejercimos un importe total de $ 1,644.61 millones de pesos, habiéndose asignado el 8% de dichos recursos al gasto social e infraestructura, 19% al gasto corriente y 1 % al pago de la deuda pública; de esta manera, destinamos la mayor parte de nuestro presupuesto al gasto social e infraestructura.

Mantuvimos un estricto manejo de la deuda pública, cumpliendo en tiempo y forma con los respectivos pagos de amortización de capital e intereses; así pues, al inicio de la presente administración, el saldo de la deuda pública directa del municipio de Mérida era de $55.55 millones de pesos y al cierre de mayo de 2011, de $ 33.78 millones de pesos por los créditos contratados por administraciones anteriores, por lo que hemos cubierto una amortización a capital de $ 21.77 millones de pesos.

Se envió en tiempo y forma el reporte correspondiente al estado que guardan los saldos de deuda pública contratada por el municipio de Mérida para su publicación en el portal web, tal y como lo norma el artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

3.- Proyectos Estratégicos

Avance en los Proyectos Estratégicos para periodo constitucional de esta administración municipal 2010-2011, que se informa.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS DERIVADOS *DEL EJE I.* ECONOMÍA Y SEGURIDAD **DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**	
Proyectos	**Resultados del período**
Apoyar la creación de 35 mil nuevos empleos mediante el impulso al pequeño comercio, crédito a pequeños emprendedores, iniciativas productivas de los jóvenes y mejora regulatoria y reglamentaria de la actividad económica. Así como potenciar a las incubadoras municipales para el desarrollo de proyectos que a través de financiamientos puedan generar empresas y empleos establecidos	En el periodo que se informa se ha registrado un padrón de 16,500 nuevos empleos, con las acciones y estrategias siguientes: • Convenio IVEY en acciones de vivienda • Bolsa de trabajo • Talleres de Autoempleo. • Programa Micromer • Centro de Apertura Rápida de Empresas • Actividades relacionadas con el manteniemiento de la red de agua potable. • Programa Valorando la Experiencia (Adultos Mayores). Manteniendo esta tendencia se pretende superar en un 5% la meta de apoyar la creación de 35,000 nuevos empleos.
Fomentar el turismo y la industria restaurantera, a través de programas de rescate integral del Centro Histórico, iniciando con la atención de un área modelo.	Se integró el expediente para la solicitud de la declaratoria de Ciudad Patrimonio de la Humanidad que otorga la UNESCO, en el cual incluimos también el proyecto del decreto de zonas de monumentos. Se presentó la maqueta de diagnóstico de Paseo del Adelantado Montejo "Un Siglo de Modernidad" que representa el inicio del proyecto de revitalización del Paseo de Montejo. Se restauraron 48 predios ubicados en el Centro Histórico como parte del plan de Rescate del Centro Histórico de la Ciudad lo que representa 4,224.62 m2 de obra de diversos inmuebles de valor histórico y patrimonial. Se elaboraron los proyectos para el rescate del polígono delimitado por el parque Hidalgo y el de la Madre, el Pasaje Revolución y el inicio y primera etapa de Paseo de Montejo. Se iniciaron los trabajos de adecuación del Parque Hidalgo y el saje Revolución. Se realizaron trabajos de nivelación, limpieza y rescate de los terrenos de la ex estación de ferrocarril conocidos como La Plancha. Se habilitó un sistema de iluminación en el Monumento a la Bandera y la Catedral, que consiste en la iluminación fría de última generación (LED) con capacidad para generar 16 millones de colores, que contienen tres escenarios combinados de iluminación con 70 luminarias.
Realizar 5 mil acciones de vivienda en los primeros 6 meses de gobierno para beneficiar a las familias, favorecer la actividad económica, y mantener un ritmo de 10 mil acciones de este tipo en cada año adicional de gobierno.	Se realizaron un total de 5,122 acciones de vivienda durante el primer semestre de gobierno superando las 5 mil planteadas en el Plan Municipal de Desarrollo. A la fecha se han efectuado 10,416 acciones de vivienda, superando las 10,000 ofrecidas para el año que se reporta.

Mantener la seguridad y la paz social de la ciudad, mediante la coordinación de la policía estatal y municipal para abarcar todo el Municipio y sus Comisarías, y establecer un ambiente propicio para detonar y atraer inversiones.	Con el fin de mantener la seguridad y la paz social de la ciudad, se instaló por vez primera el Consejo Consultivo de Seguridad Pública, como un organismo auxiliar de las autoridades encargadas en la aplicación y observancia del Reglamento de Policía y Buen Gobierno. Con fecha 3 de noviembre de 2010 se firma el convenio en materia de Seguridad Publica y Tránsito en el marco del Sistema Estatal de Seguridad Pública, comprendiendo el despliegue de actividades conjuntas a lo largo de las siguientes acciones: coordinación institucional, tecnología en los sistemas de información con bases de datos comunes, planeación y reorganización administrativa, profesionalización en el servicio policial de carrera, equipamiento para corporaciones, infraestructura para los servicios de seguridad pública y tránsito, prevención del delito y participación comunitaria, servicios de emergencia y denuncia anónima, seguimiento y evaluación, y la aplicación de fondos de ayuda federal. Se establecieron un nuevo modelo policiaco y el servicio profesional de carrera, como parte fundamental en la dignificación y la profesionalización de la carrera policial Se profesionalizó a 361 elementos, considerando mandos medios, responsables, personal del área de emergencia y demás personal operativo de un total de 449 colaboradores, lo que representa un 80% de la fuerza policial. Se obtuvo la distinción otorgada a la capital yucateca como "Ciudad de la Paz".

PROYECTOS ESTRATÉGICOS DERIVADOS DEL *EJE II. INFRAESTRUCTURA* DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
Proyectos	**Resultados del período**
Lograr la redefinición vial en toda la ciudad para agilizar el tránsito. Crear y dar mantenimiento a calles, banquetas y trazo urbano, incluyendo el Periférico y un nuevo Anillo Metropolitano.	Se llevaron a cabo diversas acciones para agilizar el tránsito en la ciudad: Se construyeron 2 pares viales, uno en la avenida 35 en el tramo del monumento a la X'tabay y periférico; y el segundo, enlaza las zonas de Altabrisa y Montebello, con el fin de facilitar la interconexión de habitantes del nororiente de Mérida. Se reconstruyó y amplió la carretera de la avenida que une la antigua hacienda de Opichén con la de Tixcacal hacia el Periférico, ubicada al surponiente de la ciudad y en donde se invirtieron setecientos mil pesos. Otro proyecto que se pondrá en marcha y que servirá para el reordenamiento y modernización vial de la ciudad, es el distribuidor en el cruce de Prolongación Paseo de Montejo y Circuito Colonias. Al año, el resultado de las reducciones de tiempos y uso de combustibles será de alto impacto: un ahorro de 233 mil 208.77 minutos de tiempo de espera y de 470 mil 558 litros de combustible (que a costos actuales representan más de cuatro millones 200 mil pesos), además de una considerable reducción de contaminantes. En atención a la construcción de infraestructura social básica (calles y banquetas) y como resultado de la gestión y eficiencia del ejercicio de los recursos propios FOPAM, HÁBITAT y RAMO 33 tenemos: 118,944.98 m2 de pavimentación de calles, 14,732.82 m2 de repavimentación así como 27,863.17 m2 de ampliación de pavimento en diversas colonias, fraccionamientos y comisarías de Mérida. Se construyeron un total de 5,060.65 metros cuadrados de banquetas y 3,531.96 metros lineales de guarniciones que cuentan con rampas para personas con discapacidad en puntos específicos, para una adecuada funcionalidad dando seguimiento al programa de mejora al sistema de transporte urbano, para la instrumentación de reordenamiento vial y operativo de Mérida. Se realizaron 29,691.95 m2 de construcción de avenidas de la ciudad de Mérida; 427,018.19 m2 de bacheo y 24,717.73 m2 de formación de plantilla para la pavimentación de calles en diversas colonias y comisarías de Mérida. Se realizaron 48 pasos peatonales y 131 topes parabólicos en diversas calles

	de la ciudad y las comisarías de Mérida. Se creó el programa *(asterisco) bache el 27 de Julio del año pasado que ha atendido a la fecha un total de 11,777 baches como respuesta a reportes dada en un tiempo máximo de 72 horas: 4,181 reportes vía Ayuntatel, 1,385 por el Sistema de Mensaje Celular (SMS), 850 por el sistema de Bache a la Vista, 430 por correo electrónico, 320 vía telefónica y 4,611 por otros medios. Se realizan actividades encaminadas a la elaboración del proyecto ejecutivo. Se realizaron avances en el anteproyecto que permitieron realizar gestiones, ante instancias federales, para obtener recursos.
Mejorar los servicios de abasto con la creación de un Rastro Metropolitano TIF y optimar los servicios e infraestructura de la Central de Abastos y mercados de barrios y colonias de la Ciudad.	Se cuenta con el proyecto ejecutivo para la construcción de un nuevo Rastro Metropolitano tipo TIF. Con lo anterior se gestionaron los recursos ante instancias Federales para su construcción. Se están realizando el proyecto para la adecuación de las instalaciones del Rastro actual. Se instrumentó el "Programa de Inspección Sanitaria de Matanza y de Introducción de Carnes Frescas y Refrigeradas en el Municipio de Mérida 2011", con base en tres líneas de acción: detección y empadronamiento de expendios de carne, zonificación, e inspección sanitaria personalizada, en conjunto con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Yucatán, Comité Estatal y Protección Pecuaria del Estado de Yucatán, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), con el objetivo de llevar a cabo un control e inspección de los productos cárnicos que se introducen a la ciudad, crear una cultura de sacrificio higiénico y elevar la eficiencia de la empresa Municipal. Se rediseñó y rehabilitó con base en nuevos procesos de ingeniería, la planta de tratamiento de aguas residuales del Mercado San Benito, la cual cuenta con capacidad para tratar 300 m3 al día. Los trabajos incluyeron la limpieza y desazolve de las fosas. Se reorganizaron los espacios y una nueva distribución de comerciantes implementando espacios en placas de 1.20 x 1.20 metros para cada uno. Se inició la remodelación integral en el mercado de "La Pepita" que abarca dos mil 981 metros cuadrados en cada una de las dos plantas del edifico, además de acciones de mejoramiento y rehabilitación de una plaza exterior con una superficie superior a mil metros cuadrados, con una inversión superior a los 27 millones de pesos. Se iniciaron labores de remozamiento y la colocación de ventiladores en las áreas de carnes y verduras del mercado de Santiago. Se realizó una inversión de más de tres millones de pesos para mejorar la infraestructura de los 10 mercados periféricos localizados en diferentes puntos de la capital yucateca: Alemán, Chembech, Chuburná, García Rejón, Santiago, San Sebastián, Santa Ana, Cordemex, San Roque y Mulsay.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS DERIVADOS DEL *EJE III. SERVICIOS* DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
Proyectos	**Resultados del período**
Ampliar los servicios de alumbrado público acorde con el crecimiento urbano.	Se instalarán las primeras 82,000 lámparas que formarán parte de un sistema de alumbrado público moderno que implica un ahorro del 40 por ciento de energía eléctrica en el Municipio. Se instrumentó el "Sistema Integral de Atención a las Colonias y Comisarías del Municipio de Mérida" mediante el cual se dio respuesta a un total de 44,650 reportes de alumbrado público por diversas causas. Se entregó el tendido de 1.2 kilómetros de alumbrado público a 200 familias de la colonia La Guadalupana del Sur, con la tecnología antes mencionada, como una de las obras de infraestructura de mayor impacto social construidas a corto plazo; asimismo se entregó la red eléctrica consistente en 62 postes y siete transformadores, además del cableado en beneficio de un millar de personas. .Se hicieron 4,741 servicios de reposición de material eléctrico en los parques de la ciudad de Mérida.

Crear el Fondo Municipal para Construcción de Drenajes, Plantas de Tratamiento y Fosas Sépticas para garantizar la prestación de servicios de calidad y al alcance de todos los habitantes.	Se creó el fondo Municipal para la construcción de drenajes, plantas de tratamiento y fosas sépticas a partir del cual se construyeron 3,087 rejillas, desazolvaron 37,131 rejillas y pozos, desazolvaron 262 pozos colectores, construyeron 817 zanjas, repararon 807 brocales de pozos, y construyeron 985 pozos profundos cumpliendo con el 100% de solicitudes atendidas derivadas de los reportes de Ayuntatel y de oficios en materia de desazolve de pozos pluviales y ampliación de red pluvial.
Impulsar la Profesionalización Municipal, para que cada funcionario tenga probada capacidad para desarrollar su trabajo con calidad y honestidad.	Se ejecutaron 5,894 acciones de profesionalización en beneficio del desarrollo de los servidores públicos, mediante 404 cursos de capacitación relativos al funcionamiento, organización y operación del Ayuntamiento. Se disminuyó el rezago educativo con la participación de 52 empleados en educación primaria, 33 en secundaria y 76 en nivel preparatoria. Participación de 1,818 empleados en talleres de desarrollo humano. Se evaluaron 107 competencias de mandos medios. Se realizaron convenios con instituciones educativas que permitieron ofrecer 37 becas de estudios de maestría y doctorado a los servidores públicos de niveles directivos. Se realizaron a la fecha 19,456 encuestas a los ciudadanos acerca del servicio que reciben de los empleados del Ayuntamiento, así como 33 auditorías de servicio. Lo anterior ofrece una calificación de 85% de satisfacción de la atención recibida, dato que refleja la calidad en los servicios municipales.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS DERIVADOS DEL *EJE IV.* POLÍTICA SOCIAL Y CULTURAL DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
Proyectos	**Resultados del período**
Implementar programas que disminuyan la pobreza alimentaria, lo que implica sacar a 60 mil meridanos del total abandono en el que hoy se encuentran.	Se implementó el Programa Red Solidaria, mediante el cual se beneficiaron 23 comisarías de alta marginación en una primera etapa y 19 en la segunda, haciendo un total 42 comisarías atendidas y 10,000 habitantes. Se instrumentaron los siguientes proyectos: Consolidación de Consejos Comunitarios, Solidaridad Alimentaria, Huerto Solidario, Tardes en Movimiento, Programa Municipal de Artes y Oficios; así como también integramos a esta Red Solidaria los programas municipales: Programa Patrimonio, Programa de Modernización Administrativa para Autoridades Auxiliares, Programa Policía Vecinal, Programa Integral de Atención a Colonias y Comisarías, 1,2,3 por tu escuela, Programa de Becas Emergentes de Transporte, Programa Mérida Te Quiero Protegida, Programa de Infraestructura Social Básica, Programa Municipio Saludable, Programa Cultura en tu Comunidad (Museo Cerca de Ti), Programa Torneo Inter-comisarías e Inter-colonias, Programa de becas económicas, Programa MicroMer, Programa de Impulso al Abarrotero, Programa Pequeño Mundo Solidario, Bolsa de Empleo en Comisarías, Programa de Mujer a Mujer, Programa Caminito de la Escuela, Programa Cibermóvil, Programa Comisarías 2.0, Programa Asistencia Social Alimentaria, Programa Integración Familiar, Programa por tu Salud, Programa Experiencia, Programa Todos Aprendemos, Programa Juego, me alimento y aprendo, Programa Mérida y sus necesidades, Programa Mérida nuestra casa y Programa Red Solidaria Juvenil. Se brindaron desayunos escolares en 75 escuelas, beneficiando a 7604 alumnos. Se entregaron mensualmente 1,500 despensas, haciendo un total de 20,184 despensas entregadas, beneficiando a 5,526 personas. Dentro de los programas generales de nutrición, se brindaron 5,971 consultas de nutrición, beneficiando a 1,418 personas; 16,398 antropometrías, beneficiando a 8,794 personas; 136 talleres de orientación alimentaria, beneficiando a 1,599 personas; 7,249 apoyos en suplementos alimentarios, beneficiando a 1,679 personas. En total 29,620 beneficiados.
Crear un Programa Integral de Apoyo a las Comisarías para que cada una defina su vocación económica dotándolas de la infraestructura y los servicios pertinentes.	Se realizaron 23 juntas de trabajo y capacitación con las 47 autoridades auxiliares de las comisarías y subcomisarias del Municipio de Mérida para orientarlos en su labor para beneficio de su comunidad. Se entregaron 705 paquetes de materiales (limpieza y papelería), así como equipo de telefonía y de cómputo que les permitan a las autoridades realizar sus labores de gestión. Esta acción benefició a los 51,749 habitantes de las 11 comisarías y 36 subcomisarías pertenecientes al municipio de Mérida.

	Se realizaron 102 actividades recreativas, 55 actividades culturales, 47 festivales navideños, y 20 festivales de carnaval. Otorgamos un total de 48,408, apoyos varios de atención ciudadana en visitas, giras y eventos especiales, festivales del Día del Niño, Día de la Madre, Ayuntamóvil, en las comisarías del Municipio. Se limpiaron 4,366.09 m2 de calles en comisarías y 454,683 m2 de carreteras de enlace en comisarías. Se realizaron 19,691 consultas médicas y 1,240 odontológicas. Se entregaron 10 unidades de traslado y 2 ambulancias para beneficio de los habitantes de las comisarías meridanas. Se instrumentó el programa de beisbol para las comisarías, en beneficio de más de 22,000 personas de las comisarías y subcomisarías de Mérida, que han asistido al Parque Deportivo Kukulkán, a disfrutar de los juegos de beisbol de los Leones de Yucatán.
Desarrollar una estrategia cultural y de integración juvenil para el municipio, con el fin de evitar la violencia juvenil, el pandillerismo y la drogadicción en las actuales y futuras generaciones.	Se realizaron casi 3,000 eventos culturales que convocaron la asistencia de aproximadamente 2 millones de espectadores. Se realizaron 3 Exposiciones de Artistas Internacionales. Rafael Coronel con su obra ''Retrospectiva''; Arnaldo Coen ''Espacio Cuerpo, Signo de Pensamiento'' y del Maestro Rufino Tamayo '' Lo Relativo, lo Absoluto, lo Sublime''. Contamos con la asistencia de 97,649 personas. Se realizaron 25 actividades y eventos culturales en comisarías (títeres, teatro guiñol, y presentación de comediantes) y 27 talleres culturales en las comisarías (música, folclore, teatro, guitarra, danza, jazz, dibujo y pintura) En el Centro Cultural José Martí, se realizaron 3 talleres y 8 conferencias de diferentes temáticas, con la asistencia de 300 personas. Se realizaron 235 eventos en celebración del 469 Aniversario de la Ciudad, con la participación de 1,000 artistas, 400 trovadores y 390,000 espectadores. Participaron 50 expositores de la Muestra “Colombia en Mérida” (artistas, escultores y pintores). Dentro el marco del Festival de la Ciudad 2011, se celebró el nombramiento de nuestro Municipio, como Ciudad de la Paz, otorgado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El 29 de enero de 2011, se presentó ante 90,000 personas, al cantante colombiano Juanes. Se realizó la LI Edición de la Feria Municipal del Libro, con la asistencia de 3,200 personas. Se presentaron 13 obras literarias inéditas de escritores locales. Se realizó el concurso, Premio Nacional de Cuento, ''Beatriz Espejo”, participando 233 escritores y el concurso Premio Nacional de Poesía Mérida 2011, en donde participaron 28 personas. Se editaron 8 títulos literarios: “Joyas del Centro Histórico”, del Ayuntamiento de Mérida 2010-2012; “Feria de Frutas y Otros Nuevos Poemas”, de Clemente López Trujillo; “Leona Vicario, La Mujer Fuerte de la Independencia”, de Carlos Echánove Trujilo; “La Cola del León”, de Hernán Mena Arana; “Andrés Quintana Roo, Patriota y Literato”, de Jorge Ignacio Rubio Mañé; “Arquitectura de la Sangre (1938-1950)”, de Carlos Moreno Medina; “Por las Islas Griegas y otros Lugares”, de Felipe Andrés Escalante Ceballos; “El Cementerio General de Mérida, sus Voces y su Historia”. Se realizaron diversos eventos artísticos, festivales navideños, obras de teatro acorde a la época, en las comisarías de Xcumpich, Chichí Suárez, Cholul, Dzityá, Sodzil, Xmatkuil, Tahdzibichén y Opichén y colonias de Vergel III, Fidel Velázquez, Alemán, Cordemex, San José Tecoh y Chenkú. Contamos con un total de 5,800 asistentes. Se realizaron un total de 371 eventos tradicionales, Vaquería Regional, Martes de Trova, Remembranzas Musicales, Recordar es Vivir, Serenata Yucateca, Noche Mexicana, y Mérida en Domingo, teniendo un total 594,938 asistentes. Se realizaron 15 ciclos de cine de fin de semana, presentando 56 películas y una asistencia de 2,000 personas. Se presentó en dos ocasiones en la explanada de la S.I. Catedral, la obra de danza clásica, el “Lago de los Cisnes”, interpretada por el Ballet Nacional de Cuba, bajo la dirección general de la coreógrafa Alicia Alonso, Primera Bailarina Absoluta. En total presenciaron este bello espectáculo cerca de 22,000 asistentes.

	Se realizaron 550 presentaciones de los ballets folklóricos y grupos artísticos, como la Orquesta Jaranera, el Coro de la Ciudad de Mérida y la Orquesta de Cámara de la Ciudad de Mérida. Se brindaron 74 apoyos a bailarines de danza regional, músicos, coreógrafos, e instructores artísticos. Se entregaron 161 apoyos para la realización de proyectos artísticos, ejecución y formación de la cultura, las artes en música y danza. Se realizaron 500 visitas guiadas en el Museo de Historia Natural y 50 sesiones de proyección de videos documentales en el Museo de Historia Natural, asistiendo en total 1,000 personas. Se contó con 2,652 participantes en el evento "Noche de Estrellas". Se beneficiaron a un total de 51,934 jóvenes que asistieron a los eventos que se organizaron a favor de los mismos, Foro Interactivo Juventud del Bicentenario, Conferencia "Violencia en el Noviazgo", Expo Mérida Joven 2011, Centro Espacio Juvenil, Tarjetas (Mérida Joven), apoyos de reducción de transporte público.
Rescatar los torneos de barrios y colonias, así como también, crear nuevas y mejores ligas deportivas en todo el municipio.	Se realizó el programa vacacional de verano, Báaxal Paal 2010 en 17 sedes con 12,100 niñas, niños y adolescentes participantes. Se formaron 17 Escuelas de Iniciación Deportiva que cuentan con 27 instructores y 7,490 alumnos. Se entregaron 240 nombramientos a Comités Deportivos, se brindaron 2,343 apoyos a deportistas, se proporcionaron 18 apoyos a torneos y campeonatos y 211 apoyos a actividades diversas (inauguraciones y premiaciones). Se recibió la certificación de Municipio Activo, realizando las siguientes actividades: 100 rutinas de activación física en parques, 46 de activación física en colonias, 4 de activación física en comisarías, con un total de 9,508 participantes. Las rutinas de activación física consistieron en 15 ferias de activación física y 15 caminatas de activación física con 20,700 participantes Se realizaron 176 activaciones físicas laborales y escolares con 2,035 participantes. Se cuenta con el programa "Parque Activo" en 50 parques de la ciudad. Participaron 255,325 personas (el 30.5% de la población total del Municipio) en la jornada de activación física "Día Mundial del Desafío". Las cifras oficiales fueron dadas a conocer por la The Association for International Sport for All, con sede en Alemania. Recibimos el reconocimiento de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte por el triunfo alcanzado contra la Ciudad de Jerusalén, Israel. Reafirmamos de esta manera nuestro liderazgo como Municipio Activo. Se entregaron 12,309 apoyos diversos (balones, redes, bates, mascotas, trofeos, medallas, etc) a ciudadanos, deportistas y organizaciones deportivas en general. Se realizaron diversos eventos especiales en conjunto con las asociaciones deportivas del Estado, con el apoyo y presencia de reconocidos deportistas de alto rendimiento, entre los que mencionamos: "Torneo Municipal de Fútbol de Barrios y Comisarías de Mérida", "Torneo Abierto de Ajedrez Don Modesto Castellón Castellanos In Memorian" ''Maratón 467 Aniversario de la Fundación Ciudad De Mérida'', "Carrera Atlética de 10 Kilómetros", "Caminatas Familiares y Recreativas de 5 y 2 Kilómetros", "XVI Campeonato de Gimnasia Artística 2011", "Copa Mérida de Fisicoconstructivismo", "Copa Mr. Vigor y Fuerza" y 12 funciones de lucha libre. Participaron un total de 5,163 deportistas. Además se crearon ligas Meridanas en diversas disciplinas deportivas.
Participar activamente en la definición de estrategias de servicios de transporte y promover servicios eficientes a estudiantes, personas con discapacidad y adultos mayores.	Se instrumentó una estrategia para que los jóvenes estudiantes de Mérida, reciban un beneficio pagando una tarifa de transporte público de $2.50. En total, se entregaron 23,497 apoyos económicos a igual número de estudiantes, a través de un depósito bancario que actúa como monedero electrónico a través del cual se otorga una beca de $ 0.50c por viaje en transporte público para 6 viajes diarios, durante 20 días hábiles.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS DERIVADOS DEL *EJE V. VISIÓN METROPOLITANA Y DESARROLLO SUSTENTABLE* DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
Proyectos	**Resultados del período**
Construir una Red Metropolitana de sitios de confinamiento y rellenos sanitarios para la disposición de residuos sólidos.	El Cabildo de Mérida aprobó por unanimidad la creación del Consejo Consultivo para el Manejo de Residuos Sólidos, en el cual buscamos un nuevo modelo que permita mayor eficiencia en el servicio de recolección de basura. Se revisaron las rutas de trabajo y con base a esto, se creó el recorrido de dos circuitos estratégicos para la colecta de los residuos sólidos no peligrosos de los comercios. Se construyó la primera celda del nuevo relleno sanitario, misma que consta de una superficie de 56,246.39 m2.
Rediseñar el sistema de colecta de basura de toda la ciudad, para garantizar que sea accesible, sostenible y tenga cobertura completa.	Para llevar a cabo este proyecto estratégico se creó el Consejo Consultivo de manejo de Residuos Sólidos en el cual se estableció el Plan Integral de Gestión para el manejo de Residuos Sólidos que a través de tres principales líneas de acción: recolección, planta de separación y destino final establece acciones para resolver de manera eficiente el problema del manejo de la basura de la ciudad. En forma paralela se establecieron otras acciones como, la capacitación a más de 300 empleados de diferentes comercios y empresas hoteleras sobre la importancia de la separación de residuos sólidos y la manera de flejar adecuadamente el cartón, para facilitar su recolección y mejorar la estiba de los mismos, con el fin de no afectar la seguridad de los peatones, así como la imagen del Centro histórico y a 362 empleados de la empresa paramunicipal Servilimpia con cursos sobre motivación, educación para adultos y trabajo en equipo. Se otorgaron subsidios en el pago del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos no peligrosos a 258,360 predios, además se exentó de pago a 5,557 jubilados y pensionados que reciben su pensión hasta por tres salarios mínimos, también se otorgó este subsidio a 46,544 predios de zonas marginadas y comisarías, así como a 337 escuelas que forman parte del programa "Escuela Limpia". Se subsidiaron con $3.00 y 10%, de descuento en el pago de recolección de residuos sólidos urbanos, a la población en general
Impulsar y hacer las gestiones necesarias para crear una Autoridad Metropolitana del Agua, para garantizar que el vital líquido llegue a todos los meridanos.	Se creó la Comisión Metropolitana del Agua. Se amplió la infraestructura de abastecimiento de agua potable y aseguró su funcionamiento; se procuró el mantenimiento de los 56 sistemas hidráulicos con que cuenta el Municipio. Se brindó mantenimiento a 51 sistemas de redes hidráulicas en colonias y comisarías. Se obtuvieron 51 sistemas de hipoclorito para el mantenimiento de los sistemas de sodio. Se modernizaron 33 sistemas de bombeo de redes de agua potable en colonias marginadas y comisarías. Se aumentaron 5,595 ml de red de agua potable en el Municipio. Se construyeron 658 ml de una planta de tratamiento de lodos y proyecto de gestión.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS DERIVADOS DEL *EJE VI. RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA GUBERNAMENTAL* DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
Proyectos	**Resultados del período**
Avanzar hacia la creación de Secciones de Administrativas Municipales	Con la finalidad de llevar los servicios del municipio a toda la ciudadanía se aperturaron tres nuevas ventanillas para atención del público. Por primera vez abre sus puertas una ventanilla única en el sur de la ciudad ubicada en el Mercado de San Roque, siendo este punto muy importante en virtud que no se cuenta en los alrededores puntos de atención para tramites con los ciudadanos, en un radio de acción de 3.5 Km se beneficia a las siguientes colonias: San Jose Tecoh 1, 2, San Jose Tecoh Sur, Emiliano Zapata Sur 1,2 y 3, Cinco Colonias, Dzununcam, Mercedes Barrera, Guadalupe, San Antonio Xluch, Plan de Ayala Sur, y los Fraccionamientos Valle Verde, Zazil Ha, Brisas del Sur, La Hacienda, San Nicolás Sur, Villas del Sur, San Carlos del Sur, Villas de San Jose entre otros, con una población beneficiada de más de 14,000 ciudadanos. De esta manera nos acercamos a la población más vulnerable de la ciudad ofreciendo diversos servicios como trámites de constancia de valor catastral, reportes de servicios, pago de predial o trámites de uso de suelo entre otros.
Promover la consulta social efectiva en el diseño de planes y programas municipales.	Con la participación efectiva de la sociedad meridana, mediante la recepción de propuestas ciudadanas libres, demandas de viva voz, encuentros ciudadanos, encuestas, foros ''Mérida cómo Te Quiero'', participación de expertos, profesionales, académicos y ong´s, mesas de análisis y la asesoría técnica del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mérida (COPLADEM), se integró el Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012 aprobado por el cabildo el día 27 de julio del 2010. Este documento contiene 6 ejes, 64 subejes, 122 líneas estratégicas y 553 líneas de acción, y constituyen el eje rector de la administración pública municipal, avalado previamente por los consejeros del COPLADEM. Se canalizaron y atendieron 16,211 demandas de los ciudadanos por cualquier medio de contacto ciudadano (Ayuntatel, Ayuntacall, módulo de atención, eventos ciudadanos y audiencias), con la finalidad de que todas las demandas ciudadanas lleguen a las direcciones municipales correspondientes. Se alcanzó la instalación de 19 Consejos Ciudadanos y 5 grupos de trabajo carnaval, comercio irregular, protección civil, calidad y del concierto de Shakira. Se instalaron 206 Consejos de Participación Ciudadana Urbanas y 47 de comisarías. Se instalaron vecinales en 11 Comisarias, 36 subcomisarías y en 15 colonias de la ciudad. Se promovió la actualización de reglamentos en materia de urbanización, la inclusión de las comisarías y la permanente participación ciudadana son los elementos que el Ayuntamiento de Mérida incluye en la conformación del Programa de Desarrollo Urbano (PDU) para impulsar un crecimiento ordenado en la urbe. En estas acciones participan 180 expertos y más de 7000 ciudadanos.
Revisar la reglamentación municipal, que aplique en todos los aspectos de la economía, desde el desarrollo de fraccionamientos, tratamiento de desechos, simplificación administrativa, mejora regulatoria y la actividad económica en general.	Las acciones realizadas en materia de mejora regulatoria en el Ayuntamiento y respuesta al ciudadano son: • Licencia de funcionamiento municipal • Licencias de construcción vivienda unifamiliar • Permisos de usos de suelo menores a 60 m2 Revisión de la documentación presentada en Desarrollo Urbano • Elaboración de planos de permisos de construcción menor a 40m2 • Módulo de información de los servicios de la dirección de DU • Licencias de uso de suelo, licencias de construcción y terminaciones de obra. • Catálogo de trámites y servicios • Centro de Apertura Rápida de Empresas(CARE) Del total de 376 trámites que se pueden realizar en el Ayuntamiento se han actualizado 271 lo que representa el 81% del total. Se elaboraron 12 anteproyectos de reglamentos: 1.-Proyecto para el Reglamento para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Mérida 2.-Proyecto de Reglamento de la Juventud del Municipio de Mérida 3.-Proyecto Reglamento de Población del Municipio de Mérida 4.-Proyecto Reglamento para el Control Sanitario y Protección a la Fauna Doméstica del Municipio de Mérida 5.-Proyecto del Reglamento de Cenotes, Cuevas y Pozos Comunitarios del

	Municipio de Mérida 6.-Proyecto del Reglamento de Mercados del Municipio de Mérida 7.-Proyecto del Reglamento de Imagen Publicitaria y Anuncios del Municipio de Mérida 8.-Proyecto del Reglamento de Construcciones 9.-Proyecto del Reglamento para los Desarrollos Inmobiliarios del Municipio de Mérida 10.-Proyecto del Reglamento de los Derechos Humanos del Municipio de Mérida 11.Proyecto del Reglamento para las Crónicas del Municipio de Mérida 12.-Proyecto del Reglamento de Protección Civil Se elaboraron las nuevas reglas de operación de Micromer. Se realizó la reingeniería del sistema web de la bolsa de trabajo, se creó el sistema de la bolsa que permite una atención más ágil, profesional y completa a los ciudadanos en busca de empleo. Se realizó en 16 ocasiones el programa "Miércoles Contigo", el cual tiene la finalidad de acercar a los ciudadanos que tienen algún trámite en proceso, quejas o sugerencias, con la directora y los subdirectores de la Dirección de Desarrollo Urbano, quienes escuchan los casos y brindan solución. Atendimos a 500 ciudadanos que se acercaron a la dirección con quejas, sugerencias, aclaraciones y proyectos, dando seguimiento puntual y solución a cada una de sus solicitudes. Se creó la Unidad Municipal de Innovación y Gestión Empresarial, con el fin de apoyar el proceso de innovación de las empresas, acelerar el establecimiento de nuevos negocios, asesorar a inversionistas y articular la producción con el comercio. Se crearon también el Instituto Municipal de Salud, encargado de prestar servicios públicos sanitarios, médicos, preventivos, de control y educativos a la población en situación de vulnerabilidad; el Instituto Municipal de la Juventud y Deporte encargado de promover la formación integral de las y los jóvenes que contribuya a su desarrollo físico, psicológico, social y cultural y, el Instituto Municipal de la Mujer encargado de recabar, analizar y difundir información periódica y sistemática sobre la situación de las mujeres dentro del municipio entre otras funciones. Todos los institutos se crearon como organismos descentralizados de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios,

4.- Metas y resultados del período por Eje.

EJE I Economía y Seguridad	
Metas	**Resultados del período**
Registrar en el padrón de empleo, 35,000 empleos generados	Se cuenta con un avance del 47%, con un total de *16,500 acciones orientadas a la creación de* empleos.
Implementar un programa de construcción de agricultura protegida, para la producción de frutas, hortalizas y flores ornamentales	Se instrumentó el Programa de Apoyo a la Agricultura para la producción de frutas, hortalizas y flores ornamentales, apoyando directamente a 1,915 ciudadanos. Se impulsaron proyectos productivos de traspatio, la implantación de huertos, que permiten a los habitantes cultivar, cosechar, alimentarse y proveerse de algún beneficio económico con la venta. Igualmente se sembraron plantas medicinales y aromáticas.
Contribuir en la creación de 1 Cluster Industrial	Se sostuvieron reuniones con los grupos industriales para posicionar a Mérida como destino privilegiado de inversionistas hasta alcanzar uno de los primeros puestos del panorama nacional en lo que a oferta de suelo industrial se refiere. Se creó el proyecto Articulación Productiva de la Industria de la Panificación que consiste en la capacitación en producción y marketing a dueños de las panaderías, inclusión de nuevos productos de harina, entre otros beneficios. Se firmó el convenio entre CANAINPA, Municipio, SEFOE, ITM, CMG para concretar el programa de desarrollo acelerado de panaderías.
Implementar un programa de apoyo para la consolidación del comercio formal	Se presentó el Plan Integral para el Ordenamiento del Comercio en Mérida, cuyo propósito es regular la actividad comercial en la ciudad de manera integral, permanente, continua y obligatoria, incluye la atención por materia, considerando la competencia de las autoridades, un seguimiento puntual de las estrategias, líneas de acción, y acciones establecidas en un cronograma, que en conjunto permitirán alcanzar las metas a corto, mediano y largo plazo, pero sobre todo apoyar la consolidación del comercio formal. En seguimiento a este Plan se elaboró el proyecto de reforma al reglamento de mercados.
Ejecutar 25,000 acciones de vivienda en todo el municipio, registrando las primeras 5,000 en el período julio-diciembre de 2010.	Se registró un total de 10,416 acciones de vivienda ejecutadas, lo que representa un avance del 42% de la meta.
Contar con un programa de medición de la actividad turística de la ciudad de Mérida, incluyendo la evaluación y diagnóstico de la influencia económica del turismo a nivel estatal y regional, así como la implementación de estrategias de crecimiento	Se instrumentó el programa de medición de turistas atendidos en los 4 módulos de Información. Asimismo para complementar esta información y con la finalidad de mejorar la atención en el servicio de visitas guiadas, se aplicaron encuestas de satisfacción. Hoy contamos con la medición de la actividad turística en el Municipio de Mérida.
Rescatar con revitalización, un área modelo del Centro Histórico o de Sitios Históricos, que permitan sentar las bases de rescate integral con una visión a futuro	Se presentó la maqueta de diagnóstico de Paseo del Adelantado Montejo "Un Siglo de Modernidad" en el Museo de la Ciudad, el día 28 de abril del presente año, el cual representa el inicio del proyecto de revitalización del Paseo de Montejo. El área modelo a intervenir en la zona de monumentos de Mérida es: El Paseo de Montejo de la calle 47 al Monumento de la Bandera. Se estableció un proceso de consulta para recibir sugerencias y observaciones al documento elaborado para que posteriormente, elaboremos el ejecutivo. Se incluye el rescate del parque de la Plancha, del Monumento a la Bandera, el Parque Hidalgo y Pasaje de la Revolución.
Implementar un programa de Turismo Alternativo	Se cuenta con el diseño de la nueva ruta turística XAMAN EEK, ruta norte que comienza desde el Monumento a la Patria, hasta puerto de Progreso, tocando puntos clave como Dzibilchaltún, Dzityá, Xcanatún, y diferentes haciendas. Específicamente en la comisaría de Dzibilchaltún, contamos con el proyecto de remodelación de la palapa, la cual dotará de nueva imagen e infraestructura para que sus habitantes brinden un servicio al turista que visita la zona arqueológica, y de esta manera incrementen sus ingresos.

Fortalecer la coordinación entre la Secretaría de Seguridad Pública y la policía Municipal del H. Ayuntamiento de Mérida, ofreciendo seguridad en las comisarías y en general en todo el Municipio.	Se ha mantenido una estrecha coordinación y colaboración con el gobierno del Estado a través de la Secretaría de Seguridad Pública y la Policía Municipal, la cual quedó formalizada con la firma de un convenio de fecha 3 de noviembre de 2010 en materia de Seguridad Publica y Tránsito en el marco del Sistema Estatal de Seguridad Pública. La profesionalización ha sido primordial para la eficiencia y respuesta de la Policía Municipal, en forma conjunta, capacitamos 887 elementos; es decir, un 80% del total, considerando mandos medios, responsables, personal del área de emergencia y demás, dentro de: • Taller "Delito de extorsión y secuestro virtual", efectuado el día 01 de marzo de 2010; • Curso "Peritos en Hechos de Tránsito Terrestre" del 19 al 30 de abril de 2011; • Curso especializado en "Respuesta Inmediata ante Amenaza de Bomba", del 28 de marzo al 1 de abril de 2011; • Plática al personal de telefonistas y encargados de turno del departamento del control de mando, relativo a la atención de reportes de llamadas de extorsión, el día 1 de marzo de 2011.
Conformar una policía municipal que ofrezca protección a todos los meridanos.	Se instaló en forma coordinada con la Secretaría de Seguridad Pública y el Consejo Estatal de Seguridad Pública, 47 Comités Ciudadanos de la Policía Vecinal en las 11 comisarías, 36 subcomisarías del Municipio de Mérida, y 15 ubicados en Mejorada, Chembech, San Cristóbal, La Ermita, San Sebastián, Ex Rastro, Escape (calle 72 por 69), Sambulá, Inalámbrica, Santiago, Petronila, García Ginerés, Santa Ana, La Huerta y Artículo 123. Se instrumentó un plan piloto de la Policía de Proximidad en la colonia García Ginerés, con el objetivo de establecer un acercamiento con los vecinos de dicha colonia, a quienes proporcionamos los números de emergencia, exhortando a denunciar cualquier anomalía.
Implementar un proyecto integral de Reordenamiento Vial que permita la disminución del tránsito en zonas conflictivas del municipio	Se presentó el proyecto integral para el reordenamiento y modernización vial de la ciudad, consistente en un distribuidor vial que contempla un túnel de 86.5 metros de largo, con 15.5 metros de ancho y 4.80 metros de alto ubicado en el cruce de Prolongación Paseo de Montejo y Circuito Colonias, que permitirá agilizar el tránsito de cuatro mil vehículos que circulan por hora en dicha glorieta, sin modificar el entorno arquitectónico de la fuente, considerada patrimonio cultural edificado.
Conformar una Policía Turística Municipal bilingüe especializado en la atención y en la vigilancia de la seguridad del Centro Histórico y de las zonas turísticas de nuestra ciudad.	Se conformó una Policía Turística Municipal bilingüe especializada en la atención y en la vigilancia de la seguridad del Centro Histórico, la cual funciona a través de módulos de atención en los principales parques, ubicados en el Parque de Santa Lucía, la Madre, Hidalgo, San Juan y de Santa Ana. Igualmente establecimos bases estratégicas en el Parque de la Américas y CAME, con la finalidad primordial de orientar y ofrecer asistencia, ayuda y asesoría de cualquier información que puedan necesitar los turistas nacionales y extranjeros que nos visitan, ofreciéndoles un ambiente de seguridad como base para atraer más turistas y más clientes potenciales. Se atendieron a 78,775 turistas, lo que representa el 123% más, con respecto al año anterior, al que se informa.
Ofrecer el 100% del auxilio que requiera ante cualquier eventualidad que afecte a la población del Municipio de Mérida a través del Sistema Municipal de Protección Civil	Se incrementó en un cinco por ciento el Fondo de Contingencias para ser utilizado en caso de ser necesario, ante la presencia de un fenómeno perturbador y que se destinaría para la provisión de alimentos e implementos a los refugios temporales, si el Municipio resultara afectado, y en tanto se liberan los recursos del FONDEN. Se firmó la Carta Compromiso de Adhesión al Programa Municipio Seguro, con el objeto de prevenir y anticipar situaciones críticas asociadas a los desastres naturales. Considerando que con estas medidas, además de las inspecciones, dotación de equipos y capacitaciones nos encontramos preparados ante cualquier contingencia.
Conformar dentro de los primeros quince días naturales del inicio de la administración, el Consejo Municipal de Protección Civil, con la participación de los sectores público, social y privado	Se instaló el Consejo de Protección Civil el día 14 de junio de 2010, conformada por 77 miembros de los tres niveles de gobierno, sector privado y sector social, a quienes se les ha encargado coordinar las acciones y la participación social para la planeación de la protección en el territorio municipal, siendo el conducto para convocar a los sectores de la sociedad, a fin de integrar el Sistema Municipal de Protección Civil. Se llevó a cabo ***la segunda sesión ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil para presentar el Programa General de Ciclones Tropicales 2011***

EJE II Infraestructura	
Metas	**Resultados del período**
Optimizar la infraestructura de las vialidades de alto y mediano impacto a través de la implementación de un programa de ingeniería vial, obtenido mediante el estudio integral de impacto vial que se realice	Se realizaron 118,944.98 m2 de pavimentación de calles, la repavimentación de 14,732.82 m2 y 27,863.17 m2 de ampliación de pavimento en diversas colonias, fraccionamientos y comisarías de de Mérida. Se realizaron 29,691.95 m2 de construcción de avenidas de la ciudad de Mérida; 427,018.19 m2 de bacheo y 24,717.73 m2 de formación de plantilla para la pavimentación de calles en diversas colonias y comisarías de Mérida. Se realizaron 48 pasos peatonales y 131 topes parabólicos en diversas calles de la ciudad y las comisarías de Mérida. Se construyeron un total de 5,060.65 m2 de banquetas y 3,531.96 ml de guarniciones que cuentan con rampas para personas con discapacidad en puntos específicos, para una adecuada funcionalidad dando seguimiento al programa de mejora al sistema de transporte urbano, para la instrumentación de reordenamiento vial y operativo de Mérida. Se colocaron cinta en color rojo de 5 cm x 1.50 metros como señal de alta intensidad en los postes de alto de la colonia Leandro Valle, carretera a Chichí Suárez para disminuir los problemas de tránsito en las zonas conflictivas del Municipio.
Diseñar el nuevo Anillo Periférico Metropolitano que interconecte a los municipios de Umán, Kanasín, Conkal y Ucú, conurbados con el Municipio de Mérida	Se realizan actividades encaminadas a la elaboración del proyecto ejecutivo. Se realizaron avances en el anteproyecto que permitieron realizar gestiones, ante instancias federales, para obtener recursos.
Realizar un diagnóstico del estado que guardan los parques y jardines del Municipio, a fin de detectar sus requerimientos, tomando en cuenta las necesidades de los usuarios.	Se realizaron un total de 7,350 servicios para el mantenimiento y mejora de parques, áreas verdes, avenidas, monumentos, glorietas y fuentes, consistentes en pintura, albañilería, electricidad, plomería, reforestación, lavado y limpieza; de esta manera, hoy contamos con espacios públicos en buenas condiciones. En el parque zoológico del Bicentenario Animaya, se habilitaron 12 áreas con sombra natural cada una con señalética rústica y bancas. Se creó un herpetario rústico al aire libre. Se acondicionó una zona rústica de "picnic" cuyo objetivo es que los visitantes del parque cuenten con un espacio para la ingesta de alimentos. Se construyó también un estanque para el cultivo de mojarra tilapia africana. Se recibió en donación, una pareja de leones africanos y se construyó un amplio recinto de 1000 m2 en una hondonada del terreno. En el parque zoológico del Centenario se renovaron las fuentes Porfiriana, Cubana y la de la Paz, y se remozaron dos monumentos históricos de suma importancia, los cuales son, la torre del tanque de agua elevado. Se reparó la herrería del kiosco, incluyendo luminarias, pintura en general y el área del jardín que adorna al mismo, se dio pintura a la estación del tren reubicando la taquilla del boletaje, al igual que a los trenecitos que ofrecen los servicios de paseo, y a todos los juegos infantiles, se renovó la arena de dicha área. Se otorgaron a los permisionarios semifijos módulos de herrería con diseños autorizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Se adquirieron 5 lanchas de pedal y 30 chalecos salvavidas. Se registró el nacimiento de un polluelo Cara Cara, ave rapaz tipo aguililla, originaria del norte de la Península de Yucatán y Golfo de México
Realizar el proyecto que permita a los panteones formar parte del patrimonio histórico del Municipio de Mérida.	Se realizó un proyecto para dar una imagen del panteón como parte cultural de nuestra historia; para tal efecto, se revitalizaron los monumentos existentes y se limpió una extensión de 3,690.944 metros cuadrados divididos en: Xoclán 1,539,882, Florido 606,204, General 1,324,538 y Jardines de la Paz con 220,320.
Construir y poner en marcha un rastro TIF, en la zona metropolitana de Mérida.	Se cuenta con el proyecto ejecutivo para la construcción de un nuevo Rastro Metropolitano tipo TIF. Con lo anterior se gestionaron los recursos ante instancias Federales para su construcción. Se están realizando el proyecto para la adecuación de las instalaciones del Rastro actual.
Implementar un programa de mejora de los mercados y centrales de abasto del Municipio de Mérida	Se rediseñó y rehabilitó con base en nuevos procesos de ingeniería, la planta de tratamiento de aguas residuales del Mercado San Benito, la cual cuenta con capacidad para tratar 300 m3 /día. Los trabajos incluyeron la limpieza y desazolve

	de las fosas. Se reorganizaron los espacios y nueva distribución de comerciantes implementando espacios en placas de 1.20 x 1.20 metros para cada uno. Se adquirieron desbrozadoras y mochilas para fumigar, con lo que se pretende mantener las áreas verdes en condiciones óptimas a la Central de Abasto. Se inició la remodelación integral en el mercado de "La Pepita" que abarca dos mil 981 metros cuadrados en cada una de las dos plantas del edifico, además de acciones de mejoramiento y rehabilitación de una plaza exterior con una superficie superior a mil metros cuadrados, con una inversión superior a los 27 millones de pesos. Se iniciaron labores de remozamiento y la colocación de ventiladores en las áreas. Se invirtieron más de tres millones de pesos para mejorar la infraestructura de los 10 mercados periféricos localizados en diferentes puntos de la capital yucateca.
Desarrollar un Sistema de Planeación para el Desarrollo Urbano	Se elaboró y presentó la metodología para elaborar un nuevo Programa de Desarrollo Urbano (PDU), con la participación de miembros de los Consejos Municipales de Desarrollo Urbano y de Patrimonio Cultural Edificado, secretarías del gobierno estatal y colegios de profesionales, coincidiendo todos en la necesidad de lograr un crecimiento urbano ordenado con bienestar social, para tal efecto, se realizaron mesas técnicas de trabajo en los siguientes rubros: a) Estructura Urbana y Metropolización, b) Desarrollo Económico y Productivo, c) Vinculación Jurídica, d) Patrimonio Cultural y Medio Ambiente, e) Protección Civil y el Derecho a la Ciudad, del día 23 al 27 de Mayo, y con la presencia de, académicos y representantes de asociaciones civiles, con el objeto de conjuntar opiniones de 180 especialistas y más de 7000 ciudadanos; para tal efecto, se ha elaborado el documento de nivel normativo que coordina la elaboración del estratégico.
Diseñar el plan de acción del rescate integral de la Imagen Urbana de Mérida	Se realizó un proyecto para la construcción de un edificio administrativo para avanzar a la creación de secciones administrativas municipales logrando que el Municipio se coloque entre los primeros lugares a nivel nacional, con la infraestructura más moderna y la eficiencia en trámites y servicios a la ciudadanía. Se elaboró el proyecto de Reglamento de Anuncios e Imagen Publicitaria del Municipio de Mérida, que contiene las disposiciones y restricciones de anuncios de imagen publicitaria del Municipio. Se atendieron 1,566 trámites de factibilidades, permisos y renovaciones de permisos, de anuncios publicitarios proporcionando un mejor servicio a los ciudadanos, en cuanto a tiempos de respuesta.

EJE III Servicios	
Metas	**Resultados del período**
Contribuir en la implementación de una tarifa social al transporte público del Municipio de Mérida	Se instrumentó una estrategia para que los jóvenes estudiantes de Mérida, reciban un beneficio pagando una tarifa de transporte público de $2.50. En total, se entregaron 23,497 apoyos económicos, a igual número de estudiantes, a través de un depósito bancario que actúa como monedero electrónico a través del cual se otorga una beca de $ 0.50c por viaje en transporte público para 6 viajes diarios, durante 20 días hábiles al mes, contribuyendo así a la reducción del costo de transporte.
Alcanzar el 100% de cobertura de alumbrado público	Se instalaron las primeras 1,300 lámparas que forman parte de un sistema de alumbrado público moderno que implicará un ahorro del 40 por ciento de energía eléctrica en el Municipio. Se efectuó en la zona de Periférico con avenida 86 de Dzununcán. Se instrumentó el "Sistema Integral de Atención a las Colonias y Comisarías del Municipio de Mérida", mediante el cual dimos una mayor atención ciudadana, cubriendo un total de 44,650 reportes de alumbrado público por diversas causas. Se entregó el tendido de 1.2 kilómetros de alumbrado público a 200 familias de la colonia La Guadalupana del Sur de la ciudad con la tecnología antes mencionada, como una de las obras de infraestructura de mayor impacto social construidas a corto plazo; asimismo, se entregó la red eléctrica consistente en 62 postes y siete transformadores, además del cableado en beneficio de un millar de personas.

Garantizar que el agua potable llegue a todos los habitantes del municipio de Mérida	Se proporcionó mantenimiento a los 56 sistemas hidráulicos con que cuenta el Municipio. Se rehabilitaron 51 sistemas de redes hidráulicas en colonias y comisarías. Se obtuvieron 51 sistemas de hipoclorito de sodio. Se modernizaron 133 sistemas de bombeo de redes de agua potable en colonias marginadas y comisarías. Se aumentaron 5,229 ml de red de agua potable en el Municipio.
Atender el 100% de las necesidades de desazolve de pozos pluviales y ampliar la red pluvial	Se construyeron 3,087 rejillas. Desazolvaron 37,131 rejillas y pozos y 262 pozos colectores. Se construyeron 817 zanjas y 985 pozos profundos. Se repararon 807 brocales de pozos Se cumplió con el 100% de solicitudes atendidas derivadas de los reportes de Ayuntatel y de oficios, en materia de desazolve de pozos pluviales y ampliación de la red pluvial, en total fueron 3,815 reportes del sector Oriente y Poniente.
Rediseño del servicio de colecta de basura que atienda las necesidades de la población	Se capacitó a más de 300 empleados de diferentes comercios y empresas hoteleras sobre la importancia de la separación de residuos sólidos y la manera de flejar adecuadamente el cartón, para facilitar su recolección y mejorar la estiba de los mismos, con el fin de no afectar la seguridad de los peatones, así como la imagen del Centro histórico y a 362 empleados de la empresa paramunicipal Servilimpia con cursos sobre motivación, educación para adultos y trabajo en equipo. Se otorgaron subsidios en el pago del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos no peligrosos a 258,360 predios, además exentamos de pago a 5,557 jubilados y pensionados que reciben su pensión hasta por tres salarios mínimos, también se otorgó este subsidio a 46,544 predios de zonas marginadas y comisarías, así como a 337 escuelas que forman parte del programa ''Escuela Limpia".
Atender el 100% de la limpieza y reforestación de todos los parques y jardines, calles y avenidas, mercados y otros sitios públicos de la Ciudad, así como de las comisarías y subcomisarías	Se diseñó un sistema de mantenimiento de poda, barrido y limpieza del centro histórico de la ciudad, inicia en el lado poniente de la calle 64 y finaliza hasta la calle 54 de lado oriente, y del sur inicia de la calle 67 avanzando hacia el norte hasta la calle 55. Se atendieron 26,452 reportes ciudadanos y oficios correspondientes a limpieza en la vía pública, animales muertos, cacharros y limpieza de terrenos baldíos. Se limpiaron 317, 929,750 m2 entre avenidas, calles principales, colonias, fraccionamientos, terrenos baldíos y comisarías del Municipio de Mérida. Se recolectaron un total de 14, 035,296 kg de basura generada en la ciudad de Mérida, comisarías y subcomisarías del Municipio, Se recolectaron 138,100 kg de basura generada en el Paseo de Montejo durante el Carnaval. Se participó en dos campañas de descacharrización en diversas colonias y fraccionamientos de la ciudad de Mérida recolectando 948 toneladas. Se reforestaron parques, jardines, calles, avenidas, mercados y otros sitios públicos de la ciudad, así como de las comisarías y subcomisarías de nuestro Municipio, con un total de 4,384 plantas de diversas especies.
EJE IV Desarrollo Social y Cultural	
Metas	**Resultados del período**
Brindar una atención al 100 % con la cultura de los Derechos Humanos, en todas las dependencias de la administración pública municipal.	Se firmó un Convenio de colaboración con la Comisión de Derechos Humanos de Yucatán (CODHEY), a fin de establecer de forma coordinada acciones de capacitación, educación, promoción, protección e información en materia de Derechos Humanos Se realizó el Diplomado en Derechos Humanos y Función Pública, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos de Yucatán (CODHEY) y la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), en el cual se capacitaron a 43 funcionarios municipales, en 4,515 horas hombre.
Implementar un programa de atención a todos los grupos en situación de vulnerabilidad	Se firmaron convenios con 54 organizaciones civiles que atienden a diversos grupos en situación de vulnerabilidad, a quienes entregamos apoyos en especie y en efectivo, a fin de ampliar la cobertura de atención a la población del municipio. Se presentó el Proyecto de Voluntariado del DIF Municipal, como parte del programa de atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

	Se realizaron 14 eventos públicos denominados “Mesas de Atención Ciudadana”, en colonias y comisarías del Municipio, en donde el DIF Municipal, atendió de manera directa a 540 personas. Se realizaron 129 orientaciones de tipo psicológico beneficiando a 162 personas que viven en situación de calle, 17 actividades de Fomento el empleo de adultos mayores, 3,120 acciones de formación, recreación y capacitación para adultos mayores en los 34 clubs, (clases de taichí, activación física, manualidades, canto y baile), y se brindaron 6,500 apoyos asistenciales en el Centro del Adulto Mayor. Se entregaron 500 apoyos a personas con discapacidad (Lentes, cirugía ocular, audífonos, sillas de ruedas, sillas de ruedas especiales, prótesis, bastones, muletas, zapatos ortopédicos, andadores, otros (férulas, corsets, etc). Se brindaron un total de 72,474 terapias de rehabilitación en los Centros de Rehabilitación Comunitaria de San José Tzal, San Pedro Chimay, Caucel, Chablekal, Cholul , las unidades móviles números 1 y 2 y Unidad Básica de Rehabilitación. Se instaló con la participación de diversas asociaciones e instituciones, el Consejo Municipal para la Atención de las Personas con Discapacidad del Municipio de Mérida. Se entregaron 543 becas escolares y semiescolares a personas con discapacidad temporal (mayor a seis meses) o de por vida. Se impartieron 6 talleres de sensibilización ante la discapacidad dirigido a 84 servidores públicos. Se instalaron zonas de acceso para las personas con discapacidad en eventos públicos.
Implementar un programa integral de atención a Niñas, Niños y Adolescentes fomentando el cumplimiento de la legislación protectora de sus Derechos.	Se firmó un Convenio de Colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) con el objetivo de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el Municipio. Se realizó el proyecto el Reglamento Municipal para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con la asesoría de la coordinación de los asuntos de la UNICEF en Yucatán. 32 servidores públicos participaron en el curso ''los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes'' ofrecido por IEPAAC. Se beneficiaron a un total de 30,842 niñas, niños y adolescentes, quienes asistieron a un total de 983 actividades diversas, como, cursos, talleres, foros, ferias, actividades lúdicas y entrega de juguetes. Contamos con 10 CENDIS y un CENDI Integrador, en donde se proporcionaron alimentos a 254 y 83 niños y niñas con y sin discapacidad, respectivamente, y se sirvieron un total de 43,990 alimentos calientes.
Implementar un Programa Municipal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en la gestión gubernamental	Se instaló el Consejo de Colaboración Municipal de la Mujer. Se celebraron diversos eventos con motivo del Día Internacional de la Mujer y se conmemoró el Día Internacional de la No Violencia Hacia Las Mujeres . Se inauguró la rotonda de Mujeres Yucatecas Ilustres. Se realizó la Semana Municipal para la Prevención contra el Cáncer de Mama Se brindaron por medio de CIAVI 75,250 atenciones a un total de 49,499 mujeres, 8,921 sesiones terapéuticas, 16,426 asesorías jurídicas, 355 sesiones de servicios grupales de prevención a la violencia de género, 27 atenciones del CIAVI en ferias de la salud, 22 Talleres de prevención en contra la violencia como parte del Programa de Rescate de Espacios Públicos. Se creó el Instituto Municipal de la Mujer como un organismo descentralizado de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de recabar, analizar y difundir información periódica y sistemática sobre la situación de las mujeres dentro del municipio entre otras funciones.
Implementar un Programa Municipal de Atención y asistencia al Adulto Mayor	Se realizaron un total de 3,137 acciones y actividades de fomento el empleo de adultos acciones de formación, recreación y capacitación para adultos mayores en los 34 clubs, (clases de taichi, activación física, manualidades, canto y baile) y apoyos asistenciales otorgados en el Centro del Adulto Mayor.
Implementar un Sistema de Atención a Personas con discapacidad, tomando como base su dignidad, independencia y su derecho a tomar sus propias decisiones, representación y autonomía.	Se instaló con la participación de diversas asociaciones e instituciones, el Consejo Municipal para la Atención de las Personas con Discapacidad del Municipio de Mérida. Se otorgaron 500 apoyos a personas con discapacidad (lentes, sillas de ruedas, aparatos ortopédicos, entre otros).

	Se brindaron 72,474 terapias de rehabilitación. Se entregaron 543 becas escolares y semiescolares a personas con discapacidad temporal (mayor a seis meses) o de por vida. Se impartieron 6 talleres de sensibilización ante la discapacidad dirigido a 84 servidores públicos. Se instalaron zonas de acceso para las personas con discapacidad en eventos públicos.
Implementar un programa de acercamiento de los servicios públicos al pueblo maya	Se celebró el Día Mundial de las Lenguas Maternas, con el apoyo del Consejo de Ancianos y Sacerdotes Mayas dos rituales mayas en la Hacienda Anicabil, la siembra del árbol sagrado del Yaxché o Ceiba, llamada en maya, U páak'el kili'ich yáaxché y la consagración de las semillas, U tsíits ja'il neeko'ob Se brindó en la Academia de Lengua Maya "Itzamná" cursos teórico-prácticos, a 260 alumnos de todas las edades, locales y extranjeros. El 29 de octubre de 2010, se realizó en la Ermita de Santa Isabel del Barrio de San Sebastián, la tradicional Muestra de Altares de Hanal Pixán, llamada "U Xiimbalil Pixanoòb" (Paseo de las Ánimas), contando con la asistencia y participación de más de 3000 personas. Se firmaron los Convenios a favor de los Pueblos Indígenas: el Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, y el Convenio de Coordinación para la ejecución del Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, para el ejercicio fiscal 2011. Se realizaron 23 juntas de trabajo con comisarios. Se entregaron 705 apoyos (paquetes de materiales). Se entregaron 127 consentimientos para la realización de fiestas tradicionales y convivios sociales. Se atendieron 716 reportes y solicitudes de la comisarías. Se realizaron 102 actividades recreativas, 55 actividades culturales, 47 festivales navideños y 20 festivales de carnaval. Otorgamos un total de 48,408, apoyos varios de atención ciudadana en visitas, giras y eventos especiales, festivales del Día del Niño, Día de la Madre, Ayuntamóvil, en las comisarías del Municipio. Se realizaron 4,366,09 m2 de limpieza de calles en comisarías y 454,683 m2 de limpieza de carreteras de enlace en comisarías.
Contar en cada comisaría, con un Comité de Participación Juvenil	Se logró la conformación de 35 comités, cubriendo el 74% del objetivo. En ese sentido se podrán implementar diversas actividades y talleres a corto plazo, en el total de las comisarias del municipio de Mérida, teniendo como prioridad las 22 comisarías que integran el programa Red Solidaria, logrando así, contribuir al desarrollo integral de los jóvenes de las comisarias del H. Ayuntamiento de Mérida.
Crear el Programa Municipal de Juventud	Se beneficiaron a un total de 51,934 jóvenes que asistieron a los eventos, Foro Interactivo Juventud del Bicentenario, Conferencia "Violencia en el Noviazgo", Expo Mérida Joven 2011, Centro Espacio Juvenil, Tarjetas (Mérida Joven), y apoyos de reducción de transporte público.
Eliminar las prácticas discriminatorias hacia la comunidad LGBTTTI dentro del Ayuntamiento	En el marco de la conmemoración del día internacional contra la Homofobia, se instaló formalmente el día 15 de Junio de 2011, el Consejo Municipal contra la Discriminación de la Diversidad Sexual, integrada por regidores, autoridades municipales organismos e instituciones como la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; Centro de Investigaciones Hideyo Noguchi; Centro de Estudios sobre Sexualidad; Buenas Intenciones A.C; y la inclusión de personas de la comunidad lésbico, gay, bisexual, travesti, transexual, transgénico e intersexual (LGBTTTI).
Implementar un programa de fomento a la unión familiar	Se celebró la Semana de la Familia con una asistencia de 3,500 personas. Se realizó un Programa de Integración para las Familias de los Trabajadores con una asistencia de 300 personas. Se realizaron 300 Gestorías y canalizaciones a favor de las familias meridanas. Se brindaron 11,309 asesorías y atenciones jurídicas. Se impartieron 103 pláticas Jurídicas, con una asistencia de 634 personas. Se brindaron 6,554 consultas y atenciones psicológicas. Se atendieron 272 reportes atendidos de conflictos familiares. Se realizaron 241 visitas domiciliarias, haciendo un total de 51,934 personas.

Definir la vocación económica de las 36 comisarías y 11 subcomisarías	Se instrumentó el Programa de Apoyo a la Agricultura, en las comisarías del Municipio, para la producción de frutas, hortalizas y flores ornamentales, apoyando directamente a 1,915 ciudadanos, impulsando proyectos productivos de traspatio, la implantación de huertos de traspatio, en la cual, los habitantes pueden cultivar y cosechar algunas legumbres como tomate, lechuga, chayote y rábano; asimismo, se sembraron plantas medicinales y aromáticas como orégano de castilla, albahaca, ruda y epazote, entre otros, así como árboles de cítricos: toronja, limón indio y lima, lo cual les permite alimentarse y proveerse de algún beneficio económico con la venta de los productos.
Integrar todos los espacios públicos, parques y jardines en programas de fomento de actividades recreativas y deportivas de la ciudad de Mérida y Comisarías	En el Programa Federal Hábitat 2010, se ejecutaron 142 proyectos subsidiados con recursos federales y municipales, y en la proyección hábitat 2011, se presentaron 322 proyectos en las modalidades de mejoramiento del entorno urbano y promoción del desarrollo. En el Programa Rescate de Espacios Públicos se promovió la realización de acciones sociales y la ejecución de obras físicas para recuperar sitios (parques) con deterioro, abandono o inseguridad para el uso y disfrute de la comunidad, y con ello, propiciar la sana convivencia, la cohesión social y contribuir a mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana, en especial a la población en condición de marginación. Durante el período 2010, se intervinieron 15 parques ubicados en la ciudad. En total se entregaron 56 obras con un total 240 acciones sociales y 11 de mejoramiento físico. Durante el período 2011, se proyecta la recuperación de 12 parques principalmente localizados en el sur de la ciudad y 163 acciones sociales, entre cursos, talleres, eventos y 7 obras de mejoramiento.
En 2012 se habrá disminuido en un 100% la pobreza alimentaria extrema.	Se implementó el Programa Red Solidaria, mediante el cual se beneficiaron 23 comisarías de alta marginación en una primera etapa y 19 en la segunda, haciendo un total 42 comisarías atendidas y 10,000 habitantes. Se brindaron desayunos escolares en 75 escuelas, beneficiando a 7,604 alumnos. Se entregaron mensualmente 1,500 despensas, haciendo un total de 20,184 despensas entregadas, beneficiando a 5,526 personas. Se brindaron 5,971 consultas de nutrición, beneficiando a 1,418 personas. Se realizaron 16,398 antropometrías, beneficiando a 8,794. Se brindaron 136 talleres de orientación alimentaria, beneficiando a 1,599 personas. Se entregaron 7,249 apoyos en suplementos alimentarios, beneficiando a 1,679 personas. Se alcanzó un total de beneficiados de 29,620.
Disminuir un 50% las tasas de las principales causas de morbi-mortalidad en el Municipio de Mérida.	Se cuenta con 30 módulos de atención de seguro popular en donde se brindaron 31,917atenciones médicas y 2,845 atenciones odontológicas En el Programa "Mérida sin adicciones" se impartieron pláticas 235, talleres 41, orientaciones en Expo Mérida Joven 1,620, atenciones en chat ciudadano 40, personas beneficiadas en el programa Mérida sin adicciones. 23,679. En el Programa de Educación en Salud Alimentaria, se impartieron 16 pláticas, 19 talleres, 5,526 mesas de orientación alimentaria, 60 Participantes en el concurso "Mi Desayuno Favorito", alcanzando un total de beneficiados en el programa de educación en salud alimentaria 4,501. Se brindó atención médica a población abierta, en los módulos fijos y móviles, conforme a lo siguiente: Atención médica 141,379 Atención odontológica 35,373 Atención psicológica 4,798 Nutrición 1,759 Rehabilitación 2,449 Total atenciones: 185,758 Se realizaron un total de 83,477 atenciones, de las siguientes pruebas: Hipertensión arterial (DHTA), 74,727 Cáncer mamario (DOCMA), 2,909 Cáncer cérvico uterino (DOC), 2,102 Diabetes mellitus (DOD), 3,739 Se brindaron 69,007 atenciones a pacientes en control, como: Hipertensos, 3,774 Control de niña y niño sano, 8,346

	Diabéticos, 5,143 Prenatal, 5,534 Planificación familiar, 35,505 Epidemiologías, 10,705 Se detectaron 75,981 enfermedades, dentro de las que se encuentran: infecciones respiratorias agudas (I.R.A), 47,791 Amigdalitis, 6,861 Otras infecciones intestinales, 6,771 Parasitosis intestinal, 3,859 Otras enfermedades del aparato respiratorio, 3,651 Asma, 2,667 Dermatitis, 2,290 Conjuntivitis, 2,091 Se realizó un Programa de Abatización, integrando las siguientes acciones: Colonias saneadas, 91 Sitios y edificios públicos, 201 Parques, 49 Casas visitadas, 18,596 Eliminación de depósitos, 49,628 Se brindaron acciones del programa "Servicios de salud mental", siguientes: Pláticas 150 Talleres (sesiones) 725 Personas beneficiadas: 15,270 Se realizaron 86 ferias de la salud, brindando los servicios siguientes: Detección de tensión arterial,,4,493 Glucosa, 3,086 Colesterol, 3,058 Triglicéridos, 3,141 V.I.H. 222 Detección oportuna de cáncer cérvico-uterino, 138 Cáncer de mama, 176 Densitometrías óseas, 5,705 Consultas médicas, 576 Consultas dentales , 369 Consulta por nutrición, 195 Consulta mental, 195 Total atenciones, 21,354 Se realizaron 9,537 acciones en el programa "Municipio Saludable" , destacando las siguientes: Visitas domiciliarias, 824 Pláticas a escuelas, 91 Escuelas participantes, 51 Talleres de higiene y enfermedades infectocontagiosas, 20 Atenciones psicológicas, auditivas, visuales, posturales, bucales, peso y talla; 7,797. Acciones de pediculosis, 53 Taller de higiene bucal (total de acciones), 18 Talleres de salud reproductiva y sexual, 30 Detecciones de papanicolao y cáncer de mama, 57 Taller VIH y ETS (acciones), 55 Acciones de abatización, descacharrización, ordenamiento de patios, pláticas sobre dengue, disminución de enfermedades por Dengue del 20% en enero 2011 y un 88% en la semana 24. 520 acciones en prevención de enfermedades crónico degenerativas (diabetes, hipertensión arterial, colesterol, y triglicéridos), 21 Se capacitaron a 290 personas dentro el Programa "Municipio Promotor de la salud", impartimos 6 talleres de autoestima y prevención de la salud y 8 talleres de prevención de accidentes y primeros auxilios. Se brindaron 621 apoyos asistenciales en materia de salud (medicamentos, cirugías, materiales quirúrgicos, estudios para detección de enfermedades, pagos de traslados para atención médica para seguimientos y tratamientos, apoyos de pañales para personas con problemas de control de esfínteres, nebulizadores para personas con problemas de asma, apoyos para tratamientos médicos en

	diversas enfermedades). Se realizó una campaña de prevención en contra de la pediculosis consistente en la entrega de frascos de shampoo, cortes de cabello y lavados del mismo. Se
Implementar un programa para el abatimiento del rezago educativo	Se cuenta con 24 bibliotecas municipales, con 1,00 usuarios por día, se realizaron 200 visitas guiadas. Participaron 1,500 niños en los talleres infantiles. Se brindaron asesorías de alfabetización a 680 alumnos en 17 módulos. Se proporcionó atención personalizada de regularización educativa a 800 alumnos, en 14 módulos. Se cuenta con 9 módulos de talleres de cómputo, donde se atendieron a 1,000 alumnos. Se firmaron convenios de colaboración con el INEA e IEAEY Se brindaron un total de 2,342 becas educativas a nivel primaria, secundaria, medio superior o superior. Se entregaron 2,593 útiles escolares de primaria y secundaria. Total apoyos Educativos 6,424. Total personas beneficiadas, 19,583 Se canalizaron a 1,250 jóvenes estudiantes de educación media superior y superior al servicio social y prácticas profesionales.
El municipio de Mérida contará con espacios culturales de acceso gratuito	Se realizaron más de 2 mil 500 eventos culturales, se contó con la asistencia de cerca de 2 millones de espectadores, que confirman la vocación cultural del Municipio. En el Centro Cultural Olimpo , se realizaron 500 actividades culturales. Se realizaron 3 exposiciones de artistas internacionales. Rafael Coronel con su obra ''Retrospectiva''; Arnaldo Coen ''Espacio Cuerpo, Signo de Pensamiento'' y del Maestro Rufino Tamayo '' Lo Relativo, lo Absoluto, lo Sublime''. Contamos con la asistencia de 97,649 personas. Se realizaron 25 actividades y eventos culturales en comisarías (títeres, teatro guiñol, y presentación de comediantes) y 27 talleres culturales en las comisarías (música, folcklore, teatro, guitarra, danza, jazz, dibujo y pintura). En el Centro Cultural José Martí, se realizaron 3 talleres y 8 conferencias, con la asistencia de 300 personas. Se realizaron 235 eventos en celebración del aniversario de la ciudad, con la participación de 1,000 artistas, 400 trovadores y 390,000 espectadores. Participaron 50 expositores de la Muestra “Colombia en Mérida” (artistas, escultores y pintores) Dentro el marco del Festival de la Ciudad 2011 se celebró el nombramiento de nuestro Municipio, como Ciudad de la Paz, otorgado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y el 29 de enero de 2011, se presentó ante 90,000 personas, al cantante colombiano Juanes, en forma gratuita. Se realizó la LI Edición de la Feria Municipal del Libro, con la asistencia de 3,200 personas. Se presentaron 13 obras literarias inéditas de escritores locales. Se realizó el concurso, Premio Nacional de Cuento, ''Beatriz Espejo”, participando 233 escritores y el concurso Premio Nacional de Poesía Mérida 2011, en donde participaron 28 personas. Se editaron 8 títulos literarios: “Joyas del Centro Histórico”, del Ayuntamiento de Mérida 2010-2012; “Feria de Frutas y otros Nuevos Poemas”, de Clemente López Trujillo; “Leona Vicario, La Mujer Fuerte de la Independencia”, de Carlos Echánove Trujilo; “La Cola del León”, de Hernán Mena Arana; “Andrés Quintana Roo, Patriota y Literato”, de Jorge Ignacio Rubio Mañé; “Arquitectura de la Sangre (1938-1950)”, de Carlos Moreno Medina; “Por las Islas Griegas y otros Lugares”, de Felipe Andrés Escalante Ceballos; “El Cementerio General de Mérida, sus Voces y su Historia”. Se realizaron diversos eventos artísticos, festivales navideños, obras de teatro acorde a la época, en las comisarías de Xcumpich, Chichí Suárez, Cholul, Dzityá, Sodzil, Xmatkuil, Tahdzibichén y Opichén y colonias de Vergel III, Fidel Velázquez, Alemán, Cordemex, San José Tecoh y Chenkú. Contamos con un total de 5,800 asistentes. Se realizaron un total de 371 eventos tradicionales, Vaquería Regional, Martes de Trova, Remembranzas Musicales, Recordar es Vivir, Serenata Yucateca, Noche Mexicana, y Mérida en Domingo, alcanzando un total 594,938 asistentes. Se realizaron 15 ciclos de cine de fin de semana, presentando 56 películas y una asistencia de 2,000 personas.

	Se presentó en 2 ocasiones en la explanada de la S.I. Catedral, la obra de danza clásica, el "Lago de los Cisnes", interpretada por el Ballet Nacional de Cuba, bajo la dirección general de la coreógrafa Alicia Alonso, Primera Bailarina Absoluta. En total presenciaron este bello espectáculo cerca de 22,000 asistentes. Se realizaron 550 presentaciones de los ballets folklóricos y grupos artísticos, como la Orquesta Jaranera, el Coro de la Ciudad de Mérida y la Orquesta de Cámara de la Ciudad de Mérida. Se brindaron 74 apoyos a bailarines de danza regional, músicos, coreógrafos, e instructores artísticos. Se entregaron 161 apoyos para la realización de proyectos artísticos, ejecución y formación de la cultura, las artes en música y danza. Se brindaron 8 funciones de cortesía en el Planetario a 200 personas. Se realizaron 500 visitas guiadas en el Museo de Historia Natural y 50 sesiones de proyección de videos documentales en el Museo de Historia Natural, asistiendo en total 1,000 personas. 2,652 participantes en el evento "Noche de Estrellas". 14 Ciclo de Conferencias en el Museo de la Ciudad. 400 asistentes al ciclo de Conferencias en el Museo de la Ciudad.
Implementar un programa de promoción al deporte y actividades de recreación	Se realizó el programa vacacional de verano, Báaxal Paal 2010 en 17 sedes y 12,100 niñas y niños participantes. Se cuenta con 17 Escuelitas de Iniciación Deportiva, 27 instructores y 7,490 alumnos. Se entregaron 240 nombramientos a Comités Deportivos, se brindaron 2,343 apoyos a deportistas, se proporcionaron 18 apoyos a torneos y campeonatos y 211 apoyos a actividades diversas (inauguraciones y premiaciones). Se recibió la certificación de Municipio Activo, programa dentro del cual se realizaron las siguientes actividades: 100 rutinas de activación física en parques, 46 rutinas de activación física en colonias,4 rutinas de activación física en comisarías, 69,508 participantes en las rutinas de activación física, 15 ferias de activación física, 15 caminatas de activación física, 20,700 participantes en ferias y caminatas de activación física, 176 activaciones físicas laborales y escolares, 2,035 participantes en activaciones físicas laborales y escolares, 50 parques activos, 255,325 participantes de la jornada de activación física "Día Mundial del Desafío". Se entregaron 12,309 apoyos diversos (balones, redes, bates, mascotas, trofeos, medallas, etc). En el Maratón Ciudad de Mérida, participaron 266 atletas locales, nacionales e internacionales. Se realizaron diversos eventos especiales en conjunto con las asociaciones deportivas del Estado, con el apoyo y presencia de reconocidos deportistas de alto rendimiento, entre los que mencionamos: "Torneo Municipal de Fútbol de Barrios y Comisarias de Mérida", "Torneo Abierto de Ajedrez Don Modesto Castellón Castellanos In Memorian" ''Maratón 467 Aniversario de la Fundación Ciudad De Mérida'', "Carrera Atlética de 10 Kilómetros", "Caminatas Familiares y Recreativas de 5 y 2 Kilómetros", "XVI Campeonato de Gimnasia Artística 2011", "Copa Mérida de Fisicoconstructivismo", "Copa Mr. Vigor y Fuerza" y 12 funciones de lucha libre. Participaron un total de 5,163 deportistas.
EJE V Visión Metropolitana y Desarrollo Sustentable	
Metas	**Resultados del período**
Apoyar la creación de la Autoridad Metropolitana del Agua encargada de garantizar que el vital líquido llegue a todos los meridanos, a todos los municipios integrados a nuestra economía, con calidad y seguridad en los años por venir	Se creó la Comisión Metropolitana del Agua. Se amplió la infraestructura de abastecimiento de agua potable y aseguró su funcionamiento; se procuró el mantenimiento de los 56 sistemas hidráulicos con que cuenta el Municipio. Se brindó mantenimiento a 51 sistemas de redes hidráulicas en colonias y comisarías. Se obtuvieron 51 sistemas de hipoclorito para el mantenimiento de los sistemas de sodio. Se modernizaron 33 sistemas de bombeo de redes de agua potable en colonias marginadas y comisarías. Se aumentaron 5,595 ml de red de agua potable en el Municipio. Se construyeron 658 ml de una planta de tratamiento de lodos y proyecto de gestión.

Implementar un sistema para la utilización de aguas residuales tratadas	Se construyó una planta de tratamiento de lodos y proyecto de gestión
Implementar un programa de rediseño de áreas urbanas para mejorar las condiciones de habitabilidad, fomentando los usos mixtos, áreas peatonales y ciclo-vías, así como incrementar las áreas verdes	Se trabaja en el proyecto de Parque Comunitario de la ciudad por la Paz, enclavado al interior del Parque Arqueobotánico Anikabil, el cual conjunta la convivencia armónica de la población meridana con la conservación, recuperación y el respeto al patrimonio cultural edificado, en su modalidad de patrimonio natural y biodiversidad, proporcionando áreas verdes como pulmones de la ciudad, espacios públicos didácticos y recreativos que enriquecen el paisaje cultural del municipio.
Implementar un sistema de Planeación Ecológica definiendo las bases para crear una ciudad sustentable con equilibrio entre el espacio construido y los requerimientos en materia infraestructura sin modificar el medio ambiente	Se establece como parte del Plan de Desarrollo Urbano, dentro del eje "Patrimonio Cultural y Medio Ambiente".
Implementar un programa de gestión y manejo de los residuos sólidos urbanos fortaleciendo la división distrital de la Ciudad de Mérida para lograr una mayor equidad en la distribución de la riqueza generada y un equilibrio financiero más sano, así como un mercado de reciclables más competitivo	Se formalizó el Consejo de Residuos Sólidos, dentro del cual se presentó el Plan Integral de Manejo de Residuos Sólidos.
Transformar el actual Centro de Control Canino y Felino en un Centro de Atención Animal Especializado, que labore con respeto a los derechos de los animales.	Ampliamos el horario laboral para la recolecta de cánidos y félidos callejeros y domiciliados. Contamos con dos médicos veterinarios zootecnista para ofertar un servicio de calidad. Realizamos cursos de capacitación para sensibilizar, educar y culturizar al personal para el manejo responsable y trato digno hacia los animales. Se instrumentó el programa "adopta un amigo" mediante el cual se promueve la adopción de perros.
EJE VI Responsabilidad y Eficiencia Gubernamental	
Metas	**Resultados del período**
Modernizar la totalidad de los procedimientos, trámites y servicios que presta el Ayuntamiento en forma directa a la ciudadanía y la certificación de los sistemas de calidad en las direcciones que prestan dichos servicios	Se mantuvo un Sistema de Gestión de la Calidad en todas las direcciones del Ayuntamiento, procurando que los servicios y trámites directos con la ciudadanía mantengan altos niveles de satisfacción de las y los usuarios, con un estándar de calidad hacia la ciudadanía. De esta manera, se lograron los resultados siguientes: I. La certificación de calidad ISO 9001:2008 en las Ventanillas Únicas y en el Centro de Atención Telefónica Ayuntatel; II. Se mantienen cuatro sistemas de gestión de la calidad certificados con la norma ISO 9001:2008, en las áreas de: Finanzas y Tesorería, Proveeduría, Catastro y Contraloría, y III. Se amplió la certificación ISO 9001 2008 a todos los procesos del área de ingresos de la Dirección de Finanzas.
Implementar un sistema de profesionalización para los servidores públicos municipales	En total son 5,894 acciones de profesionalización que impactan a los servidores públicos municipales, mediante la impartición de 404 cursos de capacitación relativos al funcionamiento, organización y operación de las actividades del Ayuntamiento. Se disminuyó el rezago educativo con la participación de 52 empleados en educación primaria, 33 en secundaria y 76 en nivel preparatoria. Participación de 1,818 empleados en talleres de desarrollo humano. Se evaluaron 107 competencias de mandos medios. Se proporcionaron 37 becas de estudios a los servidores públicos, con la finalidad de profesionalizarlos, en aras de mejorar su nivel de competencia.
Lograr índices de satisfacción del 90% en todos los servicios de contacto directo prestados a la ciudadanía	Se realizaron a la fecha, 19,456 encuestas a los ciudadanos acerca del servicio que reciben de los empleados del Ayuntamiento, así como 33 auditorías de servicio. Lo que arroja una calificación de 85% de satisfacción de la atención recibida.

Reducir el tiempo de respuesta en trámites relacionados con la competitividad de la ciudad	Se mejoró el procedimiento de recepción así como los tiempos de respuesta de 7 trámites de la Dirección de Desarrollo Urbano: 1.-Licencia de funcionamiento municipal; 2.- Licencias de construcción vivienda unifamiliar; 3.- Permisos de usos de suelo menores a 60 m2; 4.- Revisión de la documentación presentada; 5.- Elaboración de planos de permisos de construcción menor a 40m2; 6.- Módulo de información de los servicios de la dirección de Desarrollo Urbano 7.- Licencias de uso de suelo, licencias de construcción y terminaciones de obra. Se actualizaron 279, de los 376 Trámites y servicios del Ayuntamiento. Se incrementaron de 60 a 80, el número de giros permitidos a ser autorizados en el CARE.
Implementar mecanismos que permitan sentar las bases institucionales para incluir la participación de las y los ciudadanos en las decisiones más importantes del gobierno municipal.	Se instalaron 20 Consejos Ciudadanos y 5 Grupos de trabajo. Se realizaron consultas ciudadanas sobre temas relativos al carnaval, comercio irregular, protección civil, el Concierto del Sol Maya y Calidad. Se instalaron 206 Consejos de Participación Ciudadana Urbanas y 47 de comisarías, alcanzando el total de las mismas. Se instalaron Comités Vecinales en 11 comisarías, 36 sub comisarías y en 14 colonias de la ciudad, haciendo un total de 61 comités.
Lograr un incremento de 5 puntos en el porcentaje de ingresos propios del municipio respecto a sus ingresos totales	Se alcanzó el 26.9 %
Incrementar del actual 26.5% a un 35% el porcentaje de gasto destinado a obra pública e inversión respecto al presupuesto total del Ayuntamiento	Se alcanzó el 26. 6 %

5.- Directorio

Elaboración:

Arq. Angélica del Rosario Araujo Lara
Presidente Municipal

Direcciones de la Administración Pública Municipal

Integración:
Secretaría Técnica del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio.

Lic. Hissarlik Atenea González Cetz, M.D.
Secretaria Técnica

Corrección de estilo y asesoría:

Lic. Gaspar Armando Quintal Parra
Oficial Mayor

Arq. Elizeth Góngora Mendoza M.D.O.
Subdirección de Proyectos Especiales

Mérida, Yucatán, Junio de 2011